



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Crysthian Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 11:40:30 -05:00

# BASES ESTÁNDAR DE CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS EN GENERAL

*Aprobado mediante Directiva N° 001-2019-OSCE/CD*



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:28:10 -05:00



Organismo  
Supervisor de las  
Contrataciones  
del Estado



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

**SUB DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD – DIRECCIÓN TÉCNICO NORMATIVA**  
ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO - OSCE

### SIMBOLOGÍA UTILIZADA:

Nº	Símbolo	Descripción
1	[ABC] / [.....]	La información solicitada dentro de los corchetes sombreados debe ser completada por la Entidad durante la elaboración de las bases.
2	[ABC] / [.....]	Es una indicación, o información que deberá ser completada por la Entidad con posterioridad al otorgamiento de la buena pro para el caso específico de la elaboración de la PROFORMA DEL CONTRATO; o por los proveedores, en el caso de los ANEXOS de la oferta.
3	<b>Importante</b> • Abc	Se refiere a consideraciones importantes a tener en cuenta por el comité de selección y por los proveedores.
4	<b>Advertencia</b> • Abc	Se refiere a advertencias a tener en cuenta por el comité de selección y por los proveedores.
5	<b>Importante para la Entidad</b> • Xyz	Se refiere a consideraciones importantes a tener en cuenta por el comité de selección y deben ser eliminadas una vez culminada la elaboración de las bases.

### CARACTERÍSTICAS DEL DOCUMENTO:

Las bases estándar deben ser elaboradas en formato WORD, y deben tener las siguientes características:

Nº	Características	Parámetros
1	Márgenes	Superior : 2.5 cm    Inferior: 2.5 cm Izquierda: 2.5 cm    Derecha: 2.5 cm
2	Fuente	Arial
3	Estilo de Fuente	Normal: Para el contenido en general Cursiva: Para el encabezado y pie de página Para las Consideraciones importantes (Ítem 3 del cuadro anterior)
4	Color de Fuente	Automático: Para el contenido en general Azul : Para las Consideraciones importantes (Ítem 3 del cuadro anterior)
5	Tamaño de Letra	16 : Para las dos primeras hojas de las Secciones General y Específica 11 : Para el nombre de los Capítulos. 10 : Para el cuerpo del documento en general 9 : Para el encabezado y pie de página Para el contenido de los cuadros, pudiendo variar, según la necesidad 8 : Para las Notas al pie
6	Alineación	Justificada: Para el contenido en general y notas al pie. Centrada : Para la primera página, los títulos de las Secciones y nombres de los Capítulos)
7	Interlineado	Sencillo
8	Espaciado	Anterior : 0 Posterior : 0
9	Subrayado	Para los nombres de las Secciones y para resaltar o hacer hincapié en algún concepto

### INSTRUCCIONES DE USO:

- Una vez registrada la información solicitada dentro de los corchetes sombreados en gris, el texto deberá quedar en letra tamaño 10, con estilo normal, sin formato de negrita y sin sombrear.
- La nota **IMPORTANTE** no puede ser modificada ni eliminada en la Sección General. En el caso de la Sección Específica debe seguirse la instrucción que se indica en dicha nota.

Elaboradas en enero de 2019  
Modificadas en junio 2019, diciembre de 2019, julio 2020, julio y diciembre 2021, junio y octubre de 2022



Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Crysthan Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 11:41:03 -05:00



Firmado digitalmente por PAZ  
SUCAR Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:29:02 -05:00



Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Cristhian Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 11:41:16 -05:00

## **BASES ESTÁNDAR DE CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS EN GENERAL**

### **CONCURSO PÚBLICO N° 006-2024-FAP/ALAR1**



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:29:18 -05:00

## **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS DEPARTAMENTOS B10, B11 Y B12 DE LA VILLA DE OFICIALES, MANTENIMIENTO DE LA RED TRONCAL Y CISTERNA DE AGUA DEL ALAR1 Y MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ALMACÉN GENERAL DEL GRUP7 (PP-0135)**

**PAC N° 129**



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00



Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Crysthan Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 11:41:43 -05:00

## DEBER DE COLABORACIÓN

La Entidad y todo proveedor que se someta a las presentes Bases, sea como participante, postor y/o contratista, deben conducir su actuación conforme a los principios previstos en la Ley de Contrataciones del Estado.

En este contexto, se encuentran obligados a prestar su colaboración al OSCE y a la Secretaría Técnica de la Comisión de Defensa de la Libre Competencia del INDECOPI, en todo momento según corresponda a sus competencias, a fin de comunicar presuntos casos de fraude, colusión y corrupción por parte de los funcionarios y servidores de la Entidad, así como los proveedores y demás actores que participan en el proceso de contratación.

De igual forma, deben poner en conocimiento del OSCE y a la Secretaría Técnica de la Comisión de Defensa de la Libre Competencia del INDECOPI los indicios de conductas anticompetitivas que se presenten durante el proceso de contratación, en los términos del Decreto Legislativo N° 1034, "Ley de Represión de Conductas Anticompetitivas", o norma que la sustituya, así como las demás normas de la materia.

La Entidad y todo proveedor que se someta a las presentes Bases, sea como participante, postor y/o contratista del proceso de contratación deben permitir al OSCE o a la Secretaría Técnica de la Comisión de Defensa de la Libre Competencia del INDECOPI el acceso a la información referida a las contrataciones del Estado que sea requerida, prestar testimonio o absolución de posiciones que se requieran, entre otras formas de colaboración.



Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rossy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:29:31 -05:00



Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00



Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Cristhian Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 11:42:03 -05:00

## SECCIÓN GENERAL

# DISPOSICIONES COMUNES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN



Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARLI Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:29:44 -05:00

(ESTA SECCIÓN NO DEBE SER MODIFICADA EN NINGÚN EXTREMO, BAJO SANCIÓN DE NULIDAD)



Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

## CAPÍTULO I ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

### 1.1. REFERENCIAS

Cuando en el presente documento se mencione la palabra Ley, se entiende que se está haciendo referencia a la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, y cuando se mencione la palabra Reglamento, se entiende que se está haciendo referencia al Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF.

Las referidas normas incluyen sus respectivas modificaciones, de ser el caso.

### 1.2. CONVOCATORIA

Se realiza a través de su publicación en el SEACE de conformidad con lo señalado en el artículo 54 del Reglamento, en la fecha señalada en el calendario del procedimiento de selección, debiendo adjuntar las bases y resumen ejecutivo.

### 1.3. REGISTRO DE PARTICIPANTES

El registro de participantes se realiza conforme al artículo 55 del Reglamento. En el caso de un consorcio, basta que se registre uno (1) de sus integrantes.

#### Importante

- *Para registrarse como participante en un procedimiento de selección convocado por las Entidades del Estado Peruano, es necesario que los proveedores cuenten con inscripción vigente y estar habilitados ante el Registro Nacional de Proveedores (RNP) que administra el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE). Para obtener mayor información, se puede ingresar a la siguiente dirección electrónica: [www.rnp.gob.pe](http://www.rnp.gob.pe).*
- *Los proveedores que deseen registrar su participación deben ingresar al SEACE utilizando su Certificado SEACE (usuario y contraseña). Asimismo, deben observar las instrucciones señaladas en el documento de orientación "Guía para el registro de participantes electrónico" publicado en <https://www2.seace.gob.pe/>.*
- *En caso los proveedores no cuenten con inscripción vigente en el RNP y/o se encuentren inhabilitados o suspendidos para ser participantes, postores y/o contratistas, el SEACE restringirá su registro, quedando a potestad de estos intentar nuevamente registrar su participación en el procedimiento de selección en cualquier otro momento, dentro del plazo establecido para dicha etapa, siempre que haya obtenido la vigencia de su inscripción o quedado sin efecto la sanción que le impuso el Tribunal de Contrataciones del Estado.*

### 1.4. FORMULACIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES A LAS BASES

La formulación de consultas y observaciones a las bases se efectúa de conformidad con lo establecido en los numerales 72.1 y 72.2 del artículo 72 del Reglamento.

#### Importante

*No pueden formularse consultas ni observaciones respecto del contenido de una ficha de homologación aprobada, aun cuando el requerimiento haya sido homologado parcialmente respecto a las características técnicas y/o requisitos de calificación y/o condiciones de ejecución. Las consultas y observaciones que se formulen sobre el particular, se tienen como no presentadas.*



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Crysthan Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 11:42:23 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
SUCAR Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:30:02 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

### 1.5. ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS, OBSERVACIONES E INTEGRACIÓN DE BASES

La absolución de consultas, observaciones e integración de las bases se realizan conforme a las disposiciones previstas en los numerales 72.4 y 72.5 del artículo 72 del Reglamento.

#### Importante

- *No se absolverán consultas y observaciones a las bases que se presenten en forma física.*
- *Cuando exista divergencia entre lo indicado en el pliego de absolución de consultas y observaciones y la integración de bases, prevalece lo absuelto en el referido pliego; sin perjuicio, del deslinde de responsabilidades correspondiente*

### 1.6. ELEVACIÓN AL OSCE DEL PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES E INTEGRACIÓN DE BASES

Los cuestionamientos al pliego de absolución de consultas y observaciones así como a las bases integradas por supuestas vulneraciones a la normativa de contrataciones, a los principios que rigen la contratación pública u otra normativa que tenga relación con el objeto de la contratación, pueden ser elevados al OSCE de acuerdo a lo indicado en los numerales del 72.8 al 72.11 del artículo 72 del Reglamento.

La solicitud de elevación para emisión de Pronunciamiento se presenta ante la Entidad, la cual debe remitir al OSCE el expediente completo, de acuerdo a lo señalado en el artículo 124 del TUO de la Ley 27444, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, al día hábil siguiente de recibida dicha solicitud.

#### Advertencia

*La solicitud de elevación al OSCE de los cuestionamientos al pliego de absolución de consultas y observaciones, así como a las Bases integradas, se realiza de manera electrónica a través del SEACE, a partir de la oportunidad en que establezca el OSCE mediante comunicado.*

#### Importante

*Constituye infracción pasible de sanción según lo previsto en el literal n) del numeral 50.1 del artículo 50 de la Ley, presentar cuestionamientos maliciosos o manifiestamente infundados al pliego de absolución de consultas y/u observaciones.*

### 1.7. FORMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Las ofertas se presentan conforme lo establecido en el artículo 59 del Reglamento.

Las declaraciones juradas, formatos o formularios previstos en las bases que conforman la oferta deben estar debidamente firmados por el postor (firma manuscrita o digital, según la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales<sup>1</sup>). Los demás documentos deben ser visados por el postor. En el caso de persona jurídica, por su representante legal, apoderado o mandatario designado para dicho fin y, en el caso de persona natural, por este o su apoderado. No se acepta el pegado de la imagen de una firma o visto. Las ofertas se presentan foliadas.

#### Importante

- *Los formularios electrónicos que se encuentran en el SEACE y que los proveedores deben llenar para presentar sus ofertas, tienen carácter de declaración jurada.*
- *En caso la información contenida en los documentos escaneados que conforman la oferta no*

<sup>1</sup> Para mayor información sobre la normativa de firmas y certificados digitales ingresar a: <https://www.indecopi.gob.pe/web/firmas-digitales/firmar-y-certificados-digitales>

*coincida con lo declarado a través del SEACE, prevalece la información declarada en los documentos escaneados.*

- *No se tomarán en cuenta las ofertas que se presenten en físico a la Entidad.*

## 1.8. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

El participante presentará su oferta de manera electrónica a través del SEACE, desde las 00:01 horas hasta las 23:59 horas del día establecido para el efecto en el cronograma del procedimiento; adjuntando el archivo digitalizado que contenga los documentos que conforman la oferta de acuerdo a lo requerido en las bases.

El participante debe verificar antes de su envío, bajo su responsabilidad, que el archivo pueda ser descargado y su contenido sea legible.

### Importante

*Los integrantes de un consorcio no pueden presentar ofertas individuales ni conformar más de un consorcio en un procedimiento de selección, o en un determinado ítem cuando se trate de procedimientos de selección según relación de ítems.*

En la apertura electrónica de la oferta, el comité de selección, verifica la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases, de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia, detallados en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.

## 1.9. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

La evaluación de las ofertas se realiza conforme a lo establecido en el artículo 74 del Reglamento.

El desempate mediante sorteo se realiza de manera electrónica a través del SEACE.

### 1.10. CALIFICACIÓN DE OFERTAS

La calificación de las ofertas se realiza conforme a lo establecido en los numerales 75.1 y 75.2 del artículo 75 del Reglamento.

### 1.11. SUBSANACIÓN DE LAS OFERTAS

La subsanación de las ofertas se sujeta a lo establecido en el artículo 60 del Reglamento. El plazo que se otorgue para la subsanación no puede ser inferior a un (1) día hábil.

La solicitud de subsanación se realiza de manera electrónica a través del SEACE y será remitida al correo electrónico consignado por el postor al momento de realizar su inscripción en el RNP, siendo su responsabilidad el permanente seguimiento de las notificaciones a dicho correo. La notificación de la solicitud se entiende efectuada el día de su envío al correo electrónico.

La presentación de las subsanaciones se realiza a través del SEACE. No se tomará en cuenta la subsanación que se presente en físico a la Entidad.

### 1.12. RECHAZO DE LAS OFERTAS

Previo al otorgamiento de la buena pro, el comité de selección revisa las ofertas económicas



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Cristhian Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 11:43:03 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 15:00:24 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

que cumplen los requisitos de calificación, de conformidad con lo establecido para el rechazo de ofertas, previsto en el artículo 68 del Reglamento, de ser el caso.

De rechazarse alguna de las ofertas calificadas, el comité de selección revisa el cumplimiento de los requisitos de calificación de los postores que siguen en el orden de prelación, en caso las hubiere.

### 1.13. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE, incluyendo el cuadro comparativo y las actas debidamente motivadas de los resultados de la admisión, no admisión, evaluación, calificación, descalificación, rechazo y el otorgamiento de la buena pro.

### 1.14. CONSENTIMIENTO DE LA BUENA PRO

Cuando se hayan presentado dos (2) o más ofertas, el consentimiento de la buena pro se produce a los ocho (8) días hábiles siguientes de la notificación de su otorgamiento, sin que los postores hayan ejercido el derecho de interponer el recurso de apelación.

En caso que se haya presentado una sola oferta, el consentimiento de la buena pro se produce el mismo día de la notificación de su otorgamiento.

El consentimiento del otorgamiento de la buena pro se publica en el SEACE al día hábil siguiente de producido.

#### Importante

*Una vez consentido el otorgamiento de la buena pro, el órgano encargado de las contrataciones o el órgano de la Entidad al que se haya asignado tal función realiza la verificación de la oferta presentada por el postor ganador de la buena pro conforme lo establecido en el numeral 64.6 del artículo 64 del Reglamento.*



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Crysthian Joel FAU 20144364059  
soit  
Motivo: Day V° B°  
Fecha: 30.04.2024 11:43:25 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Day V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:30:32 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Day V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

## CAPÍTULO II SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

### 2.1. RECURSO DE APELACIÓN



A través del recurso de apelación se pueden impugnar los actos dictados durante el desarrollo del procedimiento de selección hasta antes del perfeccionamiento del contrato.

El recurso de apelación se presenta ante y es resuelto por el Tribunal de Contrataciones del Estado.

Los actos que declaren la nulidad de oficio, la cancelación del procedimiento de selección y otros actos emitidos por el Titular de la Entidad que afecten la continuidad de este, se impugnan ante el Tribunal de Contrataciones del Estado.

#### Importante

- *Una vez otorgada la buena pro, el comité de selección, está en la obligación de permitir el acceso de los participantes y postores al expediente de contratación, salvo la información calificada como secreta, confidencial o reservada por la normativa de la materia, a más tardar dentro del día siguiente de haberse solicitado por escrito.*

*Luego de otorgada la buena pro no se da a conocer las ofertas cuyos requisitos de calificación no fueron analizados y revisados por el comité de selección.*

- *A efectos de recoger la información de su interés, los postores pueden valerse de distintos medios, tales como: (i) la lectura y/o toma de apuntes, (ii) la captura y almacenamiento de imágenes, e incluso (iii) pueden solicitar copia de la documentación obrante en el expediente, siendo que, en este último caso, la Entidad deberá entregar dicha documentación en el menor tiempo posible, previo pago por tal concepto.*
- *El recurso de apelación se presenta ante la Mesa de Partes del Tribunal o ante las oficinas desconcentradas del OSCE.*

### 2.2. PLAZOS DE INTERPOSICIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN

La apelación contra el otorgamiento de la buena pro o contra los actos dictados con anterioridad a ella se interpone dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes de haberse notificado el otorgamiento de la buena pro.

La apelación contra los actos dictados con posterioridad al otorgamiento de la buena pro, contra la declaración de nulidad, cancelación y declaratoria de desierto del procedimiento, se interpone dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes de haberse tomado conocimiento del acto que se desea impugnar.



### CAPÍTULO III DEL CONTRATO

#### 3.1. PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO

Los plazos y el procedimiento para perfeccionar el contrato se realiza conforme a lo indicado en el artículo 141 del Reglamento.

Para perfeccionar el contrato, el postor ganador de la buena pro debe presentar los documentos señalados en el artículo 139 del Reglamento y los previstos en la sección específica de las bases.

#### 3.2. GARANTÍAS

Las garantías que deben otorgar los postores y/o contratistas, según corresponda, son las de fiel cumplimiento del contrato y por los adelantos.

##### 3.2.1. GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

Como requisito indispensable para perfeccionar el contrato, el postor ganador debe entregar a la Entidad la garantía de fiel cumplimiento del mismo por una suma equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato original. Esta se mantiene vigente hasta la conformidad de la recepción de la prestación a cargo del contratista.

##### 3.2.2. GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO POR PRESTACIONES ACCESORIAS

En las contrataciones que conllevan la ejecución de prestaciones accesorias, tales como mantenimiento, reparación o actividades afines, se otorga una garantía adicional por una suma equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato de la prestación accesorias, la misma que debe ser renovada periódicamente hasta el cumplimiento total de las obligaciones garantizadas.

#### Importante

- *En los contratos derivados de procedimientos de selección por relación de ítems, cuando el monto del ítem adjudicado o la sumatoria de los montos de los ítems adjudicados sea igual o menor a doscientos mil Soles (S/ 200,000.00), no corresponde presentar garantía de fiel cumplimiento de contrato ni garantía de fiel cumplimiento por prestaciones accesorias, conforme a lo dispuesto en el literal a) del artículo 152 del Reglamento.*
- *En los contratos periódicos de prestación de servicios en general que celebren las Entidades con las micro y pequeñas empresas, estas últimas pueden otorgar como garantía de fiel cumplimiento el diez por ciento (10%) del monto del contrato, porcentaje que es retenido por la Entidad durante la primera mitad del número total de pagos a realizarse, de forma prorrateada en cada pago, con cargo a ser devuelto a la finalización del mismo, conforme lo establecen los numerales 149.4 y 149.5 del artículo 149 del Reglamento y numeral 151.2 del artículo 151 del Reglamento.*

##### 3.2.3. GARANTÍA POR ADELANTO

En caso se haya previsto en la sección específica de las bases la entrega de adelantos, el contratista debe presentar una garantía emitida por idéntico monto conforme a lo estipulado en el artículo 153 del Reglamento.

#### 3.3. REQUISITOS DE LAS GARANTÍAS

Las garantías que se presenten deben ser incondicionales, solidarias, irrevocables y de realización automática en el país, al solo requerimiento de la Entidad. Asimismo, deben ser emitidas por empresas que se encuentren bajo la supervisión directa de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones y que cuenten con clasificación de riesgo B o superior. Asimismo, deben estar autorizadas para emitir garantías; o estar consideradas en la última lista de bancos extranjeros de primera categoría que periódicamente publica el Banco Central de Reserva del Perú.

#### Importante

*Corresponde a la Entidad verificar que las garantías presentadas por el postor ganador de la buena pro y/o contratista cumplan con los requisitos y condiciones necesarios para su aceptación y eventual ejecución, sin perjuicio de la determinación de las responsabilidades funcionales que correspondan.*

#### Advertencia

*Los funcionarios de las Entidades no deben aceptar garantías emitidas bajo condiciones distintas a las establecidas en el presente numeral, debiendo tener en cuenta lo siguiente:*

- 1. La clasificadora de riesgo que asigna la clasificación a la empresa que emite la garantía debe encontrarse listada en el portal web de la SBS (<http://www.sbs.gob.pe/sistema-financiero/clasificadoras-de-riesgo>).*
- 2. Se debe identificar en la página web de la clasificadora de riesgo respectiva, cuál es la clasificación vigente de la empresa que emite la garantía, considerando la vigencia a la fecha de emisión de la garantía.*
- 3. Para fines de lo establecido en el artículo 148 del Reglamento, la clasificación de riesgo B, incluye las clasificaciones B+ y B.*
- 4. Si la empresa que otorga la garantía cuenta con más de una clasificación de riesgo emitida por distintas empresas listadas en el portal web de la SBS, bastará que en una de ellas cumpla con la clasificación mínima establecida en el Reglamento.*

*En caso exista alguna duda sobre la clasificación de riesgo asignada a la empresa emisora de la garantía, se deberá consultar a la clasificadora de riesgos respectiva.*

*De otro lado, además de cumplir con el requisito referido a la clasificación de riesgo, a efectos de verificar si la empresa emisora se encuentra autorizada por la SBS para emitir garantías, debe revisarse el portal web de dicha Entidad (<http://www.sbs.gob.pe/sistema-financiero/relacion-de-empresas-que-se-encuentran-autorizadas-a-emitir-cartas-fianza>).*

*Los funcionarios competentes deben verificar la autenticidad de la garantía a través de los mecanismos establecidos (consulta web, teléfono u otros) por la empresa emisora.*

### 3.4. EJECUCIÓN DE GARANTÍAS

La Entidad puede solicitar la ejecución de las garantías conforme a los supuestos contemplados en el artículo 155 del Reglamento.

### 3.5. ADELANTOS

La Entidad puede entregar adelantos directos al contratista, los que en ningún caso exceden en conjunto del treinta por ciento (30%) del monto del contrato original, siempre que ello haya sido previsto en la sección específica de las bases.

### 3.6. PENALIDADES

### 3.6.1. PENALIDAD POR MORA EN LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN

En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la Entidad le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso, de conformidad con el artículo 162 del Reglamento.

### 3.6.2. OTRAS PENALIDADES

La Entidad puede establecer penalidades distintas a la mencionada en el numeral precedente, según lo previsto en el artículo 163 del Reglamento y lo indicado en la sección específica de las bases.

Estos dos tipos de penalidades se calculan en forma independiente y pueden alcanzar cada una un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato vigente, o de ser el caso, del ítem que debió ejecutarse.

### 3.7. INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

Las causales para la resolución del contrato, serán aplicadas de conformidad con el artículo 36 de la Ley y 164 del Reglamento.

### 3.8. PAGOS

El pago se realiza después de ejecutada la respectiva prestación, pudiendo contemplarse pagos a cuenta, según la forma establecida en la sección específica de las bases o en el contrato.

La Entidad paga las contraprestaciones pactadas a favor del contratista dentro de los diez (10) días calendario siguientes de otorgada la conformidad de los servicios, siempre que se verifiquen las condiciones establecidas en el contrato para ello, bajo responsabilidad del funcionario competente.

La conformidad se emite en un plazo máximo de siete (7) días de producida la recepción, salvo que se requiera efectuar pruebas que permitan verificar el cumplimiento de la obligación, en cuyo caso la conformidad se emite en un plazo máximo de quince (15) días, bajo responsabilidad del funcionario que debe emitir la conformidad.

En el caso que se haya suscrito contrato con un consorcio, el pago se realizará de acuerdo a lo que se indique en el contrato de consorcio.

#### **Advertencia**

*En caso de retraso en los pagos a cuenta o pago final por parte de la Entidad, salvo que se deba a caso fortuito o fuerza mayor, esta reconoce al contratista los intereses legales correspondientes, de conformidad con el artículo 39 de la Ley y 171 del Reglamento, debiendo repetir contra los responsables de la demora injustificada.*

### 3.9. DISPOSICIONES FINALES

Todos los demás aspectos del presente procedimiento no contemplados en las bases se regirán supletoriamente por la Ley y su Reglamento, así como por las disposiciones legales vigentes.



Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Cristhian Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 11:56:50 -05:00



Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Fossy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:31:40 -05:00



Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Cristhian Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 11:57:09 -05:00

## SECCIÓN ESPECÍFICA

# CONDICIONES ESPECIALES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
SUCAR Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:31:50 -05:00

(EN ESTA SECCIÓN LA ENTIDAD DEBERÁ COMPLETAR LA INFORMACIÓN EXIGIDA, DE ACUERDO A LAS INSTRUCCIONES INDICADAS)



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

## CAPÍTULO I GENERALIDADES

### 1.1. ENTIDAD CONVOCANTE

Nombre : FUERZA AÉREA DEL PERÚ – ALA AÉREA N° 1  
RUC N° : 20144364059  
Domicilio legal : Av. Bolognesi N° 1099 – Piura –Piura - Piura  
Teléfono: : 315-4300 anexo 6945  
Correo electrónico: : abastosalar1@hotmail.com

### 1.2. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

El presente procedimiento de selección tiene por objeto la contratación del SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS DEPARTAMENTOS B10, B11 Y B12 DE LA VILLA DE OFICIALES, MANTENIMIENTO DE LA RED TRONCAL Y CISTERNA DE AGUA DEL ALAR1 Y MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ALMACÉN GENERAL DEL GRUP7 (PP-0135)

N° ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO
ITEM N° 1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS DEPARTAMENTOS B10, B11 Y B12 DE LA VILLA DE OFICIALES, MANTENIMIENTO DE LA RED TRONCAL Y CISTERNA DE AGUA DEL ALAR1
ITEM N° 2	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ALMACÉN GENERAL DEL GRUP7

### 1.3. EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

El expediente de contratación fue aprobado mediante Resolución Directoral N° 0193-DIGLO del 29-04-2024.

### 1.4. FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Recurso Ordinarios (R.O.)

### 1.5. SISTEMA DE CONTRATACIÓN

El presente procedimiento se rige por el sistema de SUMA ALZADA, de acuerdo con lo establecido en el expediente de contratación respectivo.

### 1.6. DISTRIBUCIÓN DE LA BUENA PRO

No aplica.

### 1.7. ALCANCES DEL REQUERIMIENTO

El alcance de la prestación está definido en el Capítulo III de la presente sección de las bases.

### 1.8. PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Los servicios materia de la presente convocatoria se prestarán en el plazo de:

Para el ITEM N° 1: Sesenta (60) días  
Para el ITEM N° 2: Sesenta (60) días.



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Crysthian Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Dey V° B°  
Fecha: 30.04.2024 11:57:28 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
SUCAR Rossy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Dey V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:32:02 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Dey V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

En concordancia con lo establecido en el expediente de contratación.

### 1.9. COSTO DE REPRODUCCIÓN Y ENTREGA DE BASES

Los participantes registrados tienen el derecho de recabar un ejemplar de las bases, para cuyo efecto deben cancelar DIEZ (S/.10.00) SOLES en efectivo en Departamento de Finanzas del Grupo Aéreo N° 7, sito en Av. Ramón Catilla s/n – Castilla – Piura y recabar las bases en el Ala Aérea N° 1, sito en Av. Bolognesi N° 1099 – Piura - Piura.

### 1.10. BASE LEGAL

- Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, en adelante la Ley y sus modificatorias.
- Decreto Supremo N° 344-2018-EF, Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en adelante el Reglamento y sus modificatorias.
- Ley N° 31954 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024
- Ley N° 31955 - Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público del año fiscal 2024.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Ley N° 27806, Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública.
- Decreto Supremo N° 304-2012-EF, TUO de la Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto.
- Decreto Supremo N° 008-2008-TR, Reglamento de la Ley MYPE.
- Decreto Supremo N° 013-2013-PRODUCE - Texto Único Ordenado de la Ley de Impulso al Desarrollo Productivo y al Crecimiento Empresarial.
- Código Civil.

Las referidas normas incluyen sus respectivas modificaciones, de ser el caso.



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Crysthan Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 11:58:29 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rossy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:32:18 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

## CAPÍTULO II DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

### 2.1. CALENDARIO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Según el cronograma de la ficha de selección de la convocatoria publicada en el SEACE.

#### Importante

*De conformidad con la vigesimosegunda Disposición Complementaria Final del Reglamento, en caso la Entidad (Ministerios y sus organismos públicos, programas o proyectos adscritos) haya difundido el requerimiento a través del SEACE siguiendo el procedimiento establecido en dicha disposición, no procede formular consultas u observaciones al requerimiento.*



Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Cristhian Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 11:58:52 -05:00

### 2.2. CONTENIDO DE LAS OFERTAS

La oferta contendrá, además de un índice de documentos<sup>2</sup>, la siguiente documentación:

#### 2.2.1. Documentación de presentación obligatoria

##### 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta

- a) Declaración jurada de datos del postor. (**Anexo N° 1**)
- b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.

En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.

En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.

En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.

#### Advertencia

*De acuerdo con el artículo 4 del Decreto Legislativo N° 1246, las Entidades están prohibidas de exigir a los administrados o usuarios la información que puedan obtener directamente mediante la interoperabilidad a que se refieren los artículos 2 y 3 de dicho Decreto Legislativo. En esa medida, si la Entidad es usuaria de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado – PIDE<sup>3</sup> y siempre que el servicio web se encuentre activo en el Catálogo de Servicios de dicha plataforma, no corresponderá exigir el certificado de vigencia de poder y/o documento nacional de identidad.*

- c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (**Anexo N° 2**)
- d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (**Anexo N° 3**)

<sup>2</sup> La omisión del índice no determina la no admisión de la oferta.

<sup>3</sup> Para mayor información de las Entidades usuarias y del Catálogo de Servicios de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado – PIDE ingresar al siguiente enlace <https://www.gobiernodigital.gob.pe/interoperabilidad/>



Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:32:27 -05:00



Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

- e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. **(Anexo N° 4)**<sup>4</sup>
- f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. **(Anexo N° 5)**
- g) El precio de la oferta en soles (S/). Adjuntar obligatoriamente el **Anexo N° 6**.

El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.

#### Importante

- *El comité de selección verifica la presentación de los documentos requeridos. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.*
- *En caso de requerir estructura de costos o análisis de precios, esta se presenta para el perfeccionamiento del contrato.*

#### 2.2.1.2. Documentos para acreditar los requisitos de calificación

Incorporar en la oferta los documentos que acreditan los “**Requisitos de Calificación**” que se detallan en el numeral 3.2 del Capítulo III de la presente sección de las bases.

#### 2.2.2. Documentación de presentación facultativa:

**En caso de procedimientos de selección por relación de ítems cuando el monto del valor estimado de algún ítem corresponda al monto de una Adjudicación Simplificada, se incluye el siguiente literal:**

##### Para el Ítem N° 01

- a) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa **(Anexo N°11)**.

##### Para el Ítem N° 02

- b) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa **(Anexo N°11)**.

#### Advertencia

*El comité de selección no podrá exigir al postor la presentación de documentos que no hayan sido indicados en los acápites “Documentos para la admisión de la oferta”, “Requisitos de calificación” y “Factores de evaluación”.*

### 2.3. REQUISITOS PARA PERFECCIONAR EL CONTRATO

El postor ganador de la buena pro debe presentar los siguientes documentos para perfeccionar el contrato:

<sup>4</sup> En caso de considerar como factor de evaluación la mejora del plazo de prestación del servicio, el plazo ofertado en dicho anexo servirá también para acreditar este factor.

- a) Garantía de fiel cumplimiento del contrato.
- b) Garantía de fiel cumplimiento por prestaciones accesorias, de ser el caso.
- c) Contrato de consorcio con firmas legalizadas ante Notario de cada uno de los integrantes de ser el caso.
- d) Código de cuenta interbancaria (CCI) o, en el caso de proveedores no domiciliados, el número de su cuenta bancaria y la entidad bancaria en el exterior.
- e) Copia de la vigencia del poder del representante legal de la empresa que acredite que cuenta con facultades para perfeccionar el contrato, cuando corresponda.
- f) Copia de DNI del postor en caso de persona natural, o de su representante legal en caso de persona jurídica.



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Cristhian Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 11:59:46 -05:00

### Advertencia

*De acuerdo con el artículo 4 del Decreto Legislativo N° 1246, las Entidades están prohibidas de exigir a los administrados o usuarios la información que puedan obtener directamente mediante la interoperabilidad a que se refieren los artículos 2 y 3 de dicho Decreto Legislativo. En esa medida, si la Entidad es usuaria de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado – PIDE<sup>5</sup> y siempre que el servicio web se encuentre activo en el Catálogo de Servicios de dicha plataforma, no corresponderá exigir los documentos previstos en los literales e) y f).*

- g) Domicilio para efectos de la notificación durante la ejecución del contrato.
- h) Autorización de notificación de la decisión de la Entidad sobre la solicitud de ampliación de plazo mediante medios electrónicos de comunicación <sup>6</sup> (**Anexo N° 12**).
- i) Detalle de los precios unitarios del precio ofertado<sup>7</sup>.
- j) Estructura de costos<sup>8</sup>.
- k) Detalle del precio de la oferta de cada uno de los servicios que conforman el paquete<sup>9</sup>.
- l) Plan de trabajo a realizar a través de un diagrama de GANTT, detallando las actividades que se ejecutarán con sus respectivos plazos propuestos refrendados por el profesional propuesto (Ingeniero Civil o Arquitecto).
- m) Póliza de Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR) a todos sus trabajadores que participarán en la ejecución del servicio.



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
SUCAR Rossy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:32:47 -05:00

### Importante

- *En caso que el postor ganador de la buena pro sea un consorcio, las garantías que presente este para el perfeccionamiento del contrato, así como durante la ejecución contractual, de ser el caso, además de cumplir con las condiciones establecidas en el artículo 33 de la Ley y el artículo 148 del Reglamento, deben consignar expresamente el nombre completo o la denominación o razón social de los integrantes del consorcio, en calidad de garantizados, de lo contrario no podrán ser aceptadas por las Entidades. No se cumple el requisito antes indicado si se consigna únicamente la denominación del consorcio, conforme lo dispuesto en la Directiva “Participación de Proveedores en Consorcio en las Contrataciones del Estado”.*
- *En los contratos periódicos de prestación de servicios en general que celebren las Entidades con las micro y pequeñas empresas, estas últimas pueden otorgar como garantía de fiel cumplimiento el diez por ciento (10%) del monto del contrato, porcentaje que es retenido por la Entidad durante la primera mitad del número total de pagos a realizarse, de forma prorrateada en cada pago, con cargo a ser devuelto a la finalización del mismo, conforme lo establece el numeral 149.4 del artículo 149 del Reglamento y numeral 151.2 del artículo 151 del Reglamento. Para dicho efecto los postores deben encontrarse registrados en el REMYPE, consignando en la Declaración Jurada de Datos del Postor (Anexo N° 1) o en la solicitud de retención de la garantía durante el perfeccionamiento del contrato, que tienen la condición de MYPE, lo cual será verificado por la Entidad en el link*

<sup>5</sup> Para mayor información de las Entidades usuarias de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado – PIDE ingresar al siguiente enlace <https://www.gobiernodigital.gob.pe/interoperabilidad/>

<sup>6</sup> En tanto se implemente la funcionalidad en el SEACE, de conformidad con la Primera Disposición Complementaria Transitoria del Decreto Supremo N° 234-2022-EF.

<sup>7</sup> Incluir solo en caso de la contratación bajo el sistema a suma alzada.

<sup>8</sup> Incluir solo cuando resulte necesario para la ejecución contractual, identificar los costos de cada uno de los rubros que comprenden la oferta.

<sup>9</sup> Incluir solo en caso de contrataciones por paquete.



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 - 05:00



<http://www2.trabajo.gob.pe/servicios-en-linea-2-2> opción consulta de empresas acreditadas en el REMYPE.

- En los contratos derivados de procedimientos de selección por relación de ítems, cuando el monto del ítem adjudicado o la sumatoria de los montos de los ítems adjudicados sea igual o menor a doscientos mil Soles (S/ 200,000.00), no corresponde presentar garantía de fiel cumplimiento de contrato ni garantía de fiel cumplimiento por prestaciones accesorias, conforme a lo dispuesto en el literal a) del artículo 152 del Reglamento.



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Cryshian Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 12:00:17 -05:00

#### Importante

- Corresponde a la Entidad verificar que las garantías presentadas por el postor ganador de la buena pro cumplan con los requisitos y condiciones necesarios para su aceptación y eventual ejecución, sin perjuicio de la determinación de las responsabilidades funcionales que correspondan.
- De conformidad con el Reglamento Consular del Perú aprobado mediante Decreto Supremo N° 076-2005-RE para que los documentos públicos y privados extendidos en el exterior tengan validez en el Perú, deben estar legalizados por los funcionarios consulares peruanos y refrendados por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, salvo que se trate de documentos públicos emitidos en países que formen parte del Convenio de la Apostilla, en cuyo caso bastará con que estos cuenten con la Apostilla de la Haya<sup>10</sup>.
- La Entidad no puede exigir documentación o información adicional a la consignada en el presente numeral para el perfeccionamiento del contrato.



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
SUCAR Rossy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:33:00 -05:00

## 2.4. PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO

El contrato se perfecciona con la suscripción del documento que lo contiene. Para dicho efecto el postor ganador de la buena pro, dentro del plazo previsto en el artículo 141 del Reglamento, debe presentar la documentación requerida en AV. BOLOGNESI N° 1099 – PIURA – PIURA – PIURA – ALA AÉREA N° 1 – DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO.

#### Importante

*En el caso de procedimientos de selección por relación de ítems, se puede perfeccionar el contrato con la suscripción del documento o con la recepción de una orden de servicios, cuando el monto del valor estimado del ítem no supere los doscientos mil Soles (S/ 200,000.00).*

## 2.5. FORMA DE PAGO

La Entidad realizará el pago de la contraprestación pactada a favor del contratista en PAGO ÚNICO.

Para efectos del pago de las contraprestaciones ejecutadas por el contratista, la Entidad debe contar con la siguiente documentación:

- Acta de Recepción del servicio
  - Informe del funcionario responsable
- Para el ÍTEM N° 1: El Jefe de la Sección Instalaciones del Ala Aérea N° 1.  
Para el ÍTEM N° 2: El Jefe de la División Instalaciones del Escuadrón de Base Aérea N° 707 del Grupo Aéreo N° 7.  
Emitiendo la conformidad de la prestación efectuada.
- Comprobante de pago.
  - Fotografías del antes, durante y después de realizado el servicio.

Dicha documentación se debe presentar en el Departamento de Abastecimiento del Ala Aérea N° 1, sito en Av. Bolognesi N° 1099 – Piura – Piura - Piura.

<sup>10</sup> Según lo previsto en la Opinión N° 009-2016/DTN.

### CAPÍTULO III REQUERIMIENTO

#### 3.1. TERMINOS DE REFERENCIA

**ITEM N° 1 : SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS DEPARTAMENTOS B10, B11 Y B12 DE LA VILLA DE OFICIALES, MANTENIMIENTO DE LA RED TRONCAL Y CISTERNA DE AGUA DEL ALAR1**

4



ALA AÉREA N° 1

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS  
SECCIÓN INSTALACIONES

#### ANEXO 02

DETALLE DE REQUERIMIENTO TÉCNICO MÍNIMO (RTM) DE BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	FOR-DEM-013
	Versión 00

#### 1. OBAC / ENTIDAD

Fuerza Aérea del Perú – Ala Aérea N° 1

#### 2. ÁREA USUARIA

Ala Aérea N°1 – Departamento de Servicios – Sección Instalaciones

#### 3. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Servicio de mantenimiento de la infraestructura de los departamentos B10, B11 y B12 de la villa de oficiales, mantenimiento de la red troncal y cisterna de agua del ALAR1.

#### 4. FINALIDAD PÚBLICA

Los presentes servicios tienen por finalidad mejorar la infraestructura y condiciones de habitabilidad a través del mejoramiento de la funcionalidad arquitectónica e infraestructura de los departamentos B10, B11 y B12 de la villa de oficiales del ALAR1, a fin de brindar mejoras en la habitabilidad, contribuyendo al bienestar y confort del personal militar y familia FAP residente; y de mejorar la infraestructura y condiciones de habitabilidad a través del mantenimiento de la red troncal de agua y la impermeabilización de la cisterna de agua del ALAR1, a fin de contar con agua potable en la unidad, a fin de contribuir al bienestar y confort del personal militar y civil.

#### 5. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Garantizar un adecuado servicio en previsión a las condiciones climatológicas, contribuyendo a la conservación de la infraestructura y el mejoramiento de las instalaciones, preservando el espacio interior del ambiente generando mejoras en el confort del personal militar y civil y de finalidad realizar el servicio de mantenimiento de la red troncal de agua potable e impermeabilización de cisternas de agua del ALAR1.

#### 6. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

ITEM PAQUETE: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS DEPARTAMENTOS B10, B11 Y B12 DE LA VILLA DE OFICIALES, MANTENIMIENTO DE LA RED TRONCAL Y CISTERNA DE AGUA DEL ALAR1.			
SUB ITEM N°	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD TOTAL
1.1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS DEPARTAMENTOS B10, B11 Y B12 DE LA VILLA DE OFICIALES.	SERVICIO	01

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Cristhian Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 12:00:42 -05:00



Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rossy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:33:12 -05:00



Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

1.2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA RED TRONCAL Y CISTERNA DE AGUA DEL ALAR1	SERVICIO	01
-----	--	----------	----

### 6.1 Características Técnicas

#### **SUB ITEM N° 1.1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS DEPARTAMENTO B10, B11 Y B12 DE LA VILLA DE OFICIALES.**

#### **DEPARTAMENTO B10:**

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.
01.00.00	TRABAJOS PRELIMINARES		
01.01.00	LIMPIEZA GENERAL		
01.01.01	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS	GLB	1.00
02.00.00	DESMONTAJES DE CIELO RASO, MUROS, PUERTAS		
02.01.00	DESMONTAJE DE PUERTAS CONTRAPLACADAS	UND	6.00
02.02.00	DESMONTAJE DE VENTANAS	UND	6.00
02.03.00	DEMOLICIÓN DE CERAMICA EN MUROS Y PISO EN BAÑOS, SALA COMEDOR, COCINA Y DORMITORIOS.	M2	102.50
02.04.00	PICADO Y RESANE EN MUROS PARA RENOVACION DE TUBERÍAS DE AGUA FRIA (BAÑOS Y COCINA)	ML	8.00
02.05.00	PICADO Y RESANE DE PISOS PARA MANTENIMIENTO DE RED DESAGUE 2" (BAÑOS Y COCINA)	M	6.00
02.06.00	ELIMINACIÓN DE DESMONTE	M3	2.00
03.00.00	SISTEMA DRYWALL		
03.01.00	MUROS DE DRYWALL		
03.01.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE MURO DE DRYWALL (PARA BAÑOS, COCINA Y DORMITORIO)	M2	5.00
04.00.00	CARPINTERIA Y ESTRUCTURA		
04.01.00	PUERTAS		
04.01.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA CONTRAPLACADA (MEDIDAS SEGÚN PLANO D-02)	UND	6.00
04.02.00	VENTANAS		
04.02.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANAS BRONCE CON PERFIL DE ALUMINIO NEGRO de acuerdo al siguiente detalle: DPTO B10: V. SALA 1.00 X 1.00 (04) V. KITCHEN 1.00 X 1.00 (01) V, BAÑO SALA 0.80 X 0.32 (01) V. DORMIT 1 1.00 X 1.00 (01) V. DORMIT 2 1.45 X 1.02 (01) Tipo de cristal: vidrio reflexivo Color: bronce	UND	8.00



Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Crysthian Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 12:03:49 -05:00



Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:33:23 -05:00



Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

	Características del vidrio: Espesor: 6mm Proceso profundo: vidrio crudo, Aplicación: ventanas, puertas, muro cortina etc. Características del perfil de aluminio negro superior e inferior laterales de felpa de 5mm		
04.02.02	MANTENIMIENTO DE VENTANAS VIDRIO BRONCE	UND	2.00
04.03.00	MUEBLES DE MELAMINA		
04.03.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MUEBLES BAJOS DE MELAMINA DE 0.90 X 2.28 M X 0.60 (COCINA) (PLANO D-05)	UND	1.00
04.03.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MUEBLES ALTOS DE MELAMINA DE 0.40 X 1.50 M (COCINA) (PLANO D-05)	UND	1.00
04.03.03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MUEBLE DE MELAMINA DE 18MM X 0.60 X 0.40 X 0.60 CON TABLERO POST FORMADO DOS PUERTAS	UND	2.00
04.03.04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ROPERO DE MELAMINA DE 18MM (01) 2.60 X 2.31 X 0.61 y (01) 1.51 x 2.38 x 0.74 (DORMITORIO 2 Y 3) (PLANO D-04)	UND	2.00
04.04.00	RECUBRIMIENTO CON CUARZO		
04.04.01	RECUBRIMIENTO CON CUARZO ESTELAR NEGRO DE 0.60m X 0.0125m INC. CORTE, FALDON Y ZOCALO (COCINA)	M2	3.10
05.00.00	ENCHAPES Y REVESTIMIENTO		
05.01.00	ENCHAPE		
05.01.01	SUM/INST DE PORCELANATO DE 60 X 60 CM EN MUROS HASTA NIVEL DE TECHO (MENOS SECTOR DE DUCHA) COLOR BLANCO 2 BAÑOS Tráfico Intenso Rendimiento por caj 1.44 m2 Resistente a la humedad, Peso Del Producto 6.4 kg Espesor 7.9 mm, Tipo brillante, Uso Pared/Piso, Piezas por caja 4	M2	31.23
05.01.02	REVESTIMIENTO EN MURO DE SECTOR DUCHA PORCELANATO 20 X 60 CM COLOR BEIGE ESTILO MADERA NACIONAL CON HORNACINA DE 30CM X 40 CM X12CM. 2 BAÑOS características uso Piso/Pared formato 20x60 Acabado: Mate, Superficie: Estructurada, Dimensiones: 200 mm x 600 mm x 8,5 mm, Número de caras: 9	M2	7.39
05.01.03	PISO PORCELANATO 60 X 60 CM PISO DUCHA CM COLOR BLANCO NACIONAL 2 BAÑOS Tráfico Intenso Rendimiento por caj 1.44 m2 Resistente a la humedad, Peso Del Producto 6.4 kg Espesor 7.9 mm, Tipo antideslizante, Uso Pared/Piso, Piezas por caja 4	M2	5.64



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Crysthian Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 12:04:34 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARFI Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:33:33 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

05.01.04	PISO PORCELANATO 20 X 60 CM SECTOR BAÑO COLOR BEIGE ESTILO MADERA 2 BAÑOS características uso Piso/Pared formato 20x60 Acabado: Mate, Superficie: Estructurada, Dimensiones: 200 mm x 600 mm x 8,5 mm, Número de caras: 9	M2	12.76
05.01.05	ENCHAPE DE PORCELANATO COLOR ARES BEIGE 60X60CM EN PISO DE SALA, PASADIZO, DORMITORIOS INCL. FRAGUADO Y ZOCALO H=10CM. Tráfico Intenso Rendimiento por caj 1.44 m2 Resistente a la humedad, Peso Del Producto 6.4 kg Espesor 7.9 mm, Tipo antideslizante, Uso Pared/Piso, Piezas por caja 4	M2	96.53
05.01.06	ENCHAPE EN PORCELANATO 0.60X0.60 CM COLOR GRIS ANTIDESLIZANTE EN COCINA INCL. FRAGUADO Y ZOCALO H=10 CM Tráfico Intenso Rendimiento por caj 1.44 m2 Resistente a la humedad, Peso Del Producto 6.4 kg Espesor 7.9 mm, Tipo antideslizante, Uso Pared/Piso, Piezas por caja 4	M2	6.13
05.01.07	ENCHAPE FACHAleta DENTADA GRAVA NATURAL 30X60 EN CARA EXTERIOR BARRA DE COCINA Características: Material arcilla, Color Grava Natural, Acabado: Mate, Resistente a la humedad Peso 3.47 por pieza kg Tipo de instalación Pared Tipo de uso Interior/Exterior Uso Para revestimiento de paredes.	M2	3.96
06.00.00	<b>PINTURAS</b>		
06.01.00	<b>PINTURA LATEX</b>		
06.01.01	PINTADO DE TECHO DOBLE MANO PINTURA LATEX COLOR BLANCO EN BAÑOS Características: Pintura, Uso Paredes interiores, Sobre concreto o madera. Datos físicos Acabado: Mate Color: blanco Componentes: Uno Sólidos en volumen: 27% +- 3%, Sólidos en peso: 43.4%+- 6%, VOC (g/l.) : 8.7 – 35.6, por mano Diluyente: Agua potable	M2	7.85
06.01.02	PINTADO PAREDES PINTURA LÁTEX DOS MANOS INCLUYE EMPASTE Y SELLADO (MUROS INTERIORES Y FACHADA)	M2	172.92
07.00.00	<b>INSTALACIONES SANITARIAS</b>		
07.01.00	<b>APARATOS SANITARIOS</b>		
07.01.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVATORIO SOBREPONER CARACTERÍSTICAS COLOR BLANCO POZA DESDE ANCHO 48.0 FONDO 37.5.0CM PROFUNDIDAD 14CM ACABADO BRILLANTE. INCLUYE ACCESORIOS	UND	2.00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Crysthan Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 12:04:56 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:33:43 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

	características: ancho 48.0 cm, profundidad (cm) 37.5 cm alto (cm) 14 cm peso kg 10 kg tipo ovalín color blanco material Loza acabado vitrificado ancho (cm) 45 cm, rebose no tipo de grifería alta al mueble (BAÑOS)		
07.01.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE INODORO ONE PIECE BLANCO CON TAPA CAIDA LENTA ESPECIFICACIONES DESDE ALTO (CM) 60.5 CM ANCHO (CM) 42 CM PROFUNDIDAD (CM) 69.5 CM COLOR BLANCO LOZAVITRIFICADA, INCLUYE ACCESORIOS características: Peso Del Producto 41kg Alto total (Cm) 60.5 cm altura taza 41.5 cm Ancho (cm) 42 cm Profundidad (Cm) 69.5 cm Color Blanco Material de acabado Vitrificado Porcelana acabado Esmaltado/Brillante	UND	2.00
07.01.03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVADERO ACERO INOXIDABLE 40 X 36 X 14 CM PARA EMPOTRAR Características Medida interna de la poza Longitud: 40cm, Ancho: 36cm profundidad 14 cm Material de acabado Acero Inoxidable Acabado Brillante Color Plata Peso 3.06 kg Forma Rectangular Tipo de uso Doméstico/Interior (COCINA)	UND	1.00
07.02.00	<b>ACCESORIOS SANITARIOS</b>		
07.02.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRIFERIA PARA LAVATORIO DE SOBRE PONER LLAVE CUELLO ALTO DE BRONCE CROMADO DESDE 30 CM (AGUA FRÍA) características: material bronce, color plata, giro de cierre medio giro, Sistema de cierre Disco cerámico, uso: agua fría, (BAÑOS)	UND	2.00
07.02.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN GRIFERIA PARA DUCHA DE BRONCE CROMADO INCLUYE BRAZO + LLAVE + CANASTILLA CUADRADA DESDE 21 CM (AGUA FRÍA) Sistema de cierre disco cerámico 3/8" con ¼ de giro en bronce estampado y soldado. Cabeza de ducha en ABS acabado en cromo. Canopla para brazo de ducha con uñas de acero inoxidable. Brazo de ducha 1/2" en acero inoxidable con acabado en cromo Manija metálica acabado en cromo.	UND	2.00
07.02.03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LLAVE LAVADERO C/P FLEX. CR ACABADO BRONCE CROMADO DESDE 25.5X 39.2X 8.8 CM PESO 0.627 INCL. ACCESORIOS (TRAMPA, TUBO DE ABASTO ETC.) (COCINA)	UND	1.00



Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
 Crystian Joel FAU 20144364059  
 soft  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 12:05:13 -05:00



Firmado digitalmente por PAZ  
 SUCAR I Rosy Liz FAU  
 20144364059 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 10:33:54 -05:00



Firmado digitalmente por GARCIA-  
 BLASQUEZ CHANG Christian  
 Fernando FAU 20144364059 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

07.02.04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SUMIDERO CROMADO 2" características altura del producto 2 cm ancho del producto 6 cm profundidad del producto 6 mm modelo pesado 2" acabado cromado material acero color plata peso del producto 0.150 kg (DUCHAS)	UND	2.00
07.02.05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACCESORIO PARA BAÑO 5 PIEZAS	UND	2.00
07.03.00	<b>SISTEMA DE AGUA FRIA</b>		
07.03.01	<b>SALIDA DE AGUA</b>		
07.03.02	SALIDA DE AGUA FRIA DE 1/2" EN COCINA Y BAÑOS	PTO	3.00
07.03.03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLAVE DE CONTROL DE PASO CON UNIONES UNIVERSALES PARA AGUA FRÍA, EMPOTRADO INCLUYE ACCESORIOS (2 BAÑOS Y 1 COCINA) Material pvc color blanco giro 90° válvula esférica roscada de 1/2" con maneta ergonómica. Presión máxima 235 psi	PTO	3.00
07.04.00	<b>REDES DE DISTRIBUCION</b>		
07.04.01	TUBERÍA DE PVC CLASE 10 P/AGUA FRÍA D=1/2" (INCLUYE ACCESORIOS DE DISTRIBUCIÓN) tubería color gris de 1/2" x 5 m pesada Clase 10	ML	8.00
07.04.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPA DE PVC DE 0.20 X 0.20) características Color: blanco, Material: Plástico ABS, Uso: Protección y tapado de accesorios de tuberías. 0.20 x 0.20m	UND	3.00
07.05.00	<b>INSTALACIONES ELECTRICAS</b>		
07.05.01	<b>CABLEADO</b>		
07.05.02	SALIDAS PARA LUMINARIAS EN TECHO	PTO	11.00
07.05.03	SALIDA PARA INTERRUPTOR	PTO	9.00
07.05.04	SALIDA PARA TOMA CORRIENTES	PTO	18.00
07.05.05	SALIDA PARA DUCHA ELECTRICA	PTO	2.00
07.05.06	SALIDA PARA ESPEJO LED	PTO	2.00
07.05.07	SALIDA PARA TABLERO GENERAL	PTO	1.00
07.06.00	<b>ACCESORIOS ELECTRICOS</b>		
07.06.01	TOMACORRIENTE DOBLE material policarbonato / aluminio color blanco voltaje 250v uso doméstico punto de conexión eléctrica.	UND	18.00
07.06.02	INTERRUPTOR SIMPLE material policarbonato color blanco voltaje 250v uso doméstico punto de conexión eléctrica cantidad de huecos 3	UND	7.00
07.06.03	INTERRUPTOR DOBLE material policarbonato color blanco voltaje 250v uso	UND	2.00



Firma Digi  
Fuerza Aérea del

Firmado digitalmente por ZUTA  
Crysthan Joel FAU 20144364C  
Soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 12:05:32 -02



Firma Digi  
Fuerza Aérea del

Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:34:10 -05



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Per

Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

	doméstico punto de conexión eléctrica cantidad de huecos 3		
07.06.04	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 2X32(1), 2X16 (1) Y 2X25(3) AMP INC INSTALACION	UND	5.00
07.06.05	LLAVE DIFERENCIAL 2X25 AMP Modelo Diferencial Tipo de Producto Interruptor Sub Tipo de Producto Diferencial Material Termoplástico Color Blanco Peso Del Producto 0.15 kg Amperaje 25 A Frecuencia 50-60 Hz Uso Para cualquier instalación eléctrica. Voltaje 220-400 V	UND	4.00
07.06.06	SUMINISTRO E INSTALACION DE RAPIDUCHA Altura Del Producto 16 cm Ancho Del Producto 27.2 cm Profundidad Del Producto 11 cm material Plástico Abs Color Blanco Regulador de presión No Regulador de temperatura Si Temperatura máxima 52 °C Temperatura mínima 10 °C Eficiencia energética C Largo de la manguera 180 cm Presión máxima de trabajo 2.5 PSI Potencia 4200 W Niveles de Temperatura 3	UND	2.00
07.06.07	SUMINISTRO E INSTALACION DE TIMBRE Altura Del Producto 15 cm Ancho Del Producto 9.5 cm Profundidad Del Producto 4.5 cm Modelo Din-Don Rect Tipo de Producto Timbre Sub Tipo de Producto Adosable Materia Plástico Color Blanco Número de melodías 1 Inalámbrico No Voltaje 250 V	UND	1.00
07.06.08	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO EMPOTRABLE PVC CON TAPA 16 POLOS Altura Del Producto 24.7 cm Ancho Del Producto 40.7 cm Profundidad Del Producto 10.4 cm Modelo 16 polos Tipo de Producto Tablero Sub Tipo de Producto Adosable Material Termoplástico Color blanco	UND	1.00
07.07.00	<b>ARTEFACTOS DE ILUMINACION</b>		
07.07.01	LUMINARIA PARA SOBREPONER EN TECHO COCINA Y BAÑOS PLAFON LED 36W CIRCULAR DESDE 30CM Tensión Nominal (V~) 95-265V AC Consumo de potencia (W) 6W Frecuencia Nominal (Hz) 50-60Hz Flujo Luminoso (Lm) 420lm Temperatura de Color (°K) 6500K/3000K Eficiencia Energética A+ Angulo de iluminación (°) 180° Temperatura de Operación -20°C a +40°C. Garantía 01 Año.	UND	3.00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Crysthian Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 12:05:50 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
SUCAR Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:34:21 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

	Horas de Vida 50000 Horas. Factor de Potencia 0.5 F.P Dimensiones:30cm x 3cm		
07.07.02	LUMINARIA PARA SOBREPONER EN TECHO SALA COMEDOR, DORMITORIOS Y PASADIZO PLAFON LED 24W CIRCULAR DESDE 30CM Luz fría luz fria alto 3 cm ancho 30 cm cantidad de ampolletas - tubos 1 unidad(es) color blanco garantía 12 meses material metal y plástico rosca led integrado tipo de lámpara panel led voltaje 220 v color de luz blanca consumo 24 wh diámetro 30 cm incluye ampolletas peso 740 gr	UND	8.00
08.00.00	VARIOS		
08.01.00	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESPEJO DE 0.60 X 0.80 X 0.04M CON LUZ LED INCORPORADA	UND	2.00
08.02.00	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIO 8MM LAMINADO AMBOS LADOS DE (0.85 X 2.10 Y 1.10 X 2.10)	UND	2.00
08.03.00	SUMINISTRO E INSTALACION DE CORTINA MATERIAL 100% POLIÉSTER TIPO SUN OUT COLOR BLANCO DPTO B10: 1.60 X 1.50, 1.90 X 1.50, 2.00 X 1.50, 1.50 X 1.50) X2, 1.20 X 1.50 CM Características: Las argollas vienen incorporadas en la tela de la Cortina incluye riel de metal, soportes y anclaje a pared	UND	7.00

**01.00 TRABAJO PRELIMINARES**

**01.01.00 LIMPIEZA GENERAL**

**01.01.01 MOVILIZAC. Y DESMOVILIZAC. DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS**

**DESCRIPCION:**

Se procederá con la movilización. y desmovilización. de equipos y herramientas que permitan ejecutar correctamente los trabajos en el departamento B-10.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es Global (Glb).

**02.00.00 DESMONTAJE MUROS Y PUERTAS**

**02.01.00 DESMONTAJE DE PUERTAS CONTRAPLACADAS**

**DESCRIPCIÓN**

Se procederá a desmontar las puertas contra placadas existentes, teniendo cuidado de no dañar los marcos de la puerta y la zona de las bisagras, con la finalidad que puedan ser utilizados en la nueva instalación, en caso de producirse algún daño a esta estructura será reparada en forma inmediata por el contratista. el material excedente



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
 Crysthian Joel FAU 20144364059  
 soft  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 12:06:07 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
 SUCARI Rosy Liz FAU  
 20144364059 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 10:34:33 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
 BLASQUEZ CHANG Christian  
 Fernando FAU 20144364059 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

y de deshecho será llevado al punto de acopia ubicado en el primer nivel para su eliminación. El personal deberá extremar las medidas de seguridad durante la eliminación puesto que el trabajo se realiza en el 4to nivel.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por unidad (UND)

**02.02.00 DESMONTAJE DE VENTANAS**

**DESCRIPCIÓN**

Se procederá con el desmontaje de las ventanas existentes, procediendo a retirar los marcos de aluminio y las hojas de vidrio transparente, teniendo cuidado de no dañar las paredes de drywall. Asimismo, los marcos serán masillados y lijados para que queden en óptimas condiciones de instalación. El personal deberá extremar las medidas de seguridad durante el desmontaje puesto que el trabajo se realiza en el 4to nivel.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por unidad (und.).

**02.03.00 DEMOLICIÓN DE CERAMICA EN MUROS Y PISO EN BAÑOS, SALA COMEDOR, COCINA Y DORMITORIOS**

**DESCRIPCIÓN**

Se procederá a la demolición de la cerámica en muros de baño, sala, comedor, cocina y dormitorios, se deberá tener extremo cuidado de no dañar la estructura metálica de aluminio durante estos trabajos, en caso se produjera algún daño este debe ser reparado en forma inmediata por el contratista, quedando en perfecto estado para una nueva instalación. el material excedente y de deshecho será llevado al punto de acopia ubicado en el primer nivel para su eliminación. El personal deberá extremar las medidas de seguridad durante la eliminación puesto que el trabajo se realiza en el 4to nivel.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por unidad metro cuadrado (M2)

**02.04.00 PICADO EN MUROS PARA RENOVACION DE TUBERÍAS DE AGUA FRIA**

**DESCRIPCIÓN**

Se procederá al picado de muros y pisos para la renovación de tuberías de agua fría los baños principales, secundarios y cocina, teniendo en cuenta no afectar la infraestructura aledaña.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por unidad metro lineal (ml).



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Cryshlan Joel FAU 20144364059  
Soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 12:06:23 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
SUCAR Rossy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:34:44 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

**02.05.00 PICADO Y RESANE DE PISO DE DUCHA PARA MANTENIMIENTO DE RED DE DESAGUE DE 2”**

**DESCRIPCIÓN**

Se procederá al picado de pisos para la renovación de tuberías de desagüe de 2” en los baños principales, secundarios y cocina, teniendo en cuenta no afectar la infraestructura aledaña.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por unidad metro lineal (ml).

**02.06.00 ELIMINACIÓN DE DESMONTE**

**DESCRIPCIÓN:**

Se procederá a la eliminación de todo el material de desecho y excedente proveniente de las actividades preliminares y de cualquier actividad que genere desmonte, el cual será acopiado en el primer nivel en un lugar que será indicado por la entidad, para su posterior eliminación en un botadero de material de construcción autorizado. Se debe extremar las medidas de seguridad durante el proceso de traslado del material deshecho del 4to nivel al punto de acopio.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por unidad metro cubico (M3).

**03.00.00 SISTEMA DRYWALL**

**03.01.00 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MURO DE DRYWALL (PARA BAÑOS, COCINA Y DORMITORIO)**

**DESCRIPCIÓN:**

Se instalarán planchas multiplaca de 4mm serán fijadas con tornillos zincados, autoperforantes y autoavellanantes, se dejará 2 mm de separación entre tablas y no se debe encajar a tope. Una vez terminada la fijación se pondrá silicona de poliuretano entre las juntas. Procedimiento: a) se comenzará a instalar desde una esquina de la estructura, dejando unos milímetros de separación con relación al muro (considerando las variaciones de sus dimensiones por dilatación), y luego continuar instalando las demás placas. Las fijaciones deben ir cada 15 cm en los bordes y cada 25 cm en el centro del tablero. b) en la estructura de metal, se usarán tornillos cabeza plana y punta fina. Las piezas presentadas serán marcadas cada una en sus puntos de unión y de acuerdo a la geometría de las cerchas, para luego cortar cada una de las piezas de ser necesario, es recomendable cortar la pieza de la cercha matriz con cierta holgura para ajustar, evitando de esta forma que las piezas queden cortas. c) aplicar masilla para acabado de muros en las uniones (de 5 cm en interiores y de 15 cm en exteriores), y presionar con fuerza. Aplicar masilla elástica para relleno y dejar secar dos horas. d) poner otra capa de masilla elástica, extendiéndose hacia los lados. Tapar los



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Crysthan Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 12:06:36 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:35:06 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

tomillos y dejar secar hasta el día siguiente, por último aplicar dos a tres capas de masilla elástica fina en todo el muro y dejar secar, lijar y pintar.

**UNIDAD DE MEDIDA**

La medición de esta partida es por unidad metro cuadrado (M2).

**04.00.00 CARPINTERIA Y ESTRUCTURA**

**04.01.00 PUERTAS**

**04.01.01 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA CONTRAPLACADA SEGÚN MEDIDA DE PLANO**

**DESCRIPCIÓN:**

Se considera en esta partida la instalación de puertas de madera tomillo interior con Fenólico Contra placada, en los diferentes ambientes, Acabado brillante con Laca a La Piroxilina, 03 Bisagras Capuchina De 3".

**UNIDAD DE MEDIDA**

La medición de esta partida es por unidad (und.).

**04.02.00 VENTANAS**

**04.02.01 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANAS BRONCE CON PERFIL DE ALUMINIO NEGRO**

**DESCRIPCIÓN:**

Se considera en esta partida el suministro e instalación de ventana de vidrio crudo de 6mm bronce, con accesorios de aluminio negro de acuerdo al detalle descrito en los planos. El suministro de los elementos o accesorios necesarios para la conformación de las ventanas, tales como marco con perfiles de aluminio negro, vidrio crudo plano espesor 6mm, o como esté especificado en el diseño. Así mismo se incluye el suministro e instalación de todos los accesorios necesarios para el adecuado ensamble y funcionamiento de las ventanas tales como guías superiores e inferiores, cerrojos, felpa siliconada de 5mm, etc. v. sala 1.00 x 1.00 (04) v. kitchen 1.00 x 1.00 (01) v. baño sala 0.80 x 0.32 (01) v. dormitorio 1 1.00 x 1.00 (01) v. dormitorio 2 1.45 x 1.02

**UNIDAD DE MEDIDA**

La medición de esta partida es por unidad (und.).

**04.02.02 MANTENIMIENTO DE VENTANAS**

**DESCRIPCIÓN:**

Se procederá al mantenimiento de los marcos de aluminio negro, seguros y cerrojos, para lo cual se procederá limpiar usando una solución especial para aluminio, el contratista no usará materiales abrasivos que pudieran dañar el aluminio, extremara el cuidado para



Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Cristhian Joel FAU 20144364059  
Soft: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 12:06:50 -05:00



Firmado digitalmente por PAZ  
SUCAR I Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:34:56 -05:00



Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

no dañar y/o rayar los marcos de aluminio, se procederá a cambiar los tornillos de sujeción oxidados que se encuentran instalados alrededor del marco, se alinearan las hojas para que puedan cerrar completamente. Se deberá cambiar todo vidrio roto o con manchas que no permitan una buena visibilidad. (01) v. dormitorio .68 x 1.40 (01) v. baño 1.38 x 0.44 (01).

#### UNIDAD DE MEDIDA

La medición de esta partida es por unidad (und).

#### 04.03.00 MUEBLES DE MELAMINA

04.03.01 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MUEBLES BAJOS DE MELAMINA, MEDIDAS DE 0.90 X 2.28 M X 0.60 (COCINA)

04.03.02 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MUEBLES ALTOS DE MELAMINA, MEDIDAS 0.60 X 1.50 M X 0.40 (COCINA)

#### DESCRIPCIÓN:

Suministro e instalación muebles bajos, altos con melamina e=18 mm color blanco con riel telescópico push-open 500mm de 22, unidos con tornillos spax, bisagras externas y jaladores de acero. Los tapacantos serán de 1mm en estructuras generales incluye accesorios. Diseño acuerdo planos.

#### UNIDAD DE MEDIDA

La medición de esta partida es por unidad (und).

04.03.03 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MUEBLE DE MELAMINA DE 18MM X 0.60 X 0.40 X 0.60 CON TABLERO POST FORMADO DOS PUERTAS

#### DESCRIPCIÓN:

Se procederá a suministrar e instalar un mueble de melamina de 18mm x 0.60 X 0.40 X 0.60 con tablero post formado dos puertas, sobre el cual irá un lavatorio de sobre poner y una grifería cuello alto, se dejarán los orificios necesarios para la instalación a la red de agua.

#### UNIDAD DE MEDIDA

La medición de esta partida es por unidad (und).

04.03.04 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ROPERO DE MELAMINA DE 18MM (01) 2.60 X 2.31 X 0.61 (01) 1.51 X 2.38 X 0.74

#### DESCRIPCIÓN:

Se procederá a suministrar e instalar dos roperos de melamina de 18mm de acuerdo a las medidas y diseño descrito en el plano correspondiente.

#### UNIDAD DE MEDIDA

La medición de esta partida es por unidad (und).



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Crysthan Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 12:07:04 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
SUCAR Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:35:17 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00



Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Cristhian Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 12:07:19 -05:00

#### 04.04.00 RECUBRIMIENTO CON CUARZO

##### 04.04.01 RECUBRIMIENTO CON CUARZO NEGRO ESTELAR DE 0.60m X 0.0125m INC. CORTE, MANDIL Y ZOCALO

#### DESCRIPCIÓN:

Se procederá a suministrar e instalar cuarzo negro estelar ancho max= 0,60 cm Mandil max= 10 cm, y zócalo max= 10cm e=1.25 cm sobre el cual irá empotrado el lavador de acero inoxidable y una grifería, se dejarán los orificios necesarios para la instalación a la red de agua.

#### UNIDAD DE MEDIDA

La medición de esta partida es por unidad metro cuadrado (M2).

#### 05.00.00 ENCHAPES Y REVESTIMIENTOS

##### 05.01.00 ENCHAPE

##### 05.01.01 SUM/INST DE PORCELANATO DE 60 X 60 CM EN MUROS HASTA NIVEL DE TECHO (MENOS SECTOR DE DUCHA) COLOR BLANCO.

#### DESCRIPCIÓN:

Este ítem comprende la provisión y colocado de porcelanato de 60cm x 60cm. en muros. La superficie que recibirá el revestimiento deberá estar totalmente uniforme y libre de cualquier rugosidad o impureza, para ser lavada y eliminar todo el polvo y/o material extraño. El Contratista debe tomar las previsiones para que una vez colocadas las piezas, éstas no sufran deterioro por la ejecución de otros trabajos y/o el tránsito de personas. El pegamento que se empleará es cemento color blanco de alta adherencia e impermeable eficaz para enchapar porcelanato en pisos y paredes en exteriores e interiores. La fragua que se empleará es de alta resistencia al desgaste, baja absorción y mayor fluidez para juntas de color hueso, cada producto viene en bolsa de 1kg, antideslizante alto tránsito en color gris mate oscuro, separación de 1Mm

#### UNIDAD DE MEDIDA:

La medición de esta partida es por metro cuadrado (m2).

##### 05.01.02 REVESTIMIENTO EN MURO DE SECTOR DUCHA PORCELANATO 20 X 60 CM COLOR BEIGE ESTILO MADERA CON HORNACINA DE 30CM X 40 CM X12CM.

#### DESCRIPCIÓN:

Este ítem comprende la provisión y colocado de porcelanato de 20cm x 60cm. en muros. La superficie que recibirá el revestimiento deberá estar totalmente uniforme y libre de cualquier rugosidad o impureza, para ser lavada y eliminar todo el polvo y/o material extraño. El Contratista debe tomar las previsiones para que una vez colocadas



Firmado digitalmente por PAZ  
SUZURI Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:35:28 -05:00



Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

las piezas, éstas no sufran deterioro por la ejecución de otros trabajos y/o el tránsito de personas. El pegamento que se empleará es cemento color blanco de alta adherencia e impermeable eficaz para enchapar porcelanato en pisos y paredes en exteriores e interiores. La fragua que se empleará es de alta resistencia al desgaste, baja absorción y mayor fluidez para juntas de color hueso, cada producto viene en bolsa de 1kg, será antideslizante alto tránsito en color gris mate oscuro, separación de 1mm. Se realizará una homacina de 0.30m x 0.40 m, con 12 cm profundidad, h=1.00 m, se tendrá que picar la pared de la ducha adquiriendo la forma indicada, se realizará el picado teniendo en consideración no malograr la infraestructura contigua, el contratista se hará responsable de cualquier daño, al término se tendrá que enchapar los bordes.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por metro cuadrado (m2).

**05.01.03 PISO PORCELANATO 60 X 60 CM PISO DUCHA COLOR BLANCO NACIONAL**

**DESCRIPCIÓN:**

Se procederá instalar el porcelanato y será compactado con un martillo de goma para eliminar el aire acumulado y poder garantizar una correcta adherencia, asimismo para culminar la instalación se aplicará fragua color hueso para sellar las juntas de 1 mm que se tiene entre porcelanato.

El porcelanato que se empleará es un producto de arcilla cocida a altas temperaturas sumamente duro, antideslizante alto tránsito totalmente vitrificado y de mínima absorción de agua, lo cual le da mayor duración y estética. decorativo y funcional. Fácil mantenimiento y larga duración. Producto con resistencia a la humedad y agentes químicos. resistente al desgaste y a los cambios de temperatura. Fácil de limpiar y desinfección. No emite partículas de polvo y carencia de olor propio o adquirido. Asimismo, el porcelanato deberá ser de 60 x 60cm con un espesor de 8mm de color blanco antideslizante acabado mate, con un tráfico de medio – alto, con alta resistencia a la humedad, desgaste y cambio bruscos de temperatura. El pegamento que se empleará es cemento color blanco de alta adherencia e impermeable eficaz para enchapar porcelanato en pisos y paredes en exteriores e interiores. La fragua que se empleará es de alta resistencia al desgaste, baja absorción y mayor fluidez para juntas de color hueso, cada producto viene en bolsa de 1kg.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por metro cuadrado (m2).



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Crysthian Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 12:07:35 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 15:00:46 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

#### 06.01.04 PISO PORCELANATO 20 X 60 CM SECTOR BAÑO COLOR BEIGE ESTILO MADERA

##### DESCRIPCIÓN:

Se procederá instalar el porcelanato y será compactado con un martillo de goma para eliminar el aire acumulado y poder garantizar una correcta adherencia, asimismo para culminar la instalación se aplicará fragua color beige para sellar las juntas de 1 mm que se tiene entre porcelanato.

El porcelanato que se empleará es un producto de arcilla cocida a altas temperaturas sumamente duro, antideslizante alto tránsito totalmente vitrificado y de mínima absorción de agua, lo cual le da mayor duración y estética. decorativo y funcional. Fácil mantenimiento y larga duración. Producto con resistencia a la humedad y agentes químicos. resistente al desgaste y a los cambios de temperatura. Fácil de limpiar y desinfección. No emite partículas de polvo y carencia de olor propio o adquirido. Asimismo, el porcelanato deberá ser de 20 x 60cm con un espesor de 8mm de color blanco antideslizante acabado mate, con un tráfico de medio – alto, con alta resistencia a la humedad, desgaste y cambio bruscos de temperatura. El pegamento que se empleará es cemento color beige estilo madera de alta adherencia e impermeable eficaz para enchapar porcelanato en pisos y paredes en exteriores e interiores. La fragua que se empleará es de alta resistencia al desgaste, baja absorción y mayor fluidez para juntas de color hueso, cada producto viene en bolsa de 1kg.

##### UNIDAD DE MEDIDA:

La medición de esta partida es por metro cuadrado (m2).

05.01.05 ENCHAFE DE PORCELANATO ARES BEIGE 60X60CM EN PISO DE SALA, PASADIZO, DORMITORIOS INCL. FRAGUADO Y ZOCALO H=10CM.

05.01.06 ENCHAFE EN PORCELANATO 0.60X0.60 CM COLOR GRIS ANTIDESLIZANTE EN COCINA INCL. FRAGUADO Y ZOCALO H=10 CM

05.01.07 ENCHAFE FACHALETA DENTADA GRAVA NATURAL 30X60 EN COCINA SOBRE ZOCALO DE BARRA

##### DESCRIPCIÓN:

Se procederá instalar el porcelanato y será compactado con un martillo de goma para eliminar el aire acumulado y poder garantizar una correcta adherencia, asimismo para culminar la instalación se aplicará fragua color beige para sellar las juntas de 1 mm que se tiene entre porcelanato.

El porcelanato que se empleará es un producto de arcilla cocida a altas temperaturas sumamente duro, antideslizante alto tránsito totalmente vitrificado y de mínima absorción de agua, lo cual le da mayor duración y estética. decorativo y funcional. Fácil mantenimiento y larga duración. Producto con resistencia a la humedad y agentes



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Cristhian Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 12:07:48 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
SUCAR Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:35:39 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

químicos. resistente al desgaste y a los cambios de temperatura. Fácil de limpiar y desinfección. No emite partículas de polvo y carencia de olor propio o adquirido. Asimismo, el porcelanato deberá ser de un espesor de 8mm, con un tráfico de medio – alto, con alta resistencia a la humedad, desgaste y cambio bruscos de temperatura. El pegamento que se empleará es cemento blanco flexible de alta adherencia e impermeable eficaz para enchapar porcelanato en pisos y paredes en exteriores e interiores. La fragua que se empleará es de alta resistencia al desgaste, baja absorción y mayor fluidez para juntas de color hueso, cada producto viene en bolsa de 1kg.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por metro cuadrado (m2).

**06.00.00 PINTURAS**

**06.01.00 PINTURA LATEX**

**06.01.01 PINTADO TECHO DOBLE MANO PINTURA LATEX COLOR BLANCO EN BAÑOS**

**DESCRIPCIÓN:**

Se considera el pintado doble mano de los techos de los baños del departamento con pintura látex color blanco, previo al pintado se tendrá que lijar la zona, y resanar imperfecciones mediante el empastado y sellado para un mejor acabado, se tendrá que adicionar sinolip en los huecos o vanos para mejor adherencia y acabado de la pintura.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por metro cuadrado (m2).

**06.01.02 PINTADO DE PAREDES PINTURA LATEX DOS MANOS INCLUYE SELLADO Y EMPASTADO**

**DESCRIPCIÓN:**

Se considera el pintado doble mano de todos los ambientes de los departamentos con pintura látex color blanco humo, previo al pintado se tendrá que lijar la zona, y resanar imperfecciones mediante el empastado y sellado para un mejor acabado, se tendrá que adicionar sinolip en los huecos o vanos para mejor adherencia y acabado de la pintura.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por metro cuadrado (m2).

**07.00.00 INSTALACIONES SANITARIAS**

**07.01.00 APARATO SANITARIOS**

**07.01.01 SUMINISTRO E INSTALACION DE LAVATORIO SOBRE PONER CARACTERISTICAS COLOR BLANCO POZA DESDE ANCHO 48.0 FONDO 37.5 PROFUNDIDAD 14 CM ACABADO BRILLANTE**



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Cristhian Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 12:08:02 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:35:49 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

**INCLUYE ACCESORIOS**

**DESCRIPCIÓN:**

Se procederá a la instalación de lavatorio para sobreponer características de la poza Ancho 48.0 cm Fondo 37.5cm Profundidad 14 cm capacidad: 13.1 litros color blanco cerámica vitrificada esmalte de alta resistencia modo de instalación sobre tablero post formado con mueble de melamina color blanco, incluye accesorios.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por unidad (und).

- 07.01.02 SUMINISTRO E INSTALACION DE INODORO ONE PIECE BLANCO CON TAPA CAIDA LENTA ESPECIFICACIONES DESDE ALTO TOTAL (CM) 60.5 CM ALTURA TAZA 41.5 CM ANCHO (CM) 42 CM PROFUNDIDAD (CM) 69.5 CM COLOR BLANCO BRILLANTE VETRIFICADO PESO DESDE 34.5 KG INCLUYE ACCESORIOS**

**DESCRIPCIÓN:**

Se procederá a la instalación de inodoro con las siguientes Especificaciones Ancho 42 cm Alto 60.5 cm Profundidad 69.5 cm Material Loza vitrificada Color Blanco Capacidad volumétrica 4.8 l Distancia de descarga 26,5 cm Sistema de descarga Eco dual flush Tipo de WC One piece Forma de la taza Ovalado Tipo de cierre tapa caída lenta Garantía 5 años Incluye Accesorios de tanque manguera: 1/2 " x 7/8 "

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por unidad (und).

- 07.01.03 SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVADERO ACERO INOXIDABLE 40X36X14 CM, PARA EMPOTRAR**

**DESCRIPCIÓN:**

Se procederá a la instalación de lavatorio de acero inoxidable medidas internas 40x36x14 cm para empotrar, la cual ira empotrada en la mesada de cuarzo, incluye accesorios.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por unidad (und).

- 07.02.00 ACCESORIOS SANITARIOS**  
**07.02.01 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRIFERIA PARA LAVATORIO DE SOBRE PONER CUELLO ALTO DE BRONCE CROMADO DESDE 30 CM (AGUA FRÍA)**

**DESCRIPCIÓN:**

Se procederá al suministro e instalación de la llave cuello alto para lavatorio de sobre poner Material Bronce cromado Acabado Cromado



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Crystian Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 12:08:15 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:36:01 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

Uso Baño Instalación Al mueble Presión Recomendada 20 a 80 PSI  
Sistema De Cierre Disco cerámico Tipo De Agua Fría Entrada  
Conexión Manguera 1/2" x 1/2"

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por unidad (und).



Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Cryshian Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 12:08:29 -05:00

**07.02.02 SUMINISTRO E INSTALACIÓN GRIFERIA PARA DUCHA DE  
BRONCE CROMADO INCLUYE BRAZO + LLAVE + CANASTILLA  
CUADRADA DESDE 21 CM (AGUA FRÍA)**

**DESCRIPCIÓN:**

Se procederá a suministrar e instalar la grifería para ducha material  
Bronce macizo, Color Plateado, Acabado Cromado, Cartucho  
cerámico Presión de agua 5 Bar, Cuenta con ahorro de agua Si,  
Conexión a red de agua fría.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por unidad (und).



Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:36:10 -05:00

**07.02.03 SUMINISTRO E INSTALACIÓN LLAVE LAVADERO CON PICO  
FLEXIBLE. ACABADO BRONCE CROMADO, 25.5X 39.2X 8.8 CM  
PESO 0.627KG INCL. ACCESORIOS (TRAMPA, TUBO DE  
ABASTO ETC.)**

**DESCRIPCIÓN:**

Se procederá a suministrar e instalar llave lavadero c/p flex. CR,  
acabado bronce cromado, 25.5x 39.2x 8.8 cm, Cuenta con ahorro de  
agua. Características desde: Altura 25.5 cm, Ancho 39.2 cm,  
Profundidad 8.8 cm, Tipo de agua Fría, Material de cierre bronce,  
Material de acabado Cromado.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por unidad (und).

**07.02.04 SUMINISTRO E INSTALACIÓN SUMIDERO CROMADO DE Ø 2"  
(B/P) INCLUYE MANTENIMIENTO DE TRAMPA**

**DESCRIPCIÓN:**

Se procederá a suministrar e instalar los sumideros en los pisos de tal  
forma que estos no queden sobre expuestos, debiendo usar  
pegamento y/o los aditivos necesarios para su correcta adherencia.  
Ancho Del Producto 6 cm Profundidad Del Producto 6 cm Modelo  
Pesado 2" Acabado Cromado Tipo de Producto Sumidero Sub Tipo  
de Producto Redondo Material Acero Color Plata Peso Del Producto  
0.150 kg. Asimismo, se procederá con el mantenimiento de las  
trampas mediante el pase de cable guía para retirar y/o eliminar  
cualquier objeto que pudiera estar obstruyendo la tubería de 2".

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por unidad (und).



Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

### 07.02.05 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACCESORIO PARA BAÑO 5 PIEZAS

#### DESCRIPCIÓN:

Se procederá a suministrar e instalar los sets de accesorio para baño de 5 piezas, Material Zinc cromado / Vidrio, Acabado Cromado, Número de piezas 5, Contiene 1 Gancho, 1 porta vaso, 1 Toallero argolla, 1 Porta papel, 1 Porta jabón Modo de fijación Atomillado, Medidas

#### UNIDAD DE MEDIDA:

La medición de esta partida es por unidad (und).

### 07.03.00 SISTEMA DE AGUA FRIA

#### 07.03.01 SALIDA DE AGUA

#### 07.03.02 SALIDA DE AGUA FRIA DE 1/2" EN COCINA Y BAÑOS

#### DESCRIPCIÓN:

Se entiende así al suministro e instalación (trazo y replanteo, excavación, pruebas hidráulicas, relleno y compactación, y otros trabajos complementarios) de tubería con sus accesorios (tees, codos, etc.) de cada punto de agua, destinada a abastecer un artefacto sanitario, grifo o salida especial, hasta el límite establecido por los muros que contiene el ambiente (baño, cocina, lavandería, etc.) y/o hasta el empalme con los alimentadores o red troncal.

Se instalará todas las salidas para la alimentación de los aparatos sanitarios previstos en los planos.

Las tuberías del punto de agua será de PVC SAP, del tipo roscado, Clase 10 para una presión de trabajo de 150 lb/pulg<sup>2</sup>, siendo preferentemente de fabricación nacional y de reconocida calidad. Las salidas quedarán enrasadas en el plomo bruto de la pared y rematarán en un niple o unión roscada. Las alturas en las salidas a los aparatos sanitarios son las siguientes:

lavatorios	65 cm sobre N.P.T.
WC Tanque bajo	30 cm sobre N.P.T.
Duchas	180 cm sobre N.P.T.
WC Tanque alto	180 cm sobre N.P.T.

Las tuberías del punto de agua será de PVC SAP, del tipo roscado, Clase 10 para una presión de trabajo de 150 lb/pulg<sup>2</sup>, siendo preferentemente de fabricación nacional y de reconocida calidad.

#### UNIDAD DE MEDIDA:

La medición de esta partida es por punto (pto).



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Cryshian Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 12:08:44 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
SUGARI Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:36:20 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

**07.03.03 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLAVE DE CONTROL DE PASO CON UNIONES UNIVERSALES PARA AGUA FRÍA, EMPOTRADO INCLUYE ACCESORIOS (2 BAÑOS Y 1 COCINAS)**

**DESCRIPCIÓN:**

Llave de control con uniones universales empotrada a muro con tapa celtex y punto desagüe con tubería de PVC-u de 2" sal y accesorios instalada a la red.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por punto (pto).

**07.04.00 REDES DE DISTRIBUCIÓN**

**07.04.01 TUBERÍA DE PVC CLASE 10 P/AGUA FRÍA D=1/2" (INCLUYE ACCESORIOS DE DISTRIBUCIÓN)**

**DESCRIPCIÓN:**

Se entiende así al suministro e instalación (trazo y replanteo, excavación, pruebas hidráulicas, relleno y compactación, y otros trabajos complementarios) de tubería con sus accesorios (tees, codos, etc.) de cada punto de agua, destinada a abastecer un artefacto sanitario, grifo o salida especial, hasta el límite establecido por los muros que contiene el ambiente (baño, cocina, lavandería, etc.) y/o hasta el empalme con los alimentadores o red troncal.

Se instalará todas las salidas para la alimentación de los aparatos sanitarios previstos en los planos.

Las tuberías del punto de agua será de PVC SAP, del tipo roscado, Clase 10 para una presión de trabajo de 150 lb/pulg<sup>2</sup>, siendo preferentemente de fabricación nacional y de reconocida calidad. Incluye accesorios de de distribución, acoples

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por metro lineal (ml).

**07.04.02 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPA DE PVC DE 0.20X0.20**

**DESCRIPCIÓN:**

Se procederá a la instalación de una tapa de PVC de 0.20 x 0.20 para cubrir la llave de control de paso de agua con uniones universales

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por unidad (und).

**07.05.00 INSTALACIONES ELÉCTRICAS**

**07.05.01 CABLEADO**

**07.05.02 SALIDAS PARA LUMINARIAS EN TECHO**

**DESCRIPCIÓN:**

Se procederá a acondicionar e instalará un punto de salida de luz para



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Crysthan Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 12:08:59 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:36:31 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

luminarias, debiendo hacer las conexiones eléctricas necesarias, las mismas que no deben estar sobre expuestas, no se permitirá empalmes en los cables.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por punto (pto).

**07.05.03 SALIDA PARA INTERRUPTOR**

**DESCRIPCIÓN:**

Se procederá a acondicionar e instalará un punto de salida de luz para interruptor, debiendo hacer las conexiones eléctricas necesarias, las mismas que no deben estar sobre expuestas, no se permitirá empalmes en los cables.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por punto (pto).

**07.05.04 SALIDA PARA TOMACORRIENTES**

**DESCRIPCIÓN:**

Serán del tipo Dado para empotrar, simples, de contactos Bipolares con capacidad de 15 A., 250 V., 60 Hz. con toma a tierra y conexión universal, similar al National o Levitón WN/10/K-8.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por punto (pto).

**07.05.05 SALIDA PARA DUCHA ELECTRICA**

**DESCRIPCIÓN:**

Se procederá a acondicionar e instalar un punto de salida para luz para conectar una ducha eléctrica, considerando la conexión para una llave termo magnética, se permitirán empalmes en los cables.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por punto (pto).

**07.05.06 SALIDA PARA ESPEJO LED**

**DESCRIPCIÓN:**

Se procederá a acondicionar e instalar un punto de salida para luz para conectar un espejo con led incorporado y sistema push.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por punto (pto).



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Cristian Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 12:09:15 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
SUCAR Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:36:40 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

#### 07.05.07 SALIDA PARA TABLERO GENERAL

**DESCRIPCIÓN:**

Se procederá a acondicionar e instalar un punto de salida para luz para conectar el tablero general del departamento.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por punto (pto).

#### 07.06.00 ACCESORIOS ELECTRICOS

##### 07.06.01 SUMINISTRO E INSTALACIÓN TOMACORRIENTES DOBLES

**DESCRIPCIÓN:**

Se procederá al suministro e instalación de tomacorrientes 12 cm Ancho x 4 cm Alto, 8cm de Alto Tipo de placas/cajas, Placa embutida (20), Tipo de divisor, Interruptor simple (120) Material Policarbonato, Color blanco, Peso Del Producto 0.068 kg, Voltaje 220. Cable tgw #12

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por unidad (und).

##### 07.06.02 SUMINISTRO E INSTALACIÓN INTERRUPTOR SIMPLE

**DESCRIPCIÓN:**

Se procederá al suministro e instalación de tomacorrientes 12 cm Ancho x 4 cm Alto, 8cm de Alto Tipo de placas/cajas, Placa embutida (20), Tipo de divisor, Interruptor simple (120) Material Policarbonato, Color blanco, Peso Del Producto 0.068 kg, Voltaje 220 V. Cable tgw#14

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por unidad (und).

##### 07.06.03 SUMINISTRO E INSTALACIÓN INTERRUPTOR DOBLE

**DESCRIPCIÓN:**

Se procederá al suministro e instalación de interruptor 12 cm Ancho x 4 cm Alto, 8cm de Alto Tipo de placas/cajas, Placa embutida (20), Tipo de divisor, Interruptor simple (120) Material Policarbonato, Color blanco, Peso Del Producto 0.068 kg, Voltaje 220 V Cable tgw#14

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por unidad (und).

##### 07.06.04 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 2X32(1), 2X16 (1) Y 2X25(3) AMP INC INSTALACION

**DESCRIPCIÓN:**

Interruptor Termo magnético 2x32A, 2x16A y 2x25A 220V-10KA •



Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Cristhian Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 12:09:28 -05:00



Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rössy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:36:51 -05:00



Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

Elemento de protección contra cortocircuitos y sobrecargas en el consumo eléctrico.

- Manija negra para encender y apagar dispositivo.
- Enganche empotrable fácil para tablero riel DIN.
- Flujo de aire en la parte lateral para una mejor ventilación.
- Obturadores de seguridad y conectores internos de plata.

Altura Del Producto 9 cm, Ancho Del Producto 3.5 cm, Profundidad Del Producto 7.5 cm, Material PVC.



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Cristhian Joel FAU 20144364059  
Soft:  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 12:09:44 -05:00

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por unidad (und).

**07.06.05 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLAVE DIFERENCIAL 2X25A**

**DESCRIPCIÓN:**

Llave diferencial 2x25A 220V-10KA • Elemento de protección contra cortocircuitos y sobrecargas en el consumo eléctrico.

- Manija negra para encender y apagar dispositivo.
- Enganche empotrable fácil para tablero riel DIN.
- Flujo de aire en la parte lateral para una mejor ventilación.
- Obturadores de seguridad y conectores internos de plata.

Altura Del Producto 9 cm, Ancho Del Producto 3.5 cm, Profundidad Del Producto 7.5 cm, Material PVC.



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rossy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:37:05 -05:00

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por unidad (und).

**07.06.06 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RAPIDUCHA**

**DESCRIPCIÓN:**

Altura Del Producto 16 cm Ancho Del Producto 27.2 cm Profundidad Del Producto 11 cm material Plástico Abs Color Blanco Regulador de presión No Regulador de temperatura Si Temperatura máxima 52 °C Temperatura mínima 10 °C Eficiencia energética C Largo de la manguera 180 cm Presión máxima de trabajo 2.5 PSI Potencia 4200 W Niveles de Temperatura 3



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por unidad (und).

**07.06.07 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TIMBRE**

**DESCRIPCIÓN:**

Altura Del Producto 15 cm Ancho Del Producto 9.5 cm Profundidad Del Producto 4.5 cm Modelo Din-Don Rect Tipo de Producto Timbre Sub Tipo de Producto Adosable Material Plástico Color Blanco Número de melodías 1 Inalámbrico No Voltaje 250 V.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por unidad (und).

**07.06.08 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO GENERAL**

**DESCRIPCIÓN:**

Altura Del Producto 24.7 cm Ancho Del Producto 40.7 cm Profundidad Del Producto 10.4 cm Modelo 16 polos Tipo de Producto Tablero Sub Tipo de Producto Adosable Material Termoplástico Color blanco.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por unidad (und).

**07.07.00 ARTEFACTOS DE ILUMINACION**

**07.07.01 SUMINISTRO E INSTALACIÓN LUMINARIA PARA SOBREPONER EN TECHO COCINA Y BAÑOS PLAFON LED 36W CIRCULAR DESDE 30 CM**

**DESCRIPCIÓN:**

Se procederá al suministro e instalación de panel circular led para adosar, encendido instantáneo, Tensión Nominal (V~) 95-265V AC Consumo de potencia (W) 6W Frecuencia Nominal (Hz) 50-60Hz Flujo Luminoso (Lm) 420lm Temperatura de Color (°K) 6500K/3000K Eficiencia Energética A+ Angulo de iluminación (°) 180° Temperatura de Operación -20°C a +40°C. Garantía 01 Año. Horas de Vida 50000 Horas. Factor de Potencia 0.5 F.P Dimensiones:30cm x 3cm

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por unidad (und).

**07.07.02 SUMINISTRO E INSTALACIÓN LUMINARIA PARA SOBREPONER EN SALA COMEDOR DORMITORIO PASADIZO PLAFON LED 24W CIRCULAR DESDE 30 CM**

**DESCRIPCIÓN:**

Se procederá al suministro e instalación de panel circular led de Alto 3 cm Ancho 30 cm Cantidad de ampollitas - tubos 1 unidad(es) Color Blanco Garantía 12 meses Material Metal y plástico Rosca Led Integrado Tipo de lámpara Panel led Voltaje 220 V Color de luz Blanca Consumo 24 Wh Diámetro 30 cm Incluye ampollitas. Peso 740 gr.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por unidad (und).



Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Cristhian Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 12:10:48 -05:00



Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:37:15 -05:00



Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

**08.00.00 VARIOS**

**08.01.00 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESPEJO DE 0.60 X 0.80 X 0.04MM CON LUZ LED INCORPORADA**

**DESCRIPCIÓN:**

Se procederá a suministrar e instalar un espejo con led incorporada y sistema push de encendido, para ellos se debe acondicionar previamente el lugar para instalar los anclajes del espejo a la pared, teniendo en consideración la distancia entre este y el mueble de melamina del lavatorio.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por unidad (und).

**08.02.00 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIO 8MM LAMINADO AMBOS LADOS**

**DESCRIPCIÓN:**

Se procederá a suministrar e instalar un vidrio laminado de 8mm por ambos lados de acuerdo a las medidas especificadas, previamente serán fijados los anclajes y perfiles de aluminio a la pared y piso, adicional irá un tirante de aluminio fijado al techo con la finalidad de dar una mayor estabilidad a la estructura, posterior se colocará el vidrio y se sellará usando silicona transparente resistente al agua. Medidas de (0.85 X 2.10 Y 1.10 X 2.10).

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por unidad (und).

**08.03.00 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CORTINA TIPO DE CORTINA SUN OUT COLOR BLANCO**

**DESCRIPCIÓN:**

Se procederá a suministrar e instalar cortinas 100% poliéster, Tipo de cortina Sun out Color blanco Características: Las argollas vienen incorporadas en la tela de la Cortina incluye riel de metal, soportes y anclaje a pared con las siguientes medidas. DPTO B10: SALA 1.10 X 1.10 (04) DORMIT 1 1.10 X 1.10 (01) DORMIT 2 1.60 X 1.10 (01) DORMIT 3 0.80 X 1.50.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por unidad (und).

**DEPARTAMENTO B11:**

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT
01.00.00	OBRAS PROVISIONALES, TRABAJOS PRELIMINARES, SEGURIDAD Y SALUD.		
01.01.00	TRABAJOS PRELIMINARES		



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Crysthian Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 12:11:02 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:37:25 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

01.01.01	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS	GLB	1.00
01.01.02	DESMONTAJE DE PUERTAS CONTRAPLACADAS	UND	9.00
01.01.03	DESMONTAJE DE MURO DE DRYWALL	M2	13.00
01.01.04	DESMONTAJE DE VENTANAS	UND	9.00
01.01.05	DEMOLICIÓN DE CERAMICA EN MUROS Y PISO EN BAÑOS, SALA COMEDOR, COCINA Y DORMITORIOS.	M2	114.00
01.01.06	PICADO Y RESANE EN MUROS PARA RENOVACIÓN DE TUBERÍAS DE AGUA FRIA	ML	14.00
01.01.07	PICADO Y RESANE DE PISOS DUCHA PARA MANTENIMIENTO DE RED DESAGUE 2"	ML	3.00
01.01.08	ELIMINACIÓN DE DESMONTE	M3	2.00
02.00.00	ARQUITECTURA		
02.01.00	FALSO CIELO RASO		
02.01.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA DE ALUMINIO PARA SOPORTE DE CIELO RASO SUSPENDIDO (perfil perimetral, principal, secundario, poste de compresión, vigas maestras, velas rígidas, portantes, alambre galvanizado, etc	M2	60.00
02.01.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO de Multiplaca de 4mm de 0.605 x 1.1215M	M2	60.00
02.02.00	MUROS DE DRYWALL		
02.02.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE MURO DE DRYWALL MULTIPLACA DE 4MM (SALA Y COCINA)	M2	14.50
03.00.00	CARPINTERIA		
03.01.00	PUERTAS		
03.01.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA CONTRAPLACA DA DE 0.75 X 2.30 (MEDIDAS SEGÚN PLANO D-02)	UND	9.00
03.01.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANAS BRONCE CON PERFIL DE ALUMINIO NEGRO V. SALA 1.00 X 1.00 (02) V. COCINA 1.00 X 1.00 (01) V. DORMIT 1 1.00 X 1.00 (01) V. BAÑO PRINC. 1.00 X 0.60 (01) V. BAÑO 2 0.46 X 0.49 (01), Tipo de cristal: vidrio reflexivo Color: bronce Características del vidrio: Espesor: 6mm Proceso profundo: vidrio crudo, Aplicación: ventanas, puertas, muro cortina etc. Características del perfil de aluminio negro superior e inferior laterales de felpa de 5mm	UND	10.00
03.01.03	MANTENIMIENTO DE VENTANAS VIDRIO BRONCE V. DORMIT PRINC 2.00 X 1.40 (01) V. DORMIT 2 (2.00 X 1.40)	UND	2.00



Firma Digital  
 Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
 Crysthian Joel FAU 20144364059  
 soft  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 12:11:18 -05:00



Firma Digital  
 Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
 SUCARI Rosy Liz FAU  
 20144364059 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 10:37:38 -05:00



Firma Digital  
 Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
 BLASQUEZ CHANG Christian  
 Fernando FAU 20144364059 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

<b>03.02.00</b>	<b>MUEBLES DE MELAMINA</b>		
03.02.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MUEBLES BAJOS DE MELAMINA DE 0.60 X 2.50 M (COCINA) (PLANO D-04)	UND	1.00
03.02.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MUEBLES ALTOS DE MELAMINA DE 0.40 X 2.50 M (COCINA) (PLANO D-04)	UND	1.00
03.02.03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MUEBLE DE MELAMINA DE 18MM X 0.60 X 0.40 X 0.60 CON TABLERO POST FORMADO DOS PUERTAS (BAÑOS)	UND	4.00
03.02.04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ROPERO DE MELAMINA (DORMITORIO 1,2,3) (PLANO D-03 / D-04 / D-05)	UND	3.00
<b>03.03.00</b>	<b>RECUBRIMIENTO CON CUARZO</b>		
03.01.00	RECUBRIMIENTO CON CUARZO ESTELAR NEGRO DE 0.60m X 0.0125m INC. CORTE, FALDON Y ZOCALO	M2	5.00
<b>04.00.00</b>	<b>ENCHAPES Y REVESTIMIENTO</b>		
<b>04.01.00</b>	<b>ENCHAPE</b>		
04.01.01	SUM/INST DE PORCELANATO DE 60 X 60 CM EN MUROS HASTA NMEL DE TECHO (MENOS SECTOR DE DUCHA) COLOR BLANCO 3 1/2 BAÑOS Tráfico Intenso Rendimiento por caj 1.44 m2 Resistente a la humedad, Peso Del Producto 6.4 kg Espesor 7.9 mm, Tipo brillante, Uso Pared/Piso, Piezas por caja 4	M2	54.57
04.01.02	REVESTIMIENTO EN MURO DE SECTOR DUCHA PORCELANATO 20 X 60 CM COLOR BEIGE ESTILO MADERA NACIONAL CON HORNACINA DE 30CM X 40 CM X12CM. 3 1/2 BAÑOS características uso Piso/Pared formato 20x60 Acabado: Mate, Superficie: Estructurada, Dimensiones: 200 mm x 600 mm x 8,5 mm, Número de caras: 9	M2	17.88
04.01.03	PISO PORCELANATO 60 X 60 CM PISO DUCHA CM COLOR BLANCO NACIONAL 3 1/2 BAÑOS Tráfico Intenso Rendimiento por caj 1.44 m2 Resistente a la humedad, Peso Del Producto 6.4 kg Espesor 7.9 mm, Tipo antideslizante, Uso Pared/Piso, Piezas por caja 4	M2	3.00
04.01.04	PISO PORCELANATO 20 X 60 CM SECTOR BAÑO COLOR BEIGE ESTILO MADERA 3 1/2 BAÑOS características uso Piso/Pared formato 20x60 Acabado: Mate, Superficie: Estructurada, Dimensiones: 200 mm x 600 mm x 8,5 mm, Número de caras: 9	M2	12.00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
 Crysthian Joel FAU 20144364059  
 soft  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 12:11:33 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
 SUCARI Rosy Liz FAU  
 20144364059 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 10:37:53 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
 BLASQUEZ CHANG Christian  
 Fernando FAU 20144364059 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

04.01.05	ENCHAPE DE PORCELANATO COLOR ARES BEIGE 60X60CM EN PISO DE SALA, PASADIZO, DORMITORIOS INCL. FRAGUADO Y ZOCALO H=10CM. Tráfico Intenso Rendimiento por caj 1.44 m2 Resistente a la humedad, Peso Del Producto 6.4 kg Espesor 7.9 mm, Tipo antideslizante, Uso Pared/Piso, Piezas por caja 4	M2	89.32
04.01.06	ENCHAPE EN PORCELANATO 0.60X0.60 CM COLOR GRIS ANTIDESLIZANTE EN COCINA Y LAVANDERIA INCL. FRAGUADO Y ZOCALO H=10 CM Tráfico Intenso Rendimiento por caj 1.44 m2 Resistente a la humedad, Peso Del Producto 6.4 kg Espesor 7.9 mm, Tipo antideslizante, Uso Pared/Piso, Piezas por caja 4	M2	18.20
04.01.07	ENCHAPE FACHALETA DENTADA GRAVA NATURAL 30X60 EN COCINA SOBRE ZOCALO DE BARRA características: Material arcilla, color grava natural, acabado mate, resistente a la humedad, peso 3.47 por pieza kg tipo de instalación pared tipo de uso interior/exterior uso para revestimiento de paredes	M2	3.96
05.00.00	<b>PINTURAS</b>		
05.01.00	<b>PINTURA LÁTEX</b>		
05.01.01	PINTADO DE TECHO DOBLE MANO PINTURA LÁTEX COLOR BLANCO (3.9M2 C/U) Características: Pintura, Uso Paredes interiores, Sobre concreto o madera. Datos físicos Acabado: Mate Color: blanco Componentes: Uno Sólidos en volumen: 27% +- 3%, Sólidos en peso: 43.4%+- 6%, VOC (g/l.) : 8.7 – 35.6, por mano Diluyente: Agua potable	M2	51.42
05.01.02	PINTADO PAREDES PINTURA LÁTEX DOS MANOS INCLUYE EMPASTE Y SELLADO	M2	205.50
06.00.00	<b>INSTALACIONES SANITARIAS</b>		
06.01.00	<b>APARATOS SANITARIOS</b>		
06.01.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVATORIO SOBREPONER CARACTERÍSTICAS COLOR BLANCO POZA DESDE ANCHO 48.0 FONDO 37.5 CM PROFUNDIDAD 14CM ACABADO BRILLANTE. INCLUYE ACCESORIOS características: profundidad (cm) 37.5 cm alto (cm) 14 cm peso kg 10 kg tipo ovalin color blanco material Loza acabado vitrificado ancho (cm) 48.0 cm, rebose no tipo de grifería alta al mueble	UND	4.00



Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
 Crysthian Joel FAU 20144364059  
 soft  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 12:11:47 -05:00



Firmado digitalmente por PAZ  
 SUCARI Rosy Liz FAU  
 20144364059 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 10:38:06 -05:00



Firmado digitalmente por GARCIA-  
 BLASQUEZ CHANG Christian  
 Fernando FAU 20144364059 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

06.01.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE INODORO ONE PIECE BLANCO CON TAPA CAIDA LENTA ESPECIFICACIONES DESDE ALTO (CM) 60.5 CM ANCHO (CM) 41 CM PROFUNDIDAD (CM) 69.5 CM COLOR BLANCO LOZAVITRIFICADA, INCLUYE ACCESORIOS características: Peso Del Producto 34.5kg Alto (Cm) 60.5 cm Ancho (cm) 41.5 cm Profundidad (Cm) 69.5 cm Color Blanco Material de acabado Vitrificado Porcelana acabado Esmaltado/Brillante Diámetro interno 40.5 cm Espesor 2 cm	UND	4.00
06.01.03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVADERO ACERO INOXIDABLE 40 X 36 X 14 CM PARA EMPOTRAR Características Medida interna de la poza Longitud: 40cm, Ancho: 36cm profundidad 14 cm Material de acabado Acero Inoxidable Acabado Brillante Color Plata Peso 3.06 kg Forma Rectangular Tipo de uso Doméstico/Interior (COCINA)	UND	1.00
06.01.04	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAVADERO DE GRANITO 0.80 x 0.40	UND	1.00
06.02.00	ACCESORIOS SANITARIOS		
06.02.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE GRIFERIA PARA LAVATORIO DE SOBRE PONER LLAVE CUELLO ALTO DE BRONCE CROMADO DESDE 30 CM (AGUA FRÍA) características: material bronce, color plata, giro de cierre medio giro, Sistema de cierre Disco cerámico, uso: agua fría,	UND	4.00
06.02.02	SUMINISTRO E INSTALACION GRIFERIA PARA DUCHA DE BRONCE CROMADO INCLUYE BRAZO + LLAVE + CANASTILLA CUADRADA DESDE 21 CM (AGUA FRÍA) Sistema de cierre disco cerámico 3/8" con ¼ de giro en bronce estampado y soldado. Cabeza de ducha en ABS acabado en cromo. Canopla para brazo de ducha con uñas de acero inoxidable. Brazo de ducha 1/2" en acero inoxidable con acabado en cromo Manija metálica acabado en cromo.	UND	3.00
06.02.03	SUMINISTRO E INSTALACION LLAVE LAVADERO C/P FLEX. CR ACABADO BRONCE CROMADO DESDE 41X45X15 CM, PARA EMPOTRAR CM PESO 0.627 INCL. ACCESORIOS (TRAMPA, TUBO DE ABASTO ETC.) (COCINA)	UND	1.00
06.02.04	SUMINISTRO E INSTALACION DE SUMIDERO CROMADO 2" características altura del producto 2 cm ancho del producto 6 cm profundidad del producto 6 mm modelo	UND	4.00

 Firma Digital  
 Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
 Crysthian Joel FAU 20144364059  
 soft  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 12:12:27 -05:00

 Firma Digital  
 Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
 SUCARLI Rosy Liz FAU  
 20144364059 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 10:38:28 -05:00

 Firma Digital  
 Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
 BLASQUEZ CHANG Christian  
 Fernando FAU 20144364059 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

	pesado 2" acabado cromado material acero color plata peso del producto 0.150 kg (BAÑOS)		
06.02.05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACCESORIO PARA BAÑO 5 PIEZAS	UND	4.00
06.03.00	<b>SISTEMA DE AGUA FRÍA</b>		
06.03.01	<b>SALIDA DE AGUA</b>		
06.03.02	SALIDA DE AGUA FRÍA DE 1/2" EN COCINA, LAVANDERÍA Y BAÑOS	PTO	6.00
06.03.03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLAVE DE CONTROL DE PASO CON UNIONES UNIVERSALES PARA AGUA FRÍA, EMPOTRADO INCLUYE ACCESORIOS (4 BAÑOS, LAVANDERÍA Y 1 COCINA) Material PVC color blanco giro 90° válvula esférica roscada de 1/2" con maneta ergonómica. Presión máxima 235 psi	PTO	3.00
06.04.00	<b>REDES DE DISTRIBUCIÓN</b>		
06.04.01	TUBERÍA DE PVC CLASE 10 P/AGUA FRÍA D=1/2" (INCLUYE ACCESORIOS DE DISTRIBUCIÓN) tubería color gris de 1/2" x 5 m pesada Clase 10	ML	14.00
06.04.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPA DE PVC DE 0.20 X 0.20) características Color: blanco, Material: Plástico ABS, Uso: Protección y tapado de accesorios de tuberías. 0.20 x 0.20m (COCINA, LAVANDERÍA Y 4 BAÑOS)	UND	3.00
06.05.00	<b>INSTALACIONES ELÉCTRICAS</b>		
06.05.01	<b>CABLEADO</b>		
06.05.02	SALIDAS PARA LUMINARIAS EN TECHO	PTO	12.00
06.05.03	SALIDA PARA INTERRUPTOR	PTO	12.00
06.05.04	SALIDA PARA TOMA CORRIENTES	PTO	14.00
06.05.05	SALIDA PARA DUCHA ELÉCTRICA	PTO	3.00
06.05.06	SALIDA PARA ESPEJO LED	PTO	4.00
06.05.07	SALIDA PARA TABLERO GENERAL	PTO	1.00
06.06.00	<b>ACCESORIOS ELÉCTRICOS</b>		
06.06.01	TOMACORRIENTE SIMPLE material policarbonato / aluminio color blanco voltaje 250v uso doméstico punto de conexión eléctrica.	UND	14.00
06.06.02	INTERRUPTOR DOBLE material policarbonato color blanco voltaje 250v uso doméstico punto de conexión eléctrica cantidad de huecos 3	UND	2.00
06.06.03	INTERRUPTOR SIMPLE material policarbonato color blanco voltaje 250v uso doméstico punto de conexión eléctrica cantidad de huecos 3	UND	10.00
06.06.04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO	UND	6.00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Crysthan Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 12:12:41 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:38:44 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

	2X40(1), 2X16 (1) Y 2X25(4) AMP INC INSTALACION		
06.06.05	LLAVE DIFERENCIAL 2X25 AMP Modelo Diferencial Tipo de Producto Interruptor Sub Tipo de Producto Diferencial Material Termoplástico Color Blanco Peso Del Producto 0.15 kg Amperaje 25 A Frecuencia 50-60 Hz Uso Para cualquier instalación eléctrica. Voltaje 220-400 V	UND	5.00
06.06.06	SUMINISTRO E INSTALACION DE RAPIDUCHA Altura Del Producto 16 cm Ancho Del Producto 27.2 cm Profundidad Del Producto 11 cm material Plástico Abs Color Blanco Regulador de presión No Regulador de temperatura Si Temperatura máxima 52 °C Temperatura mínima 10 °C Eficiencia energética C Largo de la manguera 180 cm Presión máxima de trabajo 2.5 PSI Potencia 4200 W Niveles de Temperatura 3	UND	3.00
06.06.07	SUMINISTRO E INSTALACION DE TIMBRE Altura Del Producto 15 cm Ancho Del Producto 9.5 cm Profundidad Del Producto 4.5 cm Modelo Din-Don Rect Tipo de Producto Timbre Sub Tipo de Producto Adosable Materia Plástico Color Blanco Número de melodías 1 Inalámbrico No Voltaje 250 V	UND	1.00
06.06.08	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO EMPOTRABLE PVC CON TAPA 16 POLOS	UND	1.00
06.07.00	ARTEFACTOS DE ILUMINACIÓN		
06.07.01	LUMINARIA PARA SOBREPONER EN TECHO COCINA Y BAÑOS PLAFON LED 36W CIRCULAR DESDE 30 CM Luz fría luz fría alto 3 cm ancho 30 cm cantidad de ampolletas - tubos 1 unidad(es) color blanco garantía 12 meses material metal y plástico rosca led integrado tipo de lámpara panel led voltaje 220 v color de luz blanca consumo 36 wh diámetro 30 cm incluye ampolletas peso 740 gr	UND	5.00
06.07.02	LUMINARIA PARA SOBREPONER EN TECHO SALA COMEDOR, DORMITORIOS Y PASADIZO PLAFON LED 24W CIRCULAR DESDE 30CM Luz fría alto 3 cm ancho 30 cm cantidad de ampolletas - tubos 1 unidad(es) color blanco garantía 12 meses material metal y plástico rosca led integrado tipo de lámpara panel led voltaje 220 v color de luz blanca consumo 24 wh diámetro 30 cm incluye ampolletas peso 740 gr	UND	7.00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Cristhian Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 12:13:47 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rössy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:38:55 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

<b>07.00.00</b>	<b>VARIOS</b>		
07.01.00	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESPEJO DE 0.60 X 0.80 X 0.04M CON LUZ LED INCORPORADA	UND	4.00
07.01.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIO 8MM LAMINADO AMBOS LADOS DE (0.85 X 2.10 (02) Y 1.10 X 2.10(01)	UND	3.00
07.01.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CORTINA MATERIAL 100% POLIÉSTER TIPO SUN OUT COLOR BLANCO DPTO B11: V. SALA 1.10 X 1.10 (02) V. DORMIT 1 1.10 X 1.10 (01) V. DORMIT PRINC 2.10 X 1.50 (01) V. DORMIT 2 (2.10 X 1.54) Características: Las argollas vienen incorporadas en la tela de la Cortina incluye riel de metal, soportes y anclaje a pared	UND	5.00

**01.00.00 TRABAJO PRELIMINARES**

**01.01.00 LIMPIEZA GENERAL**

**01.01.01 MOVILIZACIÓN Y DESMOVILIZACIÓN DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS**

**DESCRIPCION:**

Se procederá con la movilización. y desmovilización. de equipos y herramientas que permitan ejecutar correctamente los trabajos en el departamento B-11.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es Global (Glb).

**01.01.02 DESMONTAJE DE PUERTAS CONTRAPLACADAS**

**DESCRIPCIÓN**

Se procederá a desmontar las puertas contra placadas existentes, teniendo cuidado de no dañar los marcos de la puerta y la zona de las bisagras, con la finalidad que puedan ser reutilizados. el material excedente y de deshecho será llevado al punto de acopia ubicado en el primer nivel para su eliminación. El personal deberá extremar las medidas de seguridad durante la eliminación puesto que el trabajo se realiza en el 4to nivel.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por unidad (und.).

**01.01.03 DESMONTAJE DE MURO DE DRYWALL**

**DESCRIPCIÓN**

Se procederá a desmontar los muros de drywall existentes en los ambientes de la cocina, teniendo cuidado de no dañar la red de agua y red eléctrica existente, el material excedente y/o deshecho será



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Cryshlan Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 12:16:42 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:39:10 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

trasladado al punto de acopia establecido para su posterior eliminación.

**UNIDAD DE MEDIDA**

La medición de esta partida es por metro cuadrado (m2).



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Crysthian Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 12:16:58 -05:00

**01.01.04 DESMONTAJE DE VENTANAS**

**DESCRIPCIÓN**

Se procederá con el desmontaje de las ventanas existentes, procediendo a retirar los marcos de aluminio y las hojas de vidrio transparente, teniendo cuidado de no dañar las paredes de drywall. Asimismo, los marcos serán masillados y lijados para que queden en óptimas condiciones de instalación. El personal deberá extremar las medidas de seguridad durante el desmontaje puesto que el trabajo se realiza en el 4to nivel.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por unidad (und.).



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARFI Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:39:21 -05:00

**01.01.05 DEMOLICIÓN DE CERAMICA EN MUROS Y PISO EN BAÑOS, SALA, PASADIZO, COMEDOR, COCINA Y DORMITORIOS**

**DESCRIPCIÓN**

Se procederá a la demolición de la cerámica en muros de baño, sala, pasadizo, comedor, cocina y dormitorios, se deberá tener extremo cuidado de no dañar la estructura metálica de aluminio durante estos trabajos, en caso se produjera algún daño este debe ser reparado en forma inmediata por el contratista, quedando en perfecto estado para una nueva instalación. el material excedente y de deshecho será llevado al punto de acopia ubicado en el primer nivel para su eliminación. El personal deberá extremar las medidas de seguridad durante la eliminación puesto que el trabajo se realiza en el 4to nivel.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por unidad metro cuadrado (m2).



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

**01.01.06 PICADO EN MUROS PARA RENOVACION DE TUBERÍAS DE AGUA FRIA**

**DESCRIPCIÓN**

Se procederá al picado de muros y pisos para la renovación de tuberías de agua fría los baños principales, secundarios y cocina, teniendo en cuenta no afectar la infraestructura aledaña.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por unidad metro lineal (ml).

**01.01.07 PICADO Y RESANE DE PISOS DUCHAS PARA MANTENIMIENTO DE RED DESAGUE DE 2”**

**DESCRIPCIÓN**

Se procederá al picado de pisos para la renovación de tuberías de desagüe de 2” en los baños principales, secundarios y cocina, teniendo en cuenta no afectar la infraestructura aledaña.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por unidad metro lineal (ml).

**01.01.08 ELIMINACIÓN DE DESMONTE**

**DESCRIPCIÓN:**

Se procederá a la eliminación de todo el material de desecho y excedente proveniente de las actividades preliminares y de cualquier actividad que genere desmonte, el cual será acopiado en el primer nivel en un lugar que será indicado por la entidad, para su posterior eliminación en un botadero de material de construcción autorizado. Se debe extremar las medidas de seguridad durante el proceso de traslado del material deshecho del 4to nivel al punto de acopio.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por unidad metro cubico (m3).

**02.00.00 ARQUITECTURA**

**02.01.00 FALSO CIELO RASO**

**02.01.01 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA DE ALUMINIO PARA SOPORTE DE CIELO RASO SUSPENDIDO**

**DESCRIPCIÓN**

Suministro e instalación de estructura de aluminio para soporte de cielo raso suspendido (perfil perimetral, principal, secundario, poste de compresión, vigas maestras, velas rígidas, portantes, alambre galvanizado, etc.

**UNIDAD DE MEDIDA**

La medición de esta partida es por metro cuadrado (m2).

**02.01.02 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO**

**DESCRIPCIÓN**

Se procederá al suministro e instalación de cielo raso con planchas multiplaca de 4mm suspendido, debiendo ser colocado Altura Del Producto 0.4 cm Ancho Del Producto 244 cm Profundidad Del Producto 122 cm Tipo de Producto Placa Sub Tipo de Producto Fibrocemento Material Cemento Color Gris Rendimiento por caja 2.97 m2 Resistencia al fuego Si Resistente a la humedad Si Resistente al



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Crysthan Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 12:17:42 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Róssy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:39:34 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

fuego No, Rendimiento 2.97 m2 Peso Del Producto 17.1 kg Espesor 4 mm.

#### UNIDAD DE MEDIDA

La medición de esta partida es por metro cuadrado (m2).



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

#### 02.02.00 SISTEMA DRYWALL

#### 02.02.01 SUMINISTRO E INSTALACION DE MURO DE DRYWALL MULTIPLACA DE 4MM (SALA Y COCINA)

#### DESCRIPCIÓN:

Se instalarán planchas multiplaca de 4mm las cuales serán fijadas con tornillos zincados, autoperforantes y auto avellanantes, se dejará 2 mm de separación entre tablas y no se debe encajar a tope. Una vez terminada la fijación se pondrá silicona de poliuretano entre las juntas. Procedimiento: a) se comenzará a instalar desde una esquina de la estructura, dejando unos milímetros de separación con relación al muro (considerando las variaciones de sus dimensiones por dilatación), y luego continuar instalando las demás placas. Las fijaciones deben ir cada 15 cm en los bordes y cada 25 cm en el centro del tablero. b) en la estructura de metal, se usarán tornillos cabeza plana y punta fina. Las piezas presentadas serán marcadas cada una en sus puntos de unión y de acuerdo a la geometría de las cerchas, para luego cortar cada una de las piezas de ser necesario, es recomendable cortar la pieza de la cercha matriz con cierta holgura para ajustar, evitando de esta forma que las piezas queden cortas. c) aplicar masilla para acabado de muros en las uniones (de 5 cm en interiores y de 15 cm en exteriores), y presionar con fuerza. Aplicar masilla elástica para relleno y dejar secar dos horas. d) poner otra capa de masilla elástica, extendiéndose hacia los lados. Tapar los tornillos y dejar secar hasta el día siguiente, por ultimo aplicar dos a tres capas de masilla elástica fina en todo el muro y dejar secar, lijar y pintar.

#### UNIDAD DE MEDIDA

La medición de esta partida es por unidad metro cuadrado (m2).

#### 03.00.00 CARPINTERIA

#### 03.01.00 PUERTAS Y VENTANAS

#### 03.01.01 SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA CONTRAPLACADA SEGÚN MEDIDAS DE PLANO

#### DESCRIPCIÓN:

Se considera en esta partida la instalación de puertas de madera tornillo interior con Fenólico Contra placada, en los diferentes ambientes, Acabado brillante con Laca a La Piroxilina, 03 Bisagras Capuchina De 3".

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Cryshlan Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 12:18:00 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
SU CARI Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:39:44 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

**UNIDAD DE MEDIDA**

La medición de esta partida es por unidad (und.).

**03.01.02 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANAS BRONCE CON PERFIL DE ALUMINIO NEGRO**

**DESCRIPCIÓN:**

Se considera en esta partida el suministro e instalación de ventana de vidrio crudo de 6mm bronce, con accesorios de aluminio negro de acuerdo al detalle descrito en los planos. El suministro de los elementos o accesorios necesarios para la conformación de las ventanas, tales como marco con perfiles de aluminio negro, vidrio crudo plano espesor 6mm, o como esté especificado en el diseño. Así mismo se incluye el suministro e instalación de todos los accesorios necesarios para el adecuado ensamble y funcionamiento de las ventanas tales como guías superiores e inferiores, cerrojos, felpa siliconada de 5mm, etc. V. SALA 1.00 X 1,00 (04) V. KITCHEN 1.00 X 1.00 (01) V. DORMIT 1 1.00 X 1.00 (01) V. DORMIT 2 1.00 X 1.00 (01).

**UNIDAD DE MEDIDA**

La medición de esta partida es por unidad (und.).

**03.01.03 MANTENIMIENTO DE VENTANA VIDRIO BRONCE**

**DESCRIPCIÓN:**

Se procederá al mantenimiento de los marcos de aluminio negro, seguros y cerrojos, para lo cual se procederá limpiar usando una solución especial para aluminio, el contratista no usará materiales abrasivos que pudieran dañar el aluminio, extremara el cuidado para no dañar y/o rayar los marcos de aluminio, se procederá a cambiar los tornillos de sujeción oxidados que se encuentran instalados alrededor del marco, se alinearan las hojas para que puedan cerrar completamente. Se deberá cambiar todo vidrio roto o con manchas que no permitan una buena visibilidad. V. DORMIT PRINCIPAL 2.00 X 1.40 y V. DORMIT 2 (2.00 X 1.40)

**UNIDAD DE MEDIDA**

La medición de esta partida es por unidad (und.).

**03.02.00 MUEBLES DE MELAMINA**

**03.02.01 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MUEBLES BAJOS DE MELAMINA, MEDIDAS DE 0.90 X 3.20 M X 0.60 (COCINA)**

**03.02.02 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MUEBLES ALTOS DE MELAMINA, MEDIDAS 0.60 X 1.50 M X 0.40 (COCINA)**

**DESCRIPCIÓN:**

Suministro e instalación muebles bajos, altos con melamina e=18 mm color blanco con riel telescópico push-open 500mm de 22, unidos con



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Crysthian Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 12:18:17 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Róssy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:39:57 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

tomillos spax, bisagras externas y jaladores de acero. Los tapacantos serán de 1mm en estructuras generales incluye accesorios. Diseño acuerdo planos.



Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Cristhian Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 12:18:35 -05:00

#### UNIDAD DE MEDIDA

La medición de esta partida es por unidad (und.).

### 03.02.03 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MUEBLE DE MELAMINA DE 18MM X 0.60 X 0.40 X 0.60 CON TABLERO POST FORMADO DOS PUERTAS

#### DESCRIPCIÓN:

Se procederá a suministrar e instalar un mueble de melamina de 18mm x 0.60 X 0.40 X 0.60 con tablero post formado dos puertas, y repisa, sobre el cual irá un lavatorio de sobre poner y una grifería cuello alto, se dejarán los orificios necesarios para la instalación a la red de agua.



Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rossy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:40:07 -05:00

#### UNIDAD DE MEDIDA

La medición de esta partida es por unidad (und.).

### 03.02.04 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ROPERO DE MELAMINA DE 18MM (01) (01) 1.75 x 1.99 x 0.60, (01) 0.76 x 2.34 X 0.60, (01) 2.60 X 2.49 X 0.60

#### DESCRIPCIÓN:

Se procederá a suministrar e instalar dos roperos de melamina de 18mm de acuerdo a las medidas y diseño descrito en el plano correspondiente.

#### UNIDAD DE MEDIDA

La medición de esta partida es por unidad (Und.).

### 03.03.00 RECUBRIMIENTO CON CUARZO 03.03.01 RECUBRIMIENTO CON CUARZO NEGRO ESTELAR DE 0.60m X 0.0125m INCLUYE CORTE, MANDIL Y ZOCALO

#### DESCRIPCIÓN:

Se procederá a suministrar e instalar cuarzo negro estelar ancho max= 0,60 cm Mandil max= 10 cm, y zócalo max= 10cm e=1.25 cm sobre el cual irá empotrado el lavador de acero inoxidable y una grifería, se dejarán los orificios necesarios para la instalación a la red de agua.

#### UNIDAD DE MEDIDA

La medición de esta partida es por unidad metro cuadrado (M2)



Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

**04.00.00 ENCHAPES Y REVESTIMIENTOS**

**04.01.00 ENCHAPE**

**04.01.01 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PORCELANATO DE 60 X 60 CM EN MUROS HASTA NIVEL DE TECHO (MENOS SECTOR DE DUCHA) COLOR BLANCO.**



Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Cristian Joel FAU 20144364059  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 12:18:51 -05:00

**DESCRIPCIÓN:**

Este ítem comprende la provisión y colocado de porcelanato de 60cm x 60cm. en muros. La superficie que recibirá el revestimiento deberá estar totalmente uniforme y libre de cualquier rugosidad o impureza, para ser lavada y eliminar todo el polvo y/o material extraño. El Contratista debe tomar las previsiones para que una vez colocadas las piezas, éstas no sufran deterioro por la ejecución de otros trabajos y/o el tránsito de personas. El pegamento que se empleará es cemento color blanco de alta adherencia e impermeable eficaz para enchapar porcelanato en pisos y paredes en exteriores e interiores. La fragua que se empleará es de alta resistencia al desgaste, baja absorción y mayor fluidez para juntas de color hueso, cada producto viene en bolsa de 1kg, antideslizante alto tránsito en color gris mate oscuro, separación de 1mm.



Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:40:17 -05:00

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por metro cuadrado (m2).

**04.01.02 REVESTIMIENTO EN MURO DE SECTOR DUCHA PORCELANATO 20 X 60 CM COLOR BEIGE ESTILO MADERA CON HORNACINA DE 30CM X 40 CM X12CM.**

**DESCRIPCIÓN:**

Este ítem comprende la provisión y colocado de porcelanato de 20cm x 60cm. en muros. La superficie que recibirá el revestimiento deberá estar totalmente uniforme y libre de cualquier rugosidad o impureza, para ser lavada y eliminar todo el polvo y/o material extraño. El Contratista debe tomar las previsiones para que una vez colocadas las piezas, éstas no sufran deterioro por la ejecución de otros trabajos y/o el tránsito de personas. El pegamento que se empleará es cemento color blanco de alta adherencia e impermeable eficaz para enchapar porcelanato en pisos y paredes en exteriores e interiores. La fragua que se empleará es de alta resistencia al desgaste, baja absorción y mayor fluidez para juntas de color hueso, cada producto viene en bolsa de 1kg, será antideslizante alto tránsito en color gris mate oscuro, separación de 1Mm. Se realizará una hornacina de 0.30m x 0.40 m, con 12 cm profundidad, h=1.00 m, se tendrá que picar la pared de la ducha adquiriendo la forma indicada, se realizara el picado teniendo en consideración no malograr la infraestructura contigua, el contratista se hará responsable de cualquier daño, al término se tendrá que enchapar los bordes.



Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por metro cuadrado (m2).

**04.01.03 PISO PORCELANATO 60 X 60 CM PISO DUCHA COLOR BLANCO NACIONAL**



Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Cristhian Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 12:19:10 -05:00

**DESCRIPCIÓN:**

Se procederá instalar el porcelanato y será compactado con un martillo de goma para eliminar el aire acumulado y poder garantizar una correcta adherencia, asimismo para culminar la instalación se aplicará fragua color hueso para sellar las juntas de 1 mm que se tiene entre porcelanato.

El porcelanato que se empleará es un producto de arcilla cocida a altas temperaturas sumamente duro, antideslizante alto tránsito totalmente vitrificado y de mínima absorción de agua, lo cual le da mayor duración y estética. decorativo y funcional. Fácil mantenimiento y larga duración. Producto con resistencia a la humedad y agentes químicos. resistente al desgaste y a los cambios de temperatura. Fácil de limpiar y desinfección. No emite partículas de polvo y carencia de olor propio o adquirido. Asimismo, el porcelanato deberá ser de 60 x 60cm con un espesor de 8mm de color blanco antideslizante acabado mate, con un tráfico de medio – alto, con alta resistencia a la humedad, desgaste y cambio bruscos de temperatura. El pegamento que se empleará es cemento color blanco de alta adherencia e impermeable eficaz para enchapar porcelanato en pisos y paredes en exteriores e interiores. La fragua que se empleará es de alta resistencia al desgaste, baja absorción y mayor fluidez para juntas de color hueso, cada producto viene en bolsa de 1kg.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por metro cuadrado (m2).

**04.01.04 PISO PORCELANATO 20 X 60 CM SECTOR BAÑO COLOR BEIGE ESTILO MADERA**



Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

**DESCRIPCIÓN:**

Se procederá instalar el porcelanato y será compactado con un martillo de goma para eliminar el aire acumulado y poder garantizar una correcta adherencia, asimismo para culminar la instalación se aplicará fragua color beige para sellar las juntas de 1 mm que se tiene entre porcelanato.

El porcelanato que se empleará es un producto de arcilla cocida a altas temperaturas sumamente duro, antideslizante alto tránsito totalmente vitrificado y de mínima absorción de agua, lo cual le da mayor duración y estética. decorativo y funcional. Fácil mantenimiento y larga duración. Producto con resistencia a la humedad y agentes químicos. resistente al desgaste y a los cambios de temperatura. Fácil de limpiar y desinfección. No emite partículas de polvo y carencia de olor propio o adquirido. Asimismo, el porcelanato deberá ser de 20 x



Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Cristhian Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 12:19:26 -05:00

60cm con un espesor de 8mm de color blanco antideslizante acabado mate, con un tráfico de medio – alto, con alta resistencia a la humedad, desgaste y cambio bruscos de temperatura. El pegamento que se empleará es cemento color beige estilo madera de alta adherencia e impermeable eficaz para enchapar porcelanato en pisos y paredes en exteriores e interiores. La fragua que se empleará es de alta resistencia al desgaste, baja absorción y mayor fluidez para juntas de color hueso, cada producto viene en bolsa de 1kg.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por metro cuadrado (m2).

- 04.01.05 ENCHAPE DE PORCELANATO ARES BEIGE 60X60CM EN PISO DE SALA, PASADIZO, DORMITORIOS INCL. FRAGUADO Y ZOCALO H=10CM.
- 05.01.06 ENCHAPE EN PORCELANATO 0.60X0.60 CM COLOR GRIS ANTIDESLIZANTE EN COCINA INCL. FRAGUADO Y ZOCALO H=10 CM
- 05.01.07 ENCHAPE FACHAleta DENTADA GRAVA NATURAL 30X60 EN COCINA SOBRE ZOCALO DE BARRA



Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:40:40 -05:00

**DESCRIPCIÓN:**

Se procederá instalar el porcelanato y será compactado con un martillo de goma para eliminar el aire acumulado y poder garantizar una correcta adherencia, asimismo para culminar la instalación se aplicará fragua color beige para sellar las juntas de 1 mm que se tiene entre porcelanato.

El porcelanato que se empleará es un producto de arcilla cocida a altas temperaturas sumamente duro, antideslizante alto tránsito totalmente vitrificado y de mínima absorción de agua, lo cual le da mayor duración y estética. decorativo y funcional. Fácil mantenimiento y larga duración. Producto con resistencia a la humedad y agentes químicos. resistente al desgaste y a los cambios de temperatura. Fácil de limpiar y desinfección. No emite partículas de polvo y carencia de olor propio o adquirido. Asimismo, el porcelanato deberá ser de un espesor de 8mm, con un tráfico de medio – alto, con alta resistencia a la humedad, desgaste y cambio bruscos de temperatura. El pegamento que se empleará es cemento blanco flexible de alta adherencia e impermeable eficaz para enchapar porcelanato en pisos y paredes en exteriores e interiores. La fragua que se empleará es de alta resistencia al desgaste, baja absorción y mayor fluidez para juntas de color hueso, cada producto viene en bolsa de 1kg.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por metro cuadrado (m2).

- 05.00.00 PINTURAS
- 05.01.00 PINTURA LATEX
- 05.01.01 PINTADO TECHO DOBLE MANO PINTURA LATEX COLOR



Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

## BLANCO EN BAÑOS

### DESCRIPCIÓN:

Se considera el pintado doble mano de los techos de los baños del departamento con pintura látex color blanco, previo al pintado se tendrá que lijar la zona, y resanar imperfecciones mediante el empastado y sellado para un mejor acabado, se tendrá que adicionar sinolip en los huecos o vanos para mejor adherencia y acabado de la pintura.

### UNIDAD DE MEDIDA:

La medición de esta partida es por metro cuadrado (m2).

### 05.01.02 PINTADO DE PAREDES PINTURA LATEX DOS MANOS INCLUYE SELLADO Y EMPASTADO

### DESCRIPCIÓN:

Se considera el pintado doble mano de todos los ambientes de los departamentos con pintura látex color blanco humo, previo al pintado se tendrá que lijar la zona, y resanar imperfecciones mediante el empastado y sellado para un mejor acabado, se tendrá que adicionar sinolip en los huecos o vanos para mejor adherencia y acabado de la pintura.

### UNIDAD DE MEDIDA:

La medición de esta partida es por metro cuadrado (m2).

### 06.00.00 INSTALACIONES SANITARIAS

#### 06.01.00 APARATO SANITARIOS

#### 06.01.01 SUMINISTRO E INSTALACION DE LAVATORIO SOBRE PONER CARACTERISTICAS COLOR BLANCO POZA DESDE ANCHO 48.0 FONDO 37.5 PROFUNDIDAD 14 CM ACABADO BRILLANTE INCLUYE ACCESORIOS

### DESCRIPCIÓN:

Se procederá a la instalación de lavatorio para sobreponer características de la poza Ancho 48.0 cm Fondo 37.5cm Profundidad 14 cm capacidad: 13.1 litros color blanco cerámica vitrificada esmalte de alta resistencia modo de instalación sobre tablero post formado con mueble de melamina color blanco, incluye accesorios.

### UNIDAD DE MEDIDA:

La medición de esta partida es por unidad (und).

#### 06.01.02 SUMINISTRO E INSTALACION DE INODORO ONE PIECE BLANCO CON TAPA CAIDA LENTA ESPECIFICACIONES DESDE ALTO TOTAL (CM) 60.5 CM ALTURA TAZA 41.5 CM ANCHO (CM) 42 CM PROFUNDIDAD (CM) 69.5 CM COLOR BLANCO BRILLANTE VETRIFICADO PESO DESDE 34.5 KG INCLUYE ACCESORIOS



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Cristian Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 12:19:40 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rössy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:40:51 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

**DESCRIPCIÓN:**

Se procederá a la instalación de inodoro con las siguientes Especificaciones Ancho 42 cm Alto 60.5 cm Profundidad 69.5 cm Material Loza vitrificada Color Blanco Capacidad volumétrica 4.8 l Distancia de descarga 26,5 cm Sistema de descarga Eco dual flush Tipo de WC One piece Forma de la taza Ovalado Tipo de cierre tapa caída lenta Garantía 5 años Incluye Accesorios de tanque manguera: 1/2 " x 7/8 "

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por unidad (und).

**06.01.03 SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVADERO ACERO INOXIDABLE 40X36X14 CM, PARA EMPOTRAR**

**DESCRIPCIÓN:**

Se procederá a la instalación de lavatorio de acero inoxidable medidas internas 40x36x14 cm para empotrar, la cual ira empotrada en la mesada de cuarzo, incluye accesorios.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por unidad (und).

**06.01.04 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVADERO DE GRANITO DE 0.80 X 0.40**

**DESCRIPCIÓN:**

Se procederá a la instalación de un lavadero de granito medidas 0.80 m largo y 0.40 m de ancho para sobre poner con soportes en ladrillo de 0.60 m de altura, incluye accesorios.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por unidad (und.).

**06.02.00 ACCESORIOS SANITARIOS**

**06.02.01 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRIFERIA PARA LAVATORIO DE SOBRE PONER LLAVE CUELLO ALTO DE BRONCE CROMADO DESDE 30 CM (AGUA FRÍA)**

**DESCRIPCIÓN:**

Se procederá al suministro e instalación de la llave cuello alto para lavatorio de sobre poner Material Bronce cromado Acabado Cromado Uso Baño Instalación Al mueble Presión Recomendada 20 a 80 PSI Sistema De Cierre Disco cerámico Tipo De Agua Fría Entrada Conexión Manguera 1/2" x 1/2"

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por unidad (und).



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Cristhian Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 12:19:55 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:41:22 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

**06.02.02 SUMINISTRO E INSTALACIÓN GRIFERIA PARA DUCHA DE BRONCE CROMADO INCLUYE BRAZO + LLAVE + CANASTILLA CUADRADA DESDE 21 CM (AGUA FRÍA)**

**DESCRIPCIÓN:**

Se procederá a suministrar e instalar la grifería para ducha material Bronce macizo, Color Plateado, Acabado Cromado, Cartucho cerámico Presión de agua 5 Bar, Cuenta con ahorro de agua Si, Conexión a red de agua fría,

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por unidad (und).

**06.02.03 SUMINISTRO E INSTALACIÓN LLAVE LAVADERO CON PICO FLEXIBLE. ACABADO BRONCE CROMADO, 25.5X 39.2X 8.8 CM PESO 0.627KG INCL. ACCESORIOS (TRAMPA, TUBO DE ABASTO ETC.)**

**DESCRIPCIÓN:**

Se procederá a suministrar e instalar llave lavadero c/p flex. CR, acabado bronce cromado, 25.5x 39.2x 8.8 cm, Cuenta con ahorro de agua. Características desde: Altura 25.5 cm, Ancho 39.2 cm, Profundidad 8.8 cm, Tipo de agua Fría, Material de cierre bronce, Material de acabado Cromado.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por unidad (und).

**06.02.04 SUMINISTRO E INSTALACIÓN SUMIDERO CROMADO DE Ø 2" (B/P) INCLUYE MANTENIMIENTO DE TRAMPA**

**DESCRIPCIÓN:**

Se procederá a suministrar e instalar los sumideros en los pisos de tal forma que estos no queden sobre expuestos, debiendo usar pegamento y/o los aditivos necesarios para su correcta adherencia. Ancho Del Producto 6 cm Profundidad Del Producto 6 cm Modelo Pesado 2" Acabado Cromado Tipo de Producto Sumidero Sub Tipo de Producto Redondo Material Acero Color Plata Peso Del Producto 0.150 kg. Asimismo, se procederá con el mantenimiento de las trampas mediante el pase de cable guía para retirar y/o eliminar cualquier objeto que pudiera estar obstruyendo la tubería de 2".

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por unidad (und).

**06.02.05 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACCESORIO PARA BAÑO 5 PIEZAS**

**DESCRIPCIÓN:**

Se procederá a suministrar e instalar los sets de accesorio para baño



Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Cristhian Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 13:35:33 -05:00



Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:41:43 -05:00



Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

de 5 piezas, Material Zinc cromado / Vidrio, Acabado Cromado, Número de piezas 5, Contiene 1 Gancho, 1 Porta vaso, 1 Toallero argolla, 1 Porta papel, 1 Porta jabón Modo de fijación Atomillado, Medidas.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por unidad (und).

- 06.03.00 SISTEMA DE AGUA FRIA
- 06.03.01 SALIDA DE AGUA
- 06.03.02 SALIDA DE AGUA FRIA DE 1/2" EN COCINA Y BAÑOS

**DESCRIPCIÓN:**

Se entiende así al suministro e instalación (trazo y replanteo, excavación, pruebas hidráulicas, relleno y compactación, y otros trabajos complementarios) de tubería con sus accesorios (tees, codos, etc.) de cada punto de agua, destinada a abastecer un artefacto sanitario, grifo o salida especial, hasta el límite establecido por los muros que contiene el ambiente (baño, cocina, lavandería, etc.) y/o hasta el empalme con los alimentadores o red troncal.

Se instalará todas las salidas para la alimentación de los aparatos sanitarios previstos en los planos.

Las tuberías del punto de agua será de PVC SAP, del tipo roscado, Clase 10 para una presión de trabajo de 150 lb/pulg<sup>2</sup>, siendo preferentemente de fabricación nacional y de reconocida calidad. Las salidas quedarán enrasadas en el plomo bruto de la pared y rematarán en un niple o unión roscada. Las alturas en las salidas a los aparatos sanitarios son las siguientes:

lavatorios	65 cm sobre N.P.T.
WC Tanque bajo	30 cm sobre N.P.T.
Duchas	180 cm sobre N.P.T.
WC Tanque alto	180 cm sobre N.P.T.

Las tuberías del punto de agua será de PVC SAP, del tipo roscado, Clase 10 para una presión de trabajo de 150 lb/pulg<sup>2</sup>, siendo preferentemente de fabricación nacional y de reconocida calidad.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por punto (pto).

- 06.03.03 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLAVE DE CONTROL DE PASO CON UNIONES UNIVERSALES PARA AGUA FRÍA, EMPOTRADO INCLUYE ACCESORIOS (2 BAÑOS Y 1 COCINAS)

**DESCRIPCIÓN:**

Llave de control con uniones universales empotrada a muro con tapa celtex y punto desagüe con tubería de PVC-u de 2" sal y accesorios instalada a la red.



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Cristian Joel FAU 20144364059  
soft.  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 13:36:02 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:41:53 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por punto (pto).

**06.04.00 REDES DE DISTRIBUCION**

**06.04.01 TUBERÍA DE PVC CLASE 10 P/AGUA FRIA D=1/2" (INCLUYE ACCESORIOS DE DISTRIBUCIÓN)**

**DESCRIPCIÓN:**

Se entiende así al suministro e instalación (trazo y replanteo, excavación, pruebas hidráulicas, relleno y compactación, y otros trabajos complementarios) de tubería con sus accesorios (tees, codos, etc.) de cada punto de agua, destinada a abastecer un artefacto sanitario, grifo o salida especial, hasta el límite establecido por los muros que contiene el ambiente (baño, cocina, lavandería, etc.) y/o hasta el empalme con los alimentadores o red troncal.

Se instalará todas las salidas para la alimentación de los aparatos sanitarios previstos en los planos.

Las tuberías del punto de agua será de PVC SAP, del tipo roscado, Clase 10 para una presión de trabajo de 150 lb/pulg<sup>2</sup>, siendo preferentemente de fabricación nacional y de reconocida calidad. Incluye accesorios de distribución, acoples.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por metro lineal (ml).

**06.04.02 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPA DE PVC DE 0.20 X 0.20**

**DESCRIPCIÓN:**

Se procederá a la instalación de una tapa de PVC de 0.20 x 0.20 para cubrir la llave de control de paso de agua con uniones universales

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por unidad (und).

**06.05.00 INSTALACIONES ELÉCTRICAS**

**06.05.01 CABLEADO**

**06.05.02 SALIDAS PARA LUMINARIAS EN TECHO**

**DESCRIPCIÓN:**

Se procederá a acondicionar e instalará un punto de salida de luz para luminarias, debiendo hacer las conexiones eléctricas necesarias, las mismas que no deben estar sobre expuestas, no se permitirá empalmes en los cables.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por punto (pto).



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Crysthian Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 13:36:23 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
SUCAR Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:44:11 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

### 06.05.03 SALIDA PARA INTERRUPTOR

**DESCRIPCIÓN:**

Se procederá a acondicionar e instalará un punto de salida de luz para interruptor, debiendo hacer las conexiones eléctricas necesarias, las mismas que no deben estar sobre expuestas, no se permitirá empalmes en los cables.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por punto (pto).

### 06.05.04 SALIDA PARA TOMACORRIENTES

**DESCRIPCIÓN:**

Serán del tipo Dado para empotrar, simples, de contactos Bipolares con capacidad de 15 A., 250 V., 60 Hz. con toma a tierra y conexión universal, similar al National o Levitón WN/10/K-8.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por punto (pto).

### 06.05.05 SALIDA PARA DUCHA ELECTRICA

**DESCRIPCIÓN:**

Se procederá a acondicionar e instalar un punto de salida para luz para conectar una ducha eléctrica, considerando la conexión para una llave termo magnética, se permitirán empalmes en los cables.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por punto (pto).

### 06.05.06 SALIDA PARA ESPEJO LED

**DESCRIPCIÓN:**

Se procederá a acondicionar e instalar un punto de salida para luz para conectar un espejo con led incorporado y sistema push.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por punto (pto).

### 06.05.07 SALIDA PARA TABLERO GENERAL

**DESCRIPCIÓN:**

Se procederá a acondicionar e instalar un punto de salida para luz para conectar el tablero general del departamento.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por punto (pto).



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Cristhian Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 13:36:47 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
SUCAR Fanny Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:44:32 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

**06.06.00 ACCESORIOS ELECTRICOS**  
**06.06.01 SUMINISTRO E INSTALACIÓN TOMACORRIENTES SIMPLES**

**DESCRIPCIÓN:**

Se procederá al suministro e instalación de tomacorrientes 12 cm Ancho x 4 cm Alto, 8cm de Alto Tipo de placas/cajas, Placa embutida (20), Tipo de divisor, Interruptor simple (120) Material Policarbonato, Color blanco, Peso Del Producto 0.068 kg, Voltaje 220. Cable tgw #12.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por unidad (und).

**06.06.02 SUMINISTRO E INSTALACIÓN INTERRUPTOR DOBLE**

**DESCRIPCIÓN:**

Se procederá al suministro e instalación de interruptor 12 cm Ancho x 4 cm Alto, 8cm de Alto Tipo de placas/cajas, Placa embutida (20), Tipo de divisor, Interruptor simple (120) Material Policarbonato, Color blanco, Peso Del Producto 0.068 kg, Voltaje 220 V. Cable tgw#14

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por unidad (und).

**06.06.03 SUMINISTRO E INSTALACIÓN INTERRUPTOR SIMPLE**

**DESCRIPCIÓN:**

Se procederá al suministro e instalación de interruptor 12 cm Ancho x 4 cm Alto, 8cm de Alto Tipo de placas/cajas, Placa embutida (20), Tipo de divisor, Interruptor simple (120) Material Policarbonato, Color blanco, Peso Del Producto 0.068 kg, Voltaje 220 V Cable tgw#14

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por unidad (und).

**06.06.04 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 2X32(1), 2X16 (1) Y 2X25(3) AMP INC INSTALACION**

**DESCRIPCIÓN:**

Interruptor Termo magnético 2x32A, 2x16A y 2x25A 220V-10KA • Elemento de protección contra cortocircuitos y sobrecargas en el consumo eléctrico.

- Manija negra para encender y apagar dispositivo.
- Enganche empotrable fácil para tablero riel DIN.
- Flujo de aire en la parte lateral para una mejor ventilación.
- Obturadores de seguridad y conectores internos de plata.

Altura Del Producto 9 cm, Ancho Del Producto 3.5 cm, Profundidad Del Producto 7.5 cm, Material PVC.



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Cryshian Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 13:37:10 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARFI Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:44:42 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por unidad (und).

**06.06.05 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLAVE DIFERENCIAL 2X25A**

**DESCRIPCIÓN:**

Llave diferencial 2x25A 220V-10KA • Elemento de protección contra cortocircuitos y sobrecargas en el consumo eléctrico.

- Manija negra para encender y apagar dispositivo.
- Enganche empotrable fácil para tablero riel DIN.
- Flujo de aire en la parte lateral para una mejor ventilación.
- Obturadores de seguridad y conectores internos de plata.

Altura Del Producto 9 cm, Ancho Del Producto 3.5 cm, Profundidad Del Producto 7.5 cm, Material PVC.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por unidad (und).

**06.06.06 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RAPIDUCHA**

**DESCRIPCIÓN:**

Altura Del Producto 16 cm Ancho Del Producto 27.2 cm Profundidad Del Producto 11 cm material Plástico Abs Color Blanco Regulador de presión No Regulador de temperatura Si Temperatura máxima 52 °C Temperatura mínima 10 °C Eficiencia energética C Largo de la manguera 180 cm Presión máxima de trabajo 2.5 PSI Potencia 4200 W Niveles de Temperatura 3

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por unidad (und).

**06.06.07 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TIMBRE**

**DESCRIPCIÓN:**

Altura Del Producto 15 cm Ancho Del Producto 9.5 cm Profundidad Del Producto 4.5 cm Modelo Ding-Dong Rect Tipo de Producto Timbre Sub Tipo de Producto Adosable Material Plástico Color Blanco Número de melodías 1 Inalámbrico No Voltaje 250 V.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por unidad (und).

**06.06.08 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO GENERAL**

**DESCRIPCIÓN:**

Altura Del Producto 24.7 cm Ancho Del Producto 40.7 cm Profundidad Del Producto 10.4 cm Modelo 16 polos Tipo de Producto Tablero Sub Tipo de Producto Adosable Material Termoplástico Color blanco



Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Cristian Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 13:37:33 -05:00



Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:44:53 -05:00



Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por unidad (und).

**06.07.00 ARTEFACTOS DE ILUMINACION**

**06.07.01 SUMINISTRO E INSTALACIÓN LUMINARIA PARA SOBREPONER EN TECHO COCINA Y BAÑOS PLAFON LED 36W CIRCULAR DESDE 30 CM**

**DESCRIPCIÓN:**

Se procederá al suministro e instalación de panel circular led para adosar, encendido instantáneo, Tensión Nominal (V~) 95-265V AC Consumo de potencia (W) 6W Frecuencia Nominal (Hz) 50-60Hz Flujo Luminoso (Lm) 420lm Temperatura de Color (°K) 6500K/3000K Eficiencia Energética A+ Angulo de iluminación (°) 180° Temperatura de Operación -20°C a +40°C. Garantía 01 Año. Horas de Vida 50000 Horas. Factor de Potencia 0.5 F.P Dimensiones:30cm x 3cm

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por unidad (und).

**06.07.02 SUMINISTRO E INSTALACIÓN LUMINARIA PARA SOBREPONER EN SALA COMEDOR DORMITORIO PASADIZO PLAFON LED 24W CIRCULAR DESDE 30 CM**

**DESCRIPCIÓN:**

Se procederá al suministro e instalación de panel circular led de Alto 3 cm Ancho 30 cm Cantidad de ampolletas - tubos 1 unidad(es) Color Blanco Garantía 12 meses Material Metal y plástico Rosca Led Integrado Tipo de lámpara Panel led Voltaje 220 V Color de luz Blanca Consumo 24 Wh Diámetro 30 cm Incluye ampolletas Si Led Si Peso 740 gr

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por unidad (und).

**07.00.00 VARIOS**

**07.01.00 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESPEJO DE 0.60 X 0.80 X 0.04MM CON LUZ LED INCORPORADA**

**DESCRIPCIÓN:**

Se procederá a suministrar e instalar un espejo con led incorporada y sistema push de encendido, para ellos se debe acondicionar previamente el lugar para instalar los anclajes del espejo a la pared, teniendo en consideración la distancia entre este y el mueble de melamina del lavatorio.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por unidad (und).



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Cristhian Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 13:37:57 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:45:04 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00



Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
 Crysthian Joel FAU 20144364059  
 soft  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 13:38:14 -05:00

**07.01.01 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIO 8MM LAMINADO AMBOS LADOS**

**DESCRIPCIÓN:**

Se procederá a suministrar e instalar un vidrio laminado de 8mm por ambos lados de acuerdo a las medidas especificadas, previamente serán fijados los anclajes y perfiles de aluminio a la pared y piso, adicional irá un tirante de aluminio fijado al techo con la finalidad de dar una mayor estabilidad a la estructura, posterior se colocará el vidrio y se sellará usando silicona transparente resiste al agua. Medidas de (0.85 X 2.10 Y 1.10 X 2.10)

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por unidad (und).

**07.01.02 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CORTINA TIPO DE CORTINA SUN OUT COLOR BLANCO**

**DESCRIPCIÓN:**

Se procederá a suministrar e instalar cortinas 100% poliéster, Tipo de cortina Sun out Color blanco Características: Las argollas vienen incorporadas en la tela de la Cortina incluye riel de metal, soportes y anclaje a pared con las siguientes medidas. DPTO B12: : V. SALA 1.10 X 1,10 (04) V. DORMIT 1 1.10 X 1.10 (01) V. DORMIT 2 1.10 X 1.10 (01) V. DORMIT 3 2.10 X 1.450 (01)

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por unidad (und).

**DEPARTAMENTO B12:**

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT
01.00.00	TRABAJOS PRELIMINARES		
01.01.00	LIMPIEZA GENERAL		
01.01.01	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS	GLB	1.00
02.00.00	DEMOLICION Y DESMONTAJES, MUROS, PUERTAS		
02.01.00	DESMONTAJE DE PUERTAS CONTRAPLACADAS	UND	6.00
02.02.00	DESMONTAJE DE VENTANAS	UND	6.00
02.03.00	DEMOLICIÓN DE CERAMICA EN MUROS Y PISO EN BAÑOS, SALA COMEDOR, COCINA Y DORMITORIOS.	M2	102.50



Firmado digitalmente por GARCIA-BLASQUEZ CHANG Christian  
 Fernando FAU 20144364059 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

02.04.00	PICADO Y RESANE EN MUROS PARA RENOVACION DE TUBERÍAS DE AGUA FRIA	ML	8.00
02.05.00	PICADO Y RESANE DE PISOS DUCHA PARA MANTENIMIENTO DE RED DESAGUE 2"	ML	6.00
02.06.00	ELIMINACIÓN DE DESMONTE	M3	2.00
03.00.00	<b>SISTEMA DRYWALL</b>		
03.01.00	<b>MUROS DE DRYWALL</b>		
03.01.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE MURO DE DRYWALL (PARA BAÑOS, COCINA )	M2	5.00
04.00.00	<b>CARPINTERIA Y ESTRUCTURA</b>		
04.01.00	<b>PUERTAS</b>		
04.01.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA CONTRAPLACADA DE 0.70 X 2.30 (MEDIDAS SEGÚN PLANO	UND	6.00
04.02.00	<b>VENTANAS</b>		
04.02.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANAS BRONCE CON PERFIL DE ALUMINIO NEGRO DPTO B12: 1.80 X 1.50, 2.20 X 1.50, 2.05X1.50 X (1.50X1.50) X2 Tipo de cristal: vidrio reflexivo Color: bronce Características del vidrio: Espesor: 6mm Proceso profundo: vidrio crudo, Aplicación: ventanas, puertas, muro cortina etc. Características del perfil de aluminio negro superior e inferior laterales de felpa de 5mm	UND	7.00
04.02.02	MANTENIMIENTO DE VENTANAS VIDRIO BRONCE V. DORMIT 2.00 X 1.40	UND	1.00
04.03.00	<b>MUEBLES DE MELAMINA</b>		
04.03.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MUEBLES BAJOS DE MELAMINA DE 0.90 X 2.28 M 0.60 (PLANOS D-06)	UND	1.00
04.03.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MUEBLES ALTOS DE MELAMINA DE 0.40 X 1.50 M (PLANOS D-06)	UND	1.00
04.03.03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MUEBLE DE MELAMINA DE 18MM X 0.60 X 0.40 X 0.60 CON TABLERO POST FORMADO DOS PUERTAS	UND	2.00
04.03.04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ROPERO DE MELAMINA DE 18MM (01) 2.57 X 2.56 X 0.70, (01) 2.34 X 0.768 X 0.685, (01) 1.73 X 2.43 X 0.61(PLANO D-05)	UND	3.00
04.04.00	<b>RECUBRIMIENTO CON CUARZO</b>		
04.04.01	RECUBRIMIENTO CON CUARZO ESTELAR NEGRO DE 0.60m X 0.0125m INC. CORTE, FALDON Y ZOCALO	M2	3.10
05.00.00	<b>ENCHAPES Y REVESTIMIENTO</b>		
05.01.00	<b>ENCHAPE</b>		



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
 Crysthian Joel FAU 20144364059  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 13:39:18 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
 SUCARI Rosy Liz FAU  
 20144364059 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 10:45:26 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
 BLASQUEZ CHANG Christian  
 Fernando FAU 20144364059 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00



Firma Digital  
 Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
 Crysthian Joel FAU 20144364059  
 soft  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 13:39:37 -05:00

05.01.01	SUM/INST DE PORCELANATO DE 60 X 60 CM EN MUROS HASTA NIVEL DE TECHO (MENOS SECTOR DE DUCHA) COLOR BLANCO 2 BAÑOS Tráfico Intenso Rendimiento por caja 1.44 m2 Resistente a la humedad, Peso Del Producto 6.4 kg Espesor 7.9 mm, Tipo brillante, Uso Pared/Piso, Piezas por caja 4	M2	31.23
05.01.02	REVESTIMIENTO EN MURO DE SECTOR DUCHA PORCELANATO 20 X 60 CM COLOR BEIGE ESTILO MADERA NACIONAL CON HORNACINA DE 30CM X 40 CM X12CM. 2 BAÑOS características uso Piso/Pared formato 20x60 Acabado: Mate, Superficie: Estructurada, Dimensiones: 200 mm x 600 mm x 8,5 mm, Número de caras: 9	M2	7.39
05.01.03	PISO PORCELANATO 60 X 60 CM PISO DUCHA CM COLOR BLANCO NACIONAL 2 BAÑOS Tráfico Intenso Rendimiento por caja 1.44 m2 Resistente a la humedad, Peso Del Producto 6.4 kg Espesor 7.9 mm, Tipo antideslizante, Uso Pared/Piso, Piezas por caja 4	M2	5.64
05.01.04	PISO PORCELANATO 20 X 60 CM SECTOR BAÑO COLOR BEIGE ESTILO MADERA 2 BAÑOS características uso Piso/Pared formato 20x60 Acabado: Mate, Superficie: Estructurada, Dimensiones: 200 mm x 600 mm x 8,5 mm, Número de caras: 9	M2	12.76
05.01.05	ENCHAPE DE PORCELANATO COLOR ARES BEIGE 60X60CM EN PISO DE SALA, PASADIZO, DORMITORIOS INCL. FRAGUADO Y ZOCALO H=10CM. Tráfico Intenso Rendimiento por caj 1.44 m2 Resistente a la humedad, Peso Del Producto 6.4 kg Espesor 7.9 mm, Tipo antideslizante, Uso Pared/Piso, Piezas por caja 4	M2	96.53
05.01.06	ENCHAPE EN PORCELANATO 0.60X0.60 CM COLOR GRIS ANTIDSLIZANTE EN COCINA INCL. FRAGUADO Y ZOCALO H=10 CM Tráfico Intenso Rendimiento por caja 1.44 m2 Resistente a la humedad, Peso Del Producto 6.4 kg Espesor 7.9 mm, Tipo antideslizante, Uso Pared/Piso, Piezas por caja 4	M2	6.13
05.01.07	ENCHAPE FACHALETA DENTADA GRAVA NATURAL 30X60 EN COCINA SOBRE ZOCALO DE BARRA Características: Material arcilla, Color Grava Natural, Acabado: Mate, Resistente a la humedad Peso 3.47 por pieza kg Tipo de instalación Pared Tipo de uso	M2	3,96



Firma Digital  
 Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
 SUCARI Rosy Liz FAU  
 20144364059 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 10:45:37 -05:00



Firma Digital  
 Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
 BLASQUEZ CHANG Christian  
 Fernando FAU 20144364059 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

	Interior/Exterior Uso Para revestimiento de paredes.		
<b>06.00.00</b>	<b>PINTURAS</b>		
<b>06.01.00</b>	<b>PINTURA LATEX</b>		
06.01.01	PINTADO DE TECHO DOBLE MANO PINTURA LATEX COLOR BLANCO EN BAÑOS (3.9M2 C/U) Características: Pintura, Uso Paredes interiores, Sobre concreto o madera. Datos físicos Acabado: Mate Color: blanco Componentes: Uno Sólidos en volumen: 27% +- 3%, Sólidos en peso: 43.4%+- 6%, VOC (g/l.) : 8.7 – 35.6, por mano Diluyente: Agua potable	M2	7.85
06.01.02	PINTADO PAREDES PINTURA LATEX DOS MANOS INCLUYE EMPASTE Y SELLADO	M2	172.92
<b>07.00.00</b>	<b>INSTALACIONES SANITARIAS</b>		
<b>07.01.00</b>	<b>APARATOS SANITARIOS</b>		
07.01.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVATORIO SOBREPONER CARACTERÍSTICAS COLOR BLANCO POZA DESDE ANCHO 48.0 FONDO 37.5.0CM PROFUNDIDAD 14CM ACABADO BRILLANTE. INCLUYE ACCESORIOS características: profundidad (cm) 37.5 cm alto (cm) 14 cm peso kg 10 kg tipo ovalin color blanco material Loza acabado vitrificado ancho (cm) 48.0 cm, rebose no tipo de grifería alta al mueble	UND	2.00
07.01.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE INODORO ONE PIECE BLANCO CON TAPA CAIDA LENTA ESPECIFICACIONES DESDE ALTO (CM) 60.5 CM ANCHO (CM) 41.5 CM PROFUNDIDAD (CM) 69.5 CM COLOR BLANCO LOZAVITRIFICADA, INCLUYE ACCESORIOS características: Peso Del Producto 34.5kg Alto (Cm) 60.5 cm Ancho (cm) 41.5 cm Profundidad (Cm) 69.5 cm Color Blanco Material de acabado Vitrificado Porcelana acabado Esmaltado/Brillante Diámetro interno 40.5 cm Espesor 2 cm	UND	2.00
07.01.03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVADERO ACERO INOXIDABLE 40 X 36 X 14 CM PARA EMPOTRAR Características Medida interna de la poza Longitud: 40cm, Ancho: 36cm profundidad 14 cm Material de acabado Acero inoxidable Acabado Brillante Color Plata Peso 3.06 kg Forma Rectangular Tipo de uso Doméstico/Interior (COCINA)	UND	1.00
<b>07.02.00</b>	<b>ACCESORIOS SANITARIOS</b>		



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Crysthian Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30/04/2024 13:40:01 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30/04/2024 10:09:19 -05:00



Firma Digital  
 Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
 Crysthian Joel FAU 20144364059  
 Sñf  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 13:40:33 -05:00

07.02.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRIFERIA PARA LAVATORIO DE SOBRE PONER LLAVE CUELLO ALTO DE BRONCE CROMADO DESDE 21 CM (AGUA FRÍA) características: material bronce, color plata, giro de cierre medio giro, Sistema de cierre Disco cerámico, uso: agua fría/	UND	2.00
07.02.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN GRIFERIA PARA DUCHA DE BRONCE CROMADO INCLUYE BRAZO + LLAVE + CANASTILLA CUADRADA DESDE 21 CM (AGUA FRÍA Sistema de cierre disco cerámico 3/8" con ¼ de giro en bronce estampado y soldado. Cabeza de ducha en ABS acabado en cromo. Canopla para brazo de ducha con uñas de acero inoxidable. Brazo de ducha 1/2" en acero inoxidable con acabado en cromo Manija metálica acabado en cromo.	UND	2.00
07.02.03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LLAVE LAVADERO C/P FLEX. CR ACABADO BRONCE CROMADO DESDE 25.5X 39.2X 8.8 CM PESO 0.627 INCL. ACCESORIOS (TRAMPA, TUBO DE ABASTO ETC.)	UND	1.00
07.02.04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SUMIDERO CROMADO 2" características altura del producto 2 cm ancho del producto 6 cm profundidad del producto 6 mm modelo pesado 2" acabado cromado material acero color plata peso del producto 0.150 kg	UND	2.00
07.02.05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACCESORIO PARA BAÑO 5 PIEZAS	UND	2.00
07.03.00	SISTEMA DE AGUA FRÍA		
07.03.01	SALIDA DE AGUA		
07.03.02	SALIDA DE AGUA FRÍA DE 1/2" EN COCINA Y BAÑOS	PTO	3.00
07.03.03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLAVE DE CONTROL DE PASO CON UNIONES UNIVERSALES PARA AGUA FRÍA, EMPOTRADO INCLUYE ACCESORIOS (2 BAÑOS Y 1 COCINA) Material PVC color blanco giro 90° válvula esférica roscada de ½" con maneta ergonómica. Presión máxima 235 psi	PTO	3.00
07.04.00	REDES DE DISTRIBUCION		
07.04.01	TUBERÍA DE PVC CLASE 10 P/AGUA FRÍA D=1/2" (INCLUYE ACCESORIOS DE DISTRIBUCIÓN) tubería color gris de ½" x 5 m pesada Clase 10	ML	8.00
07.04.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPA DE PVC DE 0.20 X 0.20) características Color: blanco, Material: Plástico ABS, Uso:	UND	3.00



Firma Digital  
 Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
 SUCARI Rosy Liz FAU  
 20144364059 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 10:46:26 -05:00



Firma Digital  
 Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
 BLASQUEZ CHANG Christian  
 Fernando FAU 20144364059 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

	Protección y tapado de accesorios de tuberías. 0.20 x 0.20m		
<b>07.05.00</b>	<b>INSTALACIONES ELECTRICAS</b>		
<b>07.05.01</b>	<b>CABLEADO</b>		
07.05.02	SALIDAS PARA LUMINARIAS EN TECHO	PTO	11.00
07.05.03	SALIDA PARA INTERRUPTOR SIMPLE	PTO	9.00
07.05.04	SALIDA PARA TOMA CORRIENTES DOBLES	PTO	18.00
07.05.05	SALIDA PARA DUCHA ELECTRICA	PTO	2.00
07.05.06	SALIDA PARA ESPEJO LED	PTO	2.00
07.05.07	SALIDA PARA TABLERO GENERAL	PTO	1.00
<b>07.06.00</b>	<b>ACCESORIOS ELECTRICOS</b>		
07.06.01	TOMACORRIENTE DOBLE material policarbonato / aluminio color blanco voltaje 250v uso doméstico punto de conexión eléctrica.	UND	18.00
07.06.02	INTERRUPTOR SIMPLE material policarbonato color blanco voltaje 250v uso doméstico punto de conexión eléctrica cantidad de huecos 3	UND	7.00
07.06.03	INTERRUPTOR DOBLE material policarbonato color blanco voltaje 250v uso doméstico punto de conexión eléctrica cantidad de huecos 3	UND	2.00
07.06.04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 2X32(1), 2X16 (1) Y 2X25(3) AMP INC INSTALACION	UND	5.00
07.06.05	LLAVE DIFERENCIAL 2X25 AMPLlave DIFERENCIAL 2X25 AMP Modelo Diferencial Tipo de Producto Interruptor Sub Tipo de Producto Diferencial Material Termoplástico Color Blanco Peso Del Producto 0.15 kg Amperaje 25 A Frecuencia 50-60 Hz Uso Para cualquier instalación eléctrica. Voltaje 220-400 V	UND	4.00
07.06.06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RAPIDUCHA Altura Del Producto 16 cm Ancho Del Producto 27.2 cm Profundidad Del Producto 11 cm material Plástico Abs Color Blanco Regulador de presión No Regulador de temperatura Si Temperatura máxima 52 °C Temperatura mínima 10 °C Eficiencia energética C Largo de la manguera 180 cm Presión máxima de trabajo 2.5 PSI Potencia 4200 W Niveles de Temperatura 3	UND	2.00
07.06.07	SUMINISTRO E INSTALACION DE TIMBRE Altura Del Producto 15 cm Ancho Del Producto 9.5 cm Profundidad Del Producto 4.5 cm Modelo Din-Don Rect Tipo de Producto Timbre	UND	1.00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
 Crystian Joel FAU 20144364059  
 soft  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 13:41:27 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
 SUCAR I Rosy Liz FAU  
 20144364059 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 10:47:16 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
 BLASQUEZ CHANG Christian  
 Fernando FAU 20144364059 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

	Sub Tipo de Producto Adosable Materia Plástico Color Blanco Número de melodías 1 Inalámbrico No Voltaje 250 V		
07.06.08	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO EMPOTRABLE PVC CON TAPA 16 POLOS	UND	1.00
07.07.00	<b>ARTEFACTOS DE ILUMINACIÓN</b>		
07.07.01	LUMINARIA PARA SOBREPONER EN TECHO COCINA Y BAÑOS PLAFON LED 36W CIRCULAR DESDE 21CMLuz fría alto 3 cm ancho 30 cm cantidad de ampolletas - tubos 1 unidad(es) color blanco garantía 12 meses material metal y plástico rosca led integrado tipo de lámpara panel led voltaje 220 v color de luz blanca consumo 36 wh diámetro 30 cm incluye ampolletas peso 740 gr	UND	3.00
07.07.02	LUMINARIA PARA SOBREPONER EN TECHO SALA COMEDOR, DORMITORIOS Y PASADIZO PLAFON LED 24W CIRCULAR DESDE 30CM Luz fría alto 3 cm ancho 30 cm cantidad de ampolletas - tubos 1 unidad(es) color blanco garantía 12 meses material metal y plástico rosca led integrado tipo de lámpara panel led voltaje 220 v color de luz blanca consumo 24 wh diámetro 30 cm incluye ampolletas peso 740 gr	UND	8.00
08.00.00	<b>VARIOS</b>		
08.01.00	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESPEJO DE 0.60 X 0.80 X 0.04M CON LUZ LED INCORPORADA	UND	2.00
08.02.00	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIO 8MM LAMINADO AMBOS LADOS DE (0.85 X 2.10 Y 1.10 X 2.10)X2	UND	2.00
08.03.00	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CORTINA MATERIAL 100% POLIÉSTER TIPO SUN OUT COLOR BLANCO DPTO DPTO B12: V. SALA 1.10 X 1,10 (04) V. DORMIT 1 1.10 X 1.10 (01) V. DORMIT 2 1.10 X 1.10 (01) V. DORMIT 3 2.10 X 1.450 (01) Características: Las argollas vienen incorporadas en la tela de la Cortina incluye riel de metal, soportes y anclaje a pared	UND	7.00

- 01.00 TRABAJO PRELIMINARES**  
**01.01.00 LIMPIEZA GENERAL**  
**01.01.01 MOVILIZAC. Y DESMOVILIZAC. DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS**

**DESCRIPCION:**

Se procederá con la movilización. y desmovilización. de equipos y herramientas que permitan ejecutar correctamente los trabajos en el departamento B-12



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
 Crystian Joel FAU 20144364059  
 soft  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 13:41:45 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
 SUCARI Rosy Liz FAU  
 20144364059 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 10:47:27 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
 BLASQUEZ CHANG Christian  
 Fernando FAU 20144364059 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es Global (Glb)



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

**02.00.00 DESMONTAJE MUROS Y PUERTAS**  
**02.01.00 DESMONTAJE DE PUERTAS CONTRAPLACADAS**

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Cristhian Joel FAU 20144364059  
Soft:  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 13:41:00 -05:00

**DESCRIPCIÓN**

Se procederá a desmontar las puertas contra placadas existentes, teniendo cuidado de no dañar los marcos de la puerta y la zona de las bisagras, con la finalidad que puedan ser utilizados en la nueva instalación, en caso de producirse algún daño a esta estructura será reparada en forma inmediata por el contratista. el material excedente y de deshecho será llevado al punto de acopia ubicado en el primer nivel para su eliminación. El personal deberá extremar las medidas de seguridad durante la eliminación puesto que el trabajo se realiza en el 4to nivel.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por unidad (und.).

**02.02.00 DESMONTAJE DE VENTANAS**

**DESCRIPCIÓN**

Se procederá con el desmontaje de las ventanas existentes, procediendo a retirar los marcos de aluminio y las hojas de vidrio transparente, teniendo cuidado de no dañar las paredes de drywall. Asimismo, los marcos serán masillados y lijados para que queden en óptimas condiciones de instalación. El personal deberá extremar las medidas de seguridad durante el desmontaje puesto que el trabajo se realiza en el 4to nivel.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por unidad (und.).

**02.03.00 DEMOLICIÓN DE CERAMICA EN MUROS Y PISO EN BAÑOS,  
SALA COMEDOR, COCINA Y DORMITORIOS**

**DESCRIPCIÓN**

Se procederá a la demolición de la cerámica en muros de baño, sala, comedor, cocina y dormitorios, se deberá tener extremo cuidado de no dañar la estructura metálica de aluminio durante estos trabajos, en caso se produjera algún daño este debe ser reparado en forma inmediata por el contratista, quedando en perfecto estado para una nueva instalación. el material excedente y de deshecho será llevado al punto de acopia ubicado en el primer nivel para su eliminación. El personal deberá extremar las medidas de seguridad durante la eliminación puesto que el trabajo se realiza en el 4to nivel.



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:47:38 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por unidad metro cuadrado (m2).



**02.04.00 PICADO EN MUROS PARA RENOVACION DE TUBERÍAS DE AGUA FRIA**

**DESCRIPCIÓN**

Se procederá al picado de muros y pisos para la renovación de tuberías de agua fría los baños principales, secundarios y cocina, teniendo en cuenta no afectar la infraestructura aledaña.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por unidad metro lineal (ml).

**02.05.00 PICADO Y RESANE DE PISO DE DUCHA PARA MANTENIMIENTO DE RED DE DESAGUE DE 2"**

**DESCRIPCIÓN**

Se procederá al picado de pisos para la renovación de tuberías de desagüe de 2" en los baños principales, secundarios y cocina, teniendo en cuenta no afectar la infraestructura aledaña.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por unidad metro lineal (ml).

**02.06.00 ELIMINACIÓN DE DESMONTE**

**DESCRIPCIÓN:**

Se procederá a la eliminación de todo el material de desecho y excedente proveniente de las actividades preliminares y de cualquier actividad que genere desmonte, el cual será acopiado en el primer nivel en un lugar que será indicado por la entidad, para su posterior eliminación en un botadero de material de construcción autorizado. Se debe extremar las medidas de seguridad durante el proceso de traslado del material deshecho del 4to nivel al punto de acopio.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por unidad metro cubico (m3).

**03.00 SISTEMA DRYWALL**  
**03.01.00 SUMINISTRO E INSTALACION DE MURO DE DRYWALL (PARA BAÑOS, COCINA Y DORMITORIO)**

**DESCRIPCIÓN:**

Se instalarán planchas multiplaca de 4mm serán fijadas con tornillos zincados, auto perforantes y autoavellanantes, se dejará 2 mm de separación entre tablas y no se debe encajar a tope. Una vez terminada la fijación se pondrá silicona de poliuretano entre las juntas.

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Cryshian Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 13:42:11 -05:00



Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:49:19 -05:00



Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

Procedimiento: a) se comenzará a instalar desde una esquina de la estructura, dejando unos milímetros de separación con relación al muro (considerando las variaciones de sus dimensiones por dilatación), y luego continuar instalando las demás placas. Las fijaciones deben ir cada 15 cm en los bordes y cada 25 cm en el centro del tablero. b) en la estructura de metal, se usarán tornillos cabeza plana y punta fina. Las piezas presentadas serán marcadas cada una en sus puntos de unión y de acuerdo a la geometría de las cerchas, para luego cortar cada una de las piezas de ser necesario, es recomendable cortar la pieza de la cercha matriz con cierta holgura para ajustar, evitando de esta forma que las piezas queden cortas. c) aplicar masilla para acabado de muros en las uniones (de 5 cm en interiores y de 15 cm en exteriores), y presionar con fuerza. Aplicar masilla elástica para relleno y dejar secar dos horas. d) poner otra capa de masilla elástica, extendiéndose hacia los lados. Tapar los tornillos y dejar secar hasta el día siguiente, por último aplicar dos a tres capas de masilla elástica fina en todo el muro y dejar secar, lijar y pintar.

#### UNIDAD DE MEDIDA

La medición de esta partida es por unidad metro cuadrado (m2).

#### 04.00.00 CARPINTERIA Y ESTRUCTURA

##### 04.01.00 PUERTAS

##### 04.01.01 SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA CONTRAPLACADA SEGÚN MEDIDA DE PLANO

#### DESCRIPCIÓN:

Se considera en esta partida la instalación de puertas de madera tornillo interior con Fenólico Contra placada, en los diferentes ambientes, Acabado brillante con Laca a La Piroxilina, 03 Bisagras Capuchina De 3".

#### UNIDAD DE MEDIDA

La medición de esta partida es por unidad (und.).

##### 04.02.00 VENTANAS

##### 04.02.01 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANAS BRONCE CON PERFIL DE ALUMINIO NEGRO

#### DESCRIPCIÓN:

Se considera en esta partida el suministro e instalación de ventana de vidrio crudo de 6mm bronce, con accesorios de aluminio negro de acuerdo al detalle descrito en los planos. El suministro de los elementos o accesorios necesarios para la conformación de las ventanas, tales como marco con perfiles de aluminio negro, vidrio crudo plano espesor 6mm, o como esté especificado en el diseño. Así mismo se incluye el suministro e instalación de todos los accesorios necesarios para el adecuado ensamble y funcionamiento de las



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Cristhian Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 13:42:32 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Róssy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:49:30 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

ventanas tales como guías superiores e inferiores, cerrojos, felpa siliconada de 5mm, etc. V. SALA 1.00 X 1,00 (04) V. KITCHEN 1.00 X 1.00 (01) V. DORMIT 1 1.00 X 1.00 (01) V. DORMIT 2 1.00 X 1.00 (01)

#### UNIDAD DE MEDIDA

La medición de esta partida es por unidad (und.).



Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Crysthan Joel FAU 20144364059  
Soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 13:42:49 -05:00

#### 04.02.02 MANTENIMIENTO DE VENTANA

##### DESCRIPCIÓN:

Se procederá al mantenimiento de los marcos de aluminio negro, seguros y cerrojos, para lo cual se procederá limpiar usando una solución especial para aluminio, el contratista no usará materiales abrasivos que pudieran dañar el aluminio, extremara el cuidado para no dañar y/o rayar los marcos de aluminio, se procederá a cambiar los tornillos de sujeción oxidados que se encuentran instalados alrededor del marco, se alinearan las hojas para que puedan cerrar completamente. Se deberá cambiar todo vidrio roto o con manchas que no permitan una buena visibilidad. V. DORMIT 2.00 X 1.40.

#### UNIDAD DE MEDIDA

La medición de esta partida es por unidad (und.).



Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:49:41 -05:00

#### 04.03.00 MUEBLES DE MELAMINA

04.03.01 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MUEBLES BAJOS DE MELAMINA, MEDIDAS DE 0.90 X 2.28 M X 0.60 (COCINA)

04.03.02 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MUEBLES ALTOS DE MELAMINA, MEDIDAS 0.60 X 1.50 M X 0.40 (COCINA)

##### DESCRIPCIÓN:

Suministro e instalación muebles bajos, altos con melamina e=18 mm color blanco con riel telescópico push-open 500mm de 22, unidos con tornillos spax, bisagras externas y jaladores de acero. Los tapacantos serán de 1mm en estructuras generales incluye accesorios. Diseño acuerdo planos.

#### UNIDAD DE MEDIDA

La medición de esta partida es por unidad (und.).



Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

04.03.03 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MUEBLE DE MELAMINA DE 18MM X 0.60 X 0.40 X 0.60 CON TABLERO POST FORMADO DOS PUERTAS

##### DESCRIPCIÓN:

Se procederá a suministrar e instalar un mueble de melamina de 18mm x 0.60 X 0.40 X 0.60 con tablero post formado dos puertas, sobre el cual irá un lavatorio de sobre poner y una grifería cuello alto, se dejarán los orificios necesarios para la instalación a la red de agua.

**UNIDAD DE MEDIDA**

La medición de esta partida es por unidad (und.).

**04.03.04 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ROPERO DE MELAMINA DE 18MM (01) (01) 2.57 X 2.56 X 0.70, (01) 2.34 X 0.768 X 0.685, (01) 1.73 X 2.43 X 0.61**

**DESCRIPCIÓN:**

Se procederá a suministrar e instalar dos roperos de melamina de 18mm de acuerdo a las medidas y diseño descrito en el plano correspondiente.

**UNIDAD DE MEDIDA**

La medición de esta partida es por unidad (und).

**04.04.00 RECUBRIMIENTO CON CUARZO**

**04.04.01 RECUBRIMIENTO CON CUARZO NEGRO ESTELAR DE 0.60m X 0.0125m INC. CORTE, MANDIL Y ZOCALO**

**DESCRIPCIÓN:**

Se procederá a suministrar e instalar cuarzo negro estelar ancho max= 0,60 cm Mandil max= 10 cm, y zócalo max= 10cm e=1.25 cm sobre el cual irá empotrado el lavador de acero inoxidable y una grifería, se dejarán los orificios necesarios para la instalación a la red de agua.

**UNIDAD DE MEDIDA**

La medición de esta partida es por unidad metro cuadrado (m2).

**05.00.00 ENCHAPES Y REVESTIMIENTOS**

**05.01.00 ENCHAPE**

**05.01.01 SUM/INST DE PORCELANATO DE 60 X 60 CM EN MUROS HASTA NIVEL DE TECHO (MENOS SECTOR DE DUCHA) COLOR BLANCO.**

**DESCRIPCIÓN:**

Este ítem comprende la provisión y colocado de porcelanato de 60cm x 60cm. en muros. La superficie que recibirá el revestimiento deberá estar totalmente uniforme y libre de cualquier rugosidad o impureza, para ser lavada y eliminar todo el polvo y/o material extraño. El Contratista debe tomar las previsiones para que una vez colocadas las piezas, éstas no sufran deterioro por la ejecución de otros trabajos y/o el tránsito de personas. El pegamento que se empleará es cemento color blanco de alta adherencia e impermeable eficaz para enchapar porcelanato en pisos y paredes en exteriores e interiores. La fragua que se empleará es de alta resistencia al desgaste, baja absorción y mayor fluidez para juntas de color hueso, cada producto viene en bolsa de 1kg, antideslizante alto tránsito en color gris mate



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Cristian Joel FAU 20144364059  
soft

Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 13:43:29 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rössy Liz FAU  
20144364059 hard

Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:49:52 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard

Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

oscuro, separación de 1Mm

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por metro cuadrado (m2).



Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Cristhian Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 13:44:48 -05:00

**05.01.02 REVESTIMIENTO EN MURO DE SECTOR DUCHA  
PORCELANATO 20 X 60 CM COLOR BEIGE ESTILO MADERA  
CON HORNACINA DE 30CM X 40 CM X12CM.**

**DESCRIPCIÓN:**

Este ítem comprende la provisión y colocado de porcelanato de 20cm x 60cm. en muros. La superficie que recibirá el revestimiento deberá estar totalmente uniforme y libre de cualquier rugosidad o impureza, para ser lavada y eliminar todo el polvo y/o material extraño. El Contratista debe tomar las previsiones para que una vez colocadas las piezas, éstas no sufran deterioro por la ejecución de otros trabajos y/o el tránsito de personas. El pegamento que se empleará es cemento color blanco de alta adherencia e impermeable eficaz para enchapar porcelanato en pisos y paredes en exteriores e interiores.

La fragua que se empleará es de alta resistencia al desgaste, baja absorción y mayor fluidez para juntas de color hueso, cada producto viene en bolsa de 1kg, será antideslizante alto tránsito en color gris mate oscuro, separación de 1Mm. Se realizará una hornacina de 0.30m x 0.40 m, con 12 cm profundidad, h=1.00 m, se tendrá que picar la pared de la ducha adquiriendo la forma indicada, se realizara el picado teniendo en consideración no malograr la infraestructura contigua, el contratista se hará responsable de cualquier daño, al término se tendrá que enchapar los bordes.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por metro cuadrado (m2).

**05.01.03 PISO PORCELANATO 60 X 60 CM PISO DUCHA COLOR BLANCO  
NACIONAL**

**DESCRIPCIÓN:**

Se procederá instalar el porcelanato y será compactado con un martillo de goma para eliminar el aire acumulado y poder garantizar una correcta adherencia, asimismo para culminar la instalación se aplicará fragua color hueso para sellar las juntas de 1 mm que se tiene entre porcelanato.

El porcelanato que se empleará es un producto de arcilla cocida a altas temperaturas sumamente duro, antideslizante alto tránsito totalmente vitrificado y de mínima absorción de agua, lo cual le da mayor duración y estética. decorativo y funcional. Fácil mantenimiento y larga duración. Producto con resistencia a la humedad y agentes químicos. resistente al desgaste y a los cambios de temperatura. Fácil



Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

de limpiar y desinfección. No emite partículas de polvo y carencia de olor propio o adquirido. Asimismo, el porcelanato deberá ser de 60 x 60cm con un espesor de 8mm de color blanco antideslizante acabado mate, con un tráfico de medio – alto, con alta resistencia a la humedad, desgaste y cambio bruscos de temperatura. El pegamento que se empleará es cemento color blanco de alta adherencia e impermeable eficaz para enchapar porcelanato en pisos y paredes en exteriores e interiores. La fragua que se empleará es de alta resistencia al desgaste, baja absorción y mayor fluidez para juntas de color hueso, cada producto viene en bolsa de 1kg.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por metro cuadrado (m2).

**05.01.04 PISO PORCELANATO 20 X 60 CM SECTOR BAÑO COLOR BEIGE ESTILO MADERA**

**DESCRIPCIÓN:**

Se procederá instalar el porcelanato y será compactado con un martillo de goma para eliminar el aire acumulado y poder garantizar una correcta adherencia, asimismo para culminar la instalación se aplicará fragua color beige para sellar las juntas de 1 mm que se tiene entre porcelanato.

El porcelanato que se empleará es un producto de arcilla cocida a altas temperaturas sumamente duro, antideslizante alto tránsito totalmente vitrificado y de mínima absorción de agua, lo cual le da mayor duración y estética. decorativo y funcional. Fácil mantenimiento y larga duración. Producto con resistencia a la humedad y agentes químicos. resistente al desgaste y a los cambios de temperatura. Fácil de limpiar y desinfección. No emite partículas de polvo y carencia de olor propio o adquirido. Asimismo, el porcelanato deberá ser de 20 x 60cm con un espesor de 8mm de color blanco antideslizante acabado mate, con un tráfico de medio – alto, con alta resistencia a la humedad, desgaste y cambio bruscos de temperatura. El pegamento que se empleará es cemento color beige estilo madera de alta adherencia e impermeable eficaz para enchapar porcelanato en pisos y paredes en exteriores e interiores. La fragua que se empleará es de alta resistencia al desgaste, baja absorción y mayor fluidez para juntas de color hueso, cada producto viene en bolsa de 1kg.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por metro cuadrado (m2).

**05.01.05 ENCHAPE DE PORCELANATO ARES BEIGE 60X60CM EN PISO DE SALA, PASADIZO, DORMITORIOS INCL. FRAGUADO Y ZOCALO H=10CM.**

**05.01.06 ENCHAPE EN PORCELANATO 0.60X0.60 CM COLOR GRIS ANTIDESLIZANTE EN COCINA INCL. FRAGUADO Y ZOCALO H=10 CM**



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Crysthian Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 13:45:06 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:50:11 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

**05.01.07 ENCHAPE FACHALETA DENTADA GRAVA NATURAL 30X60 EN  
COCINA SOBRE ZOCALO DE BARRA**

**DESCRIPCIÓN:**

Se procederá instalar el porcelanato y será compactado con un martillo de goma para eliminar el aire acumulado y poder garantizar una correcta adherencia, asimismo para culminar la instalación se aplicará fragua color beige para sellar las juntas de 1 mm que se tiene entre porcelanato.

El porcelanato que se empleará es un producto de arcilla cocida a altas temperaturas sumamente duro, antideslizante alto tránsito totalmente vitrificado y de mínima absorción de agua, lo cual le da mayor duración y estética. decorativo y funcional. Fácil mantenimiento y larga duración. Producto con resistencia a la humedad y agentes químicos. resistente al desgaste y a los cambios de temperatura. Fácil de limpiar y desinfección. No emite partículas de polvo y carencia de olor propio o adquirido. Asimismo, el porcelanato deberá ser de un espesor de 8mm, con un tráfico de medio – alto, con alta resistencia a la humedad, desgaste y cambio bruscos de temperatura. El pegamento que se empleará es cemento blanco flexible de alta adherencia e impermeable eficaz para enchapar porcelanato en pisos y paredes en exteriores e interiores. La fragua que se empleará es de alta resistencia al desgaste, baja absorción y mayor fluidez para juntas de color hueso, cada producto viene en bolsa de 1kg.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por metro cuadrado (m2).

**06.00.00 PINTURAS**

**06.01.00 PINTURA LATEX**

**06.01.01 PINTADO TECHO DOBLE MANO PINTURA LATEX COLOR  
BLANCO EN BAÑOS**

**DESCRIPCIÓN:**

Se considera el pintado doble mano de los techos de los baños del departamento con pintura látex color blanco, previo al pintado se tendrá que lijar la zona, y resanar imperfecciones mediante el empastado y sellado para un mejor acabado, se tendrá que adicionar sinolip en los huecos o vanos para mejor adherencia y acabado de la pintura.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por metro cuadrado (m2).

**06.01.02 PINTADO DE PAREDES PINTURA LATEX DOS MANOS INCLUYE  
SELLADO Y EMPASTADO**

**DESCRIPCIÓN:**

Se considera el pintado doble mano de todos los ambientes de los



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Cristhian Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 13:45:23 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:50:34 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

departamentos con pintura látex color blanco humo, previo al pintado se tendrá que lijar la zona, y resanar imperfecciones mediante el empastado y sellado para un mejor acabado, se tendrá que adicionar sinolip en los huecos o vanos para mejor adherencia y acabado de la pintura.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por metro cuadrado (m2).

**07.00.00 INSTALACIONES SANITARIAS**

**07.01.00 APARATO SANITARIOS**

**07.01.01 SUMINISTRO E INSTALACION DE LAVATORIO SOBRE PONER CARACTERISTICAS COLOR BLANCO POZA DESDE ANCHO 48.0 FONDO 37.5 PROFUNDIDAD 14 CM ACABADO BRILLANTE INCLUYE ACCESORIOS**

**DESCRIPCIÓN:**

Se procederá a la instalación de lavatorio para sobreponer características de la poza Ancho 48.0 cm Fondo 37.5cm Profundidad 14 cm capacidad: 13.1 litros color blanco cerámica vitrificada esmalte de alta resistencia modo de instalación sobre tablero post formado con mueble de melamina color blanco, incluye accesorios.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por unidad (und).

**07.01.02 SUMINISTRO E INSTALACION DE INODORO ONE PIECE BLANCO CON TAPA CAIDA LENTA ESPECIFICACIONES DESDE ALTO TOTAL (CM) 60.5 CM ALTURA TAZA 41.5 CM ANCHO (CM) 42 CM PROFUNDIDAD (CM) 69.5 CM COLOR BLANCO BRILLANTE VETRIFICADO PESO DESDE 34.5 KG INCLUYE ACCESORIOS**

**DESCRIPCIÓN:**

Se procederá a la instalación de inodoro con las siguientes Especificaciones Ancho 42 cm Alto 60.5 cm Profundidad 69.5 cm Material Loza vitrificada Color Blanco Capacidad volumétrica 4.8 l Distancia de descarga 26,5 cm Sistema de descarga Eco dual flush Tipo de WC One piece Forma de la taza Ovalado Tipo de cierre tapa caída lenta Garantía 5 años Incluye Accesorios de tanque manguera: 1/2 " x 7/8 "

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por unidad (und).

**07.01.03 SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVADERO ACERO INOXIDABLE 40X36X14 CM, PARA EMPOTRAR**

**DESCRIPCIÓN:**



Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Cristhian Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 13:45:45 -05:00



Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Róssy Liz FAU  
2014364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:50:47 -05:00



Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

Se procederá a la instalación de lavatorio de acero inoxidable medidas internas 40x36x14 cm para empotrar, la cual ira empotrada en la mesada de cuarzo, incluye accesorios.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por unidad (und).

**07.02.00 ACCESORIOS SANITARIOS**

**07.02.01 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRIFERIA PARA LAVATORIO DE SOBRE PONER LLAVE MONOCOMANDO DE BRONCE CROMADO DESDE 30 CM (AGUA FRÍA)**

**DESCRIPCIÓN:**

Se procederá al suministro e instalación de la llave cuello alto para lavatorio de sobre poner Material Bronce cromado Acabado Cromado Uso Baño Instalación Al mueble Presión Recomendada 20 a 80 PSI Sistema De Cierre Disco cerámico Tipo De Agua Fría Entrada Conexión Manguera 1/2" x 1/2".

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por unidad (und).

**07.02.02 SUMINISTRO E INSTALACIÓN GRIFERIA PARA DUCHA DE BRONCE CROMADO INCLUYE BRAZO + LLAVE + CANASTILLA CUADRADA DESDE 21 CM (AGUA FRÍA)**

**DESCRIPCIÓN:**

Se procederá a suministrar e instalar la grifería para ducha material Bronce macizo, Color Plateado, Acabado Cromado, Cartucho cerámico Presión de agua 5 Bar, Cuenta con ahorro de agua Sí, Conexión a red de agua fría,

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por unidad (und).

**07.02.03 SUMINISTRO E INSTALACIÓN LLAVE LAVADERO CON PICO FLEXIBLE. ACABADO BRONCE CROMADO, 25.5X 39.2X 8.8 CM PESO 0.627KG INCL. ACCESORIOS (TRAMPA, TUBO DE ABASTO ETC.)**

**DESCRIPCIÓN:**

Se procederá a suministrar e instalar llave lavadero c/p flex. CR, acabado bronce cromado, 25.5x 39.2x 8.8 cm, Cuenta con ahorro de agua. Características desde: Altura 25.5 cm, Ancho 39.2 cm, Profundidad 8.8 cm, Tipo de agua Fría, Material de cierre bronce, Material de acabado Cromado.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por unidad (und).



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Cristhian Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 13:46:01 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:50:59 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

**07.02.04 SUMINISTRO E INSTALACIÓN SUMIDERO CROMADO DE Ø 2"  
(B/P) INCLUYE MANTENIMIENTO DE TRAMPA**

**DESCRIPCIÓN:**

Se procederá a suministrar e instalar los sumideros en los pisos de tal forma que estos no queden sobre expuestos, debiendo usar pegamento y/o los aditivos necesarios para su correcta adherencia. Ancho Del Producto 6 cm Profundidad Del Producto 6 cm Modelo Pesado 2" Acabado Cromado Tipo de Producto Sumidero Sub Tipo de Producto Redondo Material Acero Color Plata Peso Del Producto 0.150 kg. Asimismo, se procederá con el mantenimiento de las trampas mediante el pase de cable guía para retirar y/o eliminar cualquier objeto que pudiera estar obstruyendo la tubería de 2".

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por unidad (und).

**07.02.05 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACCESORIO PARA BAÑO 5  
PIEZAS**

**DESCRIPCIÓN:**

Se procederá a suministrar e instalar los sets de accesorio para baño de 5 piezas, Material Zinc cromado / Vidrio, Acabado Cromado, Número de piezas 5, Contiene 1 Gancho, 1 Porta vaso, 1 Toallero argolla, 1 Porta papel, 1 Porta jabón Modo de fijación Atomillado, Medidas

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por unidad (und).

**07.03.00 SISTEMA DE AGUA FRIA**

**07.03.01 SALIDA DE AGUA**

**07.03.02 SALIDA DE AGUA FRIA DE 1/2" EN COCINA Y BAÑOS**

**DESCRIPCIÓN:**

Se entiende así al suministro e instalación (trazo y replanteo, excavación, pruebas hidráulicas, relleno y compactación, y otros trabajos complementarios) de tubería con sus accesorios (tees, codos, etc.) de cada punto de agua, destinada a abastecer un artefacto sanitario, grifo o salida especial, hasta el límite establecido por los muros que contiene el ambiente (baño, cocina, lavandería, etc.) y/o hasta el empalme con los alimentadores o red troncal.

Se instalará todas las salidas para la alimentación de los aparatos sanitarios previstos en los planos.

Las tuberías del punto de agua será de PVC SAP, del tipo roscado, Clase 10 para una presión de trabajo de 150 lb/pulg<sup>2</sup>, siendo preferentemente de fabricación nacional y de reconocida calidad. Las salidas quedarán enrasadas en el plomo bruto de la pared y rematarán en un niple ó unión roscada. Las alturas en las salidas a los aparatos sanitarios son las siguientes:



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Crysthian Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 13:46:26 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:51:12 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

lavatorios	65 cm sobre N.P.T.
WC Tanque bajo	30 cm sobre N.P.T.
Duchas	180 cm sobre N.P.T.
WC Tanque alto	180 cm sobre N.P.T.

Las tuberías del punto de agua será de PVC SAP, del tipo roscado, Clase 10 para una presión de trabajo de 150 lb/pulg<sup>2</sup>, siendo preferentemente de fabricación nacional y de reconocida calidad.



Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Cristhian Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 13:46:46 -05:00

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por punto (pto).

**07.03.03 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLAVE DE CONTROL DE PASO CON UNIONES UNIVERSALES PARA AGUA FRÍA, EMPOTRADO INCLUYE ACCESORIOS (2 BAÑOS Y 1 COCINAS)**

**DESCRIPCIÓN:**

Llave de control con uniones universales empotrada a muro con tapa celtex y punto desagüe con tubería de PVC-u de 2" sal y accesorios instalada a la red.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por punto (pto).

**07.04.00 REDES DE DISTRIBUCION**

**07.04.01 TUBERÍA DE PVC CLASE 10 P/AGUA FRÍA D=1/2" (INCLUYE ACCESORIOS DE DISTRIBUCIÓN)**

**DESCRIPCIÓN:**

Se entiende así al suministro e instalación (trazo y replanteo, excavación, pruebas hidráulicas, relleno y compactación, y otros trabajos complementarios) de tubería con sus accesorios (tees, codos, etc.) de cada punto de agua, destinada a abastecer un artefacto sanitario, grifo o salida especial, hasta el límite establecido por los muros que contiene el ambiente (baño, cocina, lavandería, etc.) y/o hasta el empalme con los alimentadores o red troncal.

Se instalará todas las salidas para la alimentación de los aparatos sanitarios previstos en los planos.

Las tuberías del punto de agua será de PVC SAP, del tipo roscado, Clase 10 para una presión de trabajo de 150 lb/pulg<sup>2</sup>, siendo preferentemente de fabricación nacional y de reconocida calidad. Incluye accesorios de distribución, acoples

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por metro lineal (ml).

**07.04.02 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPA DE PVC DE 0.20X0.20**



Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:51:22 -05:00



Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

**DESCRIPCIÓN:**

Se procederá a la instalación de una tapa de PVC de 0.20 x 0.20 para cubrir la llave de control de paso de agua con uniones universales.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por unidad (und).

**07.05.00 INSTALACIONES ELÉCTRICAS**

**07.05.01 CABLEADO**

**07.05.02 SALIDAS PARA LUMINARIAS EN TECHO**

**DESCRIPCIÓN:**

Se procederá a acondicionar e instalará un punto de salida de luz para luminarias, debiendo hacer las conexiones eléctricas necesarias, las mismas que no deben estar sobre expuestas, no se permitirá empalmes en los cables.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por punto (pto).

**07.05.03 SALIDA PARA INTERRUPTOR**

**DESCRIPCIÓN:**

Se procederá a acondicionar e instalará un punto de salida de luz para interruptor, debiendo hacer las conexiones eléctricas necesarias, las mismas que no deben estar sobre expuestas, no se permitirá empalmes en los cables.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por punto (pto).

**07.05.04 SALIDA PARA TOMACORRIENTES**

**DESCRIPCIÓN:**

Serán del tipo Dado para empotrar, simples, de contactos Bipolares con capacidad de 15 A., 250 V., 60 Hz. con toma a tierra y conexión universal, similar al National o Levitón WN/10/K-8.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por punto (pto).

**07.05.05 SALIDA PARA DUCHA ELECTRICA**

**DESCRIPCIÓN:**

Se procederá a acondicionar e instalar un punto de salida para luz para conectar una ducha eléctrica, considerando la conexión para una llave termo magnética, se permitirán empalmes en los cables.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por punto (pto).



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Crysthian Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 13:47:04 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
SUCAR Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:51:33 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

#### 07.05.06 SALIDA PARA ESPEJO LED

##### DESCRIPCIÓN:

Se procederá a acondicionar e instalar un punto de salida para luz para conectar un espejo con led incorporado y sistema push.

##### UNIDAD DE MEDIDA:

La medición de esta partida es por punto (pto).

#### 07.05.07 SALIDA PARA TABLERO GENERAL

##### DESCRIPCIÓN:

Se procederá a acondicionar e instalar un punto de salida para luz para conectar el tablero general del departamento.

##### UNIDAD DE MEDIDA:

La medición de esta partida es por punto (pto).

#### 07.06.00 ACCESORIOS ELECTRICOS

#### 07.06.01 SUMINISTRO E INSTALACIÓN TOMACORRIENTES DOBLES

##### DESCRIPCIÓN:

Se procederá al suministro e instalación de tomacorrientes 12 cm Ancho x 4 cm Alto, 8cm de Alto Tipo de placas/cajas, Placa embutida (20), Tipo de divisor, Interruptor simple (120) Material Policarbonato, Color blanco, Peso Del Producto 0.068 kg, Voltaje 220 . Cable tgw #12

##### UNIDAD DE MEDIDA:

La medición de esta partida es por unidad (und).

#### 07.06.02 SUMINISTRO E INSTALACIÓN INTERRUPTOR SIMPLE

##### DESCRIPCIÓN:

Se procederá al suministro e instalación de tomacorrientes 12 cm Ancho x 4 cm Alto, 8cm de Alto Tipo de placas/cajas, Placa embutida (20), Tipo de divisor, Interruptor simple (120) Material Policarbonato, Color blanco, Peso Del Producto 0.068 kg, Voltaje 220 V. Cable tgw#14

##### UNIDAD DE MEDIDA:

La medición de esta partida es por unidad (und).

#### 07.06.03 SUMINISTRO E INSTALACIÓN INTERRUPTOR DOBLE

##### DESCRIPCIÓN:

Se procederá al suministro e instalación de interruptor 12 cm Ancho x 4 cm Alto, 8cm de Alto Tipo de placas/cajas, Placa embutida (20), Tipo de divisor, Interruptor simple (120) Material Policarbonato, Color blanco, Peso Del Producto 0.068 kg, Voltaje 220 V Cable tgw#14



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Crystian Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 13:47:23 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rössy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:51:43 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por unidad (und).

**07.06.04 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR  
TERMOMAGNÉTICO 2X32(1), 2X16 (1) Y 2X25(3) AMP INC  
INSTALACION**

**DESCRIPCIÓN:**

Interruptor Termo magnético 2x32A, 2x16A y 2x25A 220V-10KA • Elemento de protección contra cortocircuitos y sobrecargas en el consumo eléctrico.

- Manija negra para encender y apagar dispositivo.
  - Eganche empotrable fácil para tablero riel DIN.
  - Flujo de aire en la parte lateral para una mejor ventilación.
  - Obturadores de seguridad y conectores internos de plata.
- Altura Del Producto 9 cm, Ancho Del Producto 3.5 cm, Profundidad Del Producto 7.5 cm, Material PVC.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por unidad (und).

**07.06.05 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLAVE DIFERENCIAL 2X25A**

**DESCRIPCIÓN:**

Llave diferencial 2x25A 220V-10KA • Elemento de protección contra cortocircuitos y sobrecargas en el consumo eléctrico.

- Manija negra para encender y apagar dispositivo.
- Eganche empotrable fácil para tablero riel DIN.
- Flujo de aire en la parte lateral para una mejor ventilación.
- Obturadores de seguridad y conectores internos de plata.

Altura Del Producto 9 cm, Ancho Del Producto 3.5 cm, Profundidad Del Producto 7.5 cm, Material PVC.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por unidad (und).

**07.06.06 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RAPIDUCHA**

**DESCRIPCIÓN:**

Altura Del Producto 16 cm Ancho Del Producto 27.2 cm Profundidad Del Producto 11 cm material Plástico Abs Color Blanco Regulador de presión No Regulador de temperatura Si Temperatura máxima 52 °C Temperatura mínima 10 °C Eficiencia energética C Largo de la manguera 180 cm Presión máxima de trabajo 2.5 PSI Potencia 4200 W Niveles de Temperatura 3

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por unidad (und).



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Cryshan Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 13:47:42 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
SUCAR I Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:51:53 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

### 07.06.07 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TIMBRE

#### DESCRIPCIÓN:

Altura Del Producto 15 cm Ancho Del Producto 9.5 cm Profundidad Del Producto 4.5 cm Modelo Din-Don Rect. Tipo de Producto Timbre Sub Tipo de Producto Adosable Material Plástico Color Blanco Número de melodías 1 Inalámbrico No Voltaje 250 V

#### UNIDAD DE MEDIDA:

La medición de esta partida es por unidad (und).

### 07.06.08 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO GENERAL

#### DESCRIPCIÓN:

Altura Del Producto 24.7 cm Ancho Del Producto 40.7 cm Profundidad Del Producto 10.4 cm Modelo 16 polos Tipo de Producto Tablero Sub Tipo de Producto Adosable Material Termoplástico Color blanco

#### UNIDAD DE MEDIDA:

La medición de esta partida es por unidad (und).

### 07.07.00 ARTEFACTOS DE ILUMINACION

#### 07.07.01 SUMINISTRO E INSTALACIÓN LUMINARIA PARA SOBREPONER EN TECHO COCINA Y BAÑOS PLAFON LED 36W CIRCULAR DESDE 30 CM

#### DESCRIPCIÓN:

Se procederá al suministro e instalación de panel circular led para adosar, encendido instantáneo, Tensión Nominal (V~) 95-265V AC Consumo de potencia (W) 6W Frecuencia Nominal (Hz) 50-60Hz Flujo Luminoso (Lm) 420lm Temperatura de Color (°K) 6500K/3000K Eficiencia Energética A+ Angulo de iluminación (°) 180° Temperatura de Operación -20°C a +40°C. Garantía 01 Año. Horas de Vida 50000 Horas. Factor de Potencia 0.5 F.P Dimensiones:30cm x 3cm

#### UNIDAD DE MEDIDA:

La medición de esta partida es por unidad (und).

#### 07.07.02 SUMINISTRO E INSTALACIÓN LUMINARIA PARA SOBREPONER EN SALA COMEDOR DORMITORIO PASADIZO PLAFON LED 24W CIRCULAR DESDE 30 CM

#### DESCRIPCIÓN:

Se procederá al suministro e instalación de panel circular led de Alto 3 cm Ancho 30 cm Cantidad de ampollitas - tubos 1 unidad(es) Color Blanco Garantía 12 meses Material Metal y plástico Rosca Led Integrado Tipo de lámpara Panel led Voltaje 220 V Color de luz Blanca Consumo 24 Wh Diámetro 30 cm Incluye ampollitas. Peso 740 gr.



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Crystian Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 13:48:05 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:52:08 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por unidad (und).

**08.00.00 VARIOS**

**08.01.00 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESPEJO DE 0.60 X 0.80 X 0.04MM CON LUZ LED INCORPORADA**



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Christian Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 13:48:29 -05:00

**DESCRIPCIÓN:**

Se procederá a suministrar e instalar un espejo con led incorporada y sistema push de encendido, para ellos se debe acondicionar previamente el lugar para instalar los anclajes del espejo a la pared, teniendo en consideración la distancia entre este y el mueble de melamina del lavatorio.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por unidad (und).

**08.02.00 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIO 8MM LAMINADO AMBOS LADOS**



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:52:21 -05:00

**DESCRIPCIÓN:**

Se procederá a suministrar e instalar un vidrio laminado de 8mm por ambos lados de acuerdo a las medidas especificadas, previamente serán fijados los anclajes y perfiles de aluminio a la pared y piso, adicional irá un tirante de aluminio fijado al techo con la finalidad de dar una mayor estabilidad a la estructura, posterior se colocará el vidrio y se sellará usando silicona transparente resiste al agua. Medidas de (0.85 X 2.10 Y 1.10 X 2.10)

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por unidad (und).

**08.03.00 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CORTINA TIPO DE CORTINA SUN OUT COLOR BLANCO**



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

**DESCRIPCIÓN:**

Se procederá a suministrar e instalar cortinas 100% poliéster, Tipo de cortina Sun out Color blanco Características: Las argollas vienen incorporadas en la tela de la Cortina incluye riel de metal, soportes y anclaje a pared con las siguientes medidas. DPTO B12: : V. SALA 1.10 X 1,10 (04) V. DORMIT 1 1.10 X 1.10 (01) V. DORMIT 2 1.10 X 1.10 (01) V. DORMIT 3 2.10 X 1.450 (01)

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por unidad (und).

AREA COMÚN

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT
01.00.00	TRABAJOS PRELIMINARES		
01.01.00	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS	GLB	1.00
02.00.00	SISTEMA DRYWALL		
02.01.00	MUROS DE DRYWALL		
02.01.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE MURO DE DRYWALL	M2	3.00
03.00.00	CARPINTERIA		
03.01.00	MANTENIMIENTO DE BARANDA DE MADERA	ML	25.00
04.00.00	PINTURAS		
04.01.00	PINTURA LÁTEX		
04.01.01	PINTADO PAREDES PINTURA LÁTEX DOS MANOS INCLUIYE EMPASTE Y SELLADO	M2	73.00
05.00.00	INSTALACIONES ELECTRICAS		
05.01.00	CABLEADO		
05.01.01	SALIDAS PARA LUMINARIAS EN TECHO	PTO	5.00
05.01.02	SALIDA PARA INTERRUPTOR SIMPLE	PTO	2.00
05.01.03	SALIDA PARA TABLERO GENERAL	PTO	1.00
05.02.00	ACCESORIOS ELECTRICOS		
05.02.01	INTERRUPTOR DOBLE material policarbonato color blanco voltaje 250v uso doméstico punto de conexión eléctrica cantidad de huecos 3	UND	2.00
05.02.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 2X32 AMP INC INSTALACION	UND	1.00
05.02.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO EMPOTRABLE PVC CON TAPA 16 POLOS	UND	1.00
05.03.00	ARTEFACTOS DE ILUMINACIÓN		
05.03.01	LUMINARIA PARA SOBREPONER EN TECHO PLAFON LED 24W CIRCULAR DESDE 30CM Luz fría luz fría alto 3 cm ancho 30 cm cantidad de ampolletas - tubos 1 unidad(es) color blanco garantía 12 meses material metal y plástico rosca led integrado tipo de lámpara panel led voltaje 220 v color de luz blanca consumo 24 wh diámetro 30 cm incluye ampolletas peso 740 gr	UND	4.00

 Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
 Crysthian Joel FAU 20144364059  
 Soft: 20144364059 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 13:48:46 -05:00

 Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
 SUCARI Rosy Liz FAU  
 20144364059 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 10:52:34 -05:00

 Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
 BLASQUEZ CHANG Christian  
 Fernando FAU 20144364059 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

### Descripción de Partidas

#### 01.00.00 TRABAJOS PRELIMINARES

##### 01.01.00 MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS

###### DESCRIPCIÓN:

Se procederá con la movilización y desmovilización de equipos y herramientas que permitan ejecutar correctamente los trabajos.

###### UNIDAD DE MEDIDA:

La Medición de esta partida es por global (glb).

#### 02.00.00 SISTEMA DRYWALL

##### 02.01.00 MUROS DE DRYWALL

##### 02.01.01 SUMINISTRO E INSTALACION DE MURO DE DRYWALL

###### DESCRIPCIÓN:

Se instalarán planchas multiplaca de 4mm serán fijadas con tornillos zincados, auto perforantes y autoavellanantes, se dejará 2 mm de separación entre tablas y no se debe encajar a tope. Una vez terminada la fijación se pondrá silicona de poliuretano entre las juntas. Procedimiento: a) se comenzará a instalar desde una esquina de la estructura, dejando unos milímetros de separación con relación al muro (considerando las variaciones de sus dimensiones por dilatación), y luego continuar instalando las demás placas. Las fijaciones deben ir cada 15 cm en los bordes y cada 25 cm en el centro del tablero. b) en la estructura de metal, se usarán tornillos cabeza plana y punta fina. Las piezas presentadas serán marcadas cada una en sus puntos de unión y de acuerdo a la geometría de las cerchas, para luego cortar cada una de las piezas de ser necesario, es recomendable cortar la pieza de la cercha matriz con cierta holgura para ajustar, evitando de esta forma que las piezas queden cortas. c) aplicar masilla para acabado de muros en las uniones (de 5 cm en interiores y de 15 cm en exteriores), y presionar con fuerza. Aplicar masilla elástica para relleno y dejar secar dos horas. d) poner otra capa de masilla elástica, extendiéndose hacia los lados. Tapar los tornillos y dejar secar hasta el día siguiente, por último aplicar dos a tres capas de masilla elástica fina en todo el muro y dejar secar, lijar y pintar.

###### UNIDAD DE MEDIDA:

La medición de esta partida es por unidad metro cuadrado (M2).

#### 03.00.00 CARPINTERIA

##### 03.01.00 MANTENIMIENTO DE BARANDA DE MADERA

###### DESCRIPCIÓN:

Esta partida comprende el lijado, masillado y barnizado de las



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Cristhian Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 13:49:15 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rossy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:52:45 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

barandas de madera. Además del lijado y pintado de las partes y accesorios de metal.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La Medición de esta partida es por metro lineal (ml).



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

04.00.00  
04.01.00  
04.01.01

**PINTURAS**

**PINTURA LÁTEX**

**PINTADO PAREDES PINTURA LÁTEX DOS MANOS INCLUYE EMPASTE Y SELLADO**

**DESCRIPCIÓN:**

Se considera el pintado doble mano de los techos de los baños del departamento con pintura látex color blanco, previo al pintado se tendrá que lijar la zona, y resanar imperfecciones mediante el empastado y sellado para un mejor acabado, se tendrá que adicionar sinolip en los huecos o vanos para mejor adherencia y acabado de la pintura.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

Medición de esta partida es por metro cuadrado (m2).



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

05.00.00 **INSTALACIONES ELECTRICAS**

05.01.00 **CABLEADO**

05.01.01 **SALIDAS PARA LUMINARIAS EN TECHO**

**DESCRIPCIÓN:**

Se procederá a acondicionar e instalará un punto de salida de luz para luminarias, debiendo hacer las conexiones eléctricas necesarias, las mismas que no deben estar sobre expuestas, no se permitirá empalmes en los cables.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por punto (pto).

05.01.02 **SALIDA PARA INTERRUPTOR SIMPLE**

**DESCRIPCIÓN:**

Se procederá a acondicionar e instalará un punto de salida de luz para interruptor, debiendo hacer las conexiones eléctricas necesarias, las mismas que no deben estar sobre expuestas, no se permitirá empalmes en los cables.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por punto (pto).

05.01.03 **SALIDA PARA TABLERO GENERAL**

**DESCRIPCIÓN:**

Se procederá a acondicionar e instalar un punto de salida para luz para conectar el tablero general del departamento.



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por punto (pto).

- 05.02.00 ACCESORIOS ELECTRICOS**  
**05.02.01 INTERRUPTOR DOBLE material policarbonato color blanco voltaje 250v uso doméstico punto de conexión eléctrica cantidad de huecos 3**

**DESCRIPCIÓN:**

Se procederá al suministro e instalación de interruptor 12 cm Ancho x 4 cm Alto, 8cm de Alto Tipo de placas/cajas, Placa embutida (20), Tipo de divisor, Interruptor simple (120) Material Policarbonato, Color blanco, Peso Del Producto 0.068 kg, Voltaje 220 V Cable tgw#14.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por unidad (und).

- 05.02.02 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 2X32 AMP INC INSTALACION**

**DESCRIPCIÓN:**

Interruptor Termo magnético 2x32A

- Elemento de protección contra cortocircuitos y sobrecargas en el consumo eléctrico.
- Manija negra para encender y apagar dispositivo.
- Enganche empotrable fácil para tablero riel DIN.
- Flujo de aire en la parte lateral para una mejor ventilación.
- Obturadores de seguridad y conectores internos de plata.

Altura Del Producto 9 cm, Ancho Del Producto 3.5 cm, Profundidad Del Producto 7.5 cm, Material PVC.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por unidad (und).

- 05.02.03 SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO EMPOTRABLE PVC CON TAPA 16 POLOS**

**DESCRIPCIÓN:**

Altura Del Producto 24.7 cm Ancho Del Producto 40.7 cm Profundidad Del Producto 10.4 cm Modelo 16 polos Tipo de Producto Tablero Sub Tipo de Producto Adosable Material Termoplástico Color blanco.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por unidad (und).



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Crysthan Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 13:49:53 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:53:07 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

- 05.03.00 ARTEFACTOS DE ILUMINACIÓN**  
**05.03.01 LUMINARIA PARA SOBREPONER EN TECHO PLAFON LED 24W CIRCULAR DESDE 30CM Luz fría luz fria alto 3 cm ancho 30 cm cantidad de ampolletas - tubos 1 unidad(es) color blanco garantía 12 meses material metal y plástico rosca led integrado tipo de lámpara panel led voltaje 220 v color de luz blanca consumo 24 wh diámetro 30 cm incluye ampolletas peso 740 gr**

**DESCRIPCIÓN:**

Se procederá al suministro e instalación de panel circular led de Alto 3 cm Ancho 30 cm Cantidad de ampolletas - tubos 1 unidad(es) Color Blanco Garantía 12 meses Material Metal y plástico Rosca Led Integrado Tipo de lámpara Panel led Voltaje 220 V Color de luz Blanca Consumo 24 Wh Diámetro 30 cm Incluye ampolletas. Peso 740 gr.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La medición de esta partida es por unidad (und).

**SUB ITEM N° 1.2: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA RED TRONCAL Y CISTERNA DE AGUA DEL ALAR1.**

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT
01.00.00	OBRAS PROVISIONALES, TRABAJOS PRELIMINARES, SEGURIDAD Y SALUD.		
01.01.00	TRABAJOS PREELIMINARES		
01.01.01	MOVILZAC. Y DESMOVILZAC. DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	GLB	1
01.01.02	CORTE Y DEMOLICIÓN DE PISO CONCRETO Y PAVIMENTO	ML	60
01.01.03	EXCAVACIÓN DE ZANJA DE 1.00 MT DE PROFUNDIDAD X 0.50 ANCHO	ML	60
01.01.04	RETIRO DE TUBERÍA DE AGUA DE 2" DE RED PUBLICA DE AGUA	ML	60
01.01.05	ACONDICIONAMIENTO Y COMPACTACIÓN DE ZANJA DE 1.00 0.30M	ML	60
01.01.06	PICADO Y ELIMINACIÓN DE REVESTIMIENTO ANTIGUO DEL PISO Y PARED EN MAL ESTADO DE UN TANQUE CISTERNA DE 26.25 M3	M2	43
01.02.00	SEÑALIZACION		
01.02.01	INSTALACIÓN DE EQUIPO REFLECTOR, EQUIPO EXTRACTOR DE AIRE Y EQUIPO DE SUMINISTRO DE AIRE PARA PROPORCIONAR CONDICIONES QUE EVITEN PONER EN PELIGRO LA VIDA DE LOS TRABADADORES DENTRO DEL POZO CISTERNA – TEMPORAL DURANTE LA	GLB	1

	EJECUCIÓN DEL SERVICIO POSTERIOR RETIRO		
<b>02.00.00</b>	<b>INSTALACIÓN SANITARIA</b>		
<b>02.01.00</b>	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC PESADA DE 3" DE AGUA	ML	60
<b>02.02.00</b>	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VALVULA DE 3" CON UNVERSALES DE 3" DE PVC CON CONECTORES A RED PUBLICA	UND	1
<b>02.03.00</b>	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNIÓN DE 3" A POZO CISTERNA	UND	1
<b>03.00.00</b>	<b>REVESTIMIENTOS</b>		
<b>03.01.00</b>	<b>PISO</b>		
<b>03.01.01</b>	VACIADO DE CONCRETO 10CM ESPESOR FC 210KG/CM2	ML	60
<b>03.01.02</b>	VACIADO DE CONCRETO 10CM ESPESOR FC 210KG/CM2 Y NVELADO DE PISO C DE CISTERNA	M2	10.5
<b>03.01.03</b>	IMPERMEABILIZACIÓN DE POZO CISTERNA (PISO)	M2	10.5
<b>03.02.00</b>	<b>PARED</b>		
<b>03.02.01</b>	TARRAJEO DE PARED DE UN POZO CISTERNA DE 26.25 M3	M2	32.5
<b>03.02.02</b>	IMPERMEABILIZACIÓN DE POZO CISTERNA (PARED)	M2	32.5
<b>04.00.00</b>	<b>PINTURA</b>		
<b>04.01.00</b>	PINTADO DE PAREDES Y PISOS CON PINTURA EPOXICA	M2	43.00

**Descripción de Partidas**

**01.00.00 OBRAS PROVISIONALES, TRABAJOS PRELIMINARES, SEGURIDAD Y SALUD.**

**01.01.00 TRABAJOS PREELIMINARES**

**01.01.01 MOVILIZAC. Y DESMOVILIZAC. DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS**

**DESCRIPCIÓN:**

Se procederá con la movilización y desmovilización de equipos y herramientas que permitan ejecutar correctamente los trabajos.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La Medición de esta partida es por global (glb).



Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
 Crysthan Joel FAU 20144364059  
 soft  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 13:50:31 -05:00



Firmado digitalmente por PAZ  
 SUCARI Rossy Liz FAU  
 20144364059 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 10:53:32 -05:00



Firmado digitalmente por GARCIA-  
 BLASQUEZ CHANG Christian  
 Fernando FAU 20144364059 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

**01.01.02 CORTE Y DEMOLICIÓN DE PISO CONCRETO Y PAVIMENTO**

**DESCRIPCIÓN:**

Esta partida comprende el corte del piso de concreto y demolición con martillo percutor teniendo un ancho de 0.50m. Todo el material excedente será acopiado para su posterior eliminación.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La Medición de esta partida es por metro lineal (ml).

**01.01.03 EXCAVACIÓN DE ZANJA DE 1.00 MT DE PROFUNDIDAD X 0.50 ANCHO**

**DESCRIPCIÓN:**

Esta partida comprende la excavación de zanja hasta 1.00m. de profundidad y 0.50m. de ancho, para la posterior colocación de la tubería de agua de 3". El contratista deberá conservar en perfecto estado las conexiones de agua, red eléctrica, pozos atierra y desagüe, que pudieran estar ubicados en el trazo de la zanja.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La Medición de esta partida es por metro lineal (ml).

**01.01.04 RETIRO DE TUBERÍA DE AGUA DE 2" DE RED PUBLICA DE AGUA**

**DESCRIPCIÓN:**

Esta partida comprende el retiro de la tubería de agua de 2" existente.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La Medición de esta partida es por metro lineal (ml).

**01.01.05 ACONDICIONAMIENTO Y COMPACTACIÓN DE ZANJA DE 1.00 0.30M**

**DESCRIPCIÓN:**

Esta partida comprende el acondicionamiento de la superficie del terreno por medios manuales. La compactación del terreno debe ser por medios mecánicos.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La Medición de esta partida es por metro lineal (ml).

**01.01.06 PICADO Y ELIMINACIÓN DE REVESTIMIENTO ANTIGUO DEL PISO Y PARED EN MAL ESTADO DE UN TANQUE CISTERNA DE 26.25 M3**

**DESCRIPCIÓN:**

Se procederá al picado del revestimiento antiguo de paredes y piso del tanque cisterna; todo el material excedente será acopiado para su posterior eliminación.



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Crysthan Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 13:50:49 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
SUCAR Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:53:43 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La Medición de esta partida es por metro cuadrados (m2).

**01.02.00 SEÑALIZACION**

**01.02.01 INSTALACIÓN DE EQUIPO REFLECTOR, EQUIPO EXTRACTOR DE AIRE Y EQUIPO DE SUMINISTRO DE AIRE PARA PROPORCIONAR CONDICIONES QUE EVITEN PONER EN PELIGRO LA VIDA DE LOS TRABAJADORES DENTRO DEL POZO CISTERNA – TEMPORAL DURANTE LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO – POSTERIOR RETIRO**

**DESCRIPCIÓN:**

Se procederá a la instalación de equipos reflectores, equipo de extracción de aire y equipo que suministrará aire para proporcionar las condiciones adecuadas a fin de evitar poner en riesgo la vida de los trabajadores dentro del pozo sistema durante los trabajos a realizar.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La Medición de esta partida es global (glb).

**02.00.00 INSTALACIÓN SANITARIA**

**02.01.00 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC PESADA DE 3" DE AGUA**

**DESCRIPCIÓN:**

Esta partida comprende el suministro e instalación de tubería PVC pesada de 3"x 5 mts. agua s/p c-10 para la conducción de agua. NTP 399.002-2015.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La Medición de esta partida es por metro lineal (ml).

**02.02.00 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VALVULA DE 3" CON UNIVERSALES DE 3" DE PVC CON CONECTORES A RED PUBLICA**

**DESCRIPCIÓN:**

Esta partida comprende el suministro e instalación de Válvula de 3" con universales de 3" de PVC con conectores a red pública. Presión máxima 150 psi.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La Medición de esta partida es por unidad (und.).

**02.03.00 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNIÓN DE 3" A POZO CISTERNA**

**DESCRIPCIÓN:**

Esta partida comprende el suministro e instalación de unión de 3" de PVC para agua potable. NTP 399.166-2009.



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Crysthian Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 13:54:21 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Kossy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:53:58 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La Medición de esta partida es por unidad (und.).

**03.00.00 REVESTIMIENTOS**

**03.01.00 PISOS**

**03.01.01 VACIADO DE CONCRETO 10CM ESPESOR FC 210KG/CM2**

**DESCRIPCIÓN:**

Esta partida comprende el vaciado de concreto de  $F'c = 210 \text{ kg/cm}^2$ .  
Con acabado pulido.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La Medición de esta partida es por metro lineal (ml.).

**03.01.02 VACIADO DE CONCRETO 10CM ESPESOR FC 210KG/CM2 Y NIVELADO DE PISO DE CISTERNA**

**DESCRIPCIÓN:**

Esta partida comprende el vaciado de concreto  $F'c = 210 \text{ kg/cm}^2$  con espesor  $e = 10 \text{ cm}$ , para el piso del pozo cisterna.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La Medición de esta partida es por metro cuadrado (m2).

**03.01.03 IMPERMEABILIZACIÓN DE POZO CISTERNA (PISO)**

**DESCRIPCIÓN:**

Esta partida comprende la impermeabilización del piso del pozo cisterna. Se utilizará mortero cementicio, monocomponente, reforzado con fibras para impermeabilizaciones flexibles, a base de cemento modificado con polímeros, resistente a los álcalis.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La Medición de esta partida es por metro cuadrado (m2).

**03.02.00 PARED**

**03.02.01 TARRAJEO DE PARED DEL POZO CISTERNA DE 26.25 M3**

**DESCRIPCIÓN:**

Esta partida comprende el tarrajeo de las paredes del pozo cisterna existente.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La Medición de esta partida es por metro cuadrado (m2).

**03.02.02 IMPERMEABILIZACIÓN DEL POZO CISTERNA (PARED)**

**DESCRIPCIÓN:**

Esta partida comprende la impermeabilización de las paredes del pozo cisterna. Se utilizará mortero cementicio, monocomponente, reforzado con fibras para impermeabilizaciones flexibles, a base de cemento modificado con polímeros, resistente a los álcalis.



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Crysthan Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 13:54:45 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
SUCANA Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:54:13 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La Medición de esta partida es por metro cuadrado (m2).

**04.00.00 PINTURA**

**04.01.00 PINTADO DE PAREDES Y PISO CON PINTURA EPOXICA**

**DESCRIPCIÓN:**

Esta partida comprende el pintado de paredes y piso del pozo cisterna, con pintura esmalte epóxico base agua de 2 componentes, diseñado para almacenar agua potable en pozos. Se deberá dejar curar durante 7 días mínimo.

Debe ser libre de plomo, mercurio y otros componentes peligrosos.

**UNIDAD DE MEDIDA:**

La Medición de esta partida es por metro cuadrado (m2).

**6.2 Condiciones de Operación**

No aplica.

**6.3. Condición del Material**

New (NUEVO) o NF (New Factory).

**6.4. Plan de Trabajo (Servicios)**

6.4.1. El contratista deberá presentar para la firma del contrato el plan de trabajo a realizar a través de un diagrama de GANTT, detallando las actividades que se ejecutarán con sus respectivos plazos propuestos refrendados por el profesional propuesto (Ingeniero Civil o Arquitecto).

6.4.2. Dicho plan de trabajo deberá de tener la relación secuencial de actividades que permitan alcanzar las metas y objetivos trazados, indicando los recursos que serán necesarios, las dificultades que pueden presentarse, los sistemas de control, así como el cronograma y designación de responsables.

6.4.3. En el diagrama de GANTT presentado por el contratista, deberá contar con un calendario programado de la presencia del personal profesional propuesto (dos (02) veces por semana) y del personal Técnico propuesto (durante todo el tiempo que duren los trabajos).

**6.5. Recursos a ser provistos por el proveedor (Servicios)**

a.- El contratista deberá contar con la cantidad suficiente de personal idóneo y calificado para el presente servicio.

b.- El contratista, así como su personal deberá contar con las herramientas y equipos adecuados para la ejecución del servicio, además de equipos e indumentaria de protección individual.

c.- La prestación considera:

- El suministro, cambio y/o instalación por parte del proveedor, de todos los materiales, los cuales deben ser de buena calidad y de conformidad con las especificaciones técnicas.



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Cristhian Joel FAU 20144364059  
Soft:  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 13:55:33 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
SUCAR Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:54:24 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

- Implementos de seguridad y protección personal EPP (uniforme apropiado, casco, zapatos de seguridad, guantes de cuero, anteojos, protectores de oído, etc.)
- Maquinaria ligera y/o pesada que interviene en la actividad, así como el equipo auxiliar en caso se requiera (herramientas menores), etc.
- El equipo variará de acuerdo con la magnitud de la actividad, pero en todo caso debe ser suficiente y operativo para que la prestación no sufra retrasos en su ejecución.
- El acopio de los materiales deberá hacerse con la debida anticipación, de manera que no cause interferencias en la ejecución de la prestación.

**6.6. Recursos a ser provistos por el OBAC o la Entidad (Servicios)**

La Entidad previa coordinación pondrá a disposición del contratista de un ambiente adecuado o un espacio donde se almacenará el material y/o equipos empleados en la ejecución de la prestación. Asimismo, destinará un espacio donde se ubicará los escombros y material excedente, para su posterior retiro por el contratista.

**6.7. En caso de requerirse capacitación y/o entrenamiento como parte de la prestación principal (Bienes y Servicios)**

No aplica.

**7. EMBALAJE Y ROTULADO**

**Embalaje.** – Los bienes a utilizarse deberán contener el embalaje requerido, a fin de preservarlo ante la intemperie.

**Rotulado.** – No aplicable

**8. REGLAMENTOS TÉCNICOS NORMAS METROLOGICAS Y/O SANITARIAS NACIONALES. (Bienes y Servicios)**

Reglamento Nacional de Edificaciones - RNE

**9. NORMAS TÉCNICAS (Bienes y Servicios)**

**9.1. Normas Técnicas Peruanas (NTP)**

Las NTP son regulaciones técnicas emitidas por el Instituto Nacional de Calidad (INACAL) que establecen los requisitos y especificaciones técnicas que deben cumplir los productos, servicios y procesos en diversas áreas. Para el presente servicio, se deben cumplir las NTP correspondientes a la construcción, electricidad, sistema de agua, entre otros aspectos relevantes.

- NTP 350.021: Instalaciones eléctricas en edificaciones.
- NTP 350.055: Instalaciones de agua y desagüe en edificaciones.
- NTP 350.010: Mantenimiento de edificaciones.

**9.2. Norma de Seguridad y Salud en el Trabajo:**

Estas normas establecen los requisitos y medidas de seguridad que debe cumplir el contratista y su personal durante la ejecución de los servicios, con el objetivo de prevenir accidentes laborales y promover un entorno seguro.

Las normas de seguridad y salud en el trabajo que deben cumplirse son:



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Crysthan Joel FAU 20144364059  
Soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 13:56:13 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:54:34 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

- Ley de seguridad y Salud en el Trabajo (Ley N° 29783).
- Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo (Decreto Supremo N° 005-2012-TR).

## 10. MODALIDAD DE CONTRATACION

No aplica.



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

## 11. SEGUROS (BIENES Y SERVICIOS)

El contratista deberá asumir los daños contra el cuerpo o la salud que pudiera sufrir su personal a consecuencia de la prestación del servicio; en consecuencia, el contratista se obliga a que cada trabajador y/o profesional que preste servicio cuente con seguro complementario de trabajo de riesgo (SCTR), quedando la FAP fuera de cualquier responsabilidad.

En tal sentido, el contratista deberá asegurar obligatoriamente con el Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR) a todos sus trabajadores que participarán en la ejecución del servicio.

## 12. GARANTÍA TÉCNICA Y/O COMERCIAL (Bienes y Servicios)

### 12.1. Alcance de la garantía

A todos los componentes suministrados o instalados por defectos de fábrica o aplicación de técnicas inadecuadas no detectadas al momento de la entrega del servicio.

### 12.2. Condiciones de la garantía

#### 12.2.1. Notificación del Defecto

Se notificará al contratista en un plazo no mayor de 5 días calendarios, los defectos encontrados en el Servicio. La notificación se realizará mediante un informe de falla suscrito por el área usuaria que detalla los defectos identificados.

#### 12.2.2. Reposición del Servicio

El Contratista se compromete a realizar la reposición del servicio dentro de un plazo máximo de 10 días calendarios, contados a partir de la notificación de los defectos. Durante este periodo, el contratista deberá corregir y subsanar los defectos identificados, garantizando que el servicio cumpla con los estándares de calidad y funcionamiento requeridos.

#### 12.2.3. Costos

Todos los costos asociados a la reposición del servicio será responsabilidad exclusiva del contratista. Esto incluye, pero no se limita a, los costos de transporte de ida y vuelta de los materiales, equipos o personal necesario para la corrección de los defectos, así como cualquier otro relacionado con la reposición del servicio. El contratista deberá realizar la reposición del servicio sin generar costos adicionales para el Ala Aérea N°1. Cualquier costo incurrido por este, como resultado de la reposición del servicio deberá ser reembolsado por el contratista.

La reposición del servicio deberá cumplir con los mismos

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Cristhian Joel FAU 20144364059  
Soft: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 13:56:33 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rössy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:54:45 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

estándares de calidad y especificaciones técnicas establecidas en el contrato original. El contratista será responsable de garantizar que el servicio reparado o reemplazado cumpla con todas las condiciones y requisitos acordados.

Es importante que el contratista cumpla de manera oportuna y efectiva con las condiciones de las garantías establecidas, asegurando las correcciones de los defectos encontrados y la satisfacción de los requisitos y expectativas de la entidad contratante.

### 12.3 Periodo de garantía

Doce (12) meses contados a partir de la recepción y conformidad formal del servicio.

### 12.4 Inicio del cómputo del periodo de garantía

A partir del día siguiente de la suscripción de la recepción y conformidad del servicio.

## 13 DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS Y REPUESTOS

No aplica.

## 14 VISITA (Bienes y Servicios)

El participante podrá realizar una visita de campo en el lugar donde se prestará el servicio objeto de la convocatoria, de tal manera que pueda tener la información suficiente para la presentación de su oferta técnica y económica.

Asimismo, de no realizar la citada visita, posteriormente no podrá argumentar desconocimiento y/o falta de información de los alcances del servicio, asumiendo los costos necesarios para su correcta ejecución y funcionamiento.

Dichas visitas podrán realizarse de lunes a viernes (laborables) en el horario desde las 8:00 a 12:30 horas y desde las 13:30 a 16:30 horas, para lo cual deberá solicitarla vía correo electrónico [abastosalar1@hotmail.com](mailto:abastosalar1@hotmail.com), 48 horas de anticipación, adjuntando la lista del personal que asistirá a la visita de campo (nombres completos y número de DNI o su equivalente para personal extranjero).

## 15 PRESTACIONES ACCESORIAS A LA PRESTACIÓN PRINCIPAL

No aplica.

### 15.1 Mantenimiento preventivo

No aplica.

### 15.2 Soporte técnico

No aplica.

### 15.3 Capacitación y/o entrenamiento

No aplica.



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Cristhian Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 13:57:05 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rossy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:54:56 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

## 16 LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN

Lugar de ejecución del servicio. –

**SUB ITEM N°1.1:** Se realizará en la Villa de Oficiales del ALAR1, ubicada en Av. Los Cocos, MZ E lote 12– Piura.

**SUB ITEM N°1.2:** Se realizará en la Av. Bolognesi N° 1099 – Piura – Piura – Piura (Ala Aérea N° 1).

**Plazo de entrega.** – La prestación será ejecutada en un plazo máximo de sesenta (60) días calendario para el ítem paquete "SERVICIO DE REFACCIÓN Y REMODELACIÓN DE AMBIENTES INTERIORES DEL DEPARTAMENTO B10, B11 Y B12 DE LA VILLA DE OFICIALES DEL ALAR1 Y MANTENIMIENTO DE LA RED TRONCAL Y CISTERNA DE AGUA DEL ALAR1", dicho plazo entrará en vigencia al día siguiente de la recepción y conformidad de la Orden de Servicio.

## 17 ENTREGABLES

Deberá alcanzarse los planos de replanteo y las modificaciones que pudieran necesariamente ser requeridas durante la ejecución tanto de arquitectura, eléctricas y sanitarias a realizarse.

## 18 ADELANTOS

No aplica.

## 19 CONFIDENCIALIDAD (Bienes y Servicios)

El Contratista tiene la obligación de mantener la confidencialidad y la reserva absoluta en el manejo de toda la información para que tenga acceso y que esté relacionada con la prestación del servicio. Queda estrictamente prohibido revelar dicha información a terceros.

En este sentido, el contratista deberá cumplir con todas las políticas y estándares establecidos por el ala área N°1, en material de seguridad de la información. Esta obligación abarca tanto la información que se le proporciona al contratista como aquella que se genera durante la ejecución de las actividades y la información producida una vez que el servicio haya sido concluido. La información en cuestión puede incluir mapas, dibujos, fotografías, mosaicos, planos, informes, recomendaciones, cálculos, documentos y cualquier otro tipo de documento o información recopilada o recibida por parte del contratista.

Es fundamental que el contratista resguarde y proteja la confidencialidad de la información en todo momento evitando su divulgación o uso indebido, garantizando su integridad y seguridad durante la ejecución del servicio y posteriormente. El incumplimiento de esta obligación que a criterio de la Entidad pueda afectarla será considerado como falta grave siendo causal suficiente para la resolución del contrato.

## 20 RECEPCIÓN Y CONFORMIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS

**20.1** La Recepción y conformidad es responsabilidad del Jefe del Departamento de Servicios, el Jefe de la Sección Instalaciones y el Jefe del Departamento de Abastecimiento del Ala Aérea N°1 (ALAR1).

La conformidad requiere del informe del funcionario responsable del área usuaria, con el visto bueno del Jefe del Departamento de Servicios y el Jefe



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Crysthian Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 13:57:28 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:55:07 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

de la Sección Instalaciones del Ala Aérea N°1 (ALAR1) quienes se encargarán de verificar el cumplimiento de los términos de referencia ofertadas por el postor ganador de la buena pro, el mismo que confrontará la calidad, cantidad y cumplimiento de las condiciones contractuales, así como la documentación técnica y todo lo que sea aplicable para aplicar la conformidad de los servicios requeridos.

## 21 FORMA Y MEDIOS DE PAGO (Bienes y Servicios)

### 21.1 FORMA DE PAGO.

La Entidad realizará el pago de la contraprestación del servicio a favor del contratista en un (01) pago único.

Para efectos del pago de las contraprestaciones ejecutadas por el contratista, la Entidad debe contar con la siguiente documentación:

- Acta de Recepción y Conformidad.
- Informe de conformidad.
- Factura.
- Fotografías del antes, durante y después de realizado el servicio. Estas imágenes proporcionaran evidencia visual del progreso y la calidad de los trabajos realizados

### 21.2 MEDIOS DE PAGO. Transferencia Bancaria.

A favor del contratista luego de la conformidad de la recepción de los servicios contratados.

## 22 OTRAS PENALIDADES APLICABLES (Bienes y Servicios)

Muy aparte a las penalidades por mora establecida en el artículo 162 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se aplicará las siguientes penalidades:

Otras Penalidades			
N°	Supuestos de Aplicación de Penalidad	Forma de Cálculo	Procedimiento
1	Ausencia del personal profesional propuesto por el contratista en los días programados según Plan de Trabajo presentado en su Diagrama de GANTT.	1/8 de la UIT vigente por día	Aplicación automática previa presentación de informe del Jefe de la Sección Instalaciones del ALAR1
2	Ausencia del personal técnico propuesto por el contratista en los días programados según Plan de Trabajo presentado en su Diagrama de GANTT.	1/8 de la UIT vigente por día	Aplicación automática previa presentación de informe del Jefe de la Sección Instalaciones del ALAR1
3	Personal sin equipo de protección personal (EPP).	1/8 de la UIT vigente por día	Aplicación automática previa presentación de informe del Jefe de la Sección Instalaciones del ALAR1

Dichas penalidades serán de aplicación automática, basta con la verificación y comunicación del Jefe de la Sección Instalaciones del ALAR1 al Departamento de Abastecimiento para la aplicación de las penalidades respectivas.

Las penalidades son acumulativas hasta el límite máximo permitido por la



Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Cristian Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 13:57:54 -05:00



Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:55:18 -05:00



Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

normativa de Contrataciones del Estado.

### 23 RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA (Bienes y Servicios)

El contratista es responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos, cuyo plazo máximo de responsabilidad es de un (01) año contado a partir de la conformidad otorgada por la entidad.

La recepción conforme de la prestación por parte de la FAP no enerva su derecho a reclamar posteriormente por defectos o vicios ocultos, conforme a lo dispuesto por la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

### 24 PROPIEDAD INTELECTUAL

No aplica.

### 25 CONDICIÓN DE LOS CONSORCIOS (Bienes y Servicios)

No aplica.

### 26 SUBCONTRATACIÓN (Bienes y Servicios)

No aplica.

### 27 REQUISITOS DE CALIFICACIÓN (MERCADO NACIONAL) (Bienes y Servicios)

#### a) CALIFICACIÓN DEL PERSONAL CLAVE

#### 1) FORMACIÓN ACADEMICA:

a.- SUPERVISOR DE SERVICIO: Sera quien estará a cargo de la Supervisión y ejecución en sus diferentes actividades o partidas del Servicio.

Perfil: Ingeniero Civil y/o Arquitecto Titulado, Colegiado y Habilitado.

b.- ESPECIALISTA EN INSTALACIONES SANITARIAS: Encargado de la instalación, mantenimiento y reparación de las conducciones de agua, así como de otros servicios sanitarios y sus artefactos requeridos en las actividades o partidas civiles y arquitectónicas

Perfil: Personal especializado en gasfitería certificado en instalaciones sanitarias en edificaciones.

c.- ESPECIALISTA EN ACABADOS O ENCHAPE DE EDIFICACIONES, Encargado del enchapado a partir de la lectura de planos de arquitectura considerando la instalación de cerámicos en piso y pared, acabados en porcelanato, pepelma, mármol y fachaletas (lingotes de piedra natural) en edificaciones domiciliarias.

Perfil: Personal especializado en albañilería de edificaciones, certificado como maestro de obra en edificaciones.

d.- ESPECIALISTA EN INSTALACIONES ELECTRICAS: Encargado de la instalación, mantenimiento y reparación de las conducciones de cables eléctricos, así como de otros servicios eléctricos y sus accesorios requeridos en las actividades o partidas civiles y arquitectónicas.

Perfil: Personal especialista en electricidad, certificado en instalaciones eléctricas en edificaciones.

Acreditación:



Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Cryshan Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 13:58:18 -05:00



Firmado digitalmente por PAZ  
SUCAR Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:55:29 -05:00



Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Cristian Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 13:58:41 -05:00

El título de Ingeniero Civil será verificado por el comité de selección en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: <https://enlinea.sunedu.gob.pe/> o en el Registro Nacional de Certificados, Grados y Títulos a cargo del Ministerio de Educación a través del siguiente link: <https://titulosinstitutos.minedu.gob.pe/>, según corresponda.

Para acreditar al personal especialista, deberá presentar copia simple de título y/o certificación emitida por Universidad o Institución Educativa autorizada por SUNEDU, título y/o certificado emitido por el Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción (SENCICO), y/o título y/o certificado emitido por el Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial (SENATI), para aquellos títulos y/o certificados emitidos con anterioridad al 2015 bastará adjuntar copia del documento.

## 2) EXPERIENCIA:

### Requisitos:

#### a.- SUPERVISOR DE SERVICIO:

Experiencia: Mínima 3 años como ingeniero residente, y/o asistente de ingeniero residente de servicios y/u obras de mantenimiento, construcción y/o adecuación en edificaciones, mantenimiento y/o construcción de redes de agua potable y alcantarillado en entidades públicas o privadas

#### b.- ESPECIALISTA EN INSTALACIONES SANITARIAS:

Experiencia: Mínima 3 años en trabajos de gasfitería y/o instalaciones sanitarias en edificaciones públicas y/o privadas.

#### c.- ESPECIALISTA EN ACABADOS O ENCHAPE DE EDIFICACIONES:

Experiencia Mínima 3 años como maestro de obra y/o especialista en acabados o enchapador en edificaciones públicas y/o privadas

#### d.- ESPECIALISTA EN INSTALACIONES ELECTRICAS

Experiencia Mínima 3 años en instalaciones eléctricas en edificaciones públicas y/o privadas

Todo el personal clave deberá adjuntar copia de su DNI y carta de compromiso o declaración jurada de participación para la ejecución del servicio.

## b) CALIFICACIÓN DEL POSTOR

### 1) EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

#### Requisitos:

El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/652,583.92 (SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES CON 92/100 SOLES), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.

En el caso de postores que declaren tener la condición de micro y pequeña



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rossy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:55:40 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00



Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Crysthian Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 13:59:00 -05:00

empresa, se acredita una experiencia de S/. 65,241.54 (SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UNO CON 54/100 SOLES), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.

Se consideran servicios similares a los siguientes: *servicio de mantenimiento y remodelación de ss.hh, servicio de instalación y/o cambio de desagüe para red, servicio de instalación y mantenimiento de cielo raso y muros de drywall, servicio de acondicionamiento y remodelación de edificaciones públicas y/o privadas.*

**28 COMPENSACIONES INDUSTRIALES Y SOCIALES OFFSET (Bienes y Servicios)**  
No aplica.

**9 DEPENDENCIA RESPONSABLE Y LUGAR DONDE SE PERFECCIONARÁ EL CONTRATO (Bienes y servicios)**  
Av. Bolognesi N° 1099- Piura-Piura-Piura (Ala Aérea N°1).

**30 OTROS (Bienes y servicios)**  
No aplica.

Piura, 08 de Abril del 2024



Firmado digitalmente por PORRAS  
ZAVALA Mario Jose FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 08.04.2024 22:26:55 -05:00

El Jefe de la Sección Instalaciones  
CAP. FAP  
**MARIO PORRAS ZAVALA**  
O-9872117-O+



Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

**ITEM N° 2 : MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ALMACÉN GENERAL DEL GRUP7**

**ANEXO 02**

**DETALLE DE REQUERIMIENTO TÉCNICO MÍNIMO (RTM) DE BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL**

**FOR-DEM-013**

**Versión 00**

- 1. OBAC / ENTIDAD**  
Fuerza Aérea del Perú
- 2. ÁREA USUARIA**  
Grupo Aéreo N° 7.
- 3. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN**  
Servicio de Mantenimiento y Reparación de la Infraestructura del Almacén General del GRUP7.
- 4. FINALIDAD PÚBLICA**  
El presente servicio tiene por finalidad el mantenimiento y conservación de la infraestructura del almacén general del Grupo Aéreo N° 7, que permita brindar una adecuada protección al material misceláneo, repuestos y accesorios aeronáuticos de alto costo, ante la constante presencia en la región del fenómeno El Niño.
- 5. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN**  
Garantizar un adecuado servicio en previsión a las condiciones climatológicas, contribuyendo a la conservación de la infraestructura y el mejoramiento de las instalaciones, para proteger el material aeronáutico de alto costo debiendo asegurar la continuidad de las operaciones aéreas del Grupo Aéreo N° 7.
- 6. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO**  
La prestación comprende el despacho del siguiente material:

ITEM	PARTIDA	UND	METRADO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
01	ALMACEN GENERAL			Reglamento Nacional de Edificaciones E.090 Estructuras Metálicas
01.01	ESTRUCTURAS			
01.01.01	TRABAJOS PROVISIONALES			
01.01.01.01	MOVILIZACIÓN Y DESMOVILIZACIÓN DE EQUIPOS	GLB	1	
01.01.02	TRABAJOS PRELIMINARES			
01.01.02.01	DESMONTAJE DE ESTRUCTURAS EXISTENTES			
01.01.02.01.01	DESMONTAJE DE MALLA METÁLICA	M2	14.60	4.00 X 3.65
01.01.02.01.02	DESMONTAJE DE TECHO	M2	562.60	
01.01.02.01.03	DESMONTAJE ELÉCTRICO	M	515.08	
01.01.02.01.04	DESMONTAJE TABLERO ELÉCTRICO	UND	1.00	
01.01.02.02	DEMOLICIONES			
01.01.02.02.01	DEMOLICIÓN DE VEREDA	M2	6.00	
01.01.02.02.02	ACARREO MANUAL DE MATERIAL EXCEDENTE A UNA DISTANCIA PROM. 300m	M3	11.70	



Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Crysthian Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 13:59:21 -05:00



Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Fossy LIZ FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 11:01:25 -05:00



Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

01.01.02.02.03	ELIMINACIÓN DE MATERIAL EXCEDENTE CON VOLQUETE, DP=3.50 KM.	M3	11.70	
01.01.02.03	<b>TRAZOS Y LIMPIEZA</b>			
01.01.02.03.01	LIMPIEZA DE TERRENO MANUAL	M2	562.60	
01.01.02.03.02	TRAZO, NIVEL Y REPLANTEO	M2	562.60	
01.01.03	<b>MOVIMIENTO DE TIERRAS</b>			
01.01.03.01	EXCAVACIÓN MANUAL DE ZANJA PARA RAMPA	M3	2.16	4.00 X 2.70 X 0.20
01.01.03.02	ELIMINACIÓN DE MATERIAL EXCEDENTE CON VOLQUETE, DP=3.50 KM.	M3	2.80	2.16 X 1.3
01.01.04	<b>OBRAS DE CONCRETO ARMADO</b>			
01.01.04.01	<b>RAMPA</b>			
01.01.04.01.01	CONCRETO F'c=210 KG/CM2	M3	1.08	4.00 X 2.70 X 0.10
01.01.04.01.02	ACERO DE REFUERZO fy=4200 KG/CM2	KG	88.70	VARILLA DE 1/2"
01.01.04.01.03	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	M2	1.34	
01.02	<b>ARQUITECTURA</b>			
01.02.01	<b>MUROS SISTEMA DRYWALL</b>			
01.02.01.01	TABIQUERÍA DRYWALL E=9CM PARA INTERIORES C/PLANCHA DE YESO ST 1/2"	M2	39.80	12.00 X 3.30
01.02.02	<b>CIELO RASO</b>			
01.02.02.01	CIELO RASO DE BALDOSA 8 mm 0.81 m x 1.22 m	M2	32.00	8.00 X 4.00
01.02.03	<b>COBERTURAS</b>			
01.02.03.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COBERTURA LIVIANA ALUZINC TR4 DE 6.00x1.05m E=0.40 COLOR	M2	612.00	
01.02.03.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TIJERALES (2" X 4" X 2.5 MM)	M	361.50	
01.02.03.03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CORREAS (2" X 3" X 1.8 MM)	M	560.00	
01.02.03.04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANALETA METÁLICA INCL MONTANTES CON SALIDA DE PVC DE 4" CON AGRAZADERAS	ML	100.00	
01.02.03.05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUMBRERA DE PLANCHA DE CALAMINÓN	M	40.00	
01.02.03.06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTES PARA CANALETAS PLUVIALES	UND	80	
01.02.04	<b>CARPINTERÍA METÁLICA</b>			
01.02.04.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLANCHAS METÁLICAS EN PORTON	M2	14.60	
01.02.04.02	MANTENIMIENTO DE VENTANAS DE VIDRIO Y ESTRUCTURA METÁLICA	M2	32.43	
01.02.05	<b>CARPINTERÍA DE ALUMINIO</b>			
01.02.05.01	VENTANA DE VIDRIO TEMPLADO REFLEJANTE COLOR TRANSPARENTE 6MM	M2	1.95	1.30 X 1.50
01.02.05.02	PUERTA DE VIDRIO 10MM TEMPLADO REFLEJANTE COLOR TRANSPARENTE	M2	1.89	2.10 X 0.90
01.02.06	<b>PINTURA</b>			
01.02.06.01	PINTURA ESMALTE EN MUROS INTERIORES	M2	402.85	
01.02.06.02	PINTURA EN CARPINTERÍA METÁLICA CON ANTICORROSIVO Y ACABADO GLOSS (TIJERALES Y CORREAS)	M2	1356.8	
01.03	<b>INSTALACIONES ELÉCTRICAS</b>			RNE EM.010 Instalaciones Eléctricas Interiores
01.03.01	<b>SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ARTEFACTO DE ALUMBRADO</b>			



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Cristian Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 13:59:44 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 11:01:39 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

01.03.01.01	LUMINARIA PANEL LED ADOSABLE 60x60cm LUZ BLANCA – EMPOTRADO	UND	3	
01.03.01.02	LUMINARIA COLGANTE CON FLUJO LUMINOSO DE 30,000 LUMENES	UND	13	
<b>01.03.02</b>	<b>SUMINISTRO Y MONTANTE DE TOMACORRIENTES</b>			
01.03.02.01	TOMACORRIENTE TIPO DOBLE INC. CAJA PVC + TUBERÍA Y ATERRAMIENTO	UND	18	
<b>01.03.03</b>	<b>SUMINISTRO Y MONTANTE DE INTERRUPTORES</b>			
01.03.03.01	SALIDA PARA INTERRUPTOR SIMPLE Y DOBLE INC. CAJA + TUBERÍA	UND	3	
01.03.03.02	SALIDA PARA INTERRUPTOR TRIPLE INC. CAJA + TUBERÍA	UND	2	
<b>01.03.04</b>	<b>SUMINISTRO Y MONTANTE DE CABLE</b>			
01.03.04.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE THW #14	M	1000	
<b>01.03.05</b>	<b>SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO ELÉCTRICO</b>			
01.03.05.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO GENERAL (TG), INCLUIDO LLAVES TERMOMAGNÉTICAS Y DIFERENCIAL	UND	1	
01.03.05.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO DISTRIBUCIÓN (TD-1) P/OFICINA ADMINISTRATIVA INCLUIDO LLAVES TERMOMAGNÉTICAS	UND	1	
<b>01.03.06</b>	<b>SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO</b>			
01.03.06.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO 32000 BTU, INCLUIDO ACCESORIOS	UND	1	
01.03.06.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTILADOR DE TECHO DE 52" 5 PALAS	UND	4	
<b>01.03.07</b>	<b>SISTEMA DE PUESTA A TIERRA</b>			
01.03.07.01	POZO DE TIERRA R <= 5 OHMIOS ☐ - SISTEMA DE BAJA TENSION	UND	1	

### 6.1. Características Técnicas

La ejecución de la prestación será de acuerdo a las partidas descritas en el cuadro del numeral 6.

#### 01.01.01 TRABAJOS PROVISIONALES

##### 01.01.01.01 MOVILIZACIÓN Y DESMOVILIZACIÓN DE EQUIPOS

El contratista considerará el trabajo de traslado de equipos, herramientas y maquinaria que va a ser utilizado en la ejecución de la prestación, los cuales serán almacenados en un ambiente previamente designado por la Entidad.

Unidad de medida:

La medición de esta partida es por global (GLB).

#### 01.01.02 TRABAJOS PRELIMINARES

##### 01.01.02.01 DESMONTAJE DE ESTRUCTURAS EXISTENTES

###### 01.01.02.01.01 DESMONTAJE DE MALLA METÁLICA (PORTÓN)

Esta partida comprende el retiro de planchas de triplay y posterior retiro de malla metálica en ambas hojas.

El contratista deberá emplear el equipo más apropiado y personal calificado para realizar esta actividad, debiendo tener precaución en no causar daño a la estructura metálica que conforma el marco del portón.



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Cryshlan Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30/04/2024 14:00:04 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

*[Handwritten signature]*

Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rossy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30/04/2024 11:01:50 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30/04/2024 10:09:19 -05:00

El material desmontado será ubicado en un ambiente previamente designado por la Entidad.

Unidad de medida:

La medición de esta partida es por metro cuadrado (M2).

**01.01.02.01.02 DESMONTAJE DE TECHO (CALAMINAS, TIJERALES Y CORREAS)**

Esta partida comprende los trabajos de desmontaje de cobertura de calamina galvanizada sujetas con tirafones metálicos, realizar esta actividad evitando daños colaterales a la estructura de soporte, para lo cual se hará uso de herramientas adecuadas, mano de obra especializada y empleo de andamios para trabajos en altura.

Comprende trabajos de desmontaje de la estructura metálica de tijerales y correas metálicas de soporte, para lo cual se hará uso de herramientas, equipos adecuados y personal especializado.

Unidad de medida:

La medición de esta partida es por metro cuadrado (M2).

**01.01.02.01.03 DESMONTAJE ELÉCTRICO**

Esta partida comprende el retiro de cableado eléctrico, cajas de paso, interruptores, tomacorrientes y equipos luminarias antiguas y en mal estado, se deberá evitar daños colaterales al material para su reutilización según corresponda.

Unidad de medida:

La medición de esta partida es por metro lineal (ML).

**01.01.02.01.04 DESMONTAJE TABLERO ELÉCTRICO**

Esta partida comprende el corte del suministro eléctrico en el Tablero General (TG) del Almacén General.

El contratista procederá a desconectar el cableado eléctrico de la red eléctrica para el desmontaje de las llaves térmicas e interruptores que se encuentren dentro del Tablero General.

El material desmontado será ubicado en un ambiente previamente designado por la Entidad.

Unidad de medida:

La medición de esta partida es por unidad (UND).

**01.01.02.02 DEMOLICIONES**

**01.01.02.02.01 DEMOLICIÓN DE VEREDA**

Esta partida comprende la demolición de concreto existente en vereda, la cual se realizará de forma manual, el material excedente será acarreado para su posterior eliminación dentro de las 72 horas de realizado el trabajo.

La superficie a demoler será trazada de acuerdo al lugar señalado en el plano, luego cortada a lo largo de esta longitud.

Los equipos que emplee el contratista para elaborar esta actividad debe estar en buenas condiciones y ser suficientes para garantizar el cumplimiento de esta especificación y del programa de trabajo. La demolición de la vereda deberá realizarse con requerimiento de equipo, una compresora neumática y martillos u otro tipo de equipo similar para este tipo de trabajo de acuerdo a su accesibilidad y grado de dificultad.

Los equipos y herramientas manuales, deberán ser de buen diseño y construcción, teniendo en cuenta los principios de la seguridad, la salud y la economía en lo que atañe a su diseño. La mala calidad de



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Cryshlan Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 14:00:25 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rossy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 11:02:04 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

los equipos o los daños que ellos puedan sufrir, no serán causales que exima al contratista del cumplimiento de sus obligaciones.  
Se ha considerado también en esta partida el acarreo de los escombros producto de la demolición a una zona definida y aprobada por la Entidad, posteriormente se procederá a su eliminación.  
Los trabajos de demolición serán hechos tomando las medidas de seguridad para el personal o para terceros. Así mismo, se tomarán medidas preventivas para no afectar zonas contiguas y evitar accidentes.  
Unidad de medida:  
La medición de esta partida es por metro cuadrado (M2).

**01.01.02.02.02 ACARREO MANUAL DE MATERIAL EXCEDENTE A UNA DISTANCIA PROM. 300M**

Comprende el acarreo de material excedente producto de las demoliciones y excavaciones efectuadas.  
Se plantea el uso de carretillas para el acarreo de material por excavación y/o demolición; el material transportado debe ser descargado en lugar adecuado indicado por la Entidad y que no provoque contaminación.  
El supervisor de servicio verificará la zona en donde se depositará de manera momentánea el material excedente que no impida el libre tránsito de las personas y/o vehículos, para su posterior eliminación parte del contratista. El supervisor no permitirá acumulación de material excedente por más de 72 horas, demás material de calamina y concreto será retirado fuera de las instalaciones según ítem 01.01.03.02.  
Unidad de medida:  
La medición de esta partida es por metro cúbico (M3).

**01.01.02.02.03 ELIMINACIÓN DE MATERIAL EXCEDENTE CON VOLQUETE, DP=3.50 KM.**

Esta partida implica el transporte de los materiales a eliminar a los botaderos, de acuerdo a las indicaciones del supervisor, provenientes de la demolición de la vereda de concreto.  
El vehículo para el transporte de materiales deberá estar provisto de los elementos necesarios para evitar contaminación o cualquier alteración perjudicial del material transportado y su caída sobre las vías empleadas para el transporte.  
Unidad de medida:  
La medición de esta partida es por metro cúbico (M3).

**01.01.02.03 TRAZOS Y LIMPIEZA**  
**01.01.02.03.01 LIMPIEZA DE TERRENO MANUAL**

Esta partida comprende los trabajos que deben ejecutarse para la eliminación de basura, elementos sueltos, livianos y pesados existentes en toda el área que abarque la prestación a realizar.  
El supervisor del servicio verificará la zona en donde se depositará de manera momentánea el material excedente procedente de la limpieza final de obra, para su posterior eliminación.  
Unidad de medida:  
La medición de esta partida es por metro cuadrado (M2).

**01.01.02.03.02 TRAZO, NIVEL Y REPLANTEO**

El trazo se refiere a llevar al terreno los ejes y niveles establecidos en los planos, el replanteo se refiere a la ubicación y medida de todos



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Crystian Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 14:00:46 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
SUCAR Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 11:02:15 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Cryshan Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 14:01:03 -05:00

los elementos que se detallan en los planos durante el proceso de la ejecución de la prestación.

En base a los planos, el contratista procederá al replanteo general del servicio, en el que de ser necesario se efectuarán los ajustes necesarios a las condiciones reales encontradas en el terreno.

El contratista será el responsable del replanteo que será revisado y aprobado por la Entidad.

Para los trabajos a realizar dentro de esta sección, el contratista deberá proporcionar personal calificado, el equipo necesario y materiales que se requieran para el replanteo, documentación, cálculo y registro de datos para el control de la prestación.

La información sobre estos trabajos, deberá estar disponible en todo momento para su revisión y control por parte de la Entidad.

Unidad de medida:

La medición de esta partida es por metro cuadrado (M2).

01.01.03  
01.01.03.01

### MOVIMIENTO DE TIERRAS EXCAVACIÓN MANUAL DE ZANJA PARA RAMPA

Esta partida comprende la excavación, remoción, carga y transporte a los sitios de desecho, los materiales provenientes de los cortes requeridos para la explanación y préstamos, indicados en los planos y secciones transversales del servicio.

Toda sobre-excavación que haga el contratista, por error o por conveniencia propia para la operación de sus equipos, correrá por su cuenta.

La superficie final de la excavación en suelos semi-rocosos deberá encontrarse libre de cavidades que permitan la retención de agua y tendrá, además, pendientes transversales y longitudinales que garanticen el correcto drenaje superficial.

Al terminar los trabajos de excavación, el contratista deberá limpiar toda el área trabajada.

El contratista propondrá los equipos más adecuados para las operaciones por realizar, los cuales no deben producir daños innecesarios; y garantizarán el avance físico de la prestación, según el programa de trabajo. Los equipos de excavación deberán disponer de sistemas de silenciadores y la omisión de éstos será con la autorización de la Entidad.

El contratista considerará la excavación para la instalación de canaleta pluvial de 0.20 mt de diámetro y 4.00 mt de largo por debajo de la rampa según especificaciones del plano.

Unidad de medida:

La medición de esta partida es por metro cúbico (M3).

01.01.03.02

### ELIMINACIÓN DE MATERIAL EXCEDENTE CON VOLQUETE, DP=3.50 KM.

La actividad de la presente especificación implica solamente el transporte de los materiales a eliminar a los botaderos, de acuerdo a las indicaciones del supervisor, provenientes de la demolición de vereda de concreto.

El vehículo para el transporte de materiales deberá estar provisto de los elementos necesarios para evitar contaminación o cualquier alteración perjudicial del material transportado y su caída sobre las vías empleadas para el transporte.

Unidad de medida:

La medición de esta partida es por metro cúbico (M3).



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 11:02:28 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

**01.01.04 OBRAS DE CONCRETO ARMADO**  
**01.01.04.01 RAMPA**

Comprende el encofrado, armado de estructura metálica empleando dados de concreto que permita brindar el recubrimiento del concreto en la estructura de acero en relación al suelo o encofrado, así también el suministro e instalación de tubo de PVC de 6" x 4.00 mt de largo, en la ubicación de la canaleta pluvial por debajo de la rampa, posterior el vaciado de concreto según ítem 01.01.04.01.01.

**01.01.04.01.01 CONCRETO F'c=210 KG/CM2**

Será elaborado con mezcla de cemento, agregado fino, agregado grueso y agua; debiendo alcanzar una resistencia  $f'c=210$  kg/cm<sup>2</sup>.

El acabado de la losa de concreto peinado.

Unidad de medida:

La medición de esta partida es por metro cúbico (M3).

**MATERIALES**

**a. Cemento**

El cemento en la preparación del mismo deberá ser portland tipo I y MS, debiendo cumplir con las especificaciones ITINTEC 334.009 y/o ASTM C-150.

**b. Agregados**

El contratista usará agregados que cumplan los requisitos exigidos por la NORMA ITINTEC 400.0037, además se tendrá en cuenta las normas ASTM-D 448, para evaluar la dureza de los mismos.

**01 Agregado Fino (Arena)**

El agregado fino deberá consistir en arena natural, arena procesada o una combinación de ambos, con un tamaño máximo de 3/16".

El porcentaje total de arena en la mezcla puede variar entre 30% y 45%, de tal manera que se consiga la consistencia deseada del concreto.

En términos generales debe cumplir con la norma ASTM-C-33-61.

**02 Agregados Gruesos**

El agregado grueso deberá consistir de piedra chancada o grava, conformada por fragmentos cuyo perfil será preferentemente angular, limpios, duros, compactados, resistentes, de textura rugosa y libres de materia orgánica, barro u otras sustancias de carácter deletéreo.

**c. Agua**

El agua que se emplea para la mezcla y el curado del concreto deberá ser potable, con las siguientes características: debe ser clara, de apariencia limpia, no debe contener sustancias decolorantes, olor inusual o sabor objetable.

**d. Mezclado**

Todo el concreto será mezclado manualmente en bateas provistas por el contratista. El agua será medida por peso, volumen, con una precisión de 1%. La temperatura mínima del concreto al momento del mezclado deberá ser 13°C.

**e. Colocación de concreto**

El concreto deberá ser colocado tan cerca como sea posible de su ubicación final, a fin de evitar segregación debida a manipuleo. El



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Crysthan Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 14:01:30 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 11:02:41 -05:00

*[Handwritten signature]*



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

concreto no deberá ser cometido a ningún procedimiento que pueda originar segregación.

f. Curado

Finalizado el proceso de colocación, el concreto deberá ser curado.

g. Canaleta pluvial

Suministro e instalación de tubo de pvc de 6" x 4.00 mt de largo, en la ubicación de la canaleta pluvial por debajo de la rampa.

Unidad de medida:

La medición de esta partida es por metro cúbico (M3).

**01.01.04.01.02 ACERO DE REFUERZO  $f_y=4200\text{KG}/\text{CM}^2$**

Esta partida contempla la colocación de acero de sección circular y corrugado de grado 60, cuyo límite de fluencia (máximo valor del esfuerzo) es de 4200 kg/cm<sup>2</sup>.

Todo envío de acero de refuerzo que llegue al sitio del servicio o al lugar donde vaya a ser doblado, deberá estar identificado con etiquetas en las cuales se indiquen la fábrica, el grado del acero y el lote correspondiente.

Todas las barras antes de usarlas deberán estar completamente limpias, es decir libres de polvo, pintura, óxido, grasas o cualquier otra materia que disminuya su adherencia.

Los traslapes de las barras de refuerzo se efectuarán en los sitios mostrados en los planos o donde lo indique el supervisor de servicio. Los materiales que se proporcionen para el servicio, deberán contar con certificación de calidad del fabricante y de preferencia contar con Certificación ISO 9000.

La resistencia de las varillas corrugadas debe ser  $f_y= 4200 \text{ Kg}/\text{cm}^2$ , además debe cumplir con lo siguiente:

- Tensión de rotura 6.327 Kg/cm<sup>2</sup>
- Tensión de fluencia (Límite Mínimo) 4.218 Kg/cm<sup>2</sup>
- Tensión admisible 1.687 Kg/cm<sup>2</sup>

Unidad de medida:

La medición de esta partida es por kilogramo (KG).

**01.01.04.01.03 ENCOFRADO Y DESENCOFRADO**

Esta partida cubre el suministro de todos los materiales, herramientas, equipos, mano de obra y dirección técnica necesarios para la fabricación, transporte, encofrado y desencofrado para la losa indicada en los planos. Los encofrados deberán permitir obtener una estructura que cumpla con los perfiles, niveles, alineamiento y dimensiones requeridos por los planos.

**ENCOFRADOS**

La ejecución del encofrado deberá permitir que el montaje y desencofrado se realicen fácil y gradualmente; sin golpes, vibraciones ni sacudidas; y sin recurrir a herramientas o elementos que pudieran perjudicar la superficie de la estructura; deberá poderse efectuar desencofrados parciales.

La supervisión deberá aprobar el diseño y proceso constructivo de los encofrados.

El sistema de los encofrados deberá estar arriostrado a los elementos de soporte a fin de evitar desplazamientos laterales durante la colocación del concreto.



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Crystian Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 14:01:49 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 15:01:00 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

Las cargas originadas por el proceso de colocación del concreto no deberán exceder a las de diseño.

#### DESENCOFRADO

La supervisión autorizará la remoción de los encofrados únicamente cuando la resistencia del concreto alcance un valor doble del que sea necesario para soportar las tensiones que aparecen en el elemento estructural a desencofrar.

El desencofrado se realizará en forma progresiva, debiéndose verificar antes de aflojar los encofrados si el concreto ha endurecido lo necesario.

La remoción de los encofrados se efectuará procurando no dañar el concreto.

Unidad de medida:

La medición de esta partida es por metro cuadrado (M2).

**01.02 ARQUITECTURA**  
**01.02.01 MUROS SISTEMA DRYWALL**  
**01.02.01.01 TABIQUERÍA DRYWALL E=9CM PARA INTERIORES C/PLANCHA DE YESO ST 1/2"**

La tabiquería de las paredes será conformada por estructura metálica aligerada portante, la cual será construida a base de parantes y rieles metálicos de acero galvanizado de 89 mm x 38 mm x 0.45 mm.

La distribución de los parantes de la estructura es cada 0.61m. moduladas de acuerdo a las medidas de las placas de recubrimiento, de tal forma que sean atornilladas longitudinalmente a los parantes y a los rieles en los bordes superior e inferior respectivamente.

Los tabiques irán recubiertos con placa de fibrocemento de 2.44 cm x 1.22 cm x 8mm por la cara exterior e interior con junta visible de 5mm sellada con un sellador flexible de poliuretano.

#### **ESTRUCTURA**

Para la construcción de la tabiquería portante, los parantes metálicos irán fijados a los rieles metálicos que se instalarán en la parte superior e inferior del módulo cada 0.61m., llevarán refuerzos metálicos en diagonal de rieles de 65mm x 25mm x 0.45mm, de tal modo que los tabiques queden totalmente confinados y arriostrados, los rieles de esta estructura serán fijados por medio de anclajes a la losa de concreto.

Los elementos de la estructura de 0.45mm serán fijados con tornillos wafer de punta fina de 8x13 mm.

Las estructuras serán fabricadas con perfiles metálicos de acero galvanizado rolado en frío:

- Parantes (canal "C") de acero galvanizado.
- Rieles (canal "U") de acero galvanizado.

#### **PARANTES**

De acero galvanizado tipo G-60 rolados en frío, sección C de 89mm x 38mm x 0.45mm +/- 1mm los cuales serán provistos en medidas comerciales de 3.00m de largo.

#### **RIELES**

**RIEL INFERIOR:** De acero galvanizado tipo G-60, rolados en frío, sección U de 90mm x 25mm x 0.45mm +/- 1mm. Serán provistos en medidas comerciales de 3.00m de largo.



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Cryshlan Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 14:02:08 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 11:02:53 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

**RIEL SUPERIOR:** De acero galvanizado tipo G-60, rolados en frío, sección U de 90mm x 25mm x 0.45mm +/- 1mm. Serán provistos en medidas comerciales de 3.00m de largo.

#### PLACAS DE FIBROCEMENTO

Para el revestimiento exterior e interior se emplearán placas planas de fibrocemento de 8 mm de espesor, de bordes rectos en formato de 2.44m x 1.22m.

En la posición de los tornillos se deberá avellanar las planchas con un taladro para permitir el ingreso de los tornillos, las cabezas de los tornillos se enmasillarán posteriormente con dos manos de masilla para drywall.

Las placas son inmunes a la salinidad y al ataque de insectos tales como termitas y/o polillas.

#### Características técnicas:

- Cada placa de 8mm. tendrá un peso aproximado de 32.80 kg., la unidad de 2.44m. x1.22m.
- Densidad: 1.20-1,25 kg/ dm3.
- El comportamiento de la placa será inalterable entre un rango de 0°C y 105°C.
- Con un índice de combustibilidad y de distribución de llama de 0%.
- Deberán contar con registro de productos industriales nacionales-RPIN.

#### TORNILLERIA

Es importante e imprescindible para la construcción del sistema, para fijar las estructuras metálicas y para fijar las placas de fibrocemento a la estructura metálica.

Se empleará tornillos de punta fina de 8x13 mm con cabeza wafer para perfiles metálicos y, para la fijación de las placas de fibrocemento sobre las estructuras metálicas se usará tornillos de 6x25 mm (6x1") con punta fina y cabeza tipo cometa; estos tornillos se fijarán con una separación de 0.30m en los parantes y rieles con un total de 31 tornillos por placa.

#### ANCLAJES

Para poder fijar los rieles de la estructura metálica a la losa de concreto de base, se utilizará pernos de anclaje de expansión rápida de 1 1/2" x 2", dos unidades por cada parante.

#### PINTURA

Antes de aplicar la pintura, será necesario masillar las juntas y la cabeza de los tornillos con masilla drywall a dos manos y lijado, luego se pintará una base de imprimante de calidad.

Se aplicará dos manos de pintura. Sobre la primera mano de tabiques, se hará los resanes y masillados necesarios antes de la segunda mano definitiva. No se aceptará, sino otra mano de pintura del paño completo.

Todas las superficies a las que se debe aplicar pintura, deben estar secas y deberán dejarse tiempo suficiente entre las manos o capas sucesivas de pintura, a fin de permitir que ésta seque convenientemente.



Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Cryshian Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 14:02:34 -05:00



Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 11:03:03 -05:00



Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

El imprimante deberá ser un producto consistente al que se le pueda agregar agua para que agarre una viscosidad adecuada para su fácil aplicación.

La pintura a utilizar será del tipo látex satinado color blanco humo, compuesta de ciertas dispersiones en agua de resinas insolubles; que forman una película continua al evaporarse el agua. La pintura entre otras características, debe ser resistente a los álcalis del cemento, resistente a la luz y a las inclemencias del tiempo. Debe soportar el lavado con agua y jabón sin sufrir alteraciones en sus acabados.

La pintura a usarse será extraída de sus envases originales y se empleará sin adulteración alguna, procedimiento en todo momento de acuerdo a las especificaciones proporcionadas por los fabricantes

#### DIMENSIONES DE OFICINA DE DRYWALL

Largo: 8.00 mt

Ancho: 4.00 mt

Alto: 3.30 mt

Unidad de medida:

La medición de esta partida es por metro cuadrado (M2).

01.02.02  
01.02.02.01

#### CIELO RASO

##### CIELO RASO DE BALDOSAS 8mm 0.61m x 1.22m

Se tendrá una estructura para el falso techo del cielo raso, el cual llevará baldosas de fibra mineral decorativa. Se emplearán para esta estructura, alambre galvanizado, tee principales, tee secundarias y ángulos perimetrales.

El área a trabajar del falso techo es de 32.0 m2 aproximadamente.

El falso cielo raso descolgado debe soportar su peso, las luminarias descritas en la partida 01.03.01.01, las redes de instalación eléctrica, vigas existentes, etc.

La superficie de textura ligera ofrece un acabado atractivo con excelente flexión de luz y durabilidad.

Resistente a los efectos combinados de temperaturas hasta 40° C (140°F) y humedad relativa de 90%.

#### Características:

Liviano de poco peso; mínimo desperdicio de material; de rápido y fácil instalación; no emite gases tóxicos ni propaga llama; excelente capacidad acústica; excelente reflexión a la luz y durabilidad; elevado nivel de aislación térmica; de borde biselado y reflexión a la luz 0.83. El cielo raso será térmico y acústico, con gran poder de reflexión de la luz, liviano, resistentes, de fácil manipulación, no inflamable e inodoro.

Las dimensiones de las baldosas serán 0.61m. x 1.2 m.

Las baldosas deberán ser desmontables que permitan total acceso para los trabajos de mantenimiento.

En la instalación, se usará necesariamente el ángulo perimetral de aluminio, anodizado y pulido de 3/4 x 3/4 x 1/16.

Los perfiles a usarse serán de tipo prelude XL de 24mm (vigas en T), y ángulos perimetrales.

El alambre de sujeción al techo será mediante amarres de alambre N° 12 o elementos metálicos.



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Cristian Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 14:02:51 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Hossy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 11:03:13 -05:00

Handwritten signature



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

Antes de instalar los perfiles, se determinará la altura en la que se instalará el cielo raso, debiéndose previamente nivelar en todo el perímetro del ambiente.

Se fijarán los ángulos perimetrales a la pared con una separación entre cada uno de los fijadores de 61 cm.

Al colocar los perfiles principales T, se harán con una separación de 1.22 m., una de otra, sujetándolas con los alambres previamente instalados.

Los perfiles T deberán ser nivelados previamente a la colocación de los paneles.

Unidad de medida:

La medición de esta partida es por metro cuadrado (M2).

01.02.03

**COBERTURA**

01.02.03.01

**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COBERTURA LIVIANA ALUZINC TR4 DE 6.00x1.05m E=0.40 MM COLOR**

Comprende el suministro e instalación de cobertura de planchas de aluzinc prepintado color rojo tipo TR4 de 0.40 mm de espesor (Ref. Fig. 01 y Fig. 02), con caída a dos aguas, fijados mediante tornillos autorroscantes con arandelas y capuchón, de acuerdo al plano P-01.

**Características**

- Material: Aluzinc Az150, acero laminado en frío, recubierto con acero aluminizado ASTM A792 (55% AL, 43.4% ZN Y 1.6% SI)
- Espesor: 0.40
- Peralte: 50mm.
- Ancho Útil: 1000mm.
- Longitud: A medida.
- Unidad de medida:

La medición de esta partida es por metro cuadrado (M2)

Descripción	Características	Usos
Galvanizado	5014-A-053 Recubrimiento 900-1100g/m <sup>2</sup> Espesores: 0.15, 0.40, 0.52, 0.60mm	Resistencia a la corrosión
Aluzinc Natural	5014-A-700 Recubrimiento AZ 200g/m <sup>2</sup> Espesores: 0.15, 0.40, 0.52, 0.60mm	Alta resistencia a corrosión. Alta resistencia a los rayos solares.
Aluzinc Prepintado	Aluzinc ASTM A792 Pintado (cara superior) Póster: alquitrán 25micras, poliacrílico (cara inferior) Póster: alquitrán 10micras	Alta resistencia a corrosión, en ambientes agresivos. Variedad de colores.
Tratamiento	Policarbonato 1.1mm	Evita la oxidación natural de la Alu. Alta transmisión de luz. Resistencia a golpes UV

Fig. 01

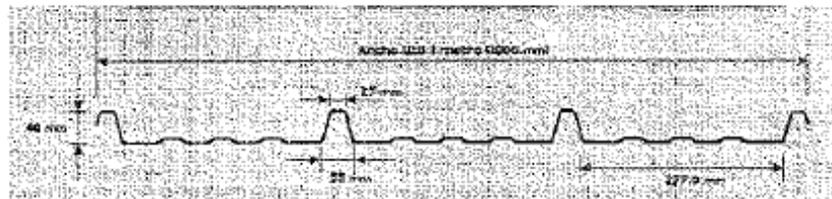


Fig. 02

01.02.03.02

**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TIJERALES (2" X 4" X 2.5 MM)**

Esta partida comprende:

- Suministro e instalación de tijerales metálicos compuesto de tijerales de tubos rectangulares de 2" x 4" x 2.5 mm, para el soporte de la cobertura de planchas de Aluzinc tipo TR4 de 0.40 mm de espesor, con caída a dos aguas, de acuerdo al plano P-



Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
 Crysthian Joel FAU 20144364059  
 soft  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 14:03:08 -05:00



Firmado digitalmente por PAZ  
 SUCARFI Rosy Liz FAU  
 20144364059 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 11:03:24 -05:00

*Handwritten signature*



Firmado digitalmente por GARCIA-  
 BLASQUEZ CHANG Christian  
 Fernando FAU 20144364059 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00



Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Crystian Joel FAU 20144364059  
sof  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 14:03:33 -05:00



Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 11:03:35 -05:00

**02.**

- Eliminación de restos de grasa, suciedad y otros contaminantes no visibles de todos los elementos metálicos, mediante un hidrolavado con agua potable y detergente industrial biodegradable.
- Previo al pintado de la estructura metálica, se deberá redondear los bordes y aristas vivas mediante herramientas manuales y mecánicas, eliminando las rebabas e irregularidades en perforaciones y soldadura, así como toda escoria o chisporroteo de soldadura.
- Los cordones de soldadura que lo requieran deberán ser suavizados y sus aristas desbastadas.
- De ser necesario, se deberá resanar y tarrajear de manera uniforme los muros donde se sostendrán los tijerales.
- En los extremos, muros frontal y posterior, se instalarán soportes triangulares con tubos rectangulares de 4" x 6" x 4.5 mm para soportar las correas de los extremos y montante de canaletas.

Unidad de medida:

La medición de esta partida es por metro lineal (ML).

**01.02.03.03 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CORREAS (2" X 3" X 1.8 MM)**

Esta partida comprende:

- Suministro e instalación de correas metálica de tubos rectangulares de 2" x 3" x 1.8 mm para el amarre de tijerales metálicos y soporte de las planchas de calaminón TR-4. De acuerdo al plano P-02.
- Se eliminarán restos de aceite, grasa, suciedad y otros contaminantes no visibles mediante un hidrolavado con agua potable y detergente industrial biodegradable
- Previo al pintado de la estructura metálica, se deberá redondear los bordes y aristas vivas mediante herramientas manuales y mecánicas, eliminando las rebabas e irregularidades en perforaciones y soldadura, así como toda escoria o chisporroteo de soldadura.

Unidad de medida:

La medición de esta partida es por metro lineal (ML).

**01.02.03.04 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANALETA METÁLICA INCL. MONTANTES CON SALIDA DE PVC DE 4" CON ABRAZADERAS**

- Esta partida comprende la confección e instalación de canaletas pluviales en Aluzinc 0.40 mm, según diseño
- Confección e instalación de montantes pluviales en PVC SAP C5 de Ø 4"
- Suministro e instalación de codo PVC SAP de 4" x 90°
- Suministro e instalación de unión PVC SAP de 4"

Las instalaciones serán fijas son abrazaderas metálicas adosadas a la pared. De acuerdo al plano de detalles P-03.

Unidad de medida:

La medición de esta partida es por metro lineal (ML).

**01.02.03.05 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUMBRERA DE PLANCHA DE CALAMINÓN**

Comprende el suministro e instalación de cumbreras en aluzinc prepintado color rojo, fijados mediante tornillos autorroscantes con arandelas y capuchón.

- Modelo: Cumbre dentada



Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

- Espesor: 0.40mm.
- Material: Aluzinc
- Longitud: 3000mm.

Unidad de medida:

La medición de esta partida es por metro lineal (ML).

**01.02.03.06 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTES DE CANALETAS PLUVIALES**

Esta partida comprende la confección e instalación de soportes metálicos para las canaletas pluviales al borde de cobertura metálica. Con distancia de 1.00 m entre cada una de ellas, con una pendiente adecuada para la debida evacuación de las lluvias; al final del trabajo se realizará prueba hidráulica.

Las canaletas metálicas se confeccionarán con plancha galvanizada, con una sección semicircular de 7.5 cm. de radio; en cada una de las uniones serán aseguradas con remaches y con la correspondiente soldadura blanda con estaño, y se instalará a lo largo del borde del techo que han de recibir las aguas de lluvia.

Estará sostenida por ganchos de sujeción de fierro de 1" x 3/8". De acuerdo al plano de detalles P-03.

**MÉTODO DE CONSTRUCCIÓN:**

Se prepararán los ganchos de acuerdo al diseño y se fijarán a la cobertura metálica a un (1) metro de distancia, de manera que tengan un alineamiento al 1% de pendiente, simultáneamente se habilitará mediante el corte y doblado de planchas en su longitud mayor como mínimo 2.40 m. por pieza, dándole la forma de la sección proyectada canaleta

No se aceptarán piezas menores para evitar uniones numerosas, para luego ejecutar la soldadura o mediante pegamento de metales en toda la sección del encuentro y formar la canaleta integrada con su cono de entrega en cada montante y sus tapas en cada extremo, en longitudes prudentes para su elevación y montaje.

Así mismo, se plantea sus apoyos o abrazaderas de fijación de longitud variable con plancha LAC e=3mm. a cada 1.00 metro.

Unidad de medida:

La medición de esta partida es por unidad (UND).

**01.02.04 CARPINTERÍA METÁLICA**  
**01.02.04.01 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLANCHAS METÁLICAS EN PORTÓN**

Comprende:

- Limpieza y lijado de dos marcos de tubo redondo metálico de portón existente.
- Soldado de ángulos de fierro galvanizado de 1" x 1" en marco de tubo redondo metálico.
- Soldado de plancha metálica galvanizada de 3/16" en marco de portón.
- Previo al pintado de la estructura metálica, se deberá redondear los bordes y aristas vivas mediante herramientas manuales y mecánicas, eliminando las rebabas e irregularidades en perforaciones y soldadura, así como toda escoria o chisporroteo de soldadura.
- Aplicación de pintura anticorrosiva y acabado en pintura esmalte sintético color negro a dos manos.

Unidad de medida:



Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Cristhian Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 14:03:50 -05:00



Firmado digitalmente por PAZ  
SUICARI Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 11:03:49 -05:00



Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

La medición de esta partida es por metro cuadrado (M2).

**01.02.04.02 MANTENIMIENTO DE VENTANAS DE VIDRIO Y ESTRUCTURA METÁLICA**

Comprende el retiro de vidrios existentes, limpieza y mantenimiento de marcos de ventanas con pintura esmalte sintético a dos manos. El contratista deberá suministrar e instalar vidrios dobles color natural en marcos existentes.

Unidad de medida:

La medición de esta partida es por metro cuadrado (M2).

**01.02.05 CARPINTERÍA DE ALUMINIO**  
**01.02.05.01 VENTANA DE VIDRIO TEMPLADO REFLEJANTE COLOR TRANSPARENTE 6MM**

Suministro e instalación de una (1) ventana, sistema nova corregida con vidrio e= 6mm. laminada arenada, de medidas 1.30 x 1.50 m. incluye felpa y sistema de seguridad.

Unidad de medida:

La medición de esta partida es por metro cuadrado (M2).

Aleación:

Los perfiles de aluminio anodizado de 8 mm. serán de aleación aluminio, magnesio, silicio con tratamiento, T5. Corresponderá a la norma USA. 6063 T5.

Color:

Será del color natural del aluminio anodizado. Será parejo y no presentará diferencias de un elemento a otro.

Tomillos:

Serán de acero de tipo autorroscantes con acabado cadmiado. Tendrá cabeza avellanada o cabeza plana, según el caso y serán colocados al tope, sin salientes ni torceduras en sitios ocultos a la vista.

Remaches:

Los remaches expuestos serán sobresalientes. Deberán presentar el mismo color que los perfiles anodizados de aluminio.

Trabajos comprendidos:

Se fabricarán e instalarán las piezas en general que de ningún modo es limitativa, pues el contratista deberá ejecutar los trabajos de aluminio que se encuentren indicados.

Fabricación:

Las piezas de aluminio deberán ser ejecutadas por operarios expertos en un taller previsto de las mejores herramientas y equipos para clase de trabajo, que aseguren un perfecto acabado, de acuerdo a la mejor práctica industrial de la actualidad, con encuentros y ensambles exactos.

Anclaje y aislamientos:

Es responsabilidad del contratista de proveer la colocación de tarugos de fibra o plomo, anclajes y otros elementos de sujeción en los muros y elementos estructurales como columnas y losas de piso apropiadas para su perfecta estabilidad y seguridad.



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Cristhian Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 14:04:09 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 14:04:01 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

**01.02.05.02 PUERTA DE VIDRIO TEMPLADO REFLEJANTE COLOR  
TRANSPARENTE 10MM**

Comprende la elaboración e instalación de puerta de vidrio de 0.90 mt x 2.10 mt. color transparente, conformada por una hoja batiente de cristal templado de 10 mm con una franja de lámina pavonada de 15 cm de alto, incluye freno hidráulico, bisagra de acero inoxidable de 180° de giro, jalador y chapa tipo perilla en acero inoxidable.  
Unidad de medida: M2

**Aleación:**

Los perfiles de aluminio anodizado serán de aleación aluminio, magnesio, silicio con tratamiento, T5. Corresponderá a la norma USA. 6063 T5.

**Color:**

Será del color natural del aluminio anodizado. Será parejo y no presentará diferencias de un elemento a otro.

**Tomillos:**

Serán de acero de tipo autorroscantes con acabado cadmiado. Tendrá cabeza avellanada o cabeza plana, según el caso y serán colocados al tope, sin salientes ni torceduras en sitios ocultos a la vista.

**Remaches:**

Los remaches expuestos serán sobresalientes. Deberán presentar el mismo color que los perfiles anodizados de aluminio.

**Trabajos comprendidos:**

Se fabricarán e instalará las piezas en general que de ningún modo es limitativa, pues el contratista deberá ejecutar los trabajos de aluminio que se encuentren indicados.

**Fabricación:**

Las piezas de aluminio deberán ser ejecutadas por operarios expertos en un taller previsto de las mejores herramientas y equipos para clase de trabajo, que aseguren un perfecto acabado, de acuerdo a la mejor práctica industrial de la actualidad, con encuentros y ensambles exactos.

**Anclaje y aislamientos:**

Es responsabilidad del contratista de proveer la colocación de tarugos de fibra o plomo, anclajes y otros elementos de sujeción en los muros y elementos estructurales como columnas y losas de piso apropiadas para su perfecta estabilidad y seguridad.

**01.02.06**

**01.02.06.01**

**PINTURA**

**PINTURA ESMALTE EN MUROS INTERIORES**

En esta partida consiste en realizar limpieza, lijado, sellado de muros interiores, y/o realizar el tarrajeo en áreas de muros donde exista desprendimiento de concreto.

Esta partida comprende todos los materiales y mano de obra necesarios para la ejecución de los trabajos de pintura en paredes interiores. Se considerará de ser necesario el andamiaje.

El esmalte será de secado rápido y con pigmentos de calidad, de alto



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Cristhian Joel FAU 20144364059  
Soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 14:05:26 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
SUCAR Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 11:04:21 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

poder cubridor y buena retención.

Proporcionará a la superficie un acabado mate (sin brillo), con buena durabilidad, lavabilidad y resistencia al medio ambiente.

Acabado con boleo mate en muros interiores, pintura hecha con 100% resina acrílica / pintura + sellador.

Todas las superficies a las que se debe aplicar pintura, deben estar secas y deberán dejarse tiempos suficientes entre las manos o capas sucesivas de pintura, a fin de permitir que ésta seque convenientemente.

Se empleará pintura color blanco humo.

Unidad de medida:

La medición de esta partida es por metro cuadrado (M2).

01.02.06.02

**PINTURA EN CARPINTERÍA METÁLICA CON ANTICORROSIVO Y ACABADO GLOSS (TIJERALES, CORREAS Y SOPORTES)**

Comprende la aplicación de pintura anticorrosiva para evitar la oxidación del material, posterior se aplicarán dos capas de pintura gloss en acabado mate color negro.

La aplicación de pintura con pistola de aire, sólo se podrá utilizar cuando se aplique pintura sobre superficies ya imprimadas con la primera capa protectora de anticorrosivo, la que se realizará con brocha o pistola sin aire "airless".

Pintura anticorrosiva

- Anticorrosivo alquídico de alta calidad.
- Buena adhesión y elasticidad.
- Con pigmentos inhibidores que aseguran excelente protección contra la corrosión.
- Resistente a ambientes marinos o industriales.
- Tiempo de secado:
  - Al tacto: 1-2 horas a 25°C
  - Al tacto duro: 4-6 horas a 25°C

Pintura esmalte (acabado)

- Formulado a base de resina alquídica potenciada con pigmentos de alta calidad de excelente resistencia a la intemperie y rayos UV.
- Alto brillo, que no requiere ser pulido, perdurable en el tiempo.
- Tipo: Gloss
- Color: Según muestra
- Acabado: Brillante
- Diluyente: Thinner acrílico
- Dilución: 1.5 partes de esmalte alquídico por 1 parte de thinner acrílico
- Aplicación: Pistola de aire convencional o gravedad
- Tiempo de secado:
  - Al tacto: 15-30 minutos a 25°C
  - Al tacto duro: 45 min - 1.5 horas a 25°C
  - Repintado mínimo: 4 horas a 25°C

Unidad de medida:

La medición de esta partida es por metro cuadrado (M2).

01.03  
01.03.01

**INSTALACIONES ELÉCTRICAS  
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ARTEFACTO DE ALUMBRADO**



Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Cristian Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 14:05:49 -05:00



Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 11:04:34 -05:00



Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

**01.03.01.01 LUMINARIA PANEL LED ADOSABLE 60x60cm LUZ BLANCA – EMPOTRADO**

Comprende la instalación de panel de tipo led con forma cuadrada, fabricado en un material resistente, diseño decorativo para adosar, ideal para oficinas, etc., además cuenta con encendido de manera instantáneo.

Características

Medidas: 60x60cm  
Tipo de producto: Panel Led  
Material: Aluminio/Polycarbonato  
Color de luz: Fría  
Potencia: 48 W  
Lúmenes: 3500 lm  
Tipo de fijación: Adosado  
Frecuencia: 50-60 Hz  
Voltaje: 100-240 V  
Unidad de medida:

La medición de esta partida es por unidad (UND)

**01.03.01.02 LUMINARIA COLGANTE CON FLUJO LUMINOSO DE 30,000 LUMENES**

Comprende el suministro e instalación de luminarias de tipo campana de 400w de potencia, 220v, con ampolla luz mixta tipo halogenuro metálico, de material de aluminio y vidrio (Fig. 03).

Las cuales estarán ubicadas en los tijerales metálicos, tendrán una altura de 3.55 mt con respecto al piso y 3.80 mt de distancia entre cada una de ellas.

Campana de aluminio repujado con acabado interno anodizado. Reflector de alta eficiencia, que entrega altos niveles de iluminación con bajo deslumbramiento y bajo mantenimiento.

Unidad de medida:

La medición de esta partida es por unidad (UND).

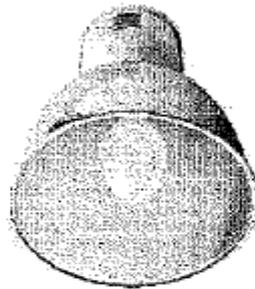


Fig. 03

**01.03.02 SUMINISTRO Y MONTANTE DE TOMACORRIENTES**

**01.03.02.01 TOMACORRIENTE TIPO DOBLE INC. CAJA PVC + TUBERÍA Y ATERRAMIENTO**

Esta partida comprende el suministro e instalación de tomacorrientes dobles universales con toma a tierra y accesorios, los cuales serán empotrados en pared.

El cableado se realizará desde el tablero de distribución hasta el punto de tomacorriente con cable tipo THW de 2 conductores calibre 14 AWG, el cual será ruteado con tubería PVC SEL. De acuerdo al



Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Cristhian Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 14:06:10 -05:00



Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 11:04:45 -05:00



Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

Plano **P-07**.

### TOMACORRIENTE

Instalación de tomacorrientes de pvc en oficina de Drywall.

- Placa tomacorriente doble universal con tierra tipo empotrable.
- Para instalaciones domésticas de uso interno.
- Tiene bornes con doble agujero para derivaciones.
- Incluye accesorios de fijación.
- Capacidad máxima de operación 16A y una tensión nominal de 250V.

### CAJA PVC

Instalación de cajas de pvc en oficina de Drywall, fabricadas con materiales resistentes, para la instalación de diversos tipos de tomacorrientes e interruptores.

- Ancho: 8 cm.
- Alto: 12 cm.
- Largo: 4 cm.
- Diámetro de perforación: 4 mm.
- Material: PVC.
- Color: Blanco.
- Amperios: 32 A.

### TUBERÍA

Instalación de tubería de pvc gris de 3/4" x 3 mt en oficina de Drywall, para proteger los conductores eléctricos contra el deterioro. Ideal para conexiones eléctricas livianas como domicilios, edificaciones pequeñas o medianas.

### ATERRAMIENTO

Se ha previsto que los circuitos de tomacorrientes tengan su línea de puesta a tierra, conectados a través de la bornera para líneas a tierra del Tablero de Servicio, desde donde sale un cable terminal, que junto con el alimentador del TS, se conecta al sistema de Puesta a Tierra en la bornera equipotencial del tablero de distribución y de aquí al pozo de puesta a tierra.

Esta partida será ejecutada en la tabiquería de Drywall.

Unidad de medida:

La medición de esta partida es por unidad (UND).

01.03.03  
01.03.03.01

### **SUMINISTRO Y MONTANTE DE INTERRUPTORES**

#### **SALIDA PARA INTERRUPTOR TRIPLE INC. CAJA + TUBERÍA**

Esta partida comprende el suministro e instalación de interruptores triples y accesorios, los cuales serán empotrados en pared.

El cableado se realizará desde el tablero de distribución hasta el punto de interruptor con cable tipo THW de 2 conductores calibre 14 AWG, el cual será ruteado con tubería PVC SEL. De acuerdo al Plano P-07.

### INTERRUPTOR

Instalación de placa de conmutación triple tipo empotrable para instalaciones domésticas de uso interno, diseñado para encender o apagar 1 o más luminarias de 2 lugares distinto, también tienen contactos internos de latón resistente a la corrosión y bornes con doble agujero para derivaciones.



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Cristhian Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 14:06:28 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rossy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 11:05:02 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

### CAJA PVC

Instalación de cajas de pvc en oficina de Drywall, fabricadas con materiales resistentes, para la instalación de diversos tipos de tomacorrientes e interruptores.

- Ancho: 8 cm.
- Alto: 12 cm.
- Largo: 4 cm.
- Diámetro de perforación: 4 mm.
- Material: PVC.
- Color: Blanco.
- Amperios: 32 A.

### TUBERÍA

Instalación de tubería de pvc gris de 3/4" x 3 mt en oficina de Drywall, para proteger los conductores eléctricos contra el deterioro. Ideal para conexiones eléctricas livianas como domicilios, edificaciones pequeñas o medianas.

Esta partida será ejecutada en la tabiquería de Drywall.

Unidad de medida:

La medición de esta partida es por unidad (UND).

### **01.03.04 SUMINISTRO Y MONTANTE DE CABLE (LUMINARIAS Y VENTILADORES)**

#### **01.03.04.01 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE THW #14**

Comprende el cableado desde el tablero de distribución hasta los puntos de tomacorriente, interruptores, socates y ventiladores, el cual será ruteado con tubería PVC SEL, de acuerdo al Plano P-07.

El material a emplear será cable tipo THW de 2 conductores calibre 14 AWG cobre electrolítico en cableado flexible en haz aislados en PVC, trenzados con relleno y cubierta exterior común de PVC. De acuerdo al Plano P-07.

- Conductor: Cobre blando, clase B.
- Aislamiento: Compuesto de PVC

El cableado de la oficina de Drywall se instalará por el interior de muros y cielos rasos, se entubará y pasarán los cables que correspondan cuidando de no perforar innecesariamente los perfiles galvanizados.

El cableado de las luminarias descritas en la partida 01.03.01.02 y ventiladores descritos en la partida 01.03.06.02, se instalará sobre tijerales, vigas y/o correas, se entubará con tubería pvc gris y amarras plásticas.

Unidad de medida:

La medición de esta partida es por metro lineal (ML).

### **01.03.05 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLEROS ELÉCTRICOS** **01.03.05.01 TABLERO GENERAL (TG.) INCLUIDO LLAVES TERMOMAGNÉTICAS Y DIFERENCIAL**

Comprende el suministro e instalación de tablero general de 12 polos, el cual será empotrado en pared. De acuerdo al Plano P-07.

Los circuitos de carga serán evaluados por el contratista de acuerdo al cuadro de cargas de máxima demanda, con lo cual se determinará



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Cristhian Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 14:06:57 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 11:05:12 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

el amperaje para la instalación del siguiente material:

- Una llave termomagnética general de 100 A.
- Una llave diferencial para tablero de distribución de 50 A.
- Una llave termomagnética para C-1 de iluminación de 30 A.
- Una llave termomagnética para C-2 de tomacorrientes de 20 A.
- Una llave termomagnética para C-3 de ventiladores de 20 A.

Unidad de medida:

La medición de esta partida es por unidad (UND).

**01.03.05.02 TABLERO DE DISTRIBUCIÓN (TD-1) P/OFICINA ADMINISTRATIVA, INCLUIDO LLAVES TERMOMAGNÉTICAS**

Comprende el suministro e instalación de tablero secundario, el cual será empotrado en pared.

Los circuitos de carga serán evaluados por el contratista de acuerdo al cuadro de cargas de máxima demanda, con lo cual se determinará el amperaje para la instalación del siguiente material:

- Una llave termomagnética para C-1 de iluminación de 15 A.
- Una llave termomagnética para C-2 de tomacorrientes de 15 A.
- Una llave termomagnética para C-3 de ventiladores de 20 A.

Unidad de medida:

La medición de esta partida es por unidad (UND).

**01.03.06 SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO  
01.03.06.01 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO 32000 BTU, INCLUIDO ACCESORIOS**

Comprende el suministro e instalación de un (01) equipo de aire acondicionado decorativo split pared, tipo frío solo con una capacidad de 32,000 BTU/HR para trabajar en 220V-1F-60 Hz. Incluye su control remoto inalámbrico.

El equipo será instalado en la pared frontal del almacén general.

Para la ejecución de los trabajos se deberá usar mano de servicio técnico calificada, herramientas y equipos adecuados y la dirección técnica de un profesional y/o técnico de la especialidad.

**Normas Técnicas:**

En la instalación se deberán tener en cuenta las siguientes normas:

- ASHRAE.
- AMCA. (Air Movement and Control Association-Movimiento de aire y Asociación de Control).
- ARI (American Refrigeration Institute).
- R.N.E. (Reglamento Nacional de Edificaciones).
- Los códigos y regulaciones nacionales sobre estas instalaciones en particular.

**Actividades a realizar:**

Los suministros y trabajos a ejecutarse, incluyen pero que no están limitados a lo siguiente:

- Suministro e instalación del equipo y accesorios, materiales e insumos, con todos los elementos que sean necesarios para su correcto y normal operación, aun cuando no están mostrados en los planos ni se describan en las especificaciones.
- Suministro e instalación de consola y condensador.
- Conexión eléctrica y drenaje del equipo.
- Conexión eléctrica del control de ser necesario.
- Pruebas, regulación de temperatura de confort.



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Crysthan Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 14:07:22 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 11:05:24 -05:00

y  
f



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

El proveedor suministrará todos los materiales requeridos para la instalación, elementos complementarios y equipos relacionados con el servicio. Está obligado a ejecutar una correcta instalación de acuerdo con el objetivo que se persigue de eficiente sistema de aire acondicionado.

Cualquier omisión, de equipamiento e instalación no exime de responsabilidad al proveedor, se entiende que, al presentar su oferta, el proveedor ha examinado cuidadosamente las condiciones del servicio a ejecutar en la citada área, costo y plazo de entrega.

Los puntos de energía eléctrica para la unidad evaporadora, unidad de ventilación, entubado empotrado, hasta la ubicación del plush – botón, drenaje de evaporadores, serán tomados de la instalación más próxima.

El proveedor del servicio realizará las pruebas y ajustes con prevención para el óptimo funcionamiento y confort de climatización de la oficina del almacén general.

Unidad de medida:

La medición de esta partida es por unidad (UND).

**01.03.06.02 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTILADOR DE TECHO DE 52" 5 PALAS**

Comprende:

- Suministro e instalación de ventilador de techo de 52" 5 palas, control de velocidades de 3 posiciones, 220 V / 50Hz.
- Suministro e instalación de sistema eléctrico a 15 mts de distancia del Tablero General. De acuerdo al Plano P-07.

Unidad de medida:

La medición de esta partida es por unidad (UND).

**01.03.07 SISTEMA DE PUESTA A TIERRA  
01.03.07.01 POZO DE TIERRA R <= 5 OHMIOS c - SISTEMA DE BAJA TENSIÓN**

Comprende la instalación y puesta en servicio del pozo a tierra, el cual incluye la bajada del conductor de cobre y la conexión a la varilla de cobre mediante soldadura exotérmica; dichas actividades incluyen los materiales y accesorios necesarios, así como el transporte de materiales, equipos, accesorios y personal

El contratista deberá instalar el sistema considerando:

- Apertura de hoyo de 0.80 x 0.80 x 3.0 mt
- Moldeado de varilla de cobre 16mm<sup>2</sup> de 2.4 m. en tubo pvc de 04 pulgadas (forado de varilla con cemento conductor), con 01 bolsa de cemento conductor de 25 Kg., este moldeado deberá de ser realizado en almacenes de contratista, para constatar la varilla de cobre y el uso adecuado del cemento conductor.
- Instalación de la varilla de cobre moldeada en cemento conductor y su conexión mediante soldadura exotérmica y compactado de 0.30 m de tierra de chacra sin fertilizantes tratada con Bentonita o Sulfato de Magnesio para mejorar la resistividad del suelo, según la medición que se haga en sitio hasta obtener un ohmiaje menor de 5 Ohms-, el cual deberá ser comprobado mediante el empleo del instrumento Telurómetro.
- Podrá complementarse el mejoramiento de la resistividad del suelo mediante la aplicación de aditivos químico (gel) que garanticen su conductibilidad eléctrica, que no sea corrosivo ni degradante.



Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Cryshan Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 14:07:47 -05:00

*Handwritten signature*



Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 11:05:36 -05:00



Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

- El electrodo de cobre de 20mm<sup>2</sup> x 2.40 mt y el conductor helicoidal se irán instalando conjuntamente con las capas de tierra tratada.
- Incluye el cableado desde el tablero general hasta el pozo a tierra.
- La conexión de la varilla y el conductor de bajada, deberá de ser realizado con soldadura exotérmica – cadwell.
- La instalación de la caja del punto a tierra de concreto con su respectiva tapa.
- Pintado de la señalización del punto a tierra según simbología y colores establecida en la norma.
- Mediciones de la resistencia del punto a tierra con su respectivo registro fotográfico.

Unidad de medida:

La medición de esta partida es por unidad (UND).

## 6.2. Condiciones de operación (Bienes)

No aplica.

## 6.3. Condición del Material

New (NUEVO) o NF (New Factory).

## 6.4. Plan de trabajo (Servicios)

- 6.4.1. El contratista deberá presentar para la firma del contrato el plan de trabajo a realizar a través de un diagrama de GANTT, detallando las actividades que se ejecutarán con sus respectivos plazos propuestos refrendados por el profesional propuesto (ingeniero Civil o Arquitecto).
- 6.4.2. Dicho plan de trabajo deberá de tener la relación secuencial de actividades que permitan alcanzar las metas y objetivos trazados, indicando los recursos que serán necesarios, las dificultades que pueden presentarse, los sistemas de control, así como el cronograma y designación de responsables.
- 6.4.3. En el diagrama de GANTT presentado por el contratista, deberá contar con un calendario programado de la presencia del personal profesional propuesto (dos (02) veces por semana) y del personal técnico propuesto (durante todo el tiempo que duren los trabajos).

## 6.5. Recursos a ser provistos por el proveedor (Servicios)

- a.- El proveedor deberá contar con la cantidad suficiente de personal idóneo y calificado para el presente servicio.
- b.- El contratista, así como su personal deberá contar con las herramientas y equipos adecuados para la ejecución del servicio, además de equipos e indumentaria de protección individual.
- c.- La prestación considera:
  - El suministro, cambio y/o instalación por parte del proveedor, de todos los materiales, los cuales deben ser de buena calidad y de conformidad con las especificaciones técnicas.
  - Implementos de seguridad y protección personal EPP (uniforme apropiado, casco, zapatos de seguridad, guantes de cuero, anteojos, protectores de oído, etc.)
  - Maquinaria ligera y/o pesada que interviene en la actividad, así como el equipo auxiliar en caso se requiera (herramientas menores), etc.
  - El equipo variará de acuerdo con la magnitud de la actividad, pero en todo caso debe ser suficiente y operativo para que la prestación no sufra retrasos en su ejecución.



Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Crysthan Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 14:08:12 -05:00



Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 11:05:47 -05:00



Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

- El acopio de los materiales deberá hacerse con la debida anticipación, de manera que no cause interferencias en la ejecución de la prestación.

**6.6. Recursos a ser provistos por el OBAC o la Entidad (Servicios)**

La Entidad pondrá a disposición del contratista de un ambiente adecuado o un espacio donde se almacenará el material y/o equipos empleados en la ejecución de la prestación.

Asimismo, destinará un espacio donde se ubicará los escombros y material excedente, para su posterior retiro por el contratista.

**6.7. En caso de requerirse capacitación y/o entrenamiento como parte de la prestación principal (Bienes y servicios)**

No aplica.

**7. EMBALAJE Y ROTULADO**

**Embalaje.-** Los bienes a utilizarse deberán contener el embalaje requerido, a fin de preservarlo ante la intemperie.

**Rotulado.-** No aplica.

**8. REGLAMENTOS TÉCNICOS, NORMAS METEOROLÓGICAS Y/O SANITARIAS NACIONALES (Bienes y Servicios)**

- Ley N° 29783 - Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Decreto Supremo N° 011-2006-VIVIENDA - Reglamento Nacional de Edificaciones y sus modificatorias.
- Decreto Supremo N° 005-2012-TR - Reglamento de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.

**9. NORMAS TÉCNICAS (Bienes y Servicios)**

- Norma OHSAS 18001 - Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- NTP 399-047 - Equipo de Protección Personal contra Caídas.
- ANSI Z359.1 - Equipos de Protección Personal para Trabajos en Altura.
- NORMA ITINTEC 400.0037 - Especificaciones Agregados
- NORMA ITINTEC 334.009 - Cementos Portland. Requisitos

**10. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN (Bienes)**

No aplica.

**11. SEGUROS (Bienes y Servicios)**

El contratista deberá asumir los daños contra el cuerpo o la salud que pudiera sufrir su personal a consecuencia de la prestación del servicio; en consecuencia, el contratista se obliga a que cada trabajador y/o profesional que preste servicio cuente con seguro complementario de trabajo de riesgo (SCTR), quedando la FAP fuera de cualquier responsabilidad.

En tal sentido, el contratista deberá asegurar obligatoriamente con el Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR) a todos sus trabajadores que participarán en la ejecución del servicio.

**12. GARANTÍA TÉCNICA Y/O COMERCIAL (Bienes y Servicios)**

**12.1. Alcance de la garantía**

La garantía será contra defectos de diseño, averías y/o fallas de la estructura metálica y/o cobertura y/o equipos instalados, ajenas al uso normal o habitual y no detectables al momento que se otorgó la conformidad.



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Cristhian Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 14:08:38 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 15:01:13 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

## 12.2. Condiciones de la garantía

### 12.2.1. Notificación del defecto

Se notificará al contratista en un plazo no mayor de cinco (5) días calendarios, los defectos encontrados en el servicio. La notificación se realizará mediante un informe de falla suscrito por el área usuaria y/o responsable de la supervisión, en el cual se detalle los defectos identificados.

### 12.2.2. Reposición del servicio

El contratista se compromete a realizar la reposición del servicio dentro de un plazo máximo de diez (10) días calendarios, contados a partir de la notificación de los defectos. Durante este período, el contratista deberá corregir y subsanar los defectos identificados, garantizando que el servicio cumpla con los estándares de calidad y funcionamiento requeridos.

### 12.2.3. Costos

Todos los costos asociados a la reposición del servicio será responsabilidad exclusiva del contratista. Esto incluye, pero no se limita a, los costos de transporte de ida y vuelta de los materiales, equipos o personal necesario para la corrección de los defectos, así como cualquier otro relacionado con la reposición del servicio.

El contratista deberá realizar la reposición del servicio sin generar costos adicionales para la Entidad. Cualquier costo incurrido por éste, como resultado de la reposición del servicio deberá ser reembolsado por el contratista.

La reposición del servicio deberá cumplir con los mismos estándares de calidad y especificaciones técnicas establecidas en el contrato original. El contratista será responsable de garantizar que el servicio reparado o reemplazado cumpla con todas las condiciones y requisitos acordados.

Es importante que el contratista cumpla de manera oportuna y efectiva con las condiciones de las garantías establecidas, asegurando las correcciones de los defectos encontrados y la satisfacción de los requisitos y expectativas de la entidad contratante.

## 12.3. Período de garantía

Doce (12) meses contados a partir de la recepción y conformidad formal del servicio.

## 12.4. Inicio del cómputo del periodo de garantía

A partir de la fecha en la que se otorgará la conformidad del servicio.

## 13. DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS Y REPUESTOS (Bienes)

No aplica.

## 14. VISITA (Bienes y Servicios)

El participante podrá realizar una visita de campo en el lugar donde se prestará el servicio objeto de la convocatoria, de tal manera que pueda tener la información suficiente para la presentación de su oferta técnica y económica.

Asimismo, de no realizar la citada visita, posteriormente no podrá argumentar desconocimiento y/o falta de información de los alcances del servicio, asumiendo los



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Cristhian Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 14:08:57 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 11:05:58 -05:00

Handwritten signature



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

costos necesarios para su correcta ejecución y funcionamiento.

Dichas visitas podrán realizarse de lunes a viernes (laborables) en el horario desde las 8:00 a 12:30 horas y desde las 13:30 a 16:30 horas, para lo cual deberá solicitarla vía correo electrónico [adquisiciones.grup7@gmail.com](mailto:adquisiciones.grup7@gmail.com), con 48 horas de anticipación, adjuntando la lista del personal que asistirá a la visita de campo (nombres completos y número de DNI o su equivalente para personal extranjero).



Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Cryshan Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 14:09:15 -05:00

## 15. PRESTACIONES ACCESORIAS A LA PRESTACIÓN PRINCIPAL

### 15.1. Mantenimiento preventivo

No aplica.

### 15.2. Soporte técnico

No aplica.

### 15.3. Capacitación y/o entrenamiento

No aplica.

## 16. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN

**Lugar.-** La prestación se realizará en el Grupo Aéreo N° 7, sito en la Avenida Ramón Castilla S/N - Castilla - Piura.

**Plazo.-** La prestación se ejecutará en un plazo máximo de **sesenta (60)** días calendarios, dicho plazo entrará en vigencia al día siguiente de la recepción y conformidad de la Orden de Servicio.

## 17. ENTREGABLES

- a.- Deberá alcanzarse los planos de replanteo y las modificaciones que pudieran necesariamente ser requeridas durante la ejecución tanto de las estructuras y coberturas como de las instalaciones eléctricas a realizarse.
- b.- Registro fotográfico de las pruebas del pozo a tierra, donde en cada imagen se deberá registrar la fecha y hora de la toma.

## 18. ADELANTOS

No aplica.

## 19. CONFIDENCIALIDAD (Bienes y Servicios)

El contratista tiene la obligación de mantener la confidencialidad y la reserva absoluta en el manejo de toda la información para que tenga acceso y que esté relacionada con la prestación del servicio. Queda estrictamente prohibido revelar dicha información a terceros.

En este sentido, el contratista deberá cumplir con todas las políticas y estándares establecidos por el Grupo Aéreo N° 7, en material de seguridad de la información. Esta obligación abarca tanto la información que se le proporciona al contratista como aquella que se genera durante la ejecución de las actividades y la información producida una vez que el servicio haya sido concluido. La información en cuestión puede incluir mapas, dibujos, fotografías, mosaicos, planos, informes, recomendaciones, cálculos, documentos y cualquier otro tipo de documento o información recopilada o recibida por parte del contratista.

Es fundamental que el contratista resguarde y proteja la confidencialidad de la información en todo momento evitando su divulgación o uso indebido, garantizando su integridad y



Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 11:06:09 -05:00



Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

seguridad durante la ejecución del servicio y posteriormente. El incumplimiento de esta obligación que a criterio de la Entidad pueda afectarla será considerado como falta grave siendo causal suficiente para la resolución del contrato.

## 20. RECEPCIÓN Y CONFORMIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS

**20.1.** La recepción y conformidad es responsabilidad del Jefe del Departamento de Abastecimiento, del Jefe de la Sección Almacén General del Departamento del Abastecimiento y del Jefe de la División Instalaciones del Escuadrón de Base Aérea N° 707 del Grupo Aéreo N° 7.

La conformidad requiere del informe del funcionario responsable del área usuaria, con el visto bueno del Jefe de la División Instalaciones del Escuadrón de Base Aérea N° 707 del Grupo Aéreo N° 7, quienes verificarán, dependiendo de la naturaleza de la prestación, la calidad, cantidad y cumplimiento de las condiciones contractuales, debiendo realizar las pruebas que fueran necesarias.

**20.2.** La conformidad se emite según los plazos y procedimientos que establece la normativa aplicable al tipo de proceso de contratación.

## 21. FORMA Y MEDIOS DE PAGO (Bienes y Servicios)

### 21.1. FORMA DE PAGO

La Entidad realizará el pago de la contraprestación del servicio a favor del contratista en un (1) pago único.

El pago se realizará después de ejecutada la prestación y otorgada la conformidad.

### 21.2. MEDIOS DE PAGO

#### Transferencia Bancaria.

Para efectos del pago de la contraprestación ejecutada por el contratista, la Entidad debe contar con la siguiente documentación:

- Acta de Recepción y Conformidad.
- Informe de conformidad.
- Factura.
- Fotografías del antes, durante y después de realizado el servicio. Estas imágenes proporcionarán evidencia visual del progreso y la calidad de los trabajos realizados.

## 22. OTRAS PENALIDADES APLICABLES (Bienes y Servicios)

Independientemente de la penalidad por mora establecida en el artículo 162 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se aplicará las siguientes penalidades:

Otras Penalidades			
N°	Supuestos de Aplicación de Penalidad	Forma de Cálculo	Procedimiento
1	Ausencia del personal profesional propuesto por el contratista en los días programados según Plan de Trabajo presentado en su Diagrama de GANTT	1/8 de la UIT vigente por día	Aplicación automática previa presentación de informe del Jefe de la Sección Almacén General del GRUP7 y/o personal designado para la supervisión de la
2	Ausencia del personal técnico propuesto por el contratista en los	1/8 de la UIT vigente por día	



Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Cristhian Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 14:09:38 -05:00



Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 11:06:20 -05:00

*[Handwritten signature]*



Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00



Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Cristhian Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 14:09:55 -05:00

	días programados según Plan de Trabajo presentado en su Diagrama de GANTT		prestación
3	Personal sin equipo de protección personal (EPP)	1/8 de la UIT vigente por día	

Dichas penalidades serán de aplicación automática, basta con la verificación y comunicación del Jefe de la Sección Almacén General del GRUP7 y/o personal designado para la supervisión de la prestación, al Jefe del Departamento de Abastecimiento para la aplicación de las penalidades respectivas.

Las penalidades son acumulativas hasta el límite máximo permitido por la normativa de Contrataciones del Estado.

### 23. RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA (Bienes y Servicios)

El plazo máximo de responsabilidad del contratista es de un (1) año, contado a partir de la conformidad otorgada por la Entidad.

La recepción conforme de la prestación por parte del Grupo Aéreo N° 7, no enerva su derecho a reclamar posteriormente por defectos o vicios ocultos, conforme a lo dispuesto por la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

### 24. PROPIEDAD INTELECTUAL

No aplica.

### 25. CONDICIÓN DE LOS CONSORCIOS (Bienes y Servicios)

No aplica.

### 26. SUBCONTRATACIÓN (Bienes y Servicios)

No aplica.

### 27. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN (MERCADO NACIONAL)

#### a) CALIFICACIÓN DEL PERSONAL CLAVE

##### 1) FORMACIÓN ACADÉMICA

a.- SUPERVISOR DE SERVICIO: Será quien estará a cargo de la supervisión y ejecución en sus diferentes actividades o partidas del servicio.

Perfil: Ingeniero Civil y/o Arquitecto titulado, colegiado y habilitado.

b.- ESPECIALISTA EN ALBAÑILERÍA: Encargado del conjunto de tareas que se realizan para ejecutar o modificar el desarrollo de la construcción.

Perfil: Personal especializado en albañilería de edificaciones, certificado como maestro de obra en edificaciones.

c.- ESPECIALISTA EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS: Encargado de la instalación, mantenimiento y reparación de las conducciones de cables eléctricos, así como de otros servicios eléctricos y sus accesorios requeridos en las actividades o partidas civiles y arquitectónicas.

Perfil: Personal especialista en electricidad, certificado en instalaciones eléctricas en edificaciones.



Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 11:06:30 -05:00



Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

d.- **ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS METÁLICAS:** Encargado de la ejecución de las actividades o partidas civiles y arquitectónicas de estructura metálica.

**Perfil:** Personal especialista en estructura metálica certificado como mecánico de construcciones metálicas.

**Acreditación:**

El título de Ingeniero Civil y/o Arquitecto será verificado por el comité de selección en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: <https://enlinea.sunedu.gob.pe/> o en el Registro Nacional de Certificados, Grados y Títulos a cargo del Ministerio de Educación a través del siguiente link: <https://titulosinstitutos.minedu.gob.pe/>, según corresponda.

Para acreditar al personal especialista, deberá presentar copia simple de título y/o certificación emitido por Universidad o Institución Educativa autorizada por SUNEDU, título y/o certificado emitido por el Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción (SENCICO), título y/o certificado emitido por el Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial (SENATI). Para aquellos títulos y/o certificados emitidos con anterioridad al 2015 bastará adjuntar copia del documento.

**2) EXPERIENCIA**

**Requisitos:**

- a.- **SUPERVISOR DE SERVICIO:** Experiencia mínima de tres (3) años como ingeniero residente, inspector y/o asistente de ingeniero residente de servicios y/u obras, relacionados con el acondicionamiento, habilitación, mantenimiento, construcción y/o adecuación de instalaciones eléctricas; carpintería metálica; carpintería en Drywall; pintura en estructuras metálicas; coberturas livianas, en instituciones públicas o privadas.
- b.- **ESPECIALISTA EN ALBAÑILERIA:** Experiencia mínima tres (3) años como albañil y/o maestro de obra en edificaciones públicas y/o privadas.
- c.- **ESPECIALISTA EN INSTALACIONES ELECTRICAS:** Experiencia mínima tres (3) años en instalaciones eléctricas en edificaciones públicas y/o privadas
- d.- **ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS METÁLICAS:** Experiencia mínima tres (3) años como especialista y/o soldador de estructuras metálicas en edificaciones públicas y/o privadas.

**Acreditación:**

La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.

**b) CALIFICACIÓN DEL POSTOR**

**1) EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD**

**Requisitos:**



Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Crysthan Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 14:10:12 -05:00



Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rossy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 11:06:41 -05:00



Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/790,000.00 (SETECIENTOS NOVENTA MIL CON 00/100 SOLES), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.

En el caso de postores que declaren tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/. 66,000.00 (SETENTA Y SEIS MIL CON 00/100 SOLES), por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.

Se consideran servicios similares a los siguientes: *servicios de instalaciones eléctricas; servicios de carpintería metálica; servicio de carpintería en Drywall; servicio de pintura en estructuras metálicas; servicio de instalación; mantenimiento y/o reparación de techos; servicio de instalación y/o mantenimiento de coberturas livianas en instituciones públicas o privadas.*

**28. COMPENSACIONES INDUSTRIALES Y SOCIALES OFFSET (Bienes y Servicios)**

No aplica.

**29. DEPENDENCIA RESPONSABLE Y LUGAR DONDE SE PERFECCIONARÁ EL CONTRATO (Bienes y servicios)**

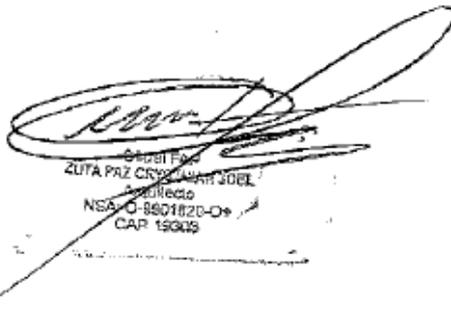
La firma del contrato con el Proveedor ganador de la Buena Pro se realizará en:  
FUERZA AÉREA DEL PERÚ – ALA AÉREA N° 1  
AV. BOLOGNESI N° 1099 - CASTILLA - PIURA - PERÚ.

**30. OTROS (Bienes y servicios)**

No aplica.

Castilla, 11 de abril del 2024

El Jefe de la Sección Almacén General  
Suboficial de 1ra. FAP  
**JEAN PIERRE PONCE CASAS**  
S-61080011-A+

  
ZUTA PAZ CRYSTIAN ROSY LIZ FAU  
NSA O-850182D-De  
CAP 15935

  
Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Cristhian Joel FAU 20144364059  
sof  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 14:10:31 -05:00

  
Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 11:07:20 -05:00

  
Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

**3.2. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN**

<b>A</b>	<b>CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL</b>
<b>A.1</b>	<b>CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE</b>
<b>A.1.1</b>	<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b>
	<p><b><u>PARA EL ÍTEM N° 1:</u></b></p> <p><u>Requisitos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>SUPERVISOR DE SERVICIO:</b> Sera quien estará a cargo de la Supervisión y ejecución en sus diferentes actividades o partidas del Servicio.                      Perfil: Ingeniero Civil y/o Arquitecto Titulado, Colegiado y Habilitado.</li> </ul> <p><u>Acreditación:</u>                      Copia simple de título emitido por Universidad</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>ESPECIALISTA EN INSTALACIONES SANITARIAS:</b> Encargado de la instalación, mantenimiento y reparación de las conducciones de agua, así como de otros servicios sanitarios y sus artefactos requeridos en las actividades o partidas civiles y arquitectónicas                      Perfil: Personal especializado en gasfitería certificado en instalaciones sanitarias en edificaciones.</li> </ul> <p><u>Acreditación:</u>                      Copia simple del certificado emitido por institución educativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>ESPECIALISTA EN ACABADOS O ENCHAPE DE EDIFICACIONES:</b> Encargado del enchapado a partir de la lectura de planos de arquitectura considerando la instalación de cerámicos en piso y pared, acabados en porcelanato, pepelma, mármol y fachaletas (lingotes de piedra natural) en edificaciones domiciliarias. Perfil: Personal especializado en albañilería de edificaciones, certificado como maestro de obra en edificaciones.</li> </ul> <p><u>Acreditación:</u>                      Copia simple del certificado emitido por institución educativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>ESPECIALISTA EN INSTALACIONES ELECTRICAS:</b> Encargado de la instalación, mantenimiento y reparación de las conducciones de cables eléctricos, así como de otros servicios eléctricos y sus accesorios requeridos en las actividades o partidas civiles y arquitectónicas. Perfil: Personal especialista en electricidad, certificado en instalaciones eléctricas en edificaciones.</li> </ul> <p><u>Acreditación:</u>                      Copia simple del certificado emitido por institución educativa.</p> <p><b><u>PARA EL ÍTEM N° 2:</u></b></p> <p><u>Requisitos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>SUPERVISOR DE SERVICIO:</b> Sera quien estará a cargo de la Supervisión y ejecución en sus diferentes actividades o partidas del Servicio.                      Perfil: Ingeniero Civil y/o Arquitecto Titulado, Colegiado y Habilitado.</li> </ul> <p><u>Acreditación:</u>                      Copia simple de título emitido por Universidad</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>ESPECIALISTA EN ALBAÑILERIA:</b> Encargado del conjunto de tareas que se realizaran para ejecutar o modificar el desarrollo de la construcción.                      Perfil: Personal especializado en albañilería de edificaciones, certificado como maestro de obra en edificaciones.</li> </ul> <p><u>Acreditación:</u>                      Copia simple del certificado emitido por institución educativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>ESPECIALISTA EN INSTALACIONES ELECTRICAS:</b> Encargado de la instalación, mantenimiento y reparación de las conducciones de cables eléctricos, así como de otros servicios eléctricos y sus accesorios requeridos en las actividades o partidas civiles y arquitectónicas.                      Perfil: Personal especialista en electricidad, certificado en instalaciones eléctricas en edificaciones.</li> </ul> <p><u>Acreditación:</u>                      Copia simple del certificado emitido por institución educativa.</p>



Firma Digital  
 Fuerza Aérea del Perú  
 Firmado digitalmente por ZUTAPAZ  
 Crysthian Joel FAU 20144364059  
 soft  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 14:10:50 -05:00



Firma Digital  
 Fuerza Aérea del Perú  
 Firmado digitalmente por PAZ  
 SUCARI Rosy Liz FAU  
 20144364059 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 11:07:36 -05:00



Firma Digital  
 Fuerza Aérea del Perú  
 Firmado digitalmente por GARCIA-  
 BLASQUEZ CHANG Christian  
 Fernando FAU 20144364059 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

- **ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS METÁLICAS:** Encargado de la ejecución de las actividades o partidas civiles y arquitectónicas de estructura metálica.  
Perfil: Personal especialista en estructura metálica certificado como mecánico de construcciones metálicas.

Acreditación:

Copia simple del certificado emitido por institución educativa.

El GRADO O TÍTULO PROFESIONAL, será verificado por el comité de selección en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: <https://enlinea.sunedu.gob.pe/> o en el Registro Nacional de Certificados, Grados y Títulos a cargo del Ministerio de Educación a través del siguiente link: <https://titulosinstitutos.minedu.gob.pe/>, según corresponda.

Para acreditar al personal especialista, deberá presentar copia simple de título y/o certificación emitida por Universidad o Institución Educativa autorizada por SUNEDU, título y/o certificado emitido por el Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción (SENCICO), y/o título y/o certificado emitido por el Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial (SENATI).

El postor debe señalar los nombres y apellidos, DNI y profesión del personal clave, así como el nombre de la universidad o institución educativa que expidió el grado o título profesional requerido.

En caso EL GRADO O TÍTULO PROFESIONAL REQUERIDO no se encuentre inscrito en el referido registro, el postor debe presentar la copia del diploma respectivo a fin de acreditar la formación académica requerida.

**A.2 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE**

**PARA EL ÍTEM N° 1:**

Requisitos:

- **SUPERVISOR DE SERVICIO:** Experiencia: Mínima 3 años como ingeniero residente, y/o asistente de ingeniero residente de servicios y/u obras de mantenimiento, construcción y/o adecuación en edificaciones, mantenimiento y/o construcción de redes de agua potable y alcantarillado en entidades públicas o privadas
- **ESPECIALISTA EN INSTALACIONES SANITARIAS:** Experiencia: Mínima 3 años en trabajos de gasfitería y/o instalaciones sanitarias en edificaciones públicas y/o privadas.
- **ESPECIALISTA EN ACABADOS O ENCHAPE DE EDIFICACIONES:** Experiencia Mínima 3 años como maestro de obra y/o especialista en acabados o enchapador en edificaciones públicas y/o privadas
- **ESPECIALISTA EN INSTALACIONES ELECTRICAS:** Experiencia Mínima 3 años en instalaciones eléctricas en edificaciones públicas y/o privadas.

Todo el personal clave deberá adjuntar copia de su DNI y carta de compromiso o declaración jurada de participación para la ejecución del servicio.

**PARA EL ÍTEM N° 2:**

Requisitos:

- **SUPERVISOR DE SERVICIO:** Experiencia: Mínima de tres (3) años como ingeniero residente, inspector y/o asistente de ingeniero residente de servicios y/u obras, relacionados con el acondicionamiento, habilitación, mantenimiento, construcción y/o adecuación de instalaciones eléctricas; carpintería metálica; carpintería en Drywall; pintura en estructuras metálicas; coberturas livianas, en instituciones públicas o privadas.
- **ESPECIALISTA EN ALBAÑILERIA:** Experiencia mínima de tres (3) años como albañil y/o maestro de obra en edificaciones públicas y/o privadas.
- **ESPECIALISTA EN INSTALACIONES ELECTRICAS:** Experiencia mínima de tres (3) años en instalaciones eléctricas en edificaciones públicas y/o privadas



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Cristhian Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 14:11:11 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 11:07:49 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

- **ESPECIALISTA EN ESTRUCTURA METALICAS:** Experiencia mínima de tres (3) años como especialista y/o soldador de estructuras metálicas en edificaciones públicas y/o privadas.

De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslape), para el cómputo del tiempo de dicha experiencia sólo se considerará una vez el periodo traslapado.

Acreditación:

La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.

**Importante**

- *Los documentos que acreditan la experiencia deben incluir los nombres y apellidos del personal clave, el cargo desempeñado, el plazo de la prestación indicando el día, mes y año de inicio y culminación, el nombre de la Entidad u organización que emite el documento, la fecha de emisión y nombres y apellidos de quien suscribe el documento.*
- *En caso los documentos para acreditar la experiencia establezcan el plazo de la experiencia adquirida por el personal clave en meses sin especificar los días se debe considerar el mes completo.*
- *Se considerará aquella experiencia que no tenga una antigüedad mayor a veinticinco (25) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas.*
- *Al calificar la experiencia del personal, se debe valorar de manera integral los documentos presentados por el postor para acreditar dicha experiencia. En tal sentido, aun cuando en los documentos presentados la denominación del cargo o puesto no coincida literalmente con aquella prevista en las bases, se deberá validar la experiencia si las actividades que realizó el personal corresponden con la función propia del cargo o puesto requerido en las bases.*

**B EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD**

Requisitos:

El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a:

**Para el ITEM N° 1:** S/ 652,583.92 (Seiscientos cincuenta y dos mil quinientos ochenta y tres con 92/100 soles).

**Para el ITEM N° 2:** S/ 790,000.00 (Setecientos noventa mil con 00/100 soles)

Por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.

En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de:

**Para el ITEM N° 1:** S/ 65,241.54 (Sesenta y cinco mil doscientos cuarenta y uno con 54/100 soles).

**Para el ITEM N° 2:** S/ 66,000.00 (Sesenta y seis mil con 00/100 soles).

Por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa

Se consideran servicios similares a los siguientes:

**Para el ITEM N° 1:** servicio de mantenimiento y remodelación de ss.hh, servicio de instalación y/o cambio de desagüe para red, servicio de instalación y mantenimiento de cielo raso y muros de drywall, servicio de acondicionamiento y remodelación de edificaciones públicas y/o privadas.

**Para el ITEM N° 2:** servicios de instalaciones eléctricas; servicio de carpintería metálica, servicio de carpintería en Drywall; servicio de pintura en estructuras metálicas; servicio de instalación; mantenimiento y/o reparación de techos; servicio de instalación y/o mantenimiento de coberturas livianas en instituciones públicas o privadas.



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Crysthan Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 14:11:29 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 11:08:06 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

Acreditación:

La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago<sup>11</sup>, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.

En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará, para la evaluación, las veinte (20) primeras contrataciones indicadas en el **Anexo N° 8** referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.

En el caso de servicios de ejecución periódica o continuada, solo se considera como experiencia la parte del contrato que haya sido ejecutada durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de presentación de ofertas, debiendo adjuntarse copia de las conformidades correspondientes a tal parte o los respectivos comprobantes de pago cancelados.

En los casos que se acredite experiencia adquirida en consorcio, debe presentarse la promesa de consorcio o el contrato de consorcio del cual se desprenda fehacientemente el porcentaje de las obligaciones que se asumió en el contrato presentado; de lo contrario, no se computará la experiencia proveniente de dicho contrato.

Asimismo, cuando se presenten contratos derivados de procesos de selección convocados antes del 20.09.2012, la calificación se ceñirá al método descrito en la Directiva "Participación de Proveedores en Consorcio en las Contrataciones del Estado", debiendo presumirse que el porcentaje de las obligaciones equivale al porcentaje de participación de la promesa de consorcio o del contrato de consorcio. En caso que en dichos documentos no se consigne el porcentaje de participación se presumirá que las obligaciones se ejecutaron en partes iguales.

Si el titular de la experiencia no es el postor, consignar si dicha experiencia corresponde a la matriz en caso que el postor sea sucursal, o fue transmitida por reorganización societaria, debiendo acompañar la documentación sustentatoria correspondiente.

Si el postor acredita experiencia de otra persona jurídica como consecuencia de una reorganización societaria, debe presentar adicionalmente el **Anexo N° 9**.

Cuando en los contratos, órdenes de servicios o comprobantes de pago el monto facturado se encuentre expresado en moneda extranjera, debe indicarse el tipo de cambio venta publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP correspondiente a la fecha de suscripción del contrato, de emisión de la orden de servicios o de cancelación del comprobante de pago, según corresponda.

Sin perjuicio de lo anterior, los postores deben llenar y presentar el **Anexo N° 8** referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.

**Importante**

<sup>11</sup> Cabe precisar que, de acuerdo con la Resolución N° 0065-2018-TCE-S1 del Tribunal de Contrataciones del Estado:

*"... el solo sello de cancelado en el comprobante, cuando ha sido colocado por el propio postor, no puede ser considerado como una acreditación que produzca fehaciencia en relación a que se encuentra cancelado. Admitir ello equivaldría a considerar como válida la sola declaración del postor afirmando que el comprobante de pago ha sido cancelado"*

(...)

*"Situación diferente se suscita ante el sello colocado por el cliente del postor [sea utilizando el término "cancelado" o "pagado"] supuesto en el cual sí se contaría con la declaración de un tercero que brinde certeza, ante la cual debiera reconocerse la validez de la experiencia".*



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Crysthal Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 14:11:50 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 11:08:17 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00



Firmado digitalmente por ZU A PAZ  
Cristhian Joel FAU 201443 059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 14:12:12 05:00

- *Al calificar la experiencia del postor, se debe valorar de manera integral los documentos presentados por el postor para acreditar dicha experiencia. En tal sentido, aun cuando en los documentos presentados la denominación del objeto contractual no coincida literalmente con el previsto en las bases, se deberá validar la experiencia si las actividades que ejecutó el postor corresponden a la experiencia requerida.*
- *En el caso de consorcios, solo se considera la experiencia de aquellos integrantes que se hayan comprometido, según la promesa de consorcio, a ejecutar el objeto materia de la convocatoria, conforme a la Directiva "Participación de Proveedores en Consorcio en las Contrataciones del Estado".*

### Importante

- *Si como resultado de una consulta u observación corresponde precisarse o ajustarse el requerimiento, se solicita la autorización del área usuaria y se pone de conocimiento de tal hecho a la dependencia que aprobó el expediente de contratación, de conformidad con el numeral 72.3 del artículo 72 del Reglamento.*
- *El cumplimiento de los Términos de Referencia se realiza mediante la presentación de una declaración jurada. De ser el caso, adicionalmente la Entidad puede solicitar documentación que acredite el cumplimiento del algún componente de estos. Para dicho efecto, consignará de manera detallada los documentos que deben presentar los postores en el literal e) del numeral 2.2.1.1 de esta sección de las bases.*

*Los requisitos de calificación determinan si los postores cuentan con las capacidades necesarias para ejecutar el contrato, lo que debe ser acreditado documentalmente, y no mediante declaración jurada.*



Firmado digitalmente por P AZ  
SUCARI Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 11:08:31 -05:00



Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

**CAPÍTULO IV  
FACTORES DE EVALUACIÓN**

La evaluación se realiza sobre la base de cien (100) puntos.

Para determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas, se considera lo siguiente:



Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Cristhian Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Dey V° B°  
Fecha: 30/04/2024 14:12:30 -05:00

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN
<p><b>A. PRECIO</b></p> <p><u>Evaluación:</u></p> <p>Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.</p> <p><u>Acreditación:</u></p> <p>Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (<b>Anexo N° 6</b>).</p>	<p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ <p>i = Oferta P<sub>i</sub> = Puntaje de la oferta a evaluar O<sub>i</sub> = Precio i O<sub>m</sub> = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio</p> <p style="text-align: right;"><b>[93] puntos</b></p>
<p><b>B. GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR</b></p> <p><u>Evaluación:</u></p> <p>Se evaluará en función al tiempo de garantía comercial ofertada, el cual debe superar el tiempo mínimo de garantía exigido en los Términos de Referencia.</p> <p><u>Acreditación:</u></p> <p>Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada del postor.</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-top: 10px;"> <p><b>Advertencia</b></p> <p><i>De conformidad con el literal h) del artículo 50 de la Ley, constituye infracción pasible de sanción por el Tribunal de Contrataciones del Estado "negarse injustificadamente a cumplir las obligaciones derivadas del contrato que deben ejecutarse con posterioridad al pago".</i></p> </div>	<p>Más de 12 meses hasta 24 meses: <b>[03] puntos</b></p> <p>Más de 24 meses hasta 36 meses: <b>[05] puntos</b></p> <p>Más de 36 meses a mas <b>[07] puntos</b></p>
<p><b>PUNTAJE TOTAL</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>100 puntos<sup>12</sup></b></p>



Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Fossy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Dey V° B°  
Fecha: 30/04/2024 11:08:44 -05:00



Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Dey V° B°  
Fecha: 30/04/2024 10:09:19 -05:00

**Importante**

*Los factores de evaluación elaborados por el comité de selección son objetivos y guardan vinculación, razonabilidad y proporcionalidad con el objeto de la contratación. Asimismo, estos no pueden calificar con puntaje el cumplimiento de los Términos de Referencia ni los requisitos de calificación.*

<sup>12</sup> Es la suma de los puntajes de todos los factores de evaluación.

## CAPÍTULO V PROFORMA DEL CONTRATO

### Importante

*Dependiendo del objeto del contrato, de resultar indispensable, puede incluirse cláusulas adicionales o la adecuación de las propuestas en el presente documento, las que en ningún caso pueden contemplar disposiciones contrarias a la normativa vigente ni a lo señalado en este capítulo.*

Conste por el presente documento, la contratación del servicio de CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS DEPARTAMENTOS B10, B11 Y B12 DE LA VILLA DE OFICIALES, MANTENIMIENTO DE LA RED TRONCAL Y CISTERNA DE AGUA DEL ALAR1 Y MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ALMACÉN GENERAL DEL GRUP7 (PP-0135), que celebra de una parte [CONSIGNAR EL NOMBRE DE LA ENTIDAD], en adelante LA ENTIDAD, con RUC N° [.....], con domicilio legal en [.....], representada por [.....], identificado con DNI N° [.....], y de otra parte [.....], con RUC N° [.....], con domicilio legal en [.....], inscrita en la Ficha N° [.....] Asiento N° [.....] del Registro de Personas Jurídicas de la ciudad de [.....], debidamente representado por su Representante Legal, [.....], con DNI N° [.....], según poder inscrito en la Ficha N° [.....], Asiento N° [.....] del Registro de Personas Jurídicas de la ciudad de [.....], a quien en adelante se le denominará EL CONTRATISTA en los términos y condiciones siguientes:

### **CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES**

Con fecha [.....], el comité de selección adjudicó la buena pro del **CONCURSO PÚBLICO N° 006-2024-FAP/ALAR1 – PRIMERA CONVOCATORIA** para la contratación de CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS DEPARTAMENTOS B10, B11 Y B12 DE LA VILLA DE OFICIALES, MANTENIMIENTO DE LA RED TRONCAL Y CISTERNA DE AGUA DEL ALAR1 Y MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ALMACÉN GENERAL DEL GRUP7 (PP-0135), a [INDICAR NOMBRE DEL GANADOR DE LA BUENA PRO], cuyos detalles e importe constan en los documentos integrantes del presente contrato.

### **CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETO**

El presente contrato tiene por objeto la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS DEPARTAMENTOS B10, B11 Y B12 DE LA VILLA DE OFICIALES, MANTENIMIENTO DE LA RED TRONCAL Y CISTERNA DE AGUA DEL ALAR1 Y MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ALMACÉN GENERAL DEL GRUP7 (PP-0135).

### **CLÁUSULA TERCERA: MONTO CONTRACTUAL**

El monto total del presente contrato asciende a [CONSIGNAR MONEDA Y MONTO], que incluye todos los impuestos de Ley.

Este monto comprende el costo del servicio, todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre la ejecución del servicio materia del presente contrato.

### **CLÁUSULA CUARTA: DEL PAGO<sup>13</sup>**

LA ENTIDAD se obliga a pagar la contraprestación a EL CONTRATISTA en SOLES (S/), en PAGO ÚNICO, luego de la recepción formal y completa de la documentación correspondiente, según lo establecido en el artículo 171 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

<sup>13</sup> En cada caso concreto, dependiendo de la naturaleza del contrato, podrá adicionarse la información que resulte pertinente a efectos de generar el pago.

Para tal efecto, el responsable de otorgar la conformidad de la prestación deberá hacerlo en un plazo que no excederá de los siete (7) días de producida la recepción, salvo que se requiera efectuar pruebas que permitan verificar el cumplimiento de la obligación, en cuyo caso la conformidad se emite en un plazo máximo de quince (15) días, bajo responsabilidad de dicho funcionario.

LA ENTIDAD debe efectuar el pago de las contraprestaciones pactadas a favor del CONTRATISTA dentro de los diez (10) días calendario siguientes de otorgada la conformidad de los servicios, siempre que se verifiquen las condiciones establecidas en el contrato para ello, bajo responsabilidad del funcionario competente.

En caso de retraso en el pago por parte de LA ENTIDAD, salvo que se deba a caso fortuito o fuerza mayor, EL CONTRATISTA tendrá derecho al pago de intereses legales conforme a lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Contrataciones del Estado y en el artículo 171 de su Reglamento, los que se computan desde la oportunidad en que el pago debió efectuarse.

#### **CLÁUSULA QUINTA: DEL PLAZO DE LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN**

El plazo de ejecución del presente contrato es de [... ], el mismo que se computa desde el día siguiente de la recepción y conformidad de la Orden de Servicio.

#### **CLÁUSULA SEXTA: PARTES INTEGRANTES DEL CONTRATO**

El presente contrato está conformado por las bases integradas, la oferta ganadora, así como los documentos derivados del procedimiento de selección que establezcan obligaciones para las partes.

#### **CLÁUSULA SÉTIMA: GARANTÍAS**

EL CONTRATISTA entregó al perfeccionamiento del contrato la respectiva garantía incondicional, solidaria, irrevocable, y de realización automática en el país al solo requerimiento, a favor de LA ENTIDAD, por los conceptos, montos y vigencias siguientes:

- De fiel cumplimiento del contrato: [CONSIGNAR EL MONTO], a través de la [INDICAR EL TIPO DE GARANTÍA PRESENTADA] N° [INDICAR NÚMERO DEL DOCUMENTO] emitida por [SEÑALAR EMPRESA QUE LA EMITE]. Monto que es equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato original, la misma que debe mantenerse vigente hasta la conformidad de la recepción de la prestación.

#### **Importante**

*Al amparo de lo dispuesto en el numeral 149.4 del artículo 149 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en el caso de contratos periódicos de prestación de servicios en general, si el postor ganador de la buena pro solicita la retención del diez por ciento (10%) del monto del contrato original como garantía de fiel cumplimiento de contrato, debe consignarse lo siguiente:*

*“De fiel cumplimiento del contrato: [CONSIGNAR EL MONTO], a través de la retención que debe efectuar LA ENTIDAD, durante la primera mitad del número total de pagos a realizarse, de forma prorrateada, con cargo a ser devuelto a la finalización del mismo.”*

#### **Importante**

*En los contratos derivados de procedimientos de selección por relación de ítems, cuando el monto del ítem adjudicado o la sumatoria de los montos de los ítems adjudicados sea igual o menor a doscientos mil Soles (S/ 200,000.00), no corresponde presentar garantía de fiel cumplimiento de contrato ni garantía de fiel cumplimiento por prestaciones accesorias, conforme a lo dispuesto en el literal a) del artículo 152 del Reglamento.*

#### **CLÁUSULA OCTAVA: EJECUCIÓN DE GARANTÍAS POR FALTA DE RENOVACIÓN**

LA ENTIDAD puede solicitar la ejecución de las garantías cuando EL CONTRATISTA no las hubiere renovado antes de la fecha de su vencimiento, conforme a lo dispuesto por el literal a) del numeral 155.1 del artículo 155 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Cristian Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 14:13:15 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rossy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 11:09:10 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

### **CLÁUSULA NOVENA: CONFORMIDAD DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO**

La conformidad de la prestación del servicio se regula por lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. La conformidad será otorgada por:

Para el ITEM N° 1: El Jefe del Departamento de Servicios y el Jefe de la Sección Instalaciones del Ala Aérea N° 1.

Para el ITEM N° 2: El Jefe de la Sección Almacén General y del Jefe de la División Instalaciones del Escuadrón de Base Aérea N° 707 del Grupo Aéreo N° 7.

En el plazo máximo de SIETE (7) DÍAS O MÁXIMO QUINCE (15) DÍAS, EN CASO SE REQUIERA EFECTUAR PRUEBAS QUE PERMITAN VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN días de producida la recepción.

De existir observaciones, LA ENTIDAD las comunica al CONTRATISTA, indicando claramente el sentido de estas, otorgándole un plazo para subsanar no menor de dos (2) ni mayor de ocho (8) días. Dependiendo de la complejidad o sofisticación de las subsanaciones a realizar el plazo para subsanar no puede ser menor de cinco (5) ni mayor de quince (15) días. Si pese al plazo otorgado, EL CONTRATISTA no cumpliera a cabalidad con la subsanación, LA ENTIDAD puede otorgar al CONTRATISTA periodos adicionales para las correcciones pertinentes. En este supuesto corresponde aplicar la penalidad por mora desde el vencimiento del plazo para subsanar.

Este procedimiento no resulta aplicable cuando los servicios manifiestamente no cumplan con las características y condiciones ofrecidas, en cuyo caso LA ENTIDAD no otorga la conformidad, debiendo considerarse como no ejecutada la prestación, aplicándose la penalidad que corresponda por cada día de atraso.

### **CLÁUSULA DÉCIMA: DECLARACIÓN JURADA DEL CONTRATISTA**

EL CONTRATISTA declara bajo juramento que se compromete a cumplir las obligaciones derivadas del presente contrato, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.

### **CLÁUSULA UNDÉCIMA: RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS**

La conformidad del servicio por parte de LA ENTIDAD no enerva su derecho a reclamar posteriormente por defectos o vicios ocultos, conforme a lo dispuesto por los artículos 40 de la Ley de Contrataciones del Estado y 173 de su Reglamento.

El plazo máximo de responsabilidad del contratista es de NO MENOR DE UN (1) AÑO contado a partir de la conformidad otorgada por LA ENTIDAD.

### **CLÁUSULA DUODÉCIMA: PENALIDADES**

Si EL CONTRATISTA incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, LA ENTIDAD le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso, de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad Diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto vigente}}{F \times \text{plazo vigente en días}}$$

Donde:

**F = 0.25 para plazos mayores a sesenta (60) días o;**  
**F = 0.40 para plazos menores o iguales a sesenta (60) días.**

El retraso se justifica a través de la solicitud de ampliación de plazo debidamente aprobado. Adicionalmente, se considera justificado el retraso y en consecuencia no se aplica penalidad, cuando EL CONTRATISTA acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable. En este último caso la calificación del retraso como justificado por parte de LA ENTIDAD no da lugar al pago de gastos generales ni costos directos de ningún tipo, conforme el numeral 162.5 del artículo 162 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Cristhian Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 14:13:42 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 11:09:22 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

### **OTRAS PENALIDADES APLICABLES**

Independientemente de la penalidad por mora establecida en el artículo 162 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se aplicará las siguientes penalidades:

Para el ITEM N° 1:

<b>Otras Penalidades</b>			
<b>N°</b>	<b>Supuestos de Aplicación de Penalidad</b>	<b>Forma de Cálculo</b>	<b>Procedimiento</b>
1	Ausencia del personal profesional propuesto por el contratista en los días programados según Plan de Trabajo presentado en su Diagrama de GANTT.	1/8 de la UIT vigente por día	Aplicación automática previa presentación de informe del Jefe de la Sección Instalaciones del ALAR1
2	Ausencia del personal técnico propuesto por el contratista en los días programados según Plan de Trabajo presentado en su Diagrama de GANTT.	1/8 de la UIT vigente por día	
3	Personal sin equipo de protección personal (EPP).	1/8 de la UIT vigente por día	

Dichas penalidades serán de aplicación automática, basta con la verificación y comunicación del Jefe de la Sección Instalaciones del ALAR1 al Departamento de Abastecimiento para la aplicación de las penalidades respectivas.

Las penalidades son acumulativas hasta el límite máximo permitido por la normativa de Contrataciones del Estado.

Para el ITEM N° 2:

<b>Otras Penalidades</b>			
<b>N°</b>	<b>Supuestos de Aplicación de Penalidad</b>	<b>Forma de Cálculo</b>	<b>Procedimiento</b>
1	Ausencia del personal profesional propuesto por el contratista en los días programados según Plan de Trabajo presentado en su Diagrama de GANTT	1/8 de la UIT vigente por día	Aplicación automática previa presentación de informe del Jefe de la Sección Almacén General del GRUP7 y/o personal designado para la supervisión de la prestación
2	Ausencia del personal técnico propuesto por el contratista en los días programados según Plan de Trabajo presentado en su Diagrama de GANTT	1/8 de la UIT vigente por día	
3	Personal sin equipo de protección personal (EPP)	1/8 de la UIT vigente por día	

Dichas penalidades serán de aplicación automática, basta con la verificación y comunicación del Jefe de la Sección Almacén General del GRUP7 y/o personal designado para la supervisión de la prestación, al Jefe del Departamento de Abastecimiento para la aplicación de las penalidades respectivas.

Las penalidades son acumulativas hasta el límite máximo permitido por la normativa de Contrataciones del Estado.

#### **Importante**

*De haberse previsto establecer penalidades distintas a la penalidad por mora, incluir dichas penalidades, los supuestos de aplicación de penalidad, la forma de cálculo de la penalidad para cada supuesto y el procedimiento mediante el cual se verifica el supuesto a penalizar, conforme el artículo 163 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.*

Estas penalidades se deducen de los pagos a cuenta o del pago final, según corresponda; o si fuera necesario, se cobra del monto resultante de la ejecución de la garantía de fiel cumplimiento.

Estos dos (2) tipos de penalidades pueden alcanzar cada una un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato vigente, o de ser el caso, del ítem que debió ejecutarse.

Cuando se llegue a cubrir el monto máximo de la penalidad por mora o el monto máximo para otras penalidades, de ser el caso, LA ENTIDAD puede resolver el contrato por incumplimiento.

#### **CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA: RESOLUCIÓN DEL CONTRATO**

Cualquiera de las partes puede resolver el contrato, de conformidad con el numeral 32.3 del artículo 32 y artículo 36 de la Ley de Contrataciones del Estado, y el artículo 164 de su Reglamento. De darse el caso, LA ENTIDAD procederá de acuerdo a lo establecido en el artículo 165 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

#### **CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA: RESPONSABILIDAD DE LAS PARTES**

Cuando se resuelva el contrato por causas imputables a algunas de las partes, se debe resarcir los daños y perjuicios ocasionados, a través de la indemnización correspondiente. Ello no obsta la aplicación de las sanciones administrativas, penales y pecuniarias a que dicho incumplimiento diere lugar, en el caso que éstas correspondan.

Lo señalado precedentemente no exime a ninguna de las partes del cumplimiento de las demás obligaciones previstas en el presente contrato.

#### **CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA: ANTICORRUPCIÓN**

EL CONTRATISTA declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato.

Asimismo, el CONTRATISTA se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Además, EL CONTRATISTA se compromete a i) comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y ii) adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas.

Finalmente, EL CONTRATISTA se compromete a no colocar a los funcionarios públicos con los que deba interactuar, en situaciones reñidas con la ética. En tal sentido, reconoce y acepta la prohibición de ofrecerles a éstos cualquier tipo de obsequio, donación, beneficio y/o gratificación, ya sea de bienes o servicios, cualquiera sea la finalidad con la que se lo haga.

#### **CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA: INTEGRIDAD**

La partes en cumplimiento a lo establecido en el artículo 2° de la Ley N° 30225 “Ley de Contrataciones del Estado” y la Decimoquinta de las Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 344-2018-EF “Aprueban el Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado”, se comprometen libre y voluntariamente a participar en cualquier etapa del proceso de contratación con una conducta guiada por la honestidad y veracidad, evitando cualquier práctica indebida, la misma que, en caso de producirse, debe ser comunicada a la Fuerza Aérea del Perú y ante las demás autoridades competentes de manera directa y oportuna, a fin de promover la integridad en las Contrataciones del Estado, así como, promover, entre otros, una cultura de transparencia, igualdad, publicidad, equidad en dichas contrataciones.

#### **CLÁUSULA DÉCIMA SÉTIMA: MARCO LEGAL DEL CONTRATO**

Sólo en lo no previsto en este contrato, en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, en las directivas que emita el OSCE y demás normativa especial que resulte aplicable, serán de aplicación supletoria las disposiciones pertinentes del Código Civil vigente, cuando corresponda, y demás normas de derecho privado.



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Crysthian Joel FAU 20144364059

soft  
Motivo: Doy V° B°

Fecha: 30.04.2024 14:18:36 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rosy Liz FAU

20144364059 hard

Motivo: Doy V° B°

Fecha: 30.04.2024 11:10:03 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian

Fernando FAU 20144364059 hard

Motivo: Doy V° B°

Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

**CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS<sup>14</sup>**

Las controversias que surjan entre las partes durante la ejecución del contrato se resuelven mediante conciliación o arbitraje, según el acuerdo de las partes.

Cualquiera de las partes tiene derecho a iniciar el arbitraje a fin de resolver dichas controversias dentro del plazo de caducidad previsto en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

Facultativamente, cualquiera de las partes tiene el derecho a solicitar una conciliación dentro del plazo de caducidad correspondiente, según lo señalado en el artículo 224 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, sin perjuicio de recurrir al arbitraje, en caso no se llegue a un acuerdo entre ambas partes o se llegue a un acuerdo parcial. Las controversias sobre nulidad del contrato solo pueden ser sometidas a arbitraje.

El Laudo arbitral emitido es inapelable, definitivo y obligatorio para las partes desde el momento de su notificación, según lo previsto en el numeral 45.21 del artículo 45 de la Ley de Contrataciones del Estado.

**CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA: FACULTAD DE ELEVAR A ESCRITURA PÚBLICA**

Cualquiera de las partes puede elevar el presente contrato a Escritura Pública corriendo con todos los gastos que demande esta formalidad.

**CLÁUSULA VIGÉSIMA: DOMICILIO PARA EFECTOS DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Las partes declaran el siguiente domicilio para efecto de las notificaciones que se realicen durante la ejecución del presente contrato:

DOMICILIO DE LA ENTIDAD: [.....]

DOMICILIO DEL CONTRATISTA: [CONSIGNAR EL DOMICILIO SEÑALADO POR EL POSTOR GANADOR DE LA BUENA PRO AL PRESENTAR LOS REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO]

La variación del domicilio aquí declarado de alguna de las partes debe ser comunicada a la otra parte, formalmente y por escrito, con una anticipación no menor de quince (15) días calendario.

De acuerdo con las bases integradas, la oferta y las disposiciones del presente contrato, las partes lo firman por duplicado en señal de conformidad en la ciudad de [.....] al [CONSIGNAR FECHA].

\_\_\_\_\_  
"LA ENTIDAD"

\_\_\_\_\_  
"EL CONTRATISTA"

**Importante**

*Este documento puede firmarse digitalmente si ambas partes cuentan con firma digital, según la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales<sup>15</sup>.*

<sup>14</sup> De acuerdo con el numeral 225.3 del artículo 225 del Reglamento, las partes pueden recurrir al arbitraje ad hoc cuando las controversias deriven de procedimientos de selección cuyo valor estimado sea menor o igual a cinco millones con 00/100 soles (S/ 5 000 000,00).

<sup>15</sup> Para mayor información sobre la normativa de firmas y certificados digitales ingresar a: <https://www.indecopi.gob.pe/web/firmas-digitales/firmar-y-certificados-digitales>



Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rossy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 11:10:27 -05:00

## ANEXOS



Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

**ANEXO N° 1**

**DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR**

Señores  
**COMITÉ DE SELECCIÓN**  
**CONCURSO PÚBLICO N° 006-2024-FAP/ALAR1 – PRIMERA CONVOCATORIA**  
Presente.-

El que se suscribe, [...], postor y/o Representante Legal de [CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA], identificado con [CONSIGNAR TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD] N° [CONSIGNAR NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD], con poder inscrito en la localidad de [CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA] en la Ficha N° [CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA] Asiento N° [CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA],  
**DECLARO BAJO JURAMENTO** que la siguiente información se sujeta a la verdad:

Nombre, Denominación o Razón Social :					
Domicilio Legal :					
RUC :		Teléfono(s) :			
MYPE <sup>16</sup>		Sí	No		
Correo electrónico :					

**Autorización de notificación por correo electrónico:**

Autorizo que se notifiquen al correo electrónico indicado las siguientes actuaciones:

1. Solicitud de la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de la oferta.
2. Solicitud de reducción de la oferta económica.
3. Solicitud de subsanación de los requisitos para perfeccionar el contrato.
4. Solicitud para presentar los documentos para perfeccionar el contrato, según orden de prelación, de conformidad con lo previsto en el artículo 141 del Reglamento.
5. Respuesta a la solicitud de acceso al expediente de contratación.
6. Notificación de la orden de servicios<sup>17</sup>

Asimismo, me comprometo a remitir la confirmación de recepción, en el plazo máximo de dos (2) días hábiles de recibida la comunicación.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....  
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante legal, según corresponda**

**Importante**

*La notificación dirigida a la dirección de correo electrónico consignada se entenderá válidamente efectuada cuando la Entidad reciba acuse de recepción.*

<sup>16</sup> Esta información será verificada por la Entidad en la página web del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en la sección consulta de empresas acreditadas en el REMYPE en el link <http://www2.trabajo.gob.pe/servicios-en-linea-2-2/> y se tendrá en consideración, en caso el postor ganador de la buena pro solicite la retención del diez por ciento (10%) del monto del contrato, en calidad de garantía de fiel cumplimiento, en los contratos periódicos de prestación de servicios, según lo señalado en el numeral 149.4 del artículo 149 y numeral 151.2 del artículo 151 del Reglamento.

<sup>17</sup> Consignar en el caso de procedimientos de selección por relación de ítems, cuando el monto del valor estimado del ítem no supere los doscientos mil Soles (S/ 200 000.00), cuando se haya optado por perfeccionar el contrato con una orden de servicios.

**Importante**

*Cuando se trate de consorcios, la declaración jurada es la siguiente:*

**ANEXO N° 1**

**DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR**

Señores

**COMITÉ DE SELECCIÓN**

**CONCURSO PÚBLICO N° 006-2024-FAP/ALAR1 – PRIMERA CONVOCATORIA**

Presente.-



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Crysthian Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30/04/2024 14:20:06 -05:00

El que se suscribe, [...], representante común del consorcio [CONSIGNAR EL NOMBRE DEL CONSORCIO], identificado con [CONSIGNAR TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD] N° [CONSIGNAR NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD], **DECLARO BAJO JURAMENTO** que la siguiente información se sujeta a la verdad:

Datos del consorciado 1			
Nombre, Denominación o Razón Social :			
Domicilio Legal :			
RUC :	Teléfono(s) :		
MYPE <sup>18</sup>		Sí	No
Correo electrónico :			



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
SUCAR, Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30/04/2024 11:11:01 -05:00

Datos del consorciado 2			
Nombre, Denominación o Razón Social :			
Domicilio Legal :			
RUC :	Teléfono(s) :		
MYPE <sup>19</sup>		Sí	No
Correo electrónico :			

Datos del consorciado ...			
Nombre, Denominación o Razón Social :			
Domicilio Legal :			
RUC :	Teléfono(s) :		
MYPE <sup>20</sup>		Sí	No
Correo electrónico :			

**Autorización de notificación por correo electrónico:**

Correo electrónico del consorcio:

Autorizo que se notifiquen al correo electrónico indicado las siguientes actuaciones:

1. Solicitud de la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de la oferta.
2. Solicitud de reducción de la oferta económica.
3. Solicitud de subsanación de los requisitos para perfeccionar el contrato.

<sup>18</sup> En los contratos periódicos de prestación de servicios, esta información será verificada por la Entidad en la página web del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en la sección consulta de empresas acreditadas en el REMYPE en el link <http://www2.trabajo.gob.pe/servicios-en-linea-2-2/> y se tendrá en consideración, en caso el consorcio ganador de la buena pro solicite la retención del diez por ciento (10%) del monto del contrato, en calidad de garantía de fiel cumplimiento, según lo señalado en el numeral 149.4 del artículo 149 y numeral 151.2 del artículo 151 del Reglamento. Para dicho efecto, todos los integrantes del consorcio deben acreditar la condición de micro o pequeña empresa.

<sup>19</sup> Ibídem.

<sup>20</sup> Ibídem.



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30/04/2024 10:09:19 -05:00



4. Solicitud para presentar los documentos para perfeccionar el contrato, según orden de prelación, de conformidad con lo previsto en el artículo 141 del Reglamento.
5. Respuesta a la solicitud de acceso al expediente de contratación.
6. Notificación de la orden de servicios<sup>21</sup>

Asimismo, me comprometo a remitir la confirmación de recepción, en el plazo máximo de dos (2) días hábiles de recibida la comunicación.



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Crysthian Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 14:20:28 -05:00

.....  
**Firma, Nombres y Apellidos del representante  
común del consorcio**

#### Importante

*La notificación dirigida a la dirección de correo electrónico consignada se entenderá válidamente efectuada cuando la Entidad reciba acuse de recepción.*



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 11:11:12 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

<sup>21</sup> Consignar en el caso de procedimientos de selección por relación de ítems, cuando el monto del valor estimado del ítem no supere los doscientos mil Soles (S/ 200 000.00), cuando se haya optado por perfeccionar el contrato con una orden de servicios.



ANEXO N° 2

DECLARACIÓN JURADA  
(ART. 52 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO)



Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Crysthian Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 14:20:54 -05:00

Señores  
**COMITÉ DE SELECCIÓN**  
**CONCURSO PÚBLICO N° 006-2024-FAP/ALAR1 – PRIMERA CONVOCATORIA**  
Presente.-

Mediante el presente el suscrito, postor y/o Representante Legal de [CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA], declaro bajo juramento:

- i. No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad.
- ii. No tener impedimento para postular en el procedimiento de selección ni para contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado.
- iii. Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como las disposiciones aplicables de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- iv. Participar en el presente proceso de contratación en forma independiente sin mediar consulta, comunicación, acuerdo, arreglo o convenio con ningún proveedor; y, conocer las disposiciones del Decreto Legislativo N° 1034, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Represión de Conductas Anticompetitivas.
- v. Conocer, aceptar y someterme a las bases, condiciones y reglas del procedimiento de selección.
- vi. Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento en el presente procedimiento de selección.
- vii. Comprometerme a mantener la oferta presentada durante el procedimiento de selección y a perfeccionar el contrato, en caso de resultar favorecido con la buena pro.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]



Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

.....  
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o  
Representante legal, según corresponda**

**Importante**

*En el caso de consorcios, cada integrante debe presentar esta declaración jurada, salvo que sea presentada por el representante común del consorcio.*



**ANEXO N° 3**

**DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA**

Señores  
**COMITÉ DE SELECCIÓN**  
**CONCURSO PÚBLICO N° 006-2024-FAP/ALAR1 – PRIMERA CONVOCATORIA**  
Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que luego de haber examinado las bases y demás documentos del procedimiento de la referencia y, conociendo todos los alcances y las condiciones detalladas en dichos documentos, el postor que suscribe ofrece el servicio de [CONSIGNAR OBJETO DE LA CONVOCATORIA], de conformidad con los Términos de Referencia que se indican en el numeral 3.1 del Capítulo III de la sección específica de las bases y los documentos del procedimiento.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]



.....  
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o  
Representante legal o común, según corresponda**



**Importante**

*Adicionalmente, puede requerirse la presentación de documentación que acredite el cumplimiento de los términos de referencia, conforme a lo indicado en el acápite relacionado al contenido de las ofertas de la presente sección de las bases.*



**ANEXO N° 4**

**DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO**

Señores  
**COMITÉ DE SELECCIÓN**  
**CONCURSO PÚBLICO N° 006-2024-FAP/ALAR1 – PRIMERA CONVOCATORIA**  
Presente.-

Mediante el presente, con pleno conocimiento de las condiciones que se exigen en las bases del procedimiento de la referencia, me comprometo a prestar el servicio objeto del presente procedimiento de selección en el plazo de [CONSIGNAR EL PLAZO OFERTADO].

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]



.....  
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o  
Representante legal o común, según corresponda**

Firmado digitalmente por PAZ  
SUCAR Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 11:12:12 -05:00



Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

**ANEXO N° 5**

**PROMESA DE CONSORCIO**

**(Sólo para el caso en que un consorcio se presente como postor)**



Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Crysthan Joel FAU 20144364059  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 14:22:06 -05:00

Señores  
**COMITÉ DE SELECCIÓN**  
**CONCURSO PÚBLICO N° 006-2024-FAP/ALAR1 – PRIMERA CONVOCATORIA**  
Presente.-

Los suscritos declaramos expresamente que hemos convenido en forma irrevocable, durante el lapso que dure el procedimiento de selección, para presentar una oferta conjunta al **CONCURSO PÚBLICO N°001-2024-FAP/ALAR1**.

Asimismo, en caso de obtener la buena pro, nos comprometemos a formalizar el contrato de consorcio, de conformidad con lo establecido por el artículo 140 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, bajo las siguientes condiciones:

- a) Integrantes del consorcio
  1. [NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL CONSORCIADO 1].
  2. [NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL CONSORCIADO 2].
- b) Designamos a [CONSIGNAR NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE COMÚN], identificado con [CONSIGNAR TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD] N° [CONSIGNAR NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD], como representante común del consorcio para efectos de participar en todos los actos referidos al procedimiento de selección, suscripción y ejecución del contrato correspondiente con [CONSIGNAR NOMBRE DE LA ENTIDAD].



Firmado digitalmente por PAZ  
SUCAR Rosy Liz FAU  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 11:14:08 -05:00

Asimismo, declaramos que el representante común del consorcio no se encuentra impedido, inhabilitado ni suspendido para contratar con el Estado.

- c) Fijamos nuestro domicilio legal común en [.....].
- d) Las obligaciones que corresponden a cada uno de los integrantes del consorcio son las siguientes:

1. OBLIGACIONES DE [NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL CONSORCIADO 1] [%]<sup>22</sup>

[DESCRIBIR LAS OBLIGACIONES DEL CONSORCIADO 1]

2. OBLIGACIONES DE [NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL CONSORCIADO 2] [%]<sup>23</sup>

[DESCRIBIR LAS OBLIGACIONES DEL CONSORCIADO 2]

TOTAL OBLIGACIONES 100%<sup>24</sup>

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

<sup>22</sup> Consignar únicamente el porcentaje total de las obligaciones, el cual debe ser expresado en número entero, sin decimales.  
<sup>23</sup> Consignar únicamente el porcentaje total de las obligaciones, el cual debe ser expresado en número entero, sin decimales.  
<sup>24</sup> Este porcentaje corresponde a la sumatoria de los porcentajes de las obligaciones de cada uno de los integrantes del consorcio.



.....  
**Consoiciado 1**  
**Nombres, apellidos y firma del Consoiciado 1**  
**o de su Representante Legal**  
**Tipo y N° de Documento de Identidad**

.....  
**Consoiciado 2**  
**Nombres, apellidos y firma del Consoiciado 2**  
**o de su Representante Legal**  
**Tipo y N° de Documento de Identidad**

**Importante**

*De conformidad con el artículo 52 del Reglamento, las firmas de los integrantes del consorcio deben ser legalizadas.*



Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 11:14:30 -05:00



Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00



Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Cristhian Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 14:22:52 -05:00

## ANEXO N° 6

### PRECIO DE LA OFERTA

Señores  
**COMITÉ DE SELECCIÓN**  
**CONCURSO PÚBLICO N° 006-2024-FAP/ALAR1 – PRIMERA CONVOCATORIA**  
Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, de acuerdo con las bases, mi oferta es la siguiente:

CONCEPTO	PRECIO TOTAL
<b>TOTAL</b>	

El precio de la oferta [CONSIGNAR LA MONEDA DE LA CONVOCATORIA] incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio a contratar; excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluirán en el precio de su oferta los tributos respectivos.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]



Firmado digitalmente por PAZ  
SUCAR Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 11:14:41 -05:00

.....  
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o  
Representante legal o común, según corresponda**

#### Importante

- *El postor debe consignar el precio total de la oferta, sin perjuicio que, de resultar favorecido con la buena pro, presente el detalle de precios unitarios para el perfeccionamiento del contrato.*
- *El postor que goce de alguna exoneración legal, debe indicar que su oferta no incluye el tributo materia de la exoneración, debiendo incluir el siguiente texto:*

*Mi oferta no incluye [CONSIGNAR EL TRIBUTO MATERIA DE LA EXONERACIÓN].*



#### Importante para la Entidad

*“El postor puede presentar el precio de su oferta en un solo documento o documentos independientes, en los ítems que se presente”.*

Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00



**ANEXO N° 8**

**EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD**

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
 Cristian Joel FAU 20144364059  
 Soft: Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 14:23:36 -05:00

Señores  
**COMITÉ DE SELECCIÓN**  
**CONCURSO PÚBLICO N° 006-2024-FAP/ALAR1 – PRIMERA CONVOCATORIA**  
Presente.-

Mediante el presente, el suscrito detalla la siguiente EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD:

Nº	CLIENTE	OBJETO DEL CONTRATO	N° CONTRATO / O/S / COMPROBANTE DE PAGO	FECHA DEL CONTRATO O CP <sup>25</sup>	FECHA DE LA CONFORMIDAD DE SER EL CASO <sup>26</sup>	EXPERIENCIA PROVENIENTE <sup>27</sup> DE:	MONEDA	IMPORTE <sup>28</sup>	TIPO DE CAMBIO VENTA <sup>29</sup>	MONTO FACTURADO ACUMULADO <sup>30</sup>
1										
2										



Firmado digitalmente por PAZ  
 SUCAR Rosy Liz FAU  
 20144364059 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 11:14:56 -05:00

<sup>25</sup> Se refiere a la fecha de suscripción del contrato, de la emisión de la Orden de Servicios o de cancelación del comprobante de pago, según corresponda.

<sup>26</sup> Únicamente, cuando la fecha del perfeccionamiento del contrato, sea previa a los ocho (8) años anteriores a la fecha de presentación de ofertas, caso en el cual el postor debe acreditar que la conformidad se emitió dentro de dicho periodo.

<sup>27</sup> Si el titular de la experiencia no es el postor, consignar si dicha experiencia corresponde a la matriz en caso que el postor sea sucursal, o fue transmitida por reorganización societaria, debiendo acompañar la documentación sustentatoria correspondiente. Al respecto, según la Opinión N° 216-2017/DTN "Considerando que la sociedad matriz y la sucursal constituyen la misma persona jurídica, la sucursal puede acreditar como suya la experiencia de su matriz". Del mismo modo, según lo previsto en la Opinión N° 010-2013/DTN, "... en una operación de reorganización societaria que comprende tanto una fusión como una escisión, la sociedad resultante podrá acreditar como suya la experiencia de la sociedad incorporada o absorbida, que se extingue producto de la fusión; asimismo, si en virtud de la escisión se transfiere un bloque patrimonial consistente en una línea de negocio completa, la sociedad resultante podrá acreditar como suya la experiencia de la sociedad matriz, si en virtud de la escisión se transfiere un bloque patrimonial consistente en una línea de negocio completa, la sociedad resultante podrá emplear la experiencia transmitida, como consecuencia de la reorganización societaria".

<sup>28</sup> Se refiere al monto del contrato ejecutado incluido adicionales y reducciones, de ser el caso.

<sup>29</sup> El tipo de cambio venta debe corresponder al publicado por la SBS correspondiente a la fecha de suscripción del contrato, de la emisión de la Orden de Servicios o de cancelación del comprobante de pago, según corresponda.

<sup>30</sup> Consignar en la moneda establecida en las bases.



Firmado digitalmente por SUCAR  
 BLASQUEZ CHANG Chirli SUCAR  
 Fernando FAU 20144364059 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

FUERZA AÉREA DEL PERÚ – ALA AÉREA N° 1  
 CP-006-2024-FAP/ALAR1 – PRIMERA CONVOCATORIA

Nº	CLIENTE	OBJETO DEL CONTRATO	Nº CONTRATO / O/S / COMPROBANTE DE PAGO	FECHA DEL CONTRATO O CP <sup>25</sup>	FECHA DE LA CONFORMIDAD DE SER EL CASO <sup>26</sup>	EXPERIENCIA PROVENIENTE <sup>27</sup> DE:	MONEDA	IMPORTE <sup>28</sup>	TIPO DE CAMBIO VENTA <sup>29</sup>	MONTO FACTURADO ACUMULADO <sup>30</sup>
5										
6										
7										
8										
9										
10										
<b>TOTAL</b>										

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
 Juan Joel FAU 20144364059  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 14:24:06 -05:00

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

 Firma Digital  
 Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
 SUJARI Rosy Liz FAU  
 20144364059 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 11:15:20 -05:00

.....  
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o  
 Representante legal o común, según corresponda**

 Firma Digital  
 Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
 BLASQUEZ CHANG Christian  
 Fernando FAU 20144364059 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Crysthan Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 14:24:29 -05:00

## ANEXO N° 9

### DECLARACIÓN JURADA (NUMERAL 49.4 DEL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO)

Señores  
**COMITÉ DE SELECCIÓN**  
**CONCURSO PÚBLICO N° 006-2024-FAP/ALAR1 – PRIMERA CONVOCATORIA**  
Presente.-

Mediante el presente el suscrito, postor y/o Representante Legal de [CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA], declaro que la experiencia que acredito de la empresa [CONSIGNAR LA DENOMINACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA] como consecuencia de una reorganización societaria, no se encuentra en el supuesto establecido en el numeral 49.4 del artículo 49 del Reglamento.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rossy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 11:15:34 -05:00

.....  
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o  
Representante legal, según corresponda**

#### Importante

*A efectos de cautelar la veracidad de esta declaración, el postor puede verificar la información de la Relación de Proveedores Sancionados por el Tribunal de Contrataciones del Estado con Sanción Vigente en <http://portal.osce.gob.pe/rnp/content/relación-de-proveedores-sancionados>.*

*También le asiste dicha facultad al órgano encargado de las contrataciones o al órgano de la Entidad al que se le haya asignado la función de verificación de la oferta presentada por el postor ganador de la buena pro.*



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Cristhian Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 14:24:53 -05:00

## ANEXO N° 11

### SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA ITEM [CONSIGNAR EL N° DEL ÍTEM O ÍTEMS CUYO VALOR ESTIMADO CORRESPONDE A UNA AS])

Señores  
**COMITÉ DE SELECCIÓN**  
**CONCURSO PÚBLICO N° 006-2024-FAP/ALAR1 – PRIMERA CONVOCATORIA**  
Presente.-

Mediante el presente el suscrito, postor y/o Representante legal de [CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA], solicito la asignación de la bonificación del cinco por ciento (5%) sobre el puntaje total obtenido, debido a que mi representada cuenta con la condición de micro y pequeña empresa.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....  
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante legal o común, según corresponda**



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rössy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 11:15:45 -05:00

#### Importante

- Para asignar la bonificación, el comité de selección, según corresponda, verifica la página web del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en la sección consulta de empresas acreditadas en el REMYPE en el link <http://www2.trabajo.gob.pe/servicios-en-linea-2-2/>.
- Para que un consorcio pueda acceder a la bonificación, cada uno de sus integrantes debe cumplir con la condición de micro y pequeña empresa.



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

ANEXO N° 12

**AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIÓN DE LA DECISIÓN DE LA ENTIDAD SOBRE LA SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE PLAZO MEDIANTE MEDIOS ELECTRÓNICOS DE COMUNICACIÓN**

**(DOCUMENTO A PRESENTAR EN EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO)**

Señores  
**COMITÉ DE SELECCIÓN**  
**CONCURSO PÚBLICO N° 006-2024-FAP/ALAR1 – PRIMERA CONVOCATORIA**  
Presente.-

El que se suscribe, [... ..], postor adjudicado y/o Representante Legal de [CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA], identificado con [CONSIGNAR TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD] N° [CONSIGNAR NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD], autorizo que durante la ejecución del contrato se me notifique al correo electrónico [INDICAR EL CORREO ELECTRÓNICO] lo siguiente:

- ✓ Notificación de la decisión de la Entidad respecto a la solicitud de ampliación de plazo.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....  
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante legal o común, según corresponda**

**Importante**

*La notificación de la decisión de la Entidad respecto a la solicitud de ampliación de plazo se efectúa por medios electrónicos de comunicación, siempre que se cuente con la autorización correspondiente y sea posible obtener un acuse de recibo a través del mecanismo utilizado.*



Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Crysthiar Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 14:25:14 -05:00



Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 11:15:57 -05:00



Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00



Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Cristhian Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 14:25:36 -05:00



Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 11:16:08 -05:00

## PLANOS



Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00



Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Cristhjan Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 14:25:56 -05:00

## ITEM N° 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS DEPARTAMENTOS B10, B11 Y B12 DE LA VILLA DE OFICIALES, MANTENIMIENTO DE LA RED TRONCAL Y CISTERNA DE AGUA DEL ALAR1



Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 11:16:20 -05:00



Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

 **Firma Digital**  
 Fuerza Aérea del Perú

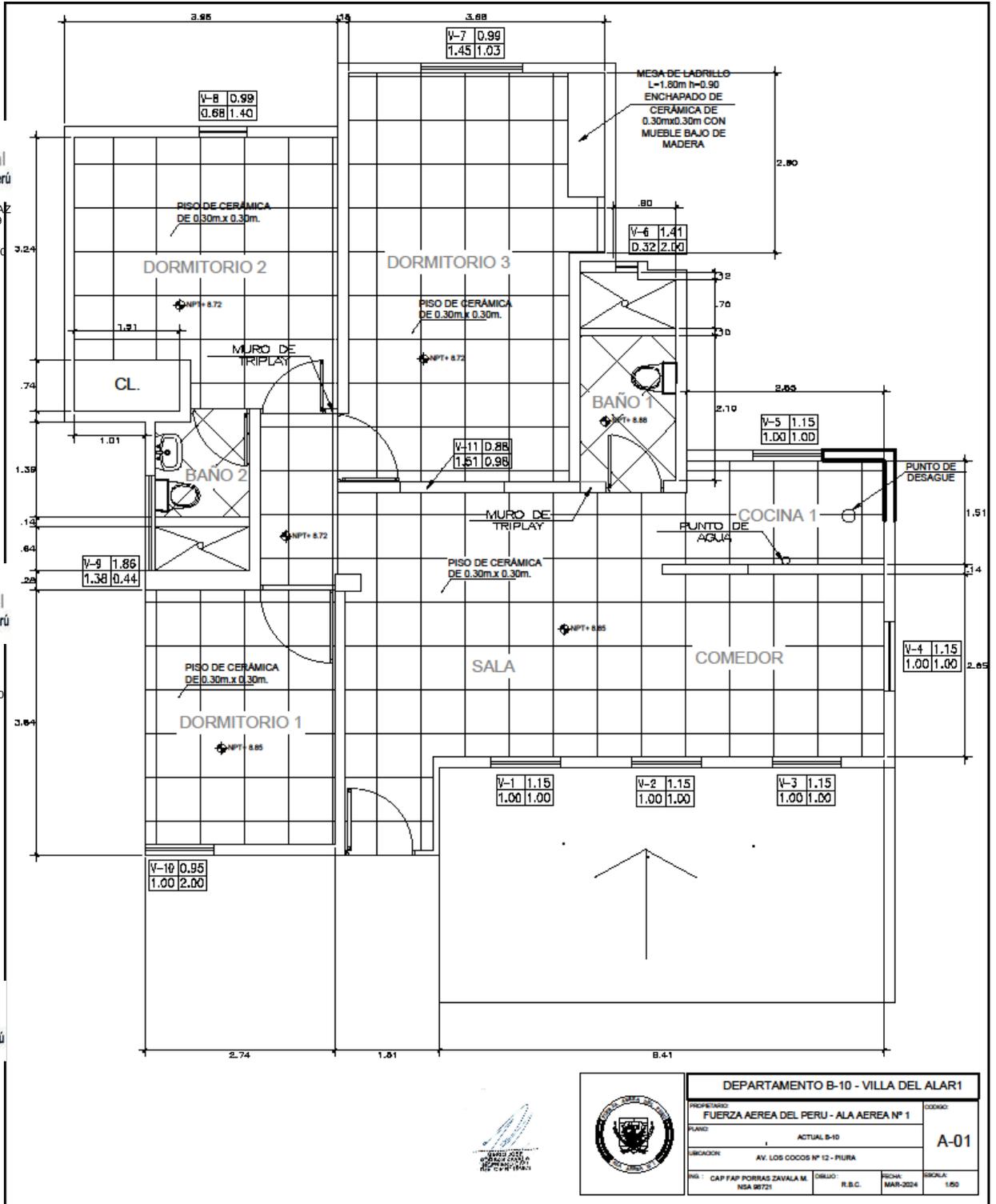
Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
 Crysthian Joel FAU 20144364059  
 soft  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 14:26:25 -05:00

 **Firma Digital**  
 Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
 SUCARI Rosy Liz FAU  
 20144364059 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 11:17:10 -05:00

 **Firma Digital**  
 Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
 BLASQUEZ CHANG Christian  
 Fernando FAU 20144364059 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00



DEPARTAMENTO B-10 - VILLA DEL ALAR 1			
PROPIETARIO:	FUERZA AEREA DEL PERU - ALA AEREA N° 1		CODIGO:
PLANO:	ACTUAL B-10		A-01
UBICACION:	AV. LOS COCOS N° 12 - PIURA		
REG.:	CAP FAP PORRAS ZAVALA M. NGA 98721	DELIJO:	R.B.C.
FECHA:	MAR-2024	ESCALA:	1:50



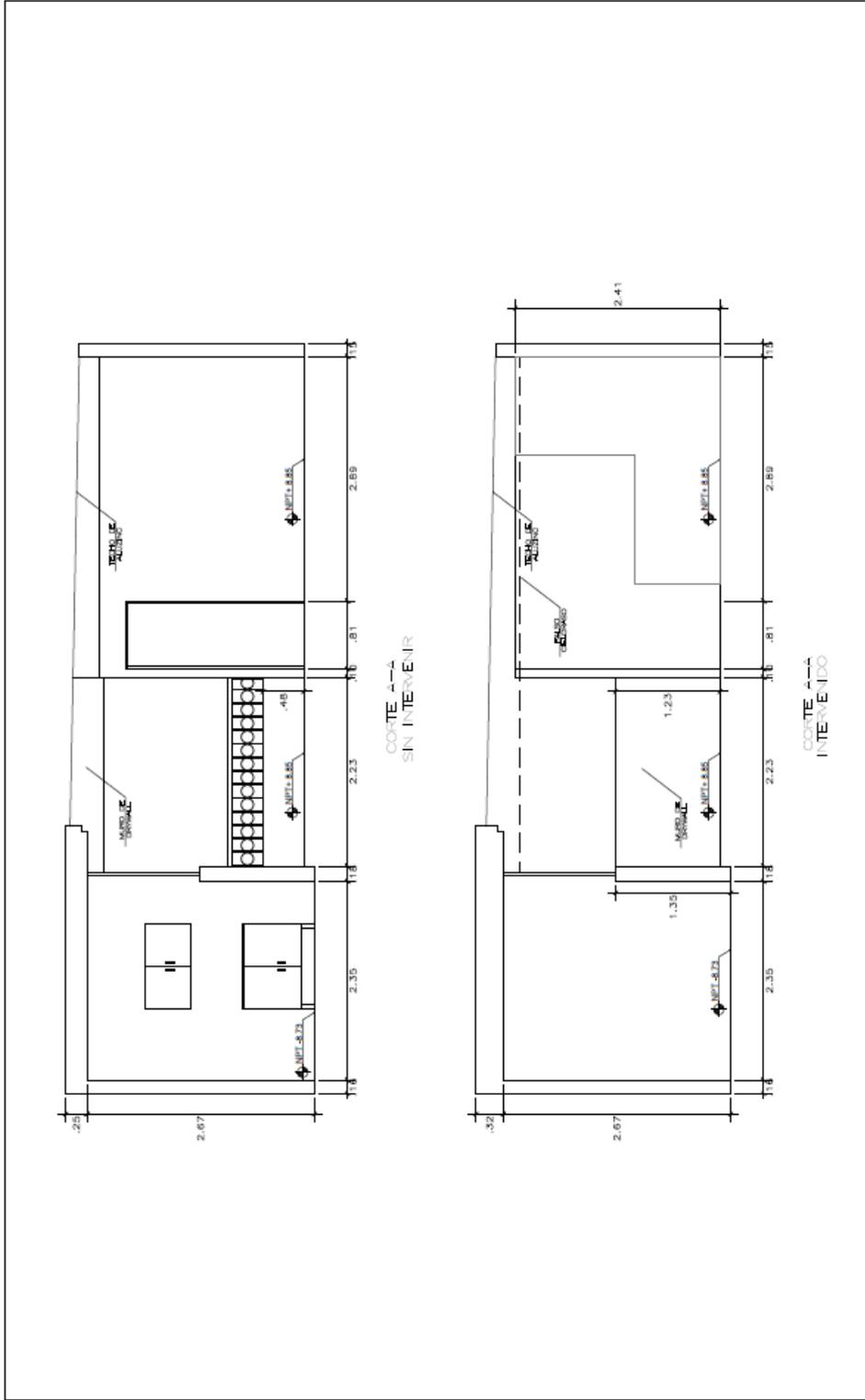


Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
 Crysthian Joel FAU 20144364059  
 soft  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 14:27:52 -05:00



Firmado digitalmente por PAZ  
 SUCAR Rossy Liz FAU  
 20144364059 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 11:17:26 -05:00

**DETALLES DEPARTAMENTO B-10**



DEPARTAMENTO B-11 - VILLA DEL ALAR1		GRUPO	A-03
FUERZA AEREA DEL PERU - ALA AEREA N° 1			
CORTE A-A B-11			
AV. LOS COCOS N° 12 - PUURA			
CAPITAN CORRAL JAVIER M.		FECHA	MAR-2024
USA-90221		R.S.C.	1430

\*\*\*\*\*  
 FIRMADO DIGITALMENTE POR  
 CORRAL JAVIER M.  
 R.S.C. N° 1430

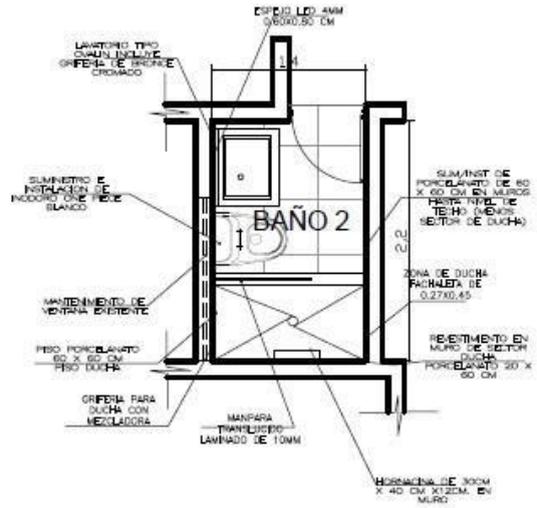
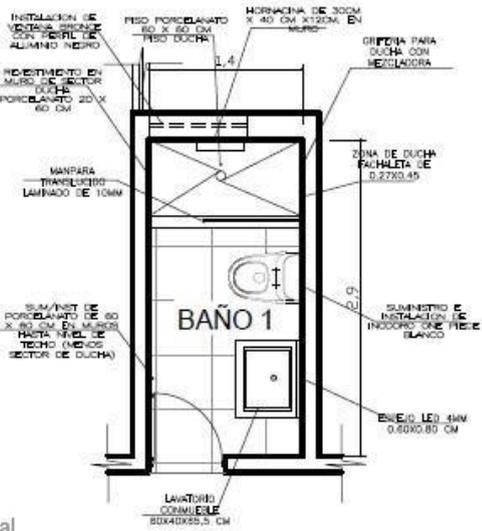


Firmado digitalmente por GARCIA-  
 BLASQUEZ CHANG Christen  
 Fernando FAU 20144364059 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

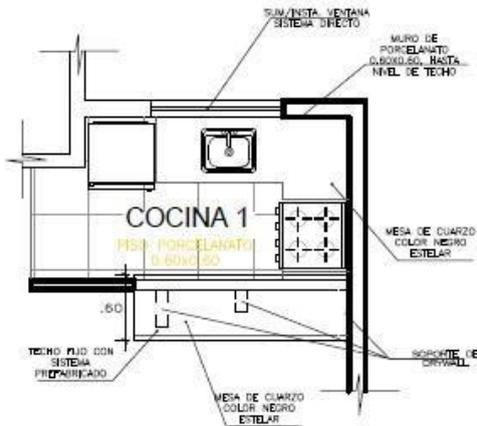


## DETALLES DEPARTAMENTO B-10

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
 Crysthian Joel FAU 20144364059  
 soft  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 14:28:13 -05:00



Firmado digitalmente por PAZ  
 SUCARI Rosy Liz FAU  
 20144364059 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 11:17:39 -05:00



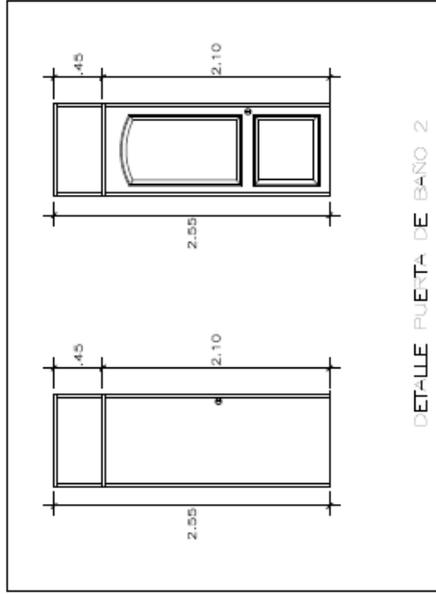
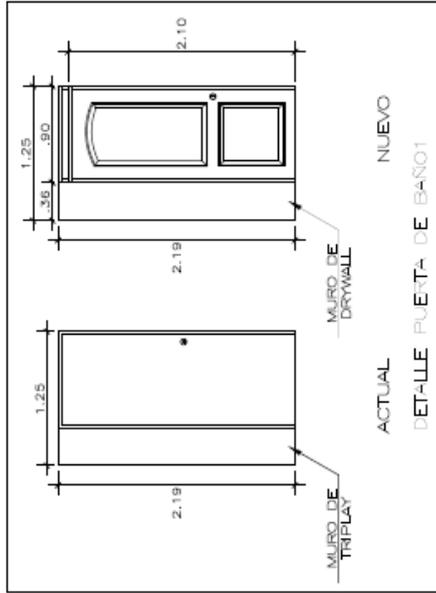
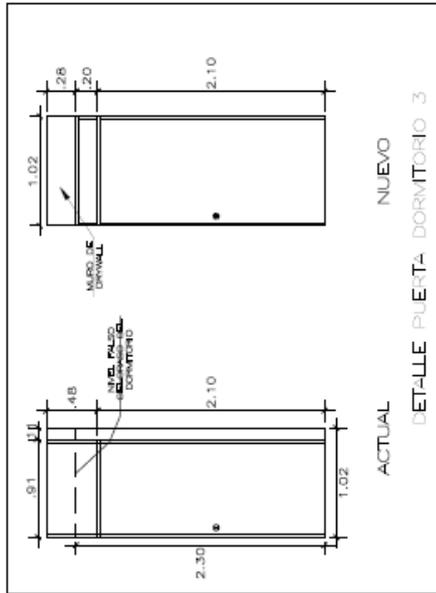
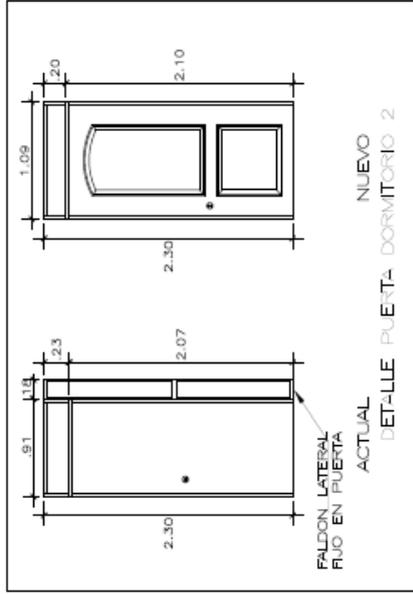
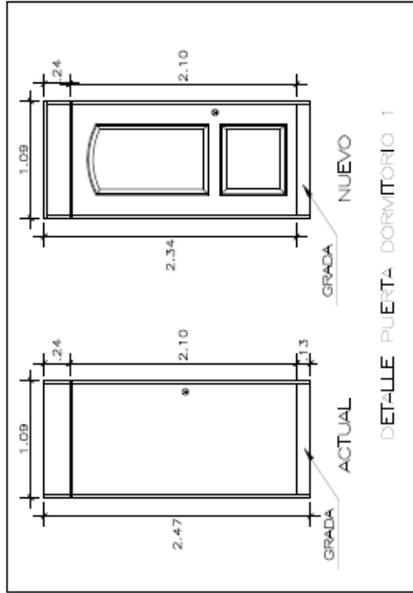
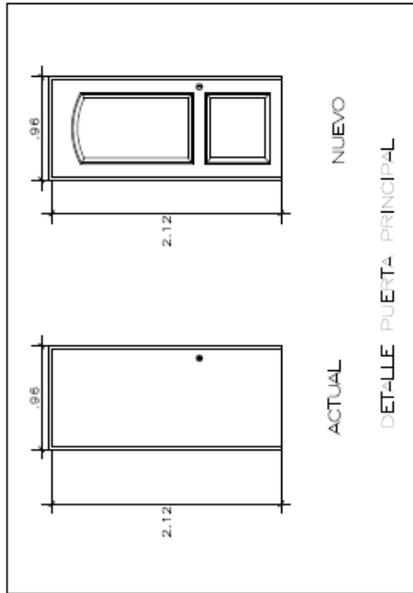
MARIO JOSÉ  
 PORRAS ZAVALA  
 INGENIERO CIVIL  
 Reg. CH N° 16641

DETALLE B-10 - VILLA DEL ALAR1			
	PROPIETARIO:	FUERZA AEREA DEL PERU - ALA AEREA N° 1	CODIGO:
	PLANO:	DETALLES BAÑOS B-10	D-01
	UBICACION:	AV. LOS COCOS N° 12 - PURIA	
	ING. CAP FAP PORRAS ZAVALA M.	DISEÑO:	R.B.C.
	NSA 98721	FECHA:	MAR/2024
		ESCALA:	1:50



Firmado digitalmente por GARCIA-  
 BLASQUEZ CHANG Christian  
 Fernando FAU 20144364059 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

**DETALLES DEPARTAMENTO B-10**



		<b>DETALLE B-10 - VILLA DEL ALARI</b>	
PROYECTADO	FUERZA AEREA DEL PERU - ALA AEREA N° 1	ORDENADO	D-02
PLANO	DETALLES PUERTAS B-10	PROYECTADO	AL LOS COCOS N° 12 - PIURA
INGENIERO	ING. CAP/FAP/FORMAS ZAVALA M.	INGENIERO	ING. CAP/FAP/FORMAS ZAVALA M.
REVISADO	NSA 88721	REVISADO	NSA 88721
FECHA	MARZO 2024	FECHA	1050

*[Handwritten signature]*  
 INGENIERO ZAVALA M.  
 INGENIERO CIVIL  
 ING. CAP/FAP (FORMAS)

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
 Crysthian Joel FAU 20144364059  
 soft  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 14:28:33 -05:00

Firmado digitalmente por PAZ  
 SUCARFI Rosy Liz FAU  
 20144364059 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 11:17:54 -05:00

Firmado digitalmente por GARCIA-  
 BLASQUEZ CHANG Christian  
 Fernando FAU 20144364059 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00



Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
 Crysthian Joel FAU 20144364059  
 soft  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 14:28:51 -05:00

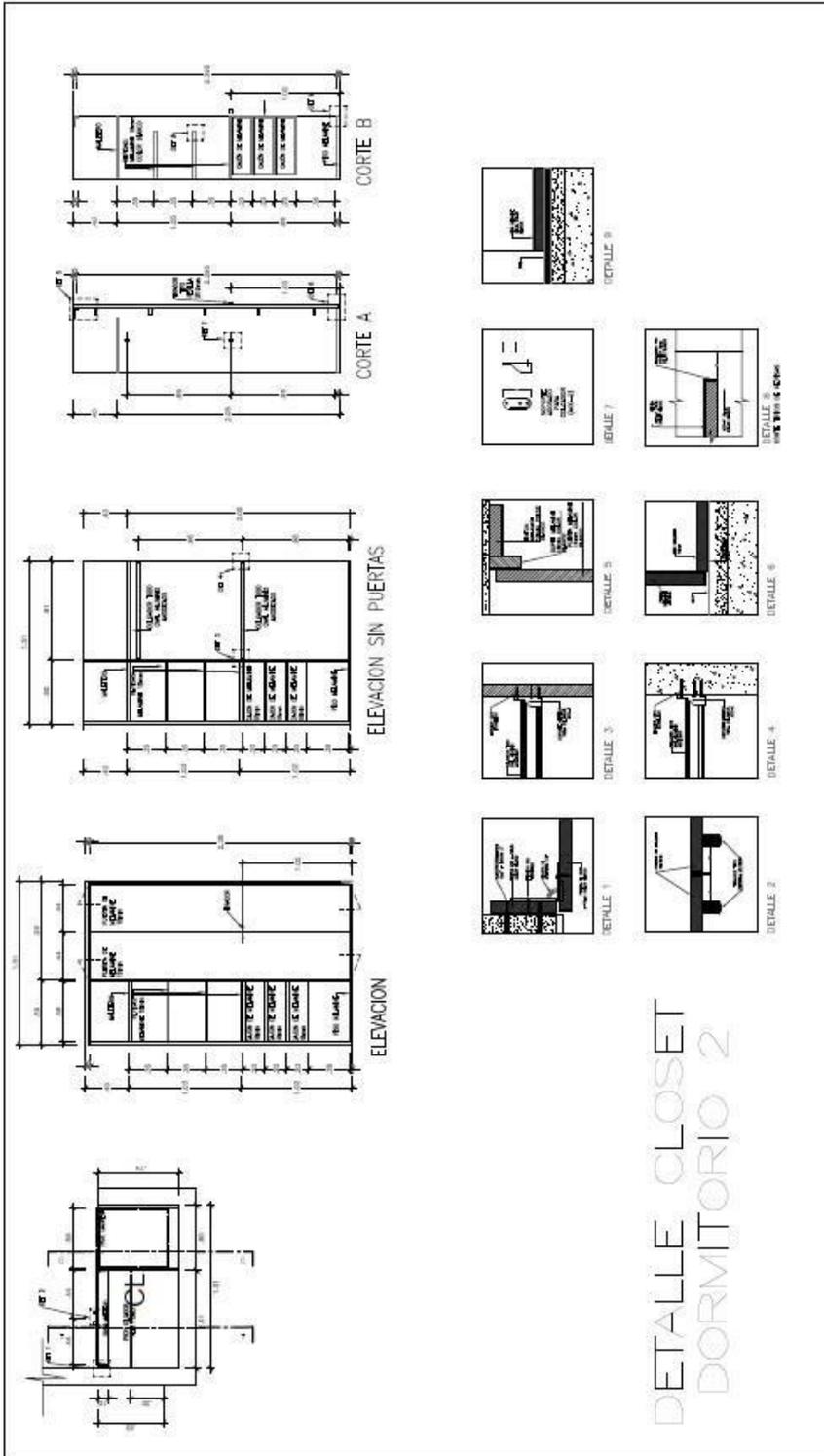


Firmado digitalmente por PAZ  
 SUCARI Rosy Liz FAU  
 20144364059 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 11:18:07 -05:00



Firmado digitalmente por BARCIA-  
 BLASQUEZ CHANG Christian  
 Fernando FAU 20144364059 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

# DETALLES DEPARTAMENTO B-10



DETALLE CLOSET  
 DORMITORIO 2

<b>DETALLE B-10 - VILLA DEL ALAR1</b>	
PROYECTO:	FUERZA AEREA DEL PERU - ALA AEREA N° 1
PLANO:	DETALLES MUEBLES MELAMINE B-10
UBICACION:	AV. LOS COCOS N° 12 - PUNTA
ING. CAP/FAP/POWRAS JAVALA M.	ING. I.E.E.C.
ING. I.E.E.C.	ING. I.E.E.C.
ESCALA:	1:50



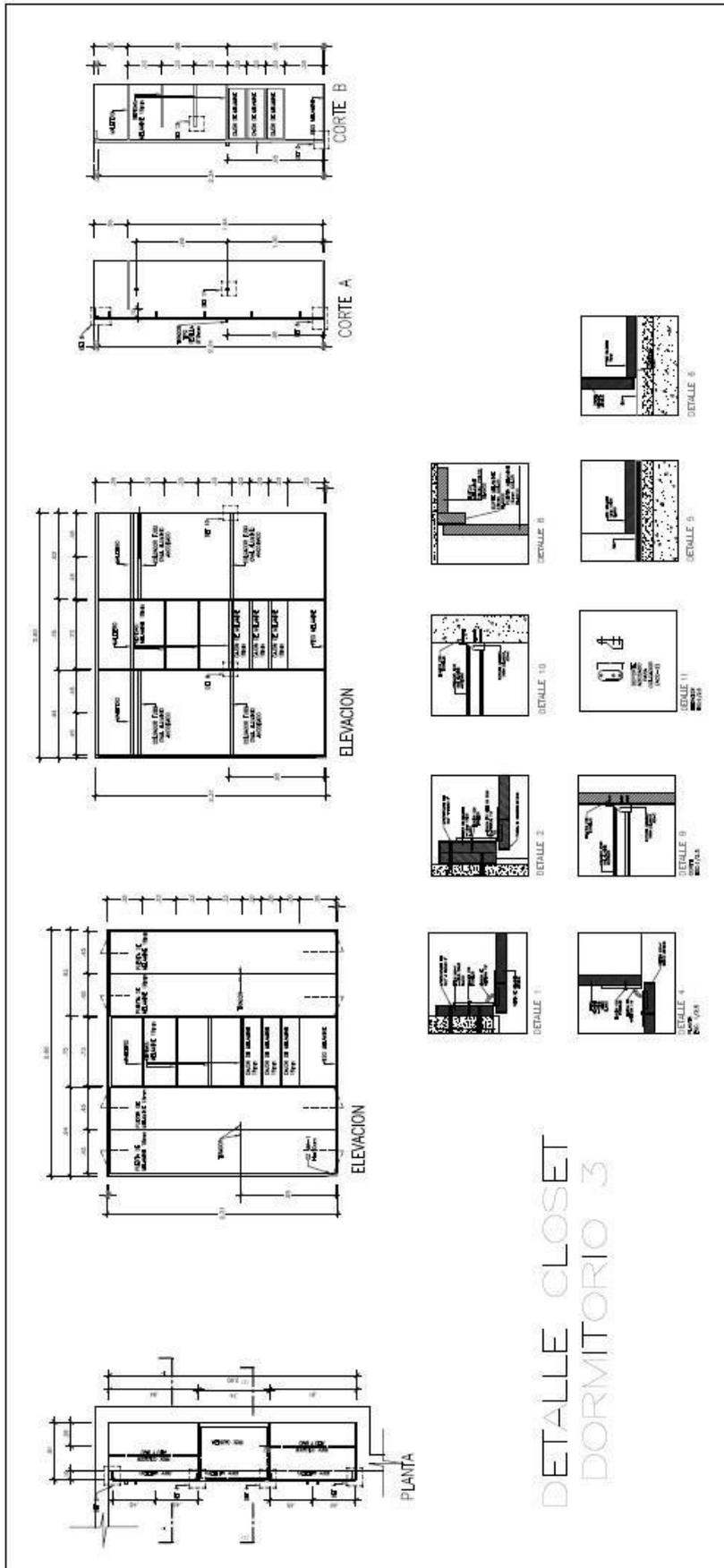


Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
 Cristian Joel FAU 20144364059  
 soft  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 14:29:10 -05:00



Firmado digitalmente por PAZ  
 SUCARI Rosy Liz FAU  
 20144364059 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 11:18:24 -05:00

# DETALLES DEPARTAMENTO B-10



DETALLE CLOSET  
 DORMITORIO 3

DETALLE B-10 - VILLA DEL ALAR1	
PROYECTO	DETALLE B-10 - VILLA DEL ALAR1
PROYECTANTE	FUERZA AEREA DEL PERU - ALA AEREA N° 1
PLANO	DETALLES MUEBLE MELAMINE S-10
FECHA	AV. LOS COCOS N° 12 - PUERA
PROY. CIVIL	ING. CAROL FORNABES ZAPALA M. (RUC) R.B.C.
PROY. ELEC.	ING. MARCO ANTONIO MARQUEZAN
PROY. MECANICA	ING. JUAN CARLOS TISSE



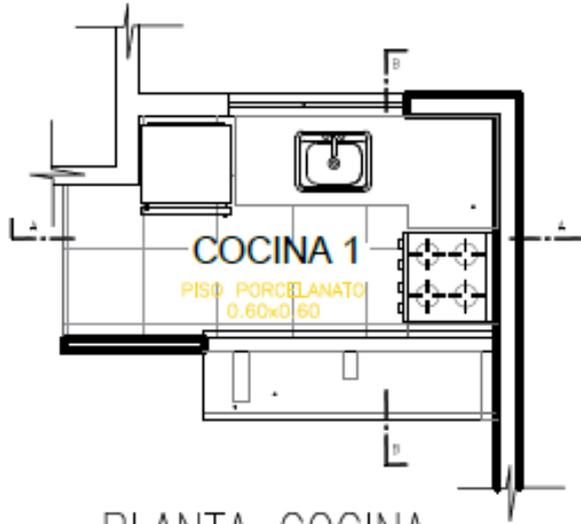
Firma Digital  
 Fuerza Aérea del Perú



Firmado digitalmente por GARCIA-  
 BLASQUEZ CHANG Christian  
 Fernando FAU 20144364059 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00



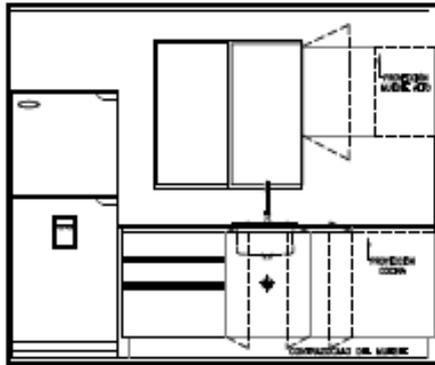
Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
 Crysthian Joel FAU 20144364059  
 soft  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 14:29:28 -05:00



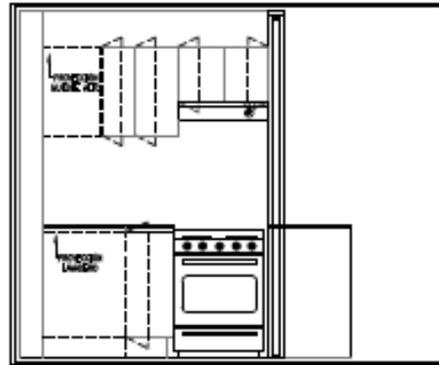
PLANTA COCINA



Firmado digitalmente por PAZ  
 SUCARI Rosy Liz FAU  
 20144364059 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 11:18:36 -05:00



CORTE A-A



CORTE B-B



Firmado digitalmente por GARCIA-  
 BLASQUEZ CHANG Christian  
 Fernando FAU 20144364059 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

*Handwritten signature*  
 MARCO JOSE  
 PORRAS ZAVALA  
 INGENIERO CIVIL  
 Reg. CIP N° 185967

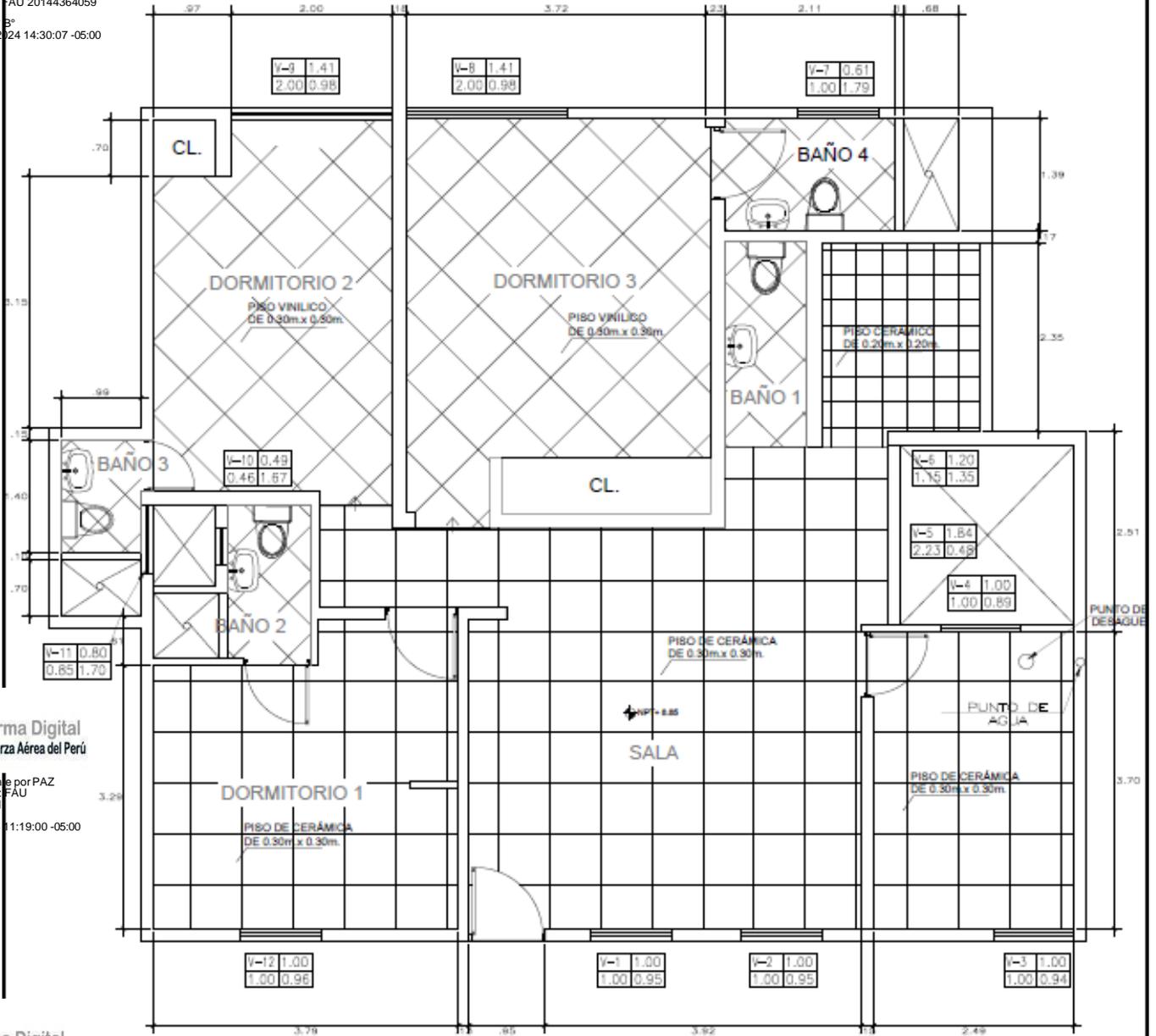
	<b>DETALLE B-10 - VILLA DEL ALAR 1</b>		
	PROPIETARIO: <b>FUERZA AEREA DEL PERU - ALA AEREA N° 1</b>	CODIGO: <b>D-05</b>	
	PLANO: DETALLES MUEBLE MELAMINE B-10		
	UBICACION: AV. LOS COCOS N° 10 - PUURA		
ING: CAP FAP PORRAS ZAVALA M. NSA 98721	DIBUJO: R.B.C.	FECHA: MAR-2024	ESCALA: 1/50



FUERZA AÉREA DEL PERÚ – ALA AÉREA N° 1  
 CP-006-2024-FAP/ALAR1 – PRIMERA CONVOCATORIA



Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
 Crysthian Joel FAU 20144364059  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 14:30:07 -05:00



Firmado digitalmente por PAZ  
 SUCARI Rosy Liz FAU  
 20144364059 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 11:19:00 -05:00



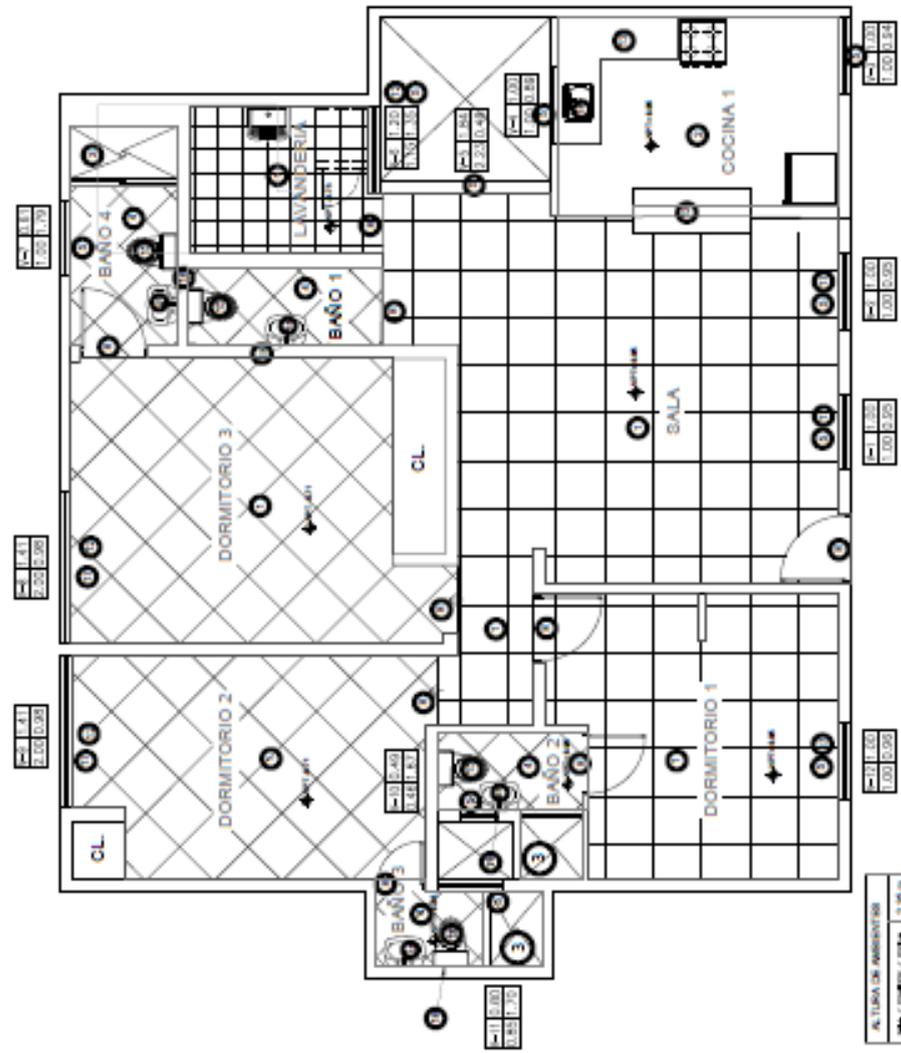
Firmado digitalmente por GARCIA-  
 BLASQUEZ CHANG Christian  
 Fernando FAU 20144364059 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

*[Handwritten Signature]*  
 ZUTA PAZ  
 Crysthian Joel  
 FAU 20144364059  
 Reg. CP N° 11991

<b>DEPARTAMENTO B-11 - VILLA DEL ALAR 1</b>			
PROPIETARIO FUERZA AEREA DEL PERU - ALA AEREA N° 1			EDIFICIO
PISO ACTUAL B11			<b>A-01</b>
UBICACION AV. LOS COCOS N° 10 - PERA			
NO.: CAP FAP PORRAS ZAVALA M MSA 86721	DISEÑO: R.B.C.	FECHA: MAR 2024	ESCALA: 1:50

LEYENDA INTERVENCIONES	
1	REMOCIÓN DE PINTURA EXISTENTE E INSTALACIÓN DE PINTURA DE BARRIDO EN TANTO DE PINTURA DE BARRIDO.
2	REMOCIÓN DE PINTURA EXISTENTE E INSTALACIÓN DE PINTURA DE BARRIDO EN TANTO DE PINTURA DE BARRIDO.
3	REMOCIÓN DE PINTURA EXISTENTE E INSTALACIÓN DE PINTURA DE BARRIDO EN TANTO DE PINTURA DE BARRIDO.
4	REMOCIÓN DE PINTURA EXISTENTE E INSTALACIÓN DE PINTURA DE BARRIDO EN TANTO DE PINTURA DE BARRIDO.
5	REMOCIÓN DE PINTURA EXISTENTE E INSTALACIÓN DE PINTURA DE BARRIDO EN TANTO DE PINTURA DE BARRIDO.
6	REMOCIÓN DE PINTURA EXISTENTE E INSTALACIÓN DE PINTURA DE BARRIDO EN TANTO DE PINTURA DE BARRIDO.
7	REMOCIÓN DE PINTURA EXISTENTE E INSTALACIÓN DE PINTURA DE BARRIDO EN TANTO DE PINTURA DE BARRIDO.
8	REMOCIÓN DE PINTURA EXISTENTE E INSTALACIÓN DE PINTURA DE BARRIDO EN TANTO DE PINTURA DE BARRIDO.
9	REMOCIÓN DE PINTURA EXISTENTE E INSTALACIÓN DE PINTURA DE BARRIDO EN TANTO DE PINTURA DE BARRIDO.
10	REMOCIÓN DE PINTURA EXISTENTE E INSTALACIÓN DE PINTURA DE BARRIDO EN TANTO DE PINTURA DE BARRIDO.
11	REMOCIÓN DE PINTURA EXISTENTE E INSTALACIÓN DE PINTURA DE BARRIDO EN TANTO DE PINTURA DE BARRIDO.
12	REMOCIÓN DE PINTURA EXISTENTE E INSTALACIÓN DE PINTURA DE BARRIDO EN TANTO DE PINTURA DE BARRIDO.
13	REMOCIÓN DE PINTURA EXISTENTE E INSTALACIÓN DE PINTURA DE BARRIDO EN TANTO DE PINTURA DE BARRIDO.
14	REMOCIÓN DE PINTURA EXISTENTE E INSTALACIÓN DE PINTURA DE BARRIDO EN TANTO DE PINTURA DE BARRIDO.
15	REMOCIÓN DE PINTURA EXISTENTE E INSTALACIÓN DE PINTURA DE BARRIDO EN TANTO DE PINTURA DE BARRIDO.
16	REMOCIÓN DE PINTURA EXISTENTE E INSTALACIÓN DE PINTURA DE BARRIDO EN TANTO DE PINTURA DE BARRIDO.
17	REMOCIÓN DE PINTURA EXISTENTE E INSTALACIÓN DE PINTURA DE BARRIDO EN TANTO DE PINTURA DE BARRIDO.
18	REMOCIÓN DE PINTURA EXISTENTE E INSTALACIÓN DE PINTURA DE BARRIDO EN TANTO DE PINTURA DE BARRIDO.

DEPARTAMENTO B-11 - VILLA DEL ALARI	
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE BARRIOS Y ZONAS	
A-02	
[Logo]	



Firma Digital  
 Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
 Crysthian Joel FAU 20144364059  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 14:31:52 -05:00

Firma Digital  
 Fuerza Aérea del Perú

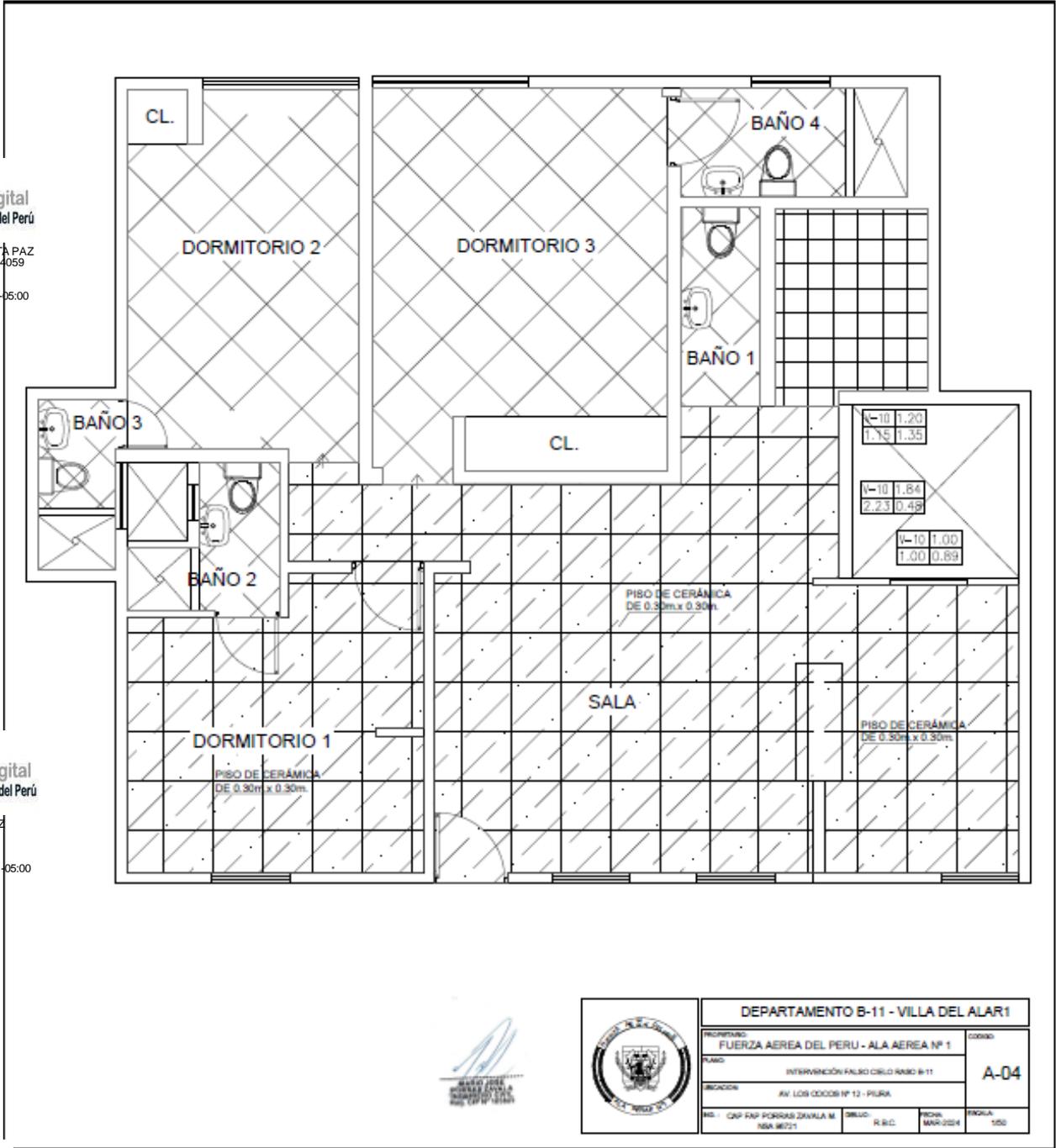
Firmado digitalmente por PAZ  
 SUCARI Rossy Liz FAU  
 20144364059 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 11:19:12 -05:00

Firma Digital  
 Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
 BLASQUEZ CHANG Christian  
 Fernando FAU 20144364059 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00



Firmado digitalmente por ZUTÁ PAZ  
 Crysthan Joel FAU 20144364059  
 soft  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 14:32:15 -05:00



Firmado digitalmente por PAZ  
 SUCARI Rosy Liz FAU  
 20144364059 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 11:19:23 -05:00

*[Handwritten signature]*  
 ROSY LIZ SUCARI  
 N° 20144364059  
 HARD

<b>DEPARTAMENTO B-11 - VILLA DEL ALAR 1</b>	
PROPIETARIO: <b>FUERZA AEREA DEL PERU - ALA AEREA N° 1</b>	CODIGO: <b>A-04</b>
PUBO: INTERVENCIÓN FALSO CIELO BANDO B-11	
DIRECCION: AV. LOS COCOS N° 12 - PUURA	
NO.: CP-006-2024-FAP/ALAR1	FECHA: MAR 2024
NO.: NSA 8021	FECHA: MAR 2024
NO.: NSA 8021	FECHA: MAR 2024



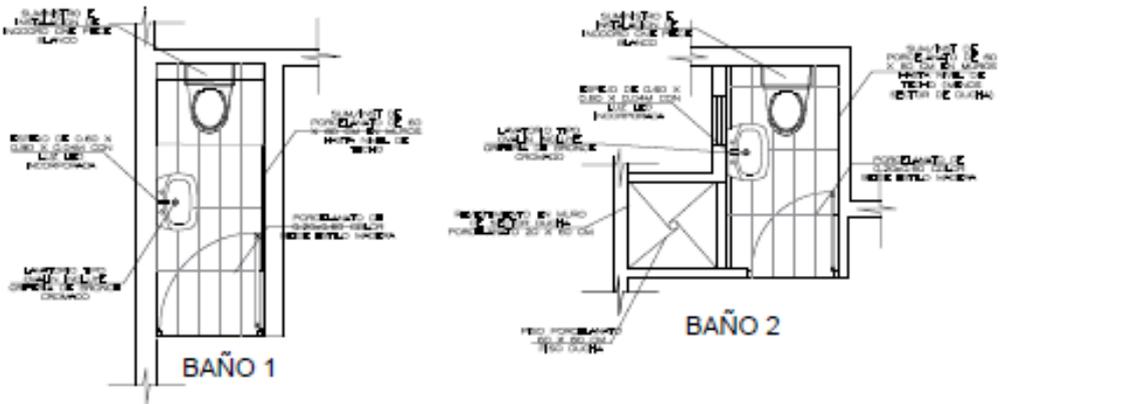
Firmado digitalmente por GARCIA-  
 BLASQUEZ CHANG Christian  
 Fernando FAU 20144364059 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

## DETALLES DEPARTAMENTO B-11



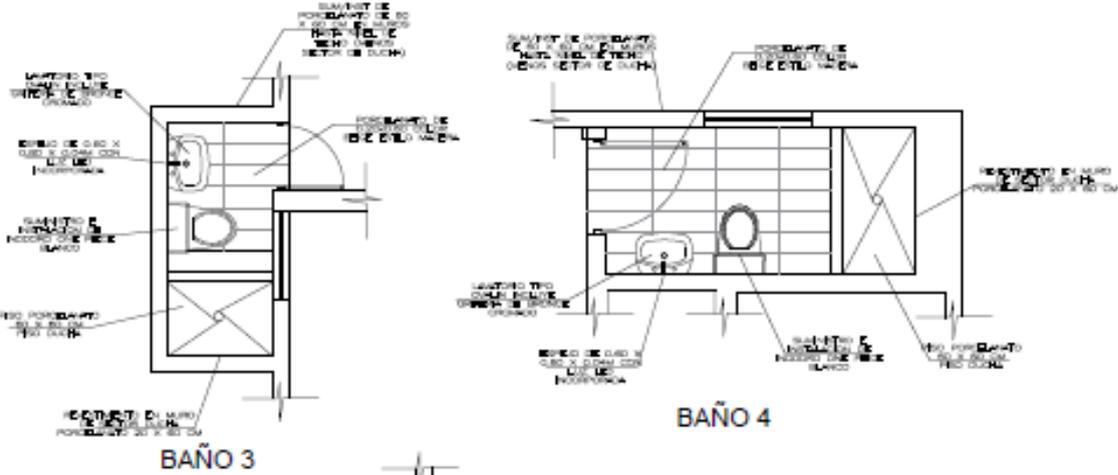
Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUFA PAZ  
Cristian Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 14:32:37 -05:00



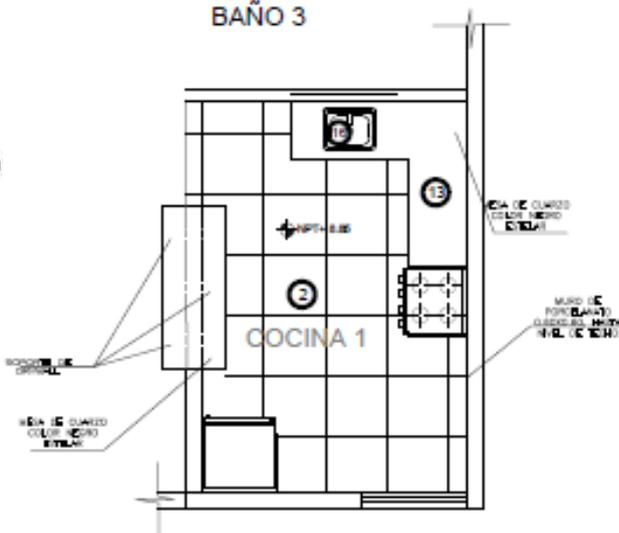
Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rosy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 11:19:34 -05:00



Firma Digital  
Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00



MARCO JOSÉ  
PARRA ZAVALA  
INGENIERO CIVIL  
Reg. CIP N° 10887

	<b>DETALLE B-11 - VILLA DEL ALAR1</b>		
	PROPIETARIO	FUERZA AEREA DEL PERU - ALA AEREA N° 1	GRABADO
	PROYECTO	DETALLES BAÑOS B-11	<b>D-01</b>
	UBICACION	AV. LOS COCCOS N° 10 - PUURA	
INGENIERO	ING. CAP FAP PARRA ZAVALA M. MBA (MTC)	INGENIERO	ING. CIVIL MARCO JOSÉ PARRA ZAVALA REG. CIP N° 10887



Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
 Crysthian Joel FAU 20144364059  
 soft  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 14:32:57 -05:00

**DETALLES DEPARTAMENTO B-11**

DETALLE B-11 - VELA DEL ALAR 1	
FUEZA AEREA DEL PERU - ALA AEREA N° 1	D-02
Módulo de Construcción	Módulo de Construcción
Módulo de Construcción	Módulo de Construcción
Módulo de Construcción	Módulo de Construcción
Módulo de Construcción	Módulo de Construcción



Firmado digitalmente por PAZ  
 SUCANA Rosy Liz FAU  
 20144364059 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 11:19:50 -05:00



Firmado digitalmente por GARCÍA  
 BLASQUEZ CHANG Christian  
 Fernando FAU 20144364059 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00



Firmado digitalmente por ZOTI PAZ  
 Crysthan Joel FAU 20144364059  
 soft  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 14:33:18 -05:00

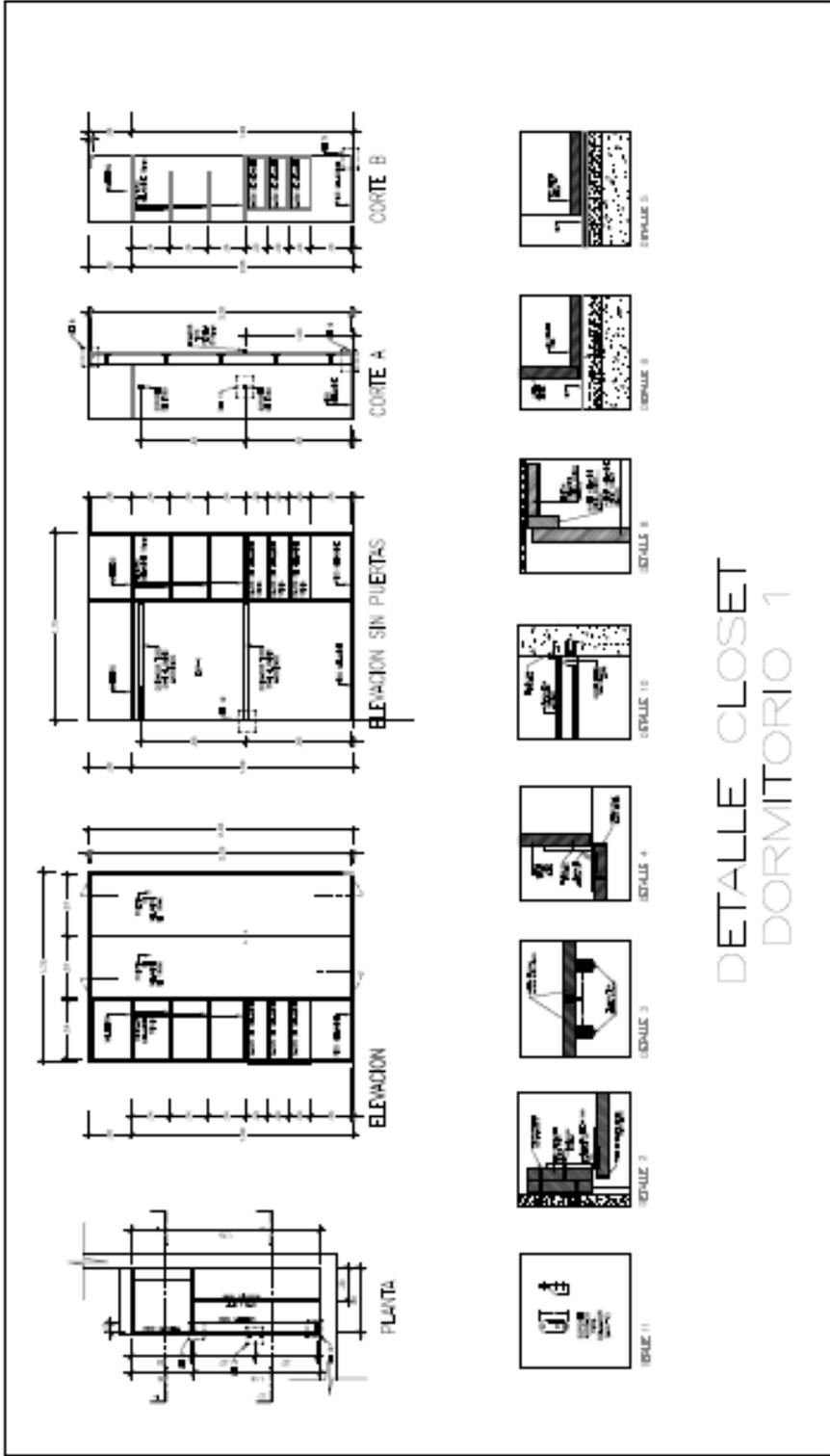


Firmado digitalmente por PAZ  
 SUCARI Róssy Liz FAU  
 20144364059 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 11:20:01 -05:00

**DETALLES DEPARTAMENTO B-11**



Firmado digitalmente por GARCIA-  
 BLASQUEZ CHANG Christian  
 Fernando FAU 20144364059 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00



DETALLE CLOSET  
 DORMITORIO 1

DETALLE B-11 - VILLA DEL ALARI	
PROYECTO:	FUERZA AEREA DEL PERU - ALA AEREA N° 1
LIBRO:	D-05
PLAN:	DETALLE MUEBLE DORMITORIO B-11
PROYECTISTA:	AV. LOS COCOS 12 - PUNTA
PROYECTISTA:	ING. CAP. PMP NORMAN ZAVALLA M. (MBA) INGENIERO
PROYECTISTA:	ING. P.B.C. (MBA) INGENIERO
PROYECTISTA:	ING. P.B.C. (MBA) INGENIERO
PROYECTISTA:	ING. P.B.C. (MBA) INGENIERO





Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
 Crysthian Joel FAU 20144364059  
 soft  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 14:34:12 -05:00

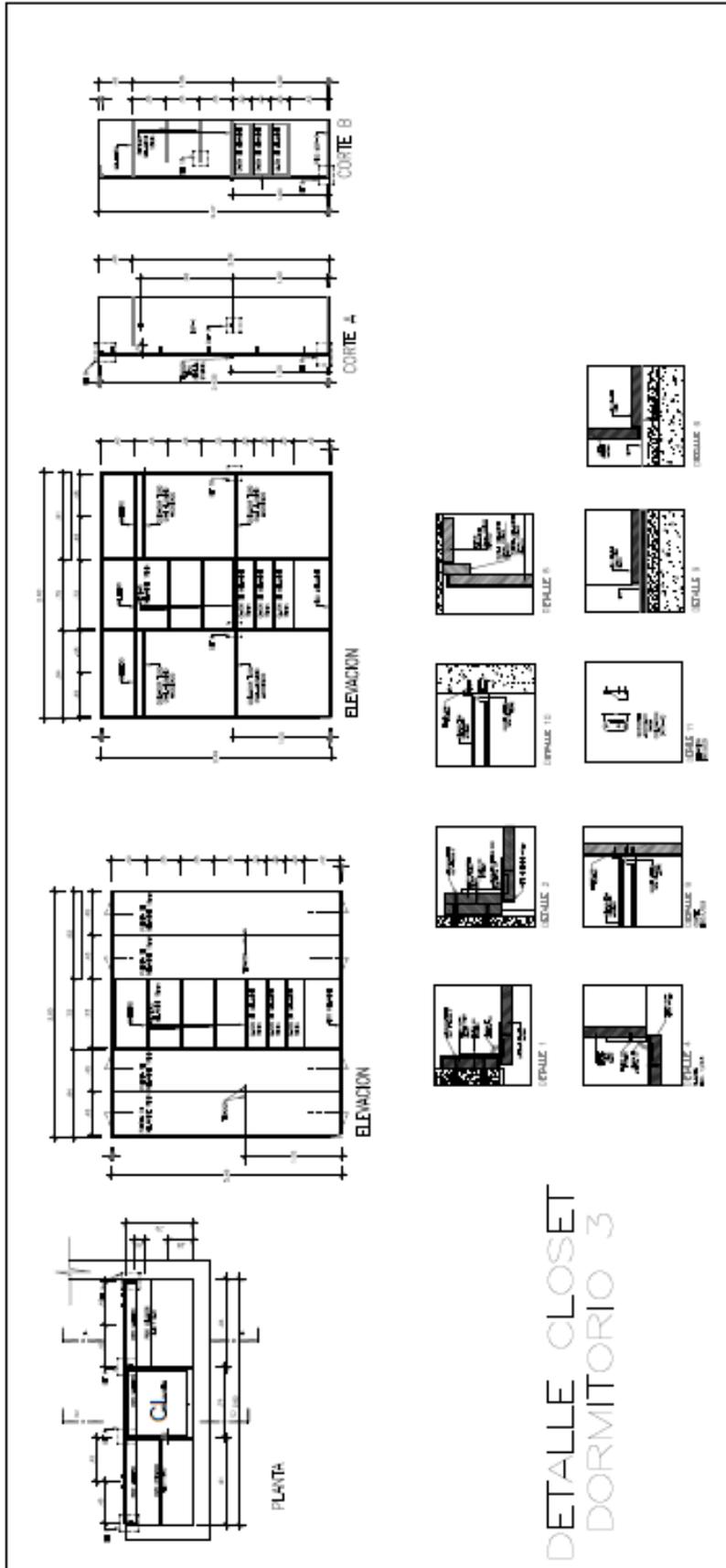


Firmado digitalmente por PAZ  
 SUCARI Rosy Liz FAU  
 20144364059 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 11:20:12 -05:00



Firmado digitalmente por GARCIA  
 BLASQUEZ CHANG Christian  
 Fernando FAU 20144364059 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

# DETALLES DEPARTAMENTO B-11



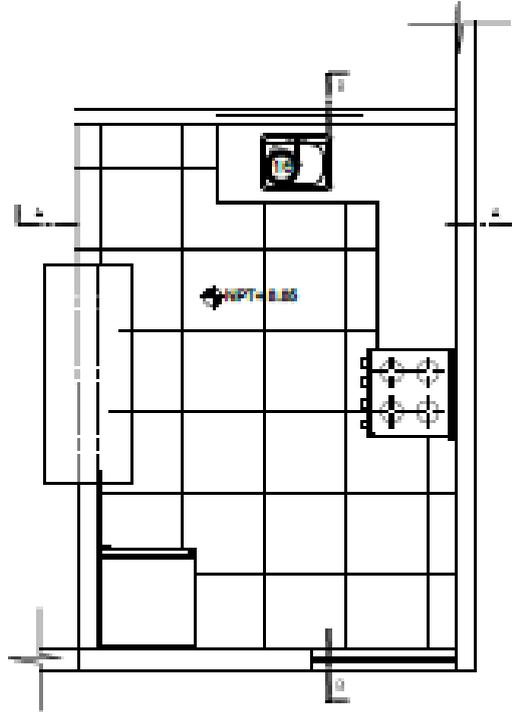
DETALLE B-11 - VILLA DEL ALARI	
PROYECTO	FUERZA AEREA DEL PERU - ALA AEREA N° 1
FECHA	DETALLE DE MUROS Y VENTANAS B. 11
REALIZADO	AV. LOS COCOS # 12 - PUÑO
PROYECTADO	ING. CAROLINA POMAERZIVALA M.
REVISADO	ING. R. S. C.
APROBADO	ING. R. S. C.
ESCALA	1:50
NO. PLAN	D-03







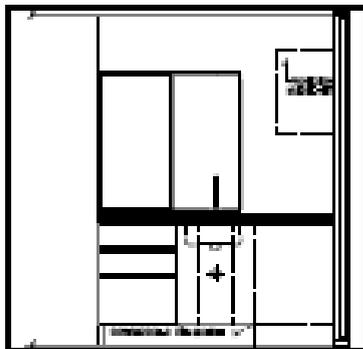
Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
 Crysthian Joel FAU 20144364059  
 soft  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 14:34:52 -05:00



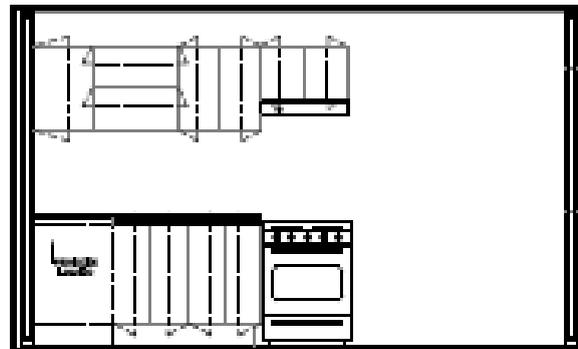
PLANTA COCINA



Firmado digitalmente por PAZ  
 SUCARI Rössy Liz FAU  
 20144364059 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 11:20:35 -05:00



CORTE A-A



CORTE B-B



Firmado digitalmente por GARCIA-  
 BLASQUEZ CHANG Christian  
 Fernando FAU 20144364059 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

	<b>DETALLE B-11 - VILLA DEL ALAR1</b>			
	PROPIEDAD: <b>FUERZA AEREA DEL PERU - ALA AEREA N° 1</b>			ACCION:
	PLANO: DETALLES MUEBLES MELAMINE B-11			<b>D-04</b>
	UBICACION: AV. LOS COCOS N° 10 - PUURA			
PROJ. CAP FAP FORNOS CIVILIA. M. REB. 0001	DESEN.:	R.B.C.	FECHA: 18/04/2024	ESCALA: 1/50



**Firma Digital**  
 Fuerza Aérea del Perú

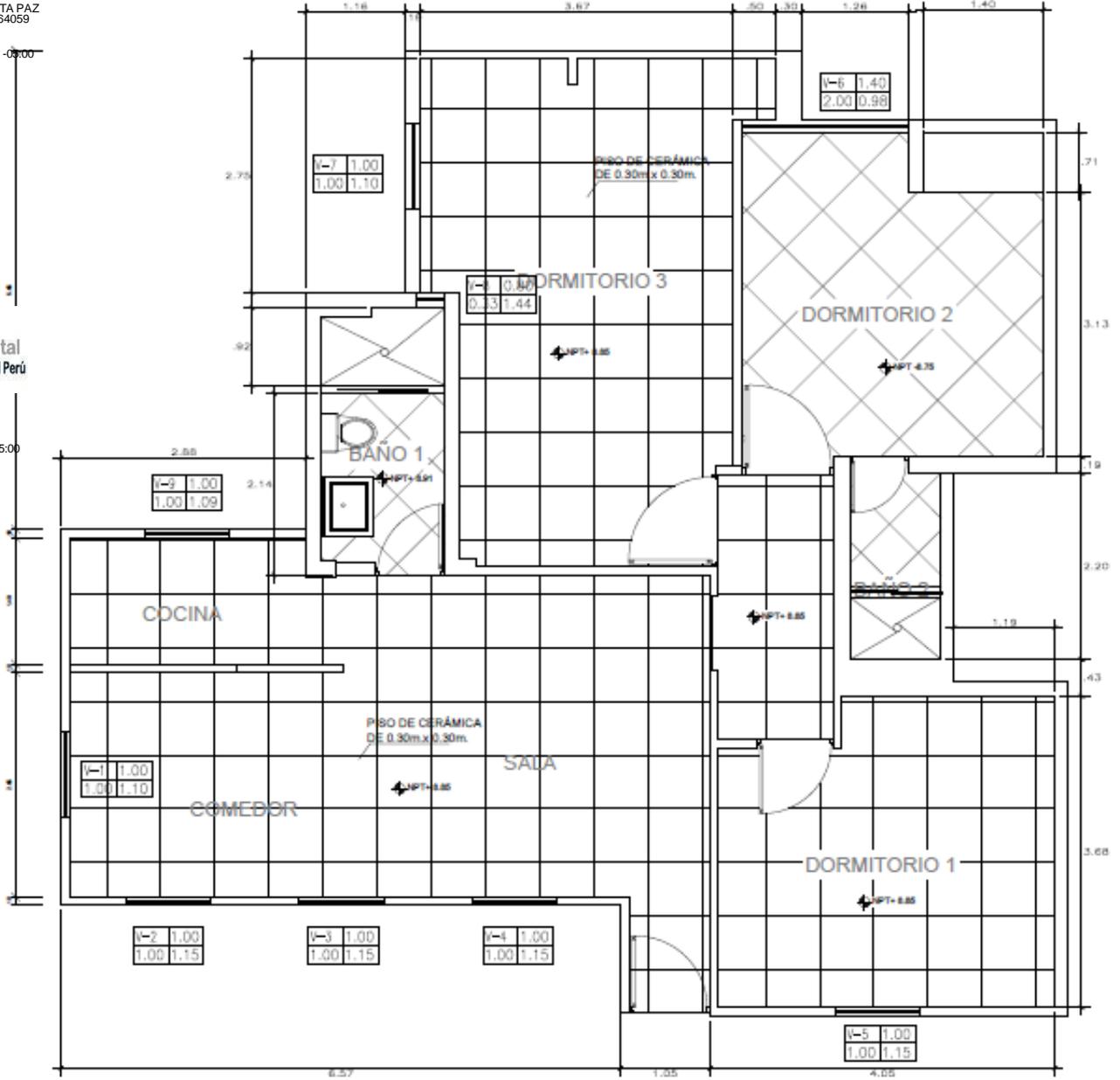
Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
 Crysthian Joel FAU 20144364059  
 soft  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 14:35:46 -05:00

**Firma Digital**  
 Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
 SUCARI Kossy Liz FAU  
 20144364059 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 11:21:07 -05:00

**Firma Digital**  
 Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
 BLASQUEZ CHANG Christian  
 Fernando FAU 20144364059 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00



<b>DEPARTAMENTO B-12 - VILLA DEL ALAR1</b>			
PROPIETARIO	FUERZA AEREA DEL PERU - ALA AEREA Nº 1	CORREO	
PUNO	ACTUAL B-12	<b>A-01</b>	
UBICACION			
AV. LOS COCOS Nº 12 - PLURA			
REG.	GNP FAP PORRAS ZAVILA M NSA 86721	DELLD:	R.S.C.
FECHA:	MAR 2024	FECHA:	MAR 2024
ESCALA:	1:50		

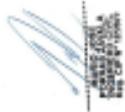


Firma Digital  
 Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
 Crysthian Joel FAU 20144364099  
 Motivo: Day V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 14:36:07 -05:00

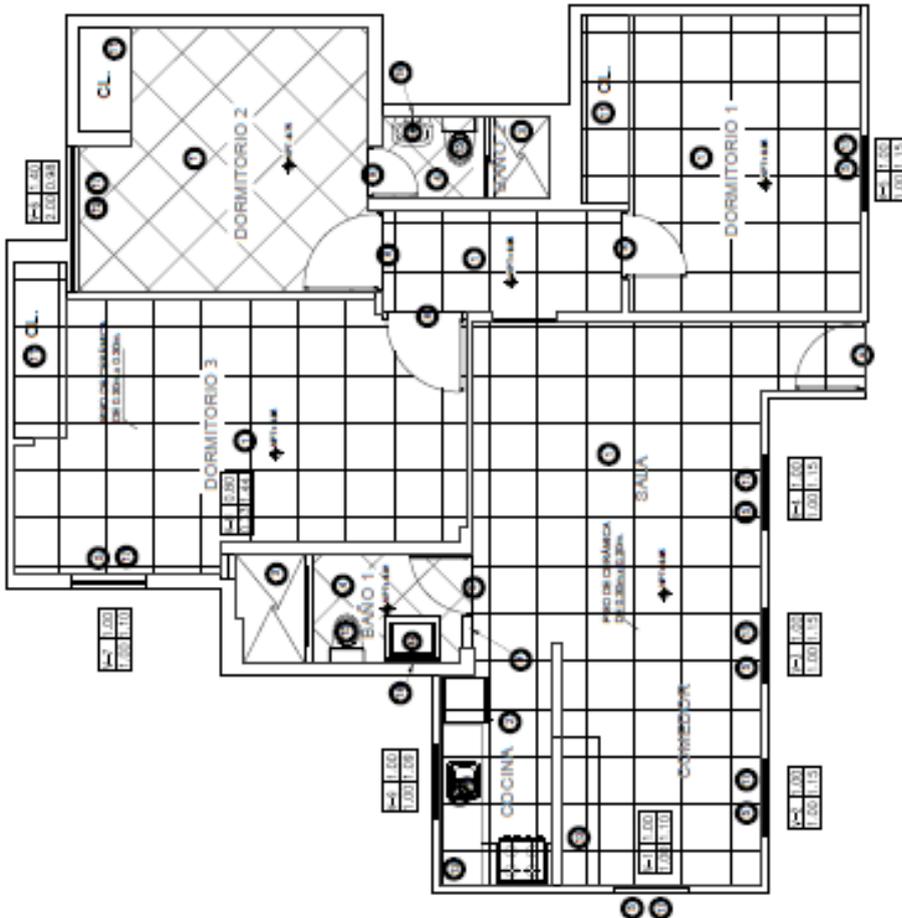
LEYENDA INTERVENCIONES	
1	REPLAZO DE PISO DE CERAMICA EN EL DORMITORIO 2
2	REPLAZO DE PISO DE CERAMICA EN EL DORMITORIO 1
3	REPLAZO DE PISO DE CERAMICA EN EL BAÑO 1
4	REPLAZO DE PISO DE CERAMICA EN EL BAÑO 2
5	REPLAZO DE PISO DE CERAMICA EN EL BAÑO 3
6	REPLAZO DE PISO DE CERAMICA EN EL BAÑO 4
7	REPLAZO DE PISO DE CERAMICA EN EL BAÑO 5
8	REPLAZO DE PISO DE CERAMICA EN EL BAÑO 6
9	REPLAZO DE PISO DE CERAMICA EN EL BAÑO 7
10	REPLAZO DE PISO DE CERAMICA EN EL BAÑO 8
11	REPLAZO DE PISO DE CERAMICA EN EL BAÑO 9
12	REPLAZO DE PISO DE CERAMICA EN EL BAÑO 10
13	REPLAZO DE PISO DE CERAMICA EN EL BAÑO 11
14	REPLAZO DE PISO DE CERAMICA EN EL BAÑO 12
15	REPLAZO DE PISO DE CERAMICA EN EL BAÑO 13
16	REPLAZO DE PISO DE CERAMICA EN EL BAÑO 14
17	REPLAZO DE PISO DE CERAMICA EN EL BAÑO 15
18	REPLAZO DE PISO DE CERAMICA EN EL BAÑO 16

DEPARTAMENTO B-12 - VILLA DEL ALARI  
 SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y LOGISTICA  
 A-02



Firma Digital  
 Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
 SUZUKI ROSSETTI FAU  
 20144364059 hard  
 Motivo: Day V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 11:21:19 -05:00



ALTIMETRIA DE AMBIENTES	
Nivel 1	2.250 m
Nivel 2	2.250 m
Nivel 3	2.250 m
Nivel 4	2.250 m
Nivel 5	2.250 m
Nivel 6	2.250 m
Nivel 7	2.250 m



Firma Digital  
 Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
 BLASQUEZ CHANG Christian  
 Fernando FAU 20144364059 hard  
 Motivo: Day V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00





Firmado digitalmente por ZUTA PÁZ  
 Crysthan Joel FAU 20144364059  
 soft  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 14:36:53 -05:00

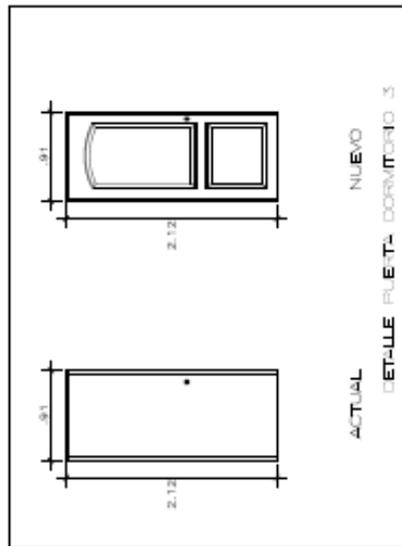
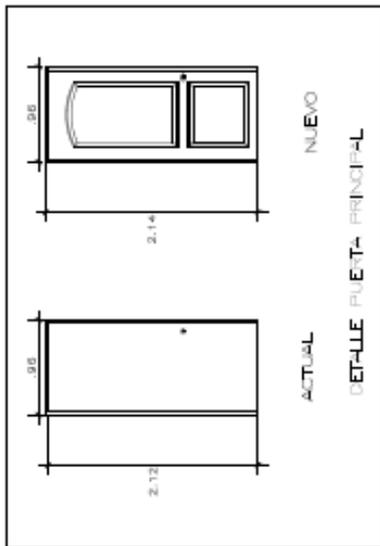
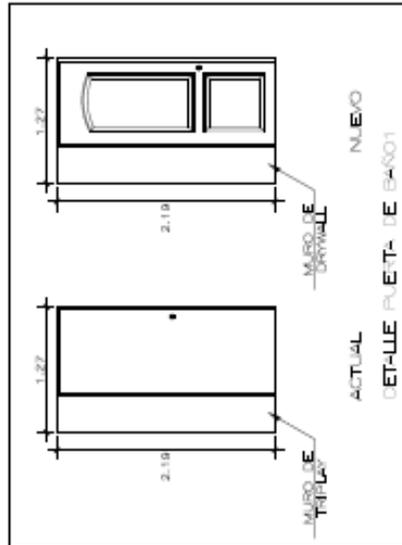
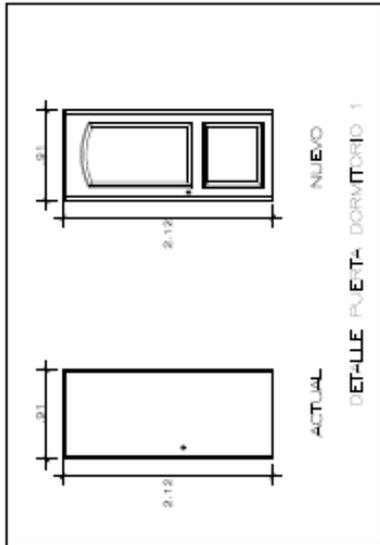
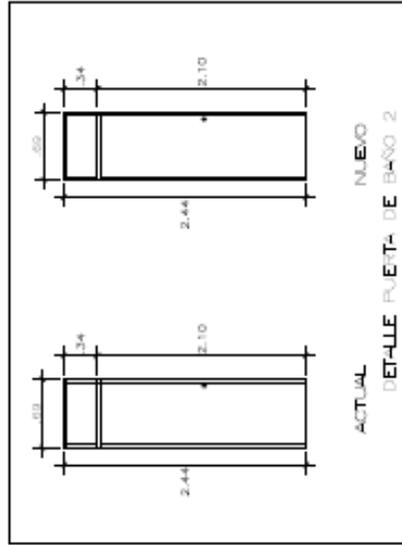
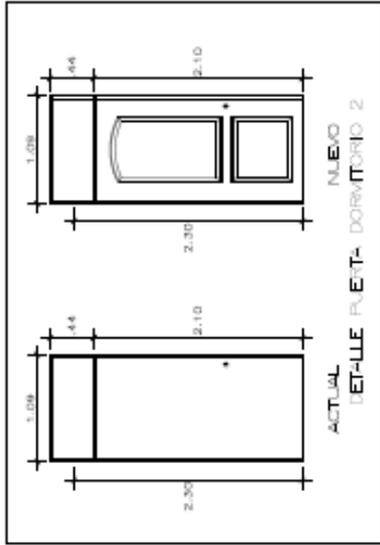


Firmado digitalmente por PAZ  
 SUCARI Rosy Liz FAU  
 20144364059 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 11:21:40 -05:00



Firmado digitalmente por GARCIA-  
 BLASQUEZ CHANG Christian  
 Fernando FAU 20144364059 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

## DETALLES DEPARTAMENTO B-12



DETALLE B-12 - VILLA DEL ALARI	
PROYECTO	FUERZA AEREA DEL PERU - ALA AEREA N° 1
PLANO	DETALLES PUERTAS B-12
PROYECTADO	AV. LOS COCCOS N° 10, PUERA
PROY. CIVIL	PROY. MEC.
PROY. ELEC.	PROY. SECC.
PROY. TUB.	PROY. TUB.
<b>D-02</b>	



 Firma Digital  
 Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTÁ PAZ  
 Crysthan Joel FAU 20144364059  
 soft  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 14:37:13 -05:00

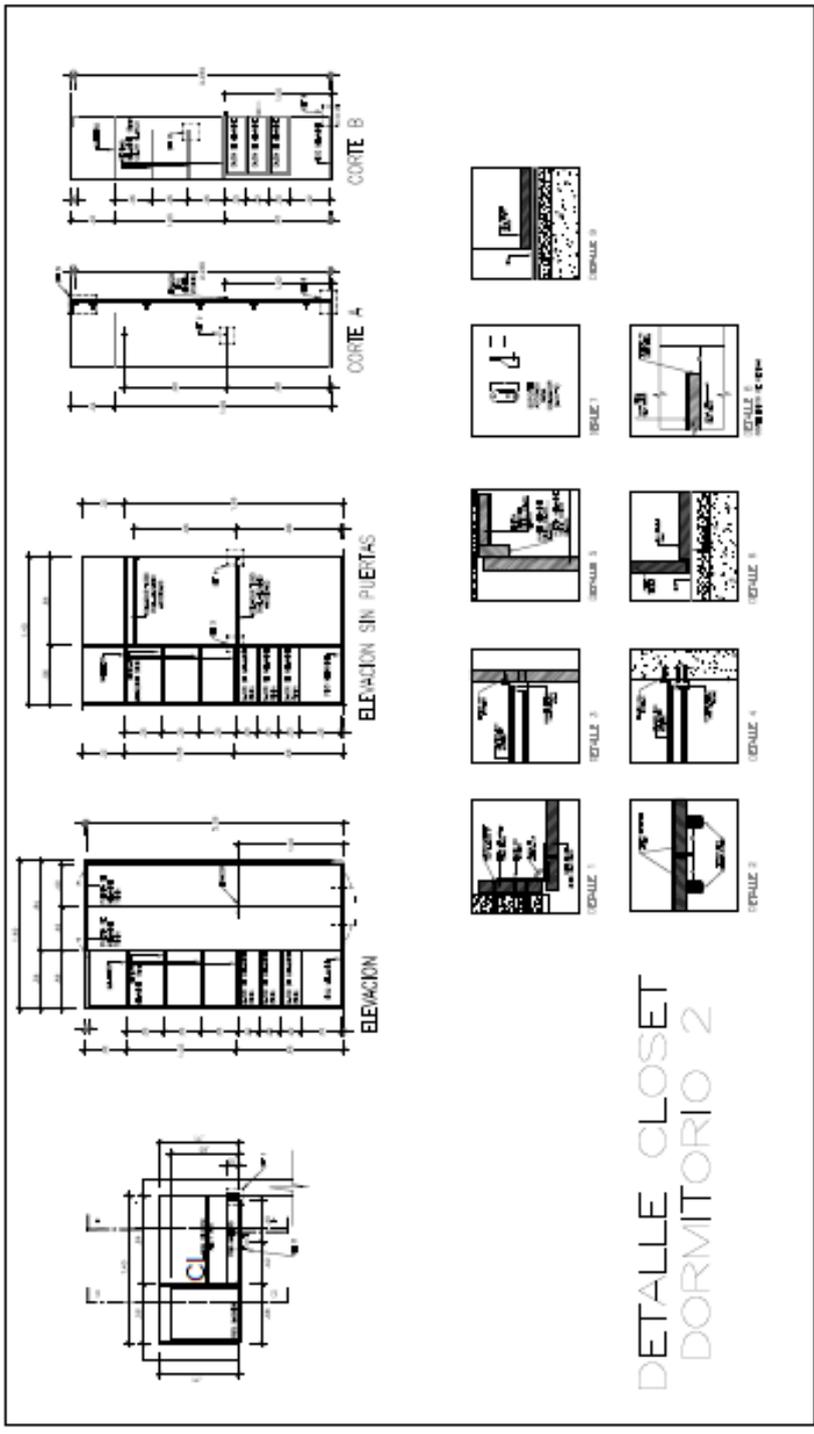
 Firma Digital  
 Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
 SUCARI Rossy Liz FAU  
 20144364059 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 11:21:53 -05:00

 Firma Digital  
 Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
 BLASQUEZ CHANG Christian  
 Fernando FAU 20144364059 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

# DETALLES DEPARTAMENTO B-12



<b>DETALLE B-12 - VILLA DEL ALARI</b>	
PROYECTO	FUERZA AEREA DEL PERU - ALA AEREA N° 1
PLANOS	DETALLE MUEBLES DORMITORIO 2
PROYECTANTE	PAZ SUCARI ROSSY LIZ
NO. C.A.P. PARA PLANOS DE VENTA	00000000000000000000
NO. C.A.P. PARA PLANOS DE VENTA	00000000000000000000
NO. C.A.P. PARA PLANOS DE VENTA	00000000000000000000
NO. C.A.P. PARA PLANOS DE VENTA	00000000000000000000
NO. C.A.P. PARA PLANOS DE VENTA	00000000000000000000





 Firma Digital  
 Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
 Crysthian Joel FAU 20144364059  
 soft  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 14:37:33 -05:00

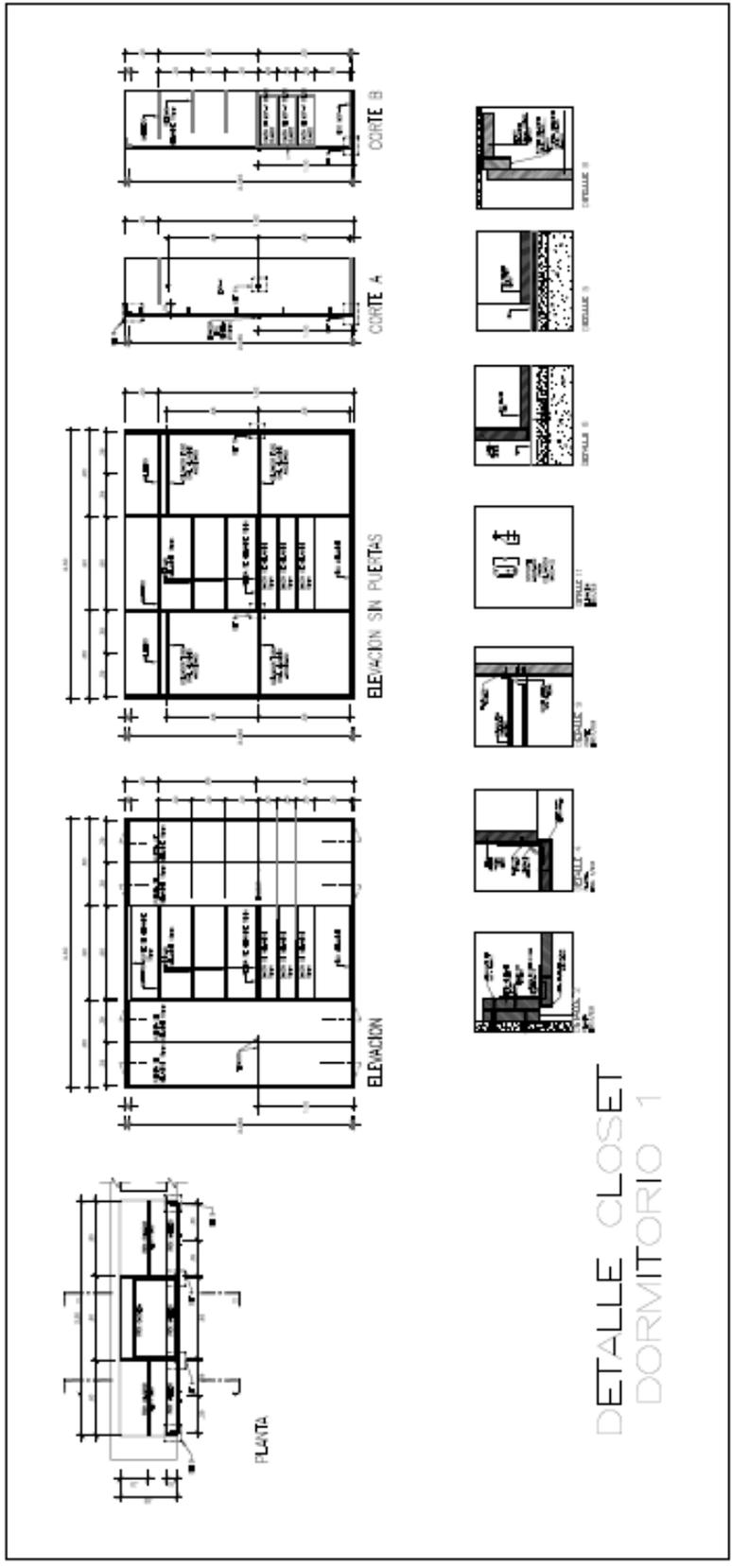
 Firma Digital  
 Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
 SUCAR Rosy Liz FAU  
 20144364059 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 11:22:10 -05:00

 Firma Digital  
 Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA  
 BLASQUEZ CHANG Christian  
 Fernando FAU 20144364059 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

# DETALLES DEPARTAMENTO B-12



<b>DETALLE B-12 - VILLA DEL ALARI</b>			
PROYECTO	DETALLE B-12 - VILLA DEL ALARI	FECHA	15/04/2024
CLIENTE	FUERZA AEREA DEL PERU - ALA AEREA N° 1	PROYECTISTA	ESTUDIO ARQUITECTONICO Y DE DISEÑO
PROYECTISTA	DETALLE B-12 - VILLA DEL ALARI	PROYECTISTA	ESTUDIO ARQUITECTONICO Y DE DISEÑO
PROYECTISTA	DETALLE B-12 - VILLA DEL ALARI	PROYECTISTA	ESTUDIO ARQUITECTONICO Y DE DISEÑO
PROYECTISTA	DETALLE B-12 - VILLA DEL ALARI	PROYECTISTA	ESTUDIO ARQUITECTONICO Y DE DISEÑO



  
 ESTUDIO ARQUITECTONICO Y DE DISEÑO  
 ING. CARLOS ALBERTO VILLALBA  
 RUC: 20144364059

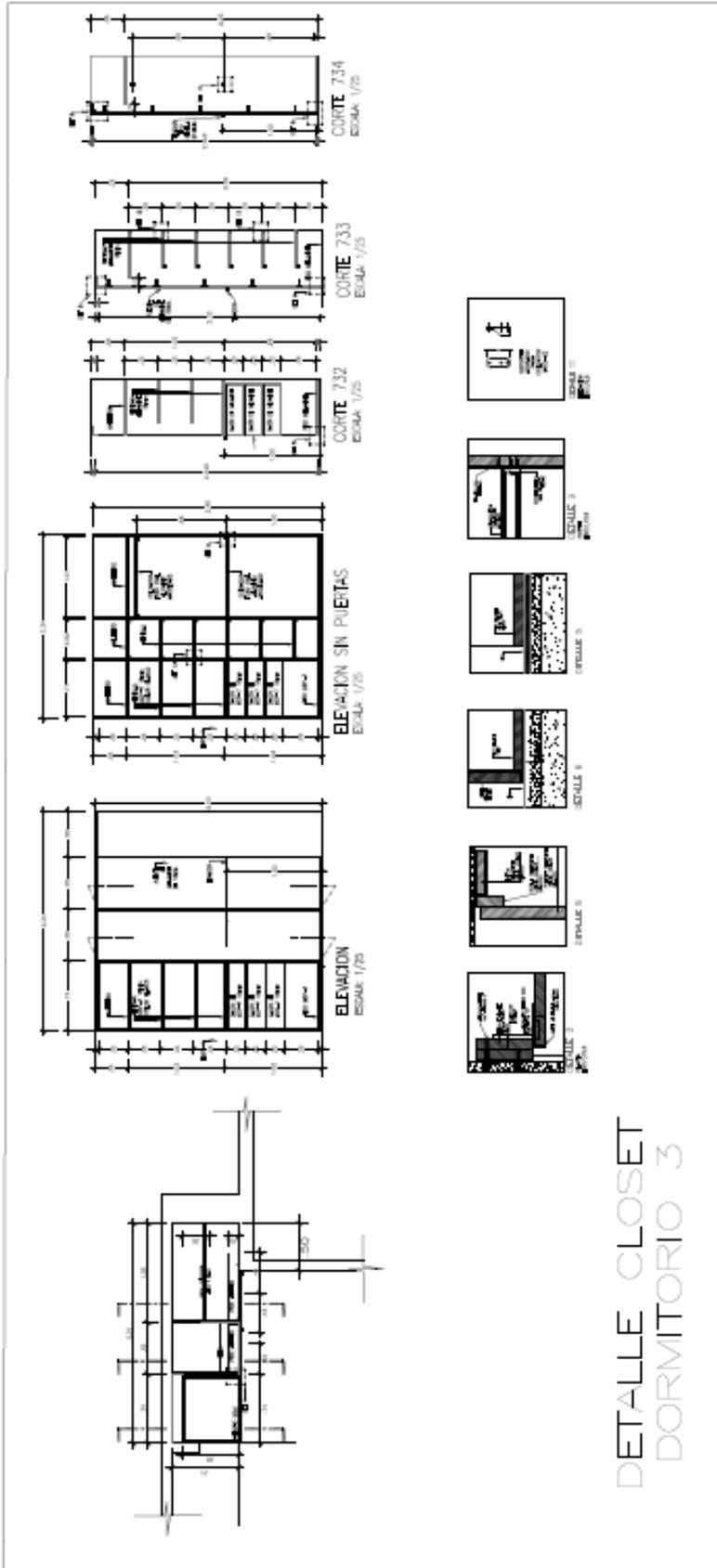


Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
 Crysthian Joel FAU 20144364059  
 soft  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 14:38:03 -05:00



Firmado digitalmente por PAZ  
 SUCARI Rosy Liz FAU  
 20144364059 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 11:22:21 -05:00

# DETALLES DEPARTAMENTO B-12



<b>DETALLE B-12 - VILLA DEL ALARI</b>	
PROYECTO:	FUERZA AEREA DEL PERU - ALA AEREA N° 1
PLAN:	DETALLE DE PUERTAS DEL DEPARTAMENTO B-12
ESCALA:	AV. LOS COCCOS N° 12, PUNTA
PROYECTISTA:	ING. CARLOS FERRERES ZAVALLA, M. (RUC: 20144364059)
FECHA:	30/04/2024

*[Handwritten signature]*  
 CARLOS FERRERES ZAVALLA  
 INGENIERO CIVIL  
 RUC: 20144364059

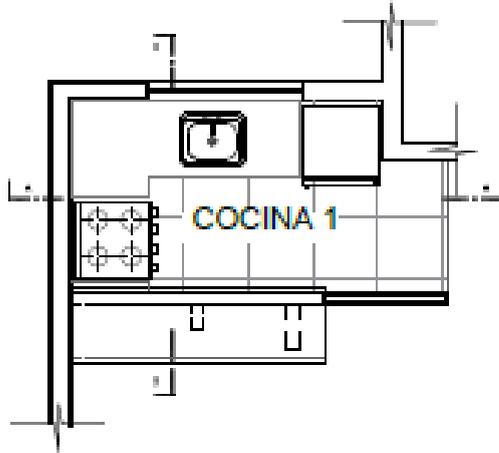


Firmado digitalmente por GARCIA-BLASQUEZ CHANG Christian  
 Fernando FAU 20144364059 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

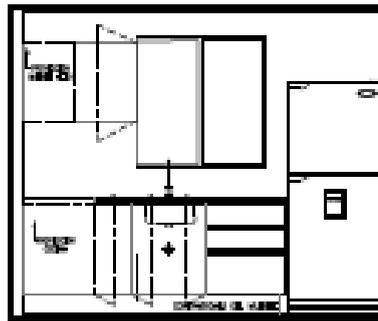


Firma Digital  
 Fuerza Aérea del Perú

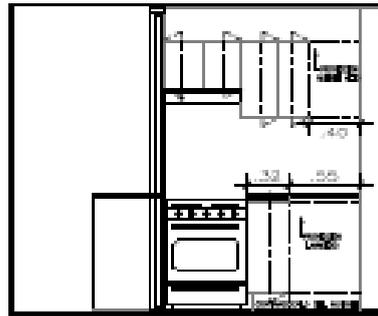
Firmado digitalmente por ZUZA PAZ  
 Cynthian Joel FAU 20144364059  
 sdt  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 14:38:23 -05:00



PLANTA COCINA



CORTE A-A



CORTE B-B



Firma Digital  
 Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
 SUCARFI Rosy Liz FAU  
 20144364059 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 11:22:36 -05:00



DETALLE B-12 - VILLA DEL ALAR1

PROYECTO:	FUERZA AEREA DEL PERU - ALA AEREA N° 1	CODIGO:	
UBICACION:	DETALLES MUEBLES MELAMINE B-12		D-06
DESCRIPCION:	EN LOS COCINAS N° 12 - PERUA		
INGENIERO:	ING. CAP PMP FORNAB DIVALA M. MBA BDT21	FECHA:	04/04/2024
		ESCALA:	1/50



Firma Digital  
 Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
 BLASQUEZ CHANG Christian  
 Fernando FAU 20144364059 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00



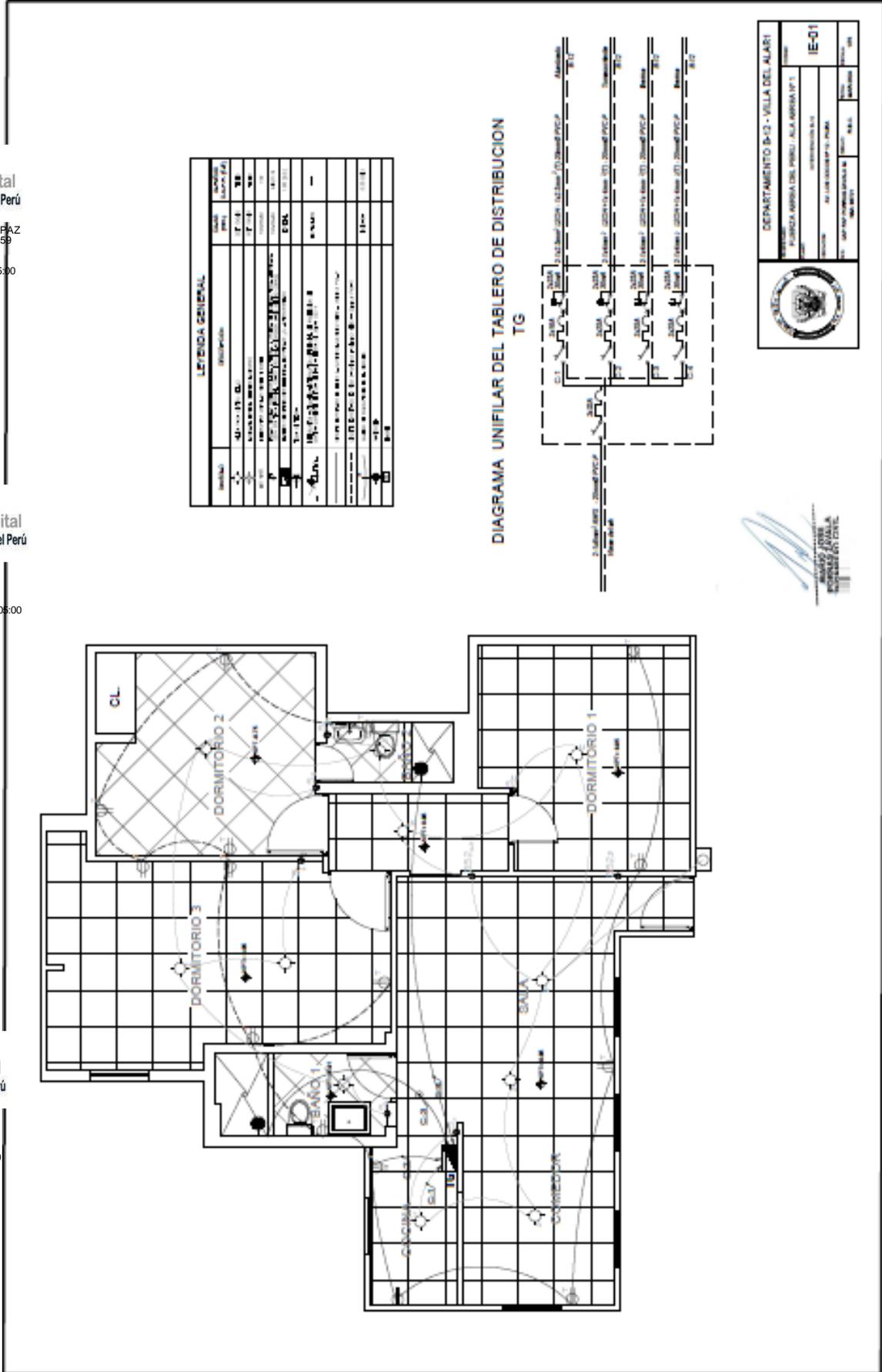
Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
 Crysthian Joel FAU 20144364059  
 soft  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 14:38:45 -05:00



Firmado digitalmente por PAZ  
 SUCARI Rosy Liz FAU  
 20144364059 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 11:22:47 -05:00



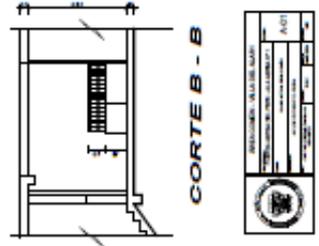
Firmado digitalmente por GARCIA-  
 BLASQUEZ CHANG Christian  
 Fernando FAU 20144364059 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00





Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
 Christian Joel FAU 20144364059  
 soft  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 14:39:10 -05:00

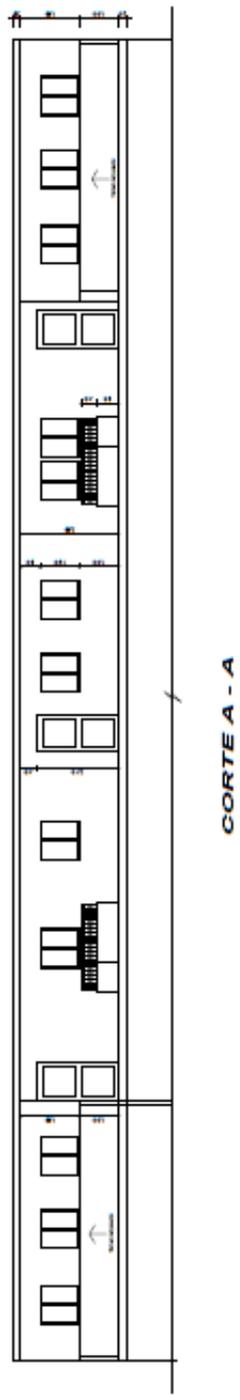
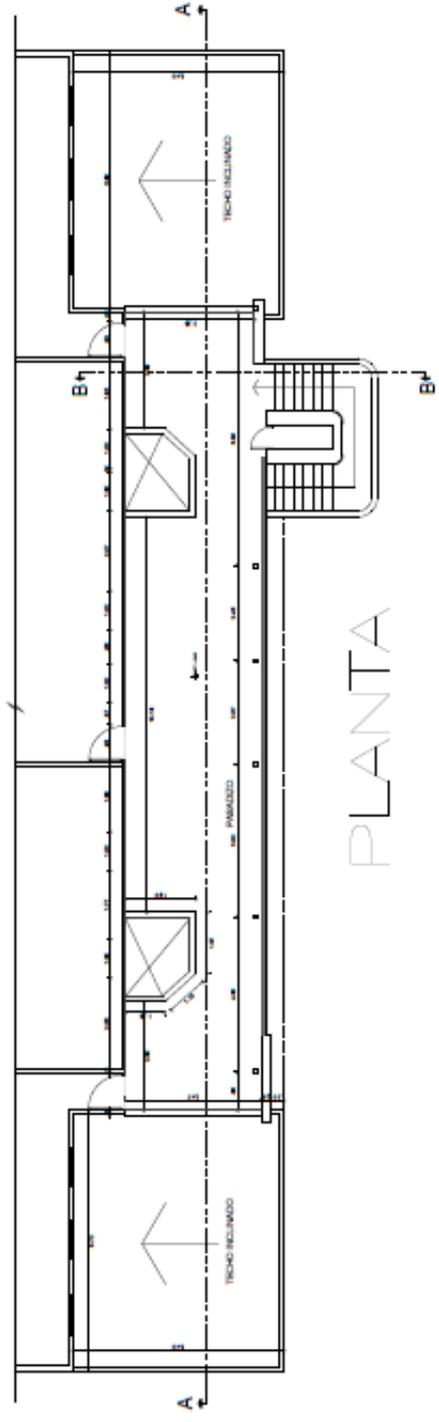
MANO FIRMADA  
 INGRESADO EN EL  
 REG. DE F. A. 01/08/2024



PROYECTO	ALA AEREA N° 1
FECHA	30/04/2024
HOJA	01
ESCALA	1:50
PROYECTISTA	ZUTA PAZ
REVISOR	CHRISTIAN JOEL
APROBADO	CHRISTIAN JOEL



Firmado digitalmente por PAZ  
 SUCARI ROSSY Liz FAU  
 20144364059 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 11:22:58 -05:00



Firmado digitalmente por GARCIA-  
 BLASQUEZ CHANG Christian  
 Fernando FAU 20144364059 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30/04/2024 10:09:19 -05:00



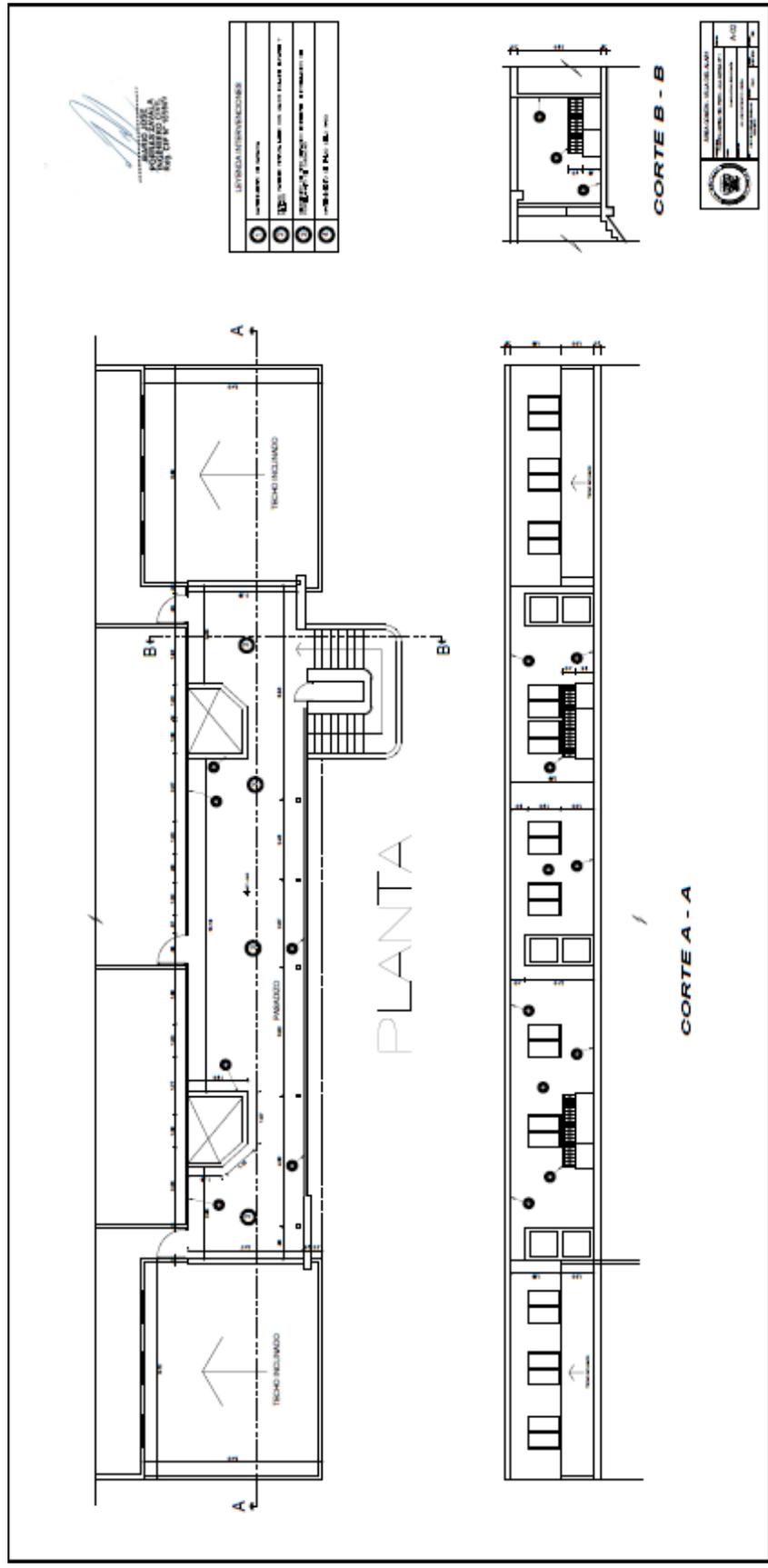
Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
 Cristian Joel FAU 20144364059  
 soft  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 14:39:32 -05:00

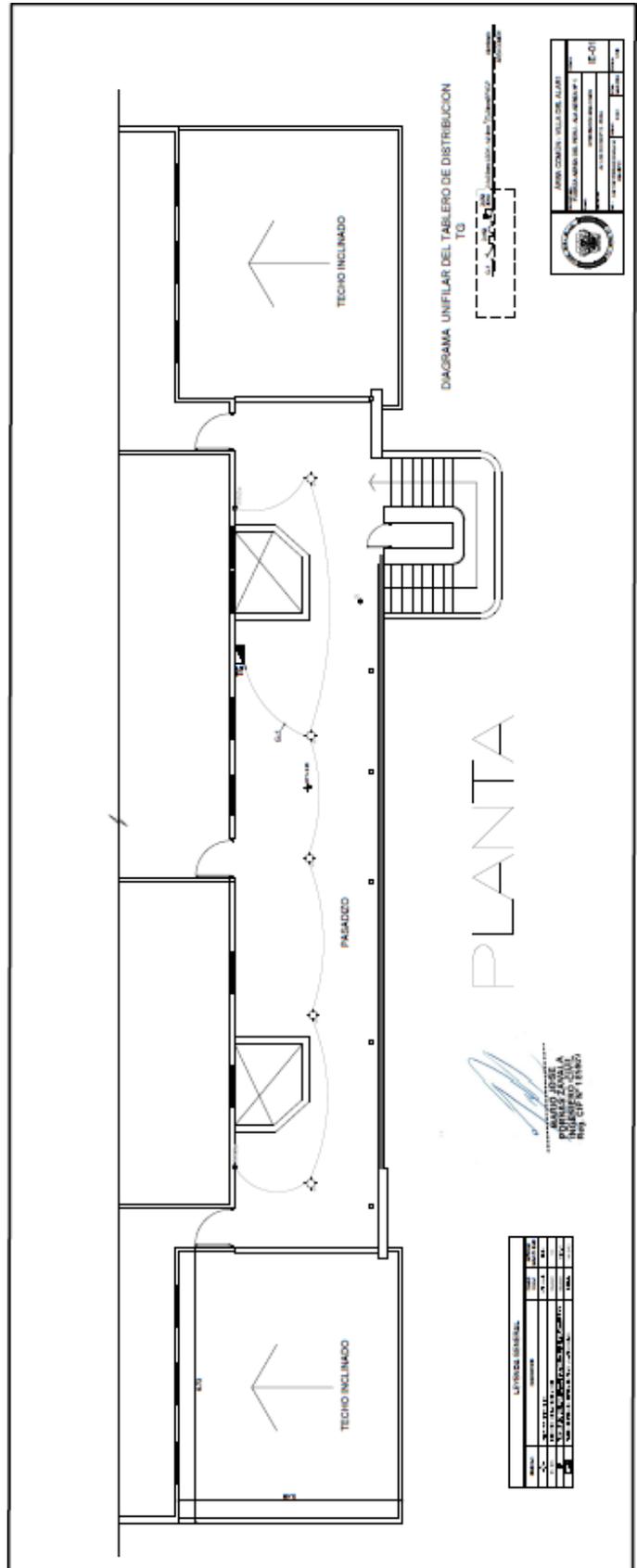


Firmado digitalmente por PAZ  
 SUCARI Rossy Liz FAU  
 20144364059 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 11:23:10 -05:00



Firmado digitalmente por GARCIA-  
 BLASQUEZ CHANG Christian  
 Fernando FAU 20144364059 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00





**Firma Digital**  
 Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
 Crysthian Joel FAU 20144364059  
 soft  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 14:39:53 -05:00

**Firma Digital**  
 Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
 SUCARI Rosy Liz FAU  
 20144364059 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 11:23:22 -05:00

**Firma Digital**  
 Fuerza Aérea del Perú

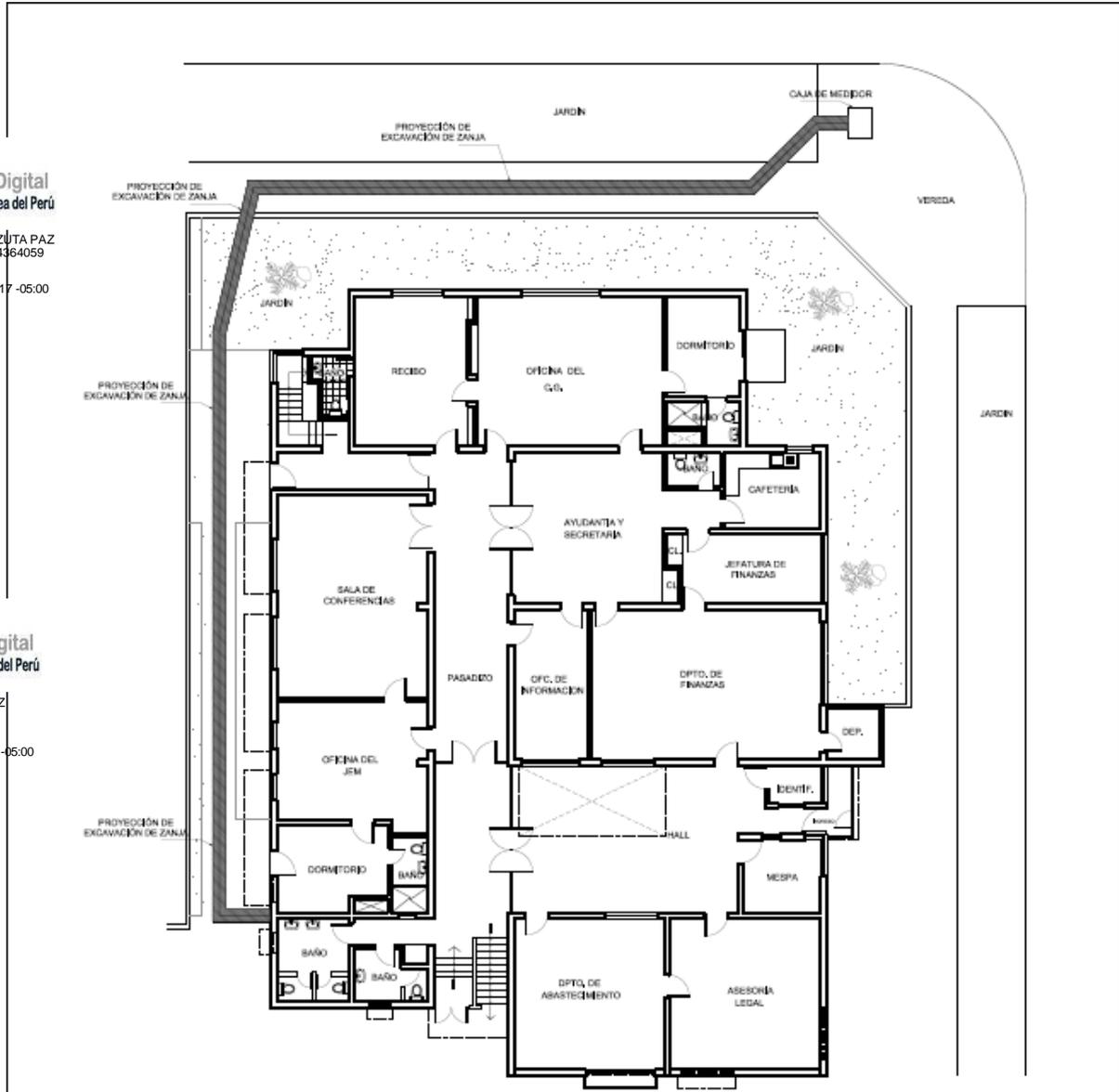
Firmado digitalmente por GARCIA-  
 BLASQUEZ CHANG Christian  
 Fernando FAU 20144364059 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00



Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
 Crystian Joel FAU 20144364059  
 soft  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 14:40:17 -05:00



Firmado digitalmente por PAZ  
 SUCAR Rosy Liz FAU  
 20144364059 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 11:23:36 -05:00



**PLANO DE PLANTA**



Firmado digitalmente por GARCIA-  
 BLASQUEZ CHANG Christian  
 Fernando FAU 20144364059 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

*MARCO JOSE  
 PORRAS ZAVALA  
 INGENIERO CIVIL  
 Reg. CIP N° 145809*

<b>ALA AÉREA N°1</b>			
PROYECTO: FUERZA AEREA DEL PERU • ALA AEREA N° 1		CODIGO: <b>A-01</b>	
PLANO: PLANO DE PLANTA ALAR1			
SECCION: AV. BOLOGNESI 1000 - PERU			
PROYECTADO: CAP/FAP/PORRAS ZAVALA M. MSA 08/21	ELABORADO: R.V.C.	FECHA: ABR/2024	ESCALA: 1:50



Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
Cristhian Joel FAU 20144364059  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 14:40:43 -05:00

## ITEM N° 2: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ALMACÉN GENERAL DEL GRUP7



Firmado digitalmente por PAZ  
SUCARI Rössy Liz FAU  
20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 11:23:48 -05:00



Firmado digitalmente por GARCIA-  
BLASQUEZ CHANG Christian  
Fernando FAU 20144364059 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00











Firma Digital  
 Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
 Crsthan Joel FAU 20144364059  
 soft  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 14:42:49 -05:00



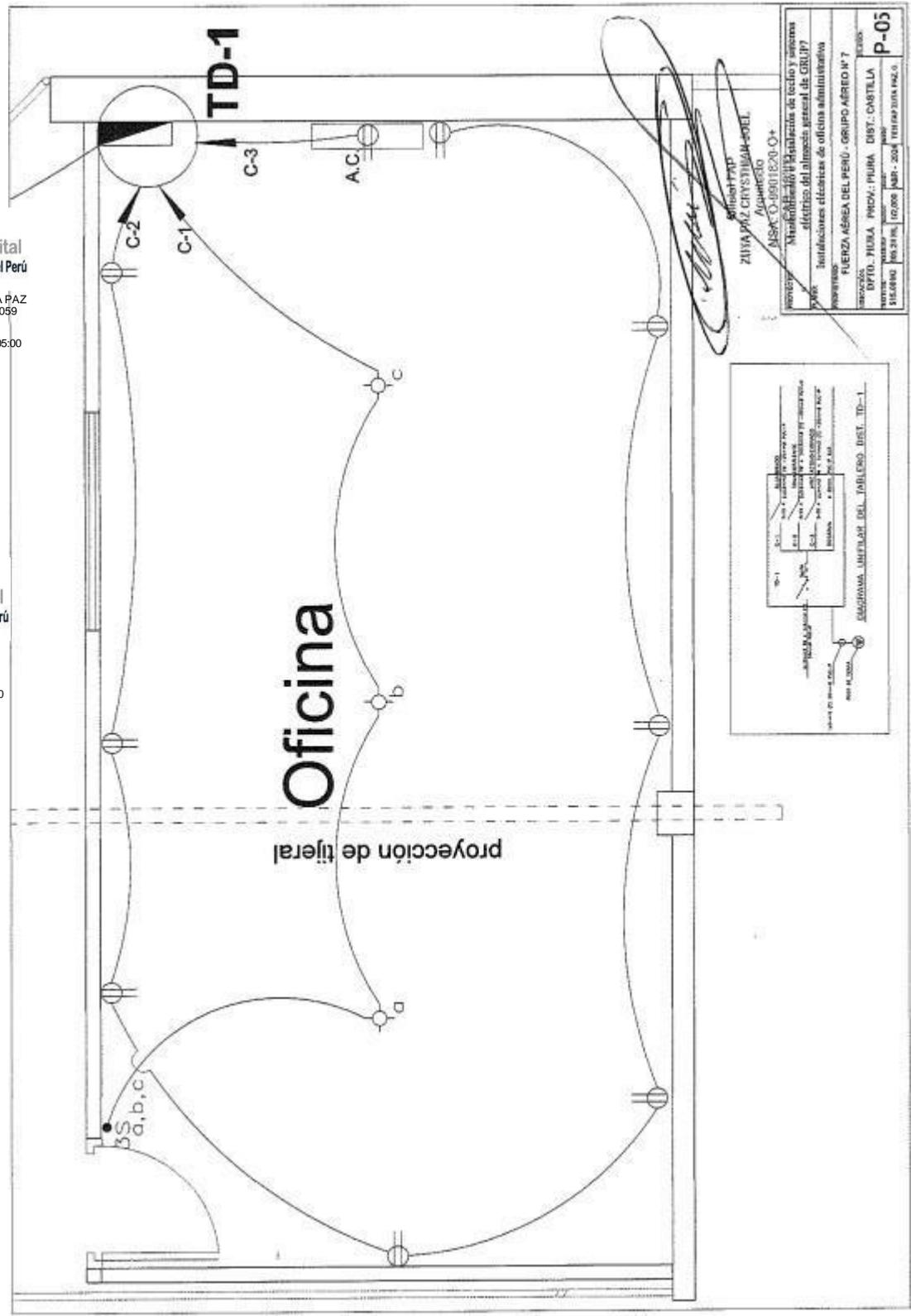
Firma Digital  
 Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por PAZ  
 SUCARI Rosy Liz FAU  
 20144364059 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 11:24:53 -05:00



Firma Digital  
 Fuerza Aérea del Perú

Firmado digitalmente por GARCIA-  
 BLASQUEZ CHANG Christian  
 Fernando FAU 20144364059 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00







Firmado digitalmente por ZUTA PAZ  
 Crysthian Joel FAU 20144364059  
 soft  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 14:43:40 -05:00



Firmado digitalmente por PAZ  
 SUCARI Rosy Liz FAU  
 20144364059 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 11:25:20 -05:00



Firmado digitalmente por GARCIA-  
 BLASQUEZ CHANG Christian  
 Fernando FAU 20144364059 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 30.04.2024 10:09:19 -05:00

